

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO Ecuador

Departamento de Desarrollo, Ambiente y Territorio

Convocatoria 2018-2020

Tesis para obtener el título de maestría de Investigación de Estudios Socioambientales

Mujeres, agua y desarrollo territorial rural en escenarios extractivos en la zona de Intag,

Imbabura – Ecuador

Zucy Lisbeth Haro Cando

Asesora: Ivette Vallejo Real

Lectores: Francisco Venes y Pedro Alarcón

Quito, abril de 2022

Dedicatoria

Con infinito cariño a mi amada familia: Albita, Vinicio, Erika y Geovanna quienes son el motor que sigue moviendo mis ganas de seguir creciendo. A mi compañero de vida, Mario, por alentar mis sueños y alimentar mis anhelos.

Y con profunda admiración a todas las mujeres de Junín y Barcelona (Zona de Intag) sin la fuerza de sus palabras y la determinación de sus actos nada de esto sería posible, sigan creciendo y resistiendo. Finalmente, con profundo respeto a Ivette, sin su paciencia y dedicación este trabajo no vería su luz.

Tabla de contenidos

Resumen.....	VIII
Agradecimientos.....	IX
Introducción	1
Capítulo 1	7
Estado de la cuestión, Marco teórico y Estrategia Metodológica	7
1. 1 Estado de la cuestión.....	7
1.2 Marco Teórico.....	11
1.3 Estrategia Metodológica	39
Capítulo 2	46
Contextualización: El valle de Intag y el asedio de la megaminería.....	46
2.1 Características generales del valle de Intag.....	46
2.1.1 Situación social del valle de Intag	51
2.1.2 Vialidad y rutas de movilidad.....	53
2.1.3 Educación en el valle de Intag.....	55
2.1.4 Atención de salud en el valle de Intag	56
2.1.5 Situación organizacional del valle de Intag.....	56
2.2. Parroquia García Moreno	59
2.4 Parroquia de Peñaherrera.....	62
Capítulo 3	79
El ingreso de la minería a gran escala en el valle de Intag.....	79
3.1 Recorrido histórico y presiones iniciales de la minería en la zona de Intag.....	79
3.2 Apuntalamiento de la megaminería, en los tiempos de la Revolución Ciudadana.....	85
3.3 Proyecto minero Llurimagua	91
3.3.1 CODELCO-ENAMI y sus operaciones en Intag	93
3.4. La producción social del espacio de la megaminería	104
Capítulo 4	113
Las dinámicas del desarrollo en zonas de Intag	113
4.1. Entre el bien-estar y el desarrollo: percepciones y aspiraciones	113
4.2. Intervenciones del Desarrollo: perspectiva de género	117

4.3 Participación de las mujeres en modelos de desarrollo alternativos a la actividad minera	128
--	-----

Capítulo 5	134
Intag, un territorio hídrico o hidrosocial: valoraciones materiales y simbólicas	134
5.1. El territorio hidrosocial como sustento en las comunidades de Junín y Barcelona.....	135
5.2. Transformaciones territoriales: evidencias y percepciones de los impactos ambientales .	145
5.4 Conflictividad y protagonismo relacionado al agua	152
5.4.1. En contexto extractivo minero: resistencias y re-existencias en el valle de Intag.....	154
Conclusiones	162
Lista de referencias.....	170

Ilustraciones

Figuras

Figura 2.1 Uso del suelo en la provincia de Imbabura.....	67
Figura 2.2 Uso del agua en la provincia de Imbabura.....	67
Figura 2.3 Zonas de Conservación de la provincia de Imbabura.....	68
Figura 2.4 Estimaciones de Caudales de garantía por cantón.....	69
Figura 2.5 Presentación de Concesiones Mineras en la provincia de Imbabura.....	70
Figura 2.6 “Ciudad de Plástico” Buenos Aires, Imbabura, lugar de minería ilegal.....	71
Figura 2.7 Campamento proyecto Cascabel, Imbabura – Ibarra.....	73
Figura 2.8 Ubicación del proyecto Cascabel.....	74
Figura 2.9 Ubicación de proyectos hidroeléctricos en la cuenca del Guayabamba	77
Figura 3.1 Guardias de ASCENDANT Cooper agrediendo a la comunidad en el año 2006.....	84
Figura 3.1. Ubicación de concesiones mineras y áreas protegidas en el Ecuador	87
Figura 3.3. Portada del Diario Intag.....	96
Figura 3.4. Ubicación del área de exploración avanzada dentro de la concesión minera	102
Figura 3.5 Ubicación de la concesión minera Llurimagua dentro del proyecto minero	109
Figura 5.1. Vista del Valle de Intag	¡Error! Marcador no definido.
Figura 5.2 Distribución (%) de energía a nivel de la provincia de Imbabura	138
Figura 5. 3 Presencia Policial (junio del 2014) luego del ingreso múltiple de autoridades	147
Figura 5.4 Cascadas Las Gemelas (Visita de Contraloría 2018).....	148
Figura 5.5 Río Junín (apariencia lechosa).....	1499
Figura 5.6 Concesión minera Llurimagua con reconocimiento de fuentes hídricas afectadas ..	1533
Figura 5.7 Intag Santuario de Vida	158

Fotografías

Fotografía 2.1 Tramo de vía (derrumbada) que conecta Junín- Chalguyacu-García Moreno.....	53
Fotografía 2.2 Mesa de la carretera cedida, única vía que conecta a Junín con García Moreno ...	54
Fotografía 3.1 Ingreso a la Reserva comunitaria Junín.	106

Fotografía 3.2 Letrero de empresa minera con indicaciones para ingreso a zona privada	106
Fotografía 3.3 Plataforma recuperada, en el camino de la reserva comunitaria Junín.....	107
Fotografía 3.4 Cascada Las Gemelas, reserva comunitaria Junín.....	108
Fotografía 4.1 Tarde en Junín en que las mujeres han retomado las actividades deportivas.....	125
Fotografía 4.2 Cabañas Ecojunin, proyecto turístico comunitario.....	129
Fotografía 4.3 Café orgánico Monte perdido, Junín	1300
Fotografía 4.4 Cabaña Junín (Familia Ramírez)	1311
Fotografía 4.5 Orquídeas recuperadas /Cabaña Familiar	1321
Fotografía 4.6 Orquídeas recuperadas / Cabaña Familiar	132
Fotografía 5.1 Río pequeño dentro de la reserva comunitaria Junín.....	1600

Tablas

Tabla 1.1 Componentes y subcomponentes metodológicos.....	40
Tabla 1.2 Actores primarios y secundarios	42
Tabla 2.1 Resumen de las proyecciones censales de la zona de Intag para el año 2019	52
Tabla 2.2 Detalle de las principales organizaciones presentes en Intag.....	57
Tabla 5.1 El reparto del agua entre la agroexportación y la producción de consumo nacional y de la economía campesina.....	¡Error! Marcador no definido.

Mapas

Mapa 2.1 Zona de Intag, ubicación de las siete parroquias rurales que la conforman.....	47
Mapa 2.2 Parroquia de García Moreno	60
Mapa 2.3 Parroquia de Peñaherrera	64
Mapa 3.1 Ubicación de la concesión minera Llurimagua.....	93

Declaración de cesión de derecho de publicación de la tesis

Yo, Zucy Lisbeth Haro Cando, autora de la tesis titulada “Mujeres, agua y desarrollo territorial rural en escenarios extractivos en la zona de Intag, Imbabura – Ecuador”, declaro que la obra es de mi exclusiva autoría, que la he elaborado para obtener el título de maestría de Investigación de Estudios Socioambientales concedido por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO Ecuador.

Cedo a la FLACSO Ecuador los derechos exclusivos de reproducción, comunicación pública, distribución y divulgación, bajo la licencia Creative Commons 3.0 Ecuador (CC BY-NC-ND 3.3 EC), para que esta universidad la publique en su repositorio institucional, siempre y cuando el objetivo no sea obtener un beneficio económico.

Quito, abril de 2022



Firmado electrónicamente por:

**ZUCY
LISBETH**

Zucy Lisbeth Haro Cando

Resumen

La minería metálica a mediana y gran escala impregnada en los territorios del sur global genera diversas conflictividades, centradas en las afectaciones ambientales con amplia relación en aspectos sociales y económicos, siendo estos últimos los que mueven en realidad la rueda devastadora que persigue la acumulación de capital, con un crecimiento económico desbordante a expensas de la naturaleza. Frente a la parsimonia estatal que facilita la entrada de agentes externos a territorios con alta biodiversidad, en donde las dinámicas y formas de vida de las comunidades se ven afectadas por la industria extractiva, resaltan las afectaciones a mujeres indígenas, afrodescendientes y campesinas de las zonas rurales. Ante las indefensiones, las mujeres asumen distintas formas de respuesta. Hay quienes desde sus territorios contestan a la dinámica de desarrollo impuesta, siendo personas claves de movilización y resistencia; mientras que, también existen mujeres que se insertan marginalmente, en espacios laborales que propician las empresas; mismos que tienden a reproducir asignaciones de roles de género existentes, a la vez que producen fuertes cambios en la cotidianidad.

La presente tesis aborda las afectaciones diferenciadas que han experimentado las mujeres de las comunidades de Junín y Barcelona, en dos parroquias de Intag, cantón Cotacachi en la provincia de Imbabura, en el contexto de la exploración avanzada del proyecto minero Llurimagua. Se considera el contexto de momentos previos de las presiones extractivas en el territorio, pero se concentra el texto principalmente en el período del 2017 hasta la actualidad (2022), en que ingresaron las empresas estatales ENAMI EP y CODELCO, ecuatoriana y chilena, respectivamente. Período en el que el Estado usó mecanismos de intimidación y de persuasión discursiva con promesas de desarrollo que lograron enquistarse, cambiando la forma de relacionarse de las familias con su entorno. En el texto se profundiza en las afectaciones percibidas por las mujeres en el territorio hidrosocial; se aborda la valoración simbólica y la relación de las mujeres con la materialidad biofísica del agua en función de sus medios de vida. Así mismo, se profundiza en la perspectiva de las mujeres en torno al desarrollo territorial rural, desde y frente a la minería.

Agradecimientos

Este camino no pude haberlo recorrido sin el acompañamiento de FLACSO Sede Ecuador. Desde el primer momento en que decidí abordar la temática social en zonas rurales con énfasis en las mujeres supe que los aportes de las profesoras, profesores, compañeras y compañeros nutrirían al máximo este aprendizaje. Durante todo este tiempo pude descubrir que la diversidad es lo que marca la diferencia.

Siempre agradeceré el cariño y la disponibilidad de las familias de la zona de Intag, que igual que todas las zonas agrícolas de nuestro país buscan ser valorizados con la importancia que significa las labores y las relaciones que tejen con la naturaleza. Salir de la burbuja urbana y ver con otros ojos, será siempre el mejor regalo.

Introducción

Los países latinoamericanos han sido históricamente proveedores de *commodities*, con una condición de dependencia y subdesarrollo (Bunker 1989) e incluso de *mal desarrollo* (Svampa y Viale 2014); situación que se mantiene a nivel contemporáneo en que se pretende replicar un modelo económico exitoso, fijando un horizonte con destino al norte global (Acosta 2011) y más recientemente en función de los requerimientos de los países de la semi-periferia, con una creciente economía, como es el caso de los BRICS¹ (Chicaiza 2014).

En las últimas décadas se ha experimentado el *consenso de los commodities*; etapa caracterizada por gobiernos neoliberales y/o de la nueva izquierda denominada progresista, que buscaron un mayor acceso y control de los recursos y de la distribución rentista; no obstante, en esta etapa la profundización de la matriz -primario exportadora que históricamente ha caracterizado a la región siguió siendo preponderante (Svampa 2013). Para el caso del Ecuador esta etapa convergió con el período gubernamental de Rafael Correa, del Movimiento Alianza País, alineado al Socialismo del Siglo XXI.

En el decenio 2007-2017 dentro de un direccionamiento neo-extractivista que buscaba un “mayor acceso y control del Estado sobre los recursos naturales y los beneficios de su extracción” (Acosta 2018, 51), se justificó por parte del Estado, la extrahección violenta de grandes volúmenes de materiales para erradicar la pobreza y alcanzar el Buen Vivir, se promoviendo la minería a gran escala en varias regiones del país. En la actualidad, durante el gobierno de Lenin Moreno (2018-2021), del mismo movimiento Alianza País, si bien con un giro del progresismo al neoliberalismo, se ha dado continuidad a la dinámica extractivista, asumiendo la política de consolidar al Ecuador como destino formal de inversiones de grandes empresas mineras a escala mundial, en la tónica de que el 33% de territorio de Ecuador podrá ser explotado de forma “responsable”².

¹ BRICS es una asociación abierta de países en la que se encuentran Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica. Su crecimiento ha sido considerable en los últimos 10 años. Su PIB se ha incrementado de forma masiva, mientras que sus índices de deuda, así como los de los mercados emergentes en general, han bajado.

<https://es.euronews.com/2014/07/11/el-sensible-avance-economico-de-los-paises-del-brics>

² Tomado de *La Hora*, 14 de mayo de 2019, https://lahora.com.ec/noticia/1102243170/33_-de-territorio-de-ecuador-puede-ser-explotado-responsablemente

La minería cobijada por la tecnología se presenta como sostenible y amigable con el ambiente, lo cual discrepa a la realidad de los países con minería a gran escala que viven “la escasez y/o contaminación del agua (...) que a menudo genera graves conflictos de distribución entre la agricultura y la producción minera” (Huamán 2015, 13). Los efectos más impactantes giran en torno al despojo de agua, desposesión, expropiación, reasentamientos y cambios a nivel de regímenes hidrológicos que afectan directamente e irreversiblemente a los medios de subsistencia de las comunidades locales (Yacoub, Duarte y Boelens 2015 y Yacoub, Boelens y Duarte 2015).

En Imbabura se ubica el valle de Intag³, que constituye una zona “rica no solo en agua, bosques y biodiversidad, sino también en minerales” (PDyOT Peñaherrera 2015, 26). La presencia de yacimientos de cobre ha generado hasta ahora, tres grandes momentos en donde la lucha antiminera ha sido relevante. El primer momento surge en 1991 con la exploración de la japonesa Bishimetals, durante esta fase se generaron impactos al agua y suelo, lo cual forjó una resistencia, y furto de la misma en 1996, la empresa salió de Junín. A partir de esto, la Organización para la Defensa y Conservación Ecológica de Intag (DECOIN)⁴ generó procesos organizativos de contestación a la minería y trabaja desde entonces en nuevas formas de desarrollo para la comunidad (IICA 2013). El segundo momento en la historia de resistencia de la zona de Intag, ocurrió en el año 2004 cuando la empresa canadiense ASCENDANT Copper Corporation S.A. llegó al territorio con promesas de empleo y desarrollo, dichas ofertas avivaron la lucha más radical⁵; y la empresa dejó la zona en 2010 (Eguiguren 2012, 6-8). El tercer momento se lo vive desde el año 2014, con la entrada de la Empresa Nacional Minera (ENAMI EP) y la Corporación Nacional del Cobre de Chile (CODELCO), ambas empresas estatales de Ecuador y Chile respectivamente. CODELCO fue la encargada de realizar la exploración avanzada del proyecto

³ Intag abarca siete parroquias rurales, seis del cantón Cotacachi: Apuela, Peñaherrera, Plaza Gutiérrez, Vacas Galindo, García Moreno y 6 de Julio de Cuellaje y una del cantón Otavalo: Selva Alegre.

⁴ Con la ayuda de Acción Ecológica surge La Organización de Defensa y Conservación Ecológica de Intag DECOIN fue conformada en el año 1995, luego de la entrada de la japonesa Bishimetals. Se organizaron así pobladores a partir de conocer los estudios de impacto ambiental efectuados por la empresa, que explicitaron los impactos que acarrearía la explotación de cobre en Junín.

⁵ La comunidad tuvo vivir enfrentamientos armados con guardias privados que atacaron mujeres y niños, quema de campamento, detención de empleados.

Llurimagua⁶ bajo la filial o subsidiaria Exploraciones Mineras Andinas Ecuador (EMSAEC S.A)⁷. Es, en este tercer momento que la presente investigación se concentrará.

Durante la fase descrita a través del uso de narrativas legitimadoras el gobierno de Rafael Correa, debilitó a los grupos locales, además, mediante, el asedio, el apresamiento de un dirigente, la imposición de presencia policial en comunidades de la parroquia de Junín; y mediante el uso del aparato de las instituciones del Estado, en territorio, con ofrecimientos de bienestar y desarrollo (Colectivo de Investigación y Acción Psicosocial 2015) se impuso las actividades de exploración minera.

En todo el camino que ha recorrido el territorio de Intag se han generado distintas alternativas desde una perspectiva de Desarrollo Territorial Rural – DTR- que conforme a Mcburney (2010), es un proceso de transformación productivo e institucional con el fin de reducir la pobreza. Una lógica del DTR es potenciar el uso de los recursos naturales y paisajísticos (Delgadillo 2006). Grupos de mujeres fomentan actividades con menor impacto sobre los ecosistemas⁸ mientras que los hombres buscan actividades que generen más réditos económicos⁹ (IICA 2013; Murillo y Sacher 2017).

Frente a la megaminería que produce múltiples impactos socioambientales y transformaciones de los territorios las mujeres intervienen en distintos escenarios: algunas toman parte en la lucha antiminera y fomentan nuevas formas de desarrollo como ecoturismo, elaboración de artesanías, fabricación de productos de aseo personal a base de plantas, entre otras; mientras que otras mujeres ven a la minería como oportunidad y visibilizan la posibilidad de prestar sus servicios a la actividad minera en alimentación, alojamiento, limpieza, lavandería, jardinería, panadería. Así mismo este segundo grupo siguiendo los ofrecimientos del Estado, permanece expectante de formación y legalización de grupos de economía popular y solidaria.

⁶ Llurimagua, es una concesión de cobre y molibdeno que se ubica en el cantón Cotacachi, parroquias de García Moreno y Peñaherrera.

⁷ Diario El Universo, Gobierno espera fondos privados, 31 de mayo de 2019. Recuperado en <https://www.eluniverso.com/noticias/2019/05/31/nota/7354339/gobierno-espera-fondos-privados-llurimagua>

⁸ Varias agrupaciones de mujeres participan de la elaboración de productos de limpieza en base de aloe vera, artesanías con cabuya, fincas agroecológicas, viveros forestales y frutales, agricultura de subsistencia y turismo comunitario.

⁹ Dentro de las actividades económicas está dependencia laboral en la minería; también está el cultivo de café orgánico, la tala de árboles, los monocultivos, la ganadería y hasta la implementación de mini hidroeléctricas

Yacoub, Duarte y Boelens (2015) llaman a considerar dentro del conglomerado de análisis la participación y/o afectación de las mujeres en los espacios rurales, ellas tienen una relación directa respecto a la materialidad biofísica del agua en función de sus medios de vida ya que a la vez han constituido relaciones que tienen un carácter simbólico y conforme a diversas visiones y representaciones en torno a la misma se pensaría que son las mujeres las que tendrían una alta preocupación, frente al despojo de tierras y agua, limitación en el acceso o encarecimiento del recurso, que originan las actividades mineras y que tendrían un mayor compromiso por la conservación de las fuentes de agua en cantidad y calidad. Puntualizando esto, en la medida en que los trabajos del cuidado (acarreo de agua, preparación de alimentos, lavado de ropa, cuidado de ancianos y niños, limpieza del hogar, entre otras) se concentra en ellas, y que tienen un involucramiento en la producción alimentaria familiar y direccionada también hacia el mercado.

Es de esta manera como la variable crítica de género se vuelve clave para considerar en la investigación, ya que nos lleva a dilucidar el acceso diferenciado a los recursos naturales y servicios ecosistémicos y a percibir los efectos ambientales conforme el tipo de relaciones que mujeres y hombres mantienen con el entorno en función de los roles social e históricamente asignados y a las actividades socioeconómicas en las que se insertan (Rocheleau et al 2004; Agarwal 2004).

En la investigación propuesta, el análisis se efectuó desde una perspectiva de género, respecto de las dinámicas extractivas y los modelos de desarrollo territorial rural que se configuran en dos de las siete parroquias de Intag, en la provincia de Imbabura. Para la cual se identificó la pregunta de investigación que orientó el interés investigativo: ¿Cuáles son las percepciones de las mujeres de Junín y Barcelona sobre los impactos socioambientales producidos en la fase de exploración minera avanzada de las empresas CODELCO ENAMI EP (2014- 2019), las afectaciones diferenciales de género, valoraciones del agua y su protagonismo en las definiciones del desarrollo territorial rural y la defensa del agua en la zona de Intag?

En el marco del tercer momento vivido en Intag con la entrada de la Empresa Nacional Minera (ENAMI EP) y la Corporación Nacional del Cobre de Chile (CODELCO) para la fase de

exploración avanzada del proyecto Llurimagua, el objetivo general de este trabajo investigativo buscó, analizar las afectaciones diferenciadas que tienen las mujeres, frente a las externalidades producidas por las dinámicas de extracción minera principalmente con respecto al agua, y su protagonismo en las definiciones del desarrollo territorial rural en las parroquias de García Moreno y Peñaherrera, en la zona de Intag. Por lo tanto, se propusieron tres objetivos específicos que guíen la respuesta del objetivo principal: el primer objetivo buscó identificar las percepciones diferenciadas de género, que tienen las mujeres, frente a los impactos generados en las fuentes hídricas, en medio de las transformaciones territoriales acarreadas por la exploración avanzada. El segundo objetivo pretendía profundizar en las valoraciones materiales y simbólicas que tienen las mujeres sobre la importancia del agua en los distintos modelos de desarrollo territorial rural que se impulsan en la zona de Intag. Y finalmente el tercer objetivo buscó indagar en el protagonismo de las mujeres en las definiciones del desarrollo territorial rural en la zona de Intag, en distintas parroquias del cantón Cotacachi, en convergencia o contestación a los lineamientos de desarrollo impulsados por el Estado y las empresas mineras.

El texto está estructurado en cinco capítulos. En el capítulo 1, se presenta un estado de la cuestión, con un acercamiento panorámico a los estudios realizados en temas de extractivismo, mujeres, agua y las resistencias a nivel regional, nacional y local. También en este, se presentan los referentes teóricos que guiaron la investigación y se describe la estrategia metodológica seguida. El capítulo 2 contextualiza el estudio y describe datos de ubicación geográfica, descripciones biofísicas, biodiversidad y presenta información socioeconómica y demográfica general sobre el valle de Intag. El capítulo 3 narra el régimen discursivo ligado a la megaminería, con la concesión del proyecto estratégico Llurimagua, que desde el año 2012 busca sentar sus actividades en una de las zonas más biodiversas del planeta. En el capítulo 4 se abordan las dinámicas del desarrollo en las zonas de estudio y las formas de entender el bienestar con énfasis en género. En el capítulo 5 se presenta un bosquejo del territorio hídrico en la zona de Intag, con las principales valoraciones y problemáticas en torno al agua en la zona de Intag y al término del texto se despliegan finalmente las conclusiones, que resumen los principales hallazgos del estudio.

El presente trabajo investigativo intenta contribuir a los debates de la ecología política feminista respecto del extractivismo y la relación mujeres - agua en América Latina y en el Ecuador; hacer

visibles los impactos diferenciados, las resistencias antimineras y el protagonismo de las mujeres en las definiciones e implementación del desarrollo territorial rural en la zona de Intag.

Capítulo 1

Estado de la cuestión, Marco teórico y Estrategia Metodológica

En este capítulo, el primer aspecto aborda el estado de la cuestión o del arte, en el apartado se detalla una breve revisión de los diversos estudios identificados a nivel regional y local en relación a la actividad extractiva minera a gran escala y lo que se discute y analiza sobre las afectaciones diferenciadas de las mujeres rurales en las zonas de intervención minera. Un segundo aspecto abordado en este capítulo describe el aporte teórico desde la Ecología Política con énfasis en los estudios de género, a la vez que se despliegan las categorías analíticas que guiarán el estudio. El capítulo termina con un tercer aspecto, que describe la metodología empleada para la investigación efectuada bajo el contexto de la pandemia del Covid-2019, que limitó en cierta medida llevar a cabo la investigación como inicialmente se había planificado durante taller de tesis.

1. 1 Estado de la cuestión

En la revisión de bibliografía con relación a la dinámica extractiva, pude distinguir una veta de trabajos centrados en el extractivismo, la relación con el agua y las resistencias en América Latina. Otra veta de investigaciones, articulan discusiones entre el desarrollo territorial rural y el extractivismo. Y una tercera enfatiza en las afectaciones que viven las mujeres frente al extractivismo, la relación que se teje entre ellas, el territorio, el agua y el desarrollo. Presento a continuación un breve bosquejo de estas vetas encontradas en la literatura.

El extractivismo en Latinoamérica se aborda desde la apropiación de la naturaleza, crecimiento económico y la idea del desarrollo como sinónimo de progreso (Gudynas 2011, 379 - 410). Si bien se sigue manteniendo la estructura que Wallerstein denominó “sistema-mundo”, el modelo de acumulación del capital se sofisticó mediante la tecnología y una expansión más acelerada de las fronteras extractivas (Osorio 2015, 131 - 154). La nueva “relocalización” del capitalismo se orienta hacia el este asiático, siendo China actualmente el principal consumidor de materias primas. Los territorios entran en disputa por parte de potencias como EEUU y China que buscan aprovecharse de las reservas estratégicas al costo que sea (Chicaiza 2014; Sacher 2017; Seane 2013). Frente a este escenario los distintos movimientos del sur global no solo encaminan su

lucha a una resistencia, sino que sus luchas buscan encaminar “alternativas fundamentales al sistema mundo actual” (Lang 2011, 8).

Machado (2015) analiza como el capitalismo resurge y se transforma por y para la acumulación mediante los extractivismos. Mediante una política neoextractivista muta con apariencia de una nueva gobernabilidad, llamada neoextractivismo progresista que busca sacar de la pobreza a los países de la periferia (Acosta 2011; Gudynas 2011a; Svampa 2018; Gudynas 2011b)

Los impactos ambientales, la afectación a las economías tradicionales, los desplazamientos forzados y las amenazas a comunidades son algunos de los problemas que afrontan los movimientos sociales frente a los extractivismos. Los estudios abarcan la problemática de los territorios, vulneración de derechos humanos y de la naturaleza en donde los extractivismos son el origen y centro de las tensiones (Gudynas 2011b; Huamán 2015; Yacoub, Duarte y Boelens 2015; Göbel y Ulloa 2014; Machado 2015). Los proyectos de megaminería se ubican generalmente en ecosistemas frágiles y diversos, ocasionando fuertes impactos a nivel local. Seoane (2013) y Cisneros (2011) fijan su atención a las fuentes hídricas; el agua tiene un uso intensivo y por consiguiente una alta contaminación. Seoane (2013) citando a Svampa y Álvarez (2011) menciona como la Minera Alumbrera que opera en Catamarca, Argentina utiliza cerca de 1200 lt/s en una zona desértica, “agua que es mayormente irrecuperable ya que no hay tratamiento posible para que vuelva a ser consumible”(Seoane 2013, 139).

Otro punto de debate surge entre las categorías de desarrollo y territorio; el desarrollo territorial rural requiere de una modernización tanto productiva como institucional (Bebbington 2007, Bebbington et al. 2008). En la región, la explotación de los recursos naturales incluso, tiende a guardar una relación estrecha entre algunos de los modelos alternativos de desarrollo; es decir, las propuestas alternativas con perspectiva en desarrollo local surgen luego de haberse identificado un proyecto de extracción de recursos naturales no renovables a gran escala (McBurney 2010; Delgadillo 2006).

El amplio abordaje sobre extractivismo tiene su límite cuando se busca referencias con enfoque de género. En la región, países como México, Colombia, Perú y Chile poseen más registros. Son

relevantes los aportes donde se analiza: la división sexual de trabajo; acceso diferenciado a los recursos; acceso a los espacios de decisión; cantidad de tiempo destinado para actividades relacionadas con el agua¹⁰ (Salazar 2017). Por su parte Ulloa (2016), Göbel y Ulloa (2014) enfatizan que las desigualdades socioambientales; económicas; laborales y políticas se dan mediante procesos violentos y cambios irreversibles en los territorios, en donde los modos de vida son alterados y las mujeres tienen experiencias marcadas; en el Ecuador se detallan las afectaciones experimentadas por mujeres indígenas y mestizas del Panguí, que relataron episodios de despojos, maltrato verbal y físico, limitación de movilidad, acoso sexual, cambios en la cotidianidad y formas en las que se relacionaban con el entorno. Por su parte Costanzo (2017), que analiza el caso de Cajamarca en Perú, habla incluso de una “extracción de mujeres” para “describir las estrategias deliberadas de violencia contra las mujeres para el control de los cuerpos y de los territorios a fin de mantener la reproducción del sistema” (Costanzo 2017, 224).

Varios estudios muestran afectaciones diferenciadas del extractivismo en las mujeres, resaltando la poca posibilidad de un aprovisionamiento autónomo¹¹, una alta dependencia al salario masculino y un acceso limitado a plazas de empleo, al ser las mujeres relegadas al cuidado o trabajo reproductivo. Esto además de que se produce una ruptura de la relación mujer-naturaleza; más horas de trabajo en el hogar; pérdida de conocimiento y uso de las plantas medicinales; inseguridad y acoso sexual en los contextos extractivos (Cielo y Vega 2015; Yépez y Van Teijlinge, 2017). Los extractivismos buscan “urbanizar” a las mujeres haciéndolas dependientes de servicios como agua entubada; electricidad y al condicionar el acceso a servicios e infraestructura de educación para sus hijos. También se ven afectadas las mujeres, con las perturbaciones que sufre la producción local / familiar y comunitaria lo que limitan la autosuficiencia de productos de alimentación básica que antes estaban en las chacras. Se monetizan más las economías, pasando a depender las familias de productos comprados. Esto se vislumbra como ofertas del desarrollo gracias a la renta extractiva redistribuida, aumentando la “dependencia respecto a las redes de producción y reproducción que son administradas y manejadas por otros” (Cielo y Vega 2015, 142).

¹⁰ Las principales actividades son el acarreo, lavado de ropa, limpieza y cuidado de personas enfermas por el agua.

¹¹ En ciertas zonas se limitan las actividades de caza o pesca, se afectan agroecosistemas y se pierda la libre movilidad en el territorio limitando el aprovisionamiento de alimentos. En zonas andinas igualmente se desplazan formas de subsistencia de comunidades locales, campesinas en lo que respecta al manejo de parcelas, fincas y huertos familiares y el manejo pecuario de crianza de animales.

En lo que respecta a la bibliografía encontrada sobre la zona de Intag, en Imbabura, gran parte de la bibliografía aterriza en la parroquia de Junín, ya cual desde la década de los noventa cuenta con información sobre las alternativas de desarrollo territorial rural ¹²; impactos en la naturaleza y en la conflictividad entre los moradores expuestos a la dinámica clientelar que emplea la minería (IICA 2013; Murillo y Sacher 2017; Latorre, Walter y Larrea 2015; López 2012; Cisneros 2011; Colón 2016; Larrea et al 2012). También, sobresale el monitoreo comunitario de la calidad de agua (Chopard y Sacher 2017); y los aportes sobre las principales actividades que realizan las mujeres de Junín: reproductivas¹³, agrícolas, ganaderas, de conservación, ecoturismo y comunitarias (Adrover, Oñederra y Safont 2008). Por su parte es relevante el aporte de Murillo (2016) al abordar la tensión que se teje en torno a las territorialidades y como las diversas estrategias de resistencia buscan una “re apropiación de los espacios” o “reterritorialización”, en donde priman los vínculos sociales, emocionales y simbólicos que atraviesan diversas relaciones de poder.

La bibliografía revisada da una visión general sobre la actividad minera y la lógica neoextractivista que se ha venido desarrollando en el país y que arremete en contra de ecosistemas sensibles y poblaciones vulnerables, que responden a las dinámicas clientelares impuestas por el Estado. La pertinencia de la variable crítica de género en los escenarios extractivos permite establecer afectaciones diferenciadas, enfocando las percepciones que tienen las mujeres en relación al territorio; el desarrollo rural y sobre todo las valoraciones del agua en sus medios y formas de vida. En la zona de estudio, sin embargo, los aportes se enfocan a la comunidad de Junín con el extractivismo y sus impactos, lo cual puede estar relacionado directamente porque en este sector se ha evidenciado el grueso de la resistencia anti minera dejando en segundo orden las distintas situaciones que pueden estarse presentando en otras parroquias de Intag; el desarrollo territorial rural y la resistencia social; siendo, vago el abordaje

¹² En Intag se trabaja en alternativas que van desde la exportación de café orgánico hasta elaboración de productos de aseo personal de aloe vera, pasando por el turismo ecológico e incluso la planificación para la construcción de pequeñas hidroeléctricas.

¹³ Las principales actividades descritas son: reproductivas en lo relacionado al acarreo de agua, preparación de alimentos lavado de ropa y platos, arreglo de casa, cuidado de niños/ancianos; agrícolas en el mantenimiento de viveros, siembra y cosecha de productos para consumo; ganaderas al dar agua y alimento al ganado, ordeño y de conservación en la recolección de semillas y plantas nativas.

sobre el extractivismo minero a gran escala en las distintas parroquias, con sus afectaciones diferenciadas.

1.2 Marco Teórico

La investigación se enmarca en los aportes de la Ecología Política, un campo de estudio en construcción en el que confluyen distintas disciplinas ambientales y de las ciencias sociales para el análisis de las complejidades que se presentan en las relaciones entre la sociedad y el ambiente, y entre las sociedades por el ambiente o en torno al ambiente (Biersack 2011, Alimonda 2011). Desde este campo se han dilucidado varias problemáticas; en sus inicios la preocupación estuvo puesta en temas relacionados con el cambio en el uso del suelo, deforestación, desertificación, diversificándose cada vez las temáticas de estudio hacia cuestiones como los conflictos relacionados con el extractivismo de recursos naturales no renovables y renovables.

La Ecología Política ha tenido direccionamientos y énfasis variados, unos neo-marxistas y eco-marxistas concentrados más en la base biofísica de las transformaciones en el ambiente derivadas de los procesos económicos, y por tanto de la producción de la vida material, hasta enfoques concentrados en lo político, narrativas, discursos y cultura. Los primeros han sido catalogados como enfoques de primera generación (estructuralista) y los segundos como de segunda generación (post estructurales y constructivistas) (Biersack 2011, Alimonda 2011)

Si bien en un inicio esta disciplina tuvo principales aportes de la Economía Política para abordar la distribución económica y división internacional del trabajo como causales de las problemáticas ambientales, en lo subsiguiente se ha distinguido la distribución ecológica. Las acciones ejecutadas por el ser humano durante su recorrido histórico orillan a un análisis que considera la evolución de las nociones de progreso o desarrollo, que han sido implantadas (Alimonda 2011). El metabolismo de las economías capitalistas sigue manteniéndose por el bajo precio de las materias primas, lo cual genera cambios a nivel económico-social con grandes efectos ambientales (Martínez Alier 2008). Los países históricamente reconocidos como proveedores de materias primas siguen aportado y sacrificando su entorno natural para la perpetuación y reproducción de estas dinámicas.

Ahora bien, si Martínez Alier (2008) pone sobre la mesa la inconmensurabilidad de valorar la naturaleza desde lo ecológico y económico, es fundamental vislumbrar también la dimensión de lo cultural enunciado por Escobar (2014), entendiendo que las distintas comunidades perciben y practican distintas formas de relacionarse con la naturaleza, en donde los recursos naturales no necesariamente son vistos con fin de cambio y valor económico, sino que las ontologías relacionales van mucho más allá del entendimiento desarrollista.

Alimonda (2011) destaca que, desde el eco-marxismo, autores como James O'Connor, narran y explicitan las dinámicas de operación de la empresa capitalista con una “ofensiva del capital para apropiarse de los recursos naturales de todo el planeta y mercantilizarlos” (Alimonda 2011,29). Y para Martin O'Connor esta empresa capitalista “a través de los efectos acumulativos de este desplazamiento de costes, tiende a destruir las condiciones de producción de las que depende” (O'Connor 1994, 17), en lo que para James O'Connor se traduce en la segunda contradicción del capitalismo.

Los autores eco-marxistas en la Ecología Política toman los aportes de Karl Polanyi que en 1944 daba a conocer su obra *La Gran Transformación*, la cual permite situarse en la crisis actual ya que se sigue promulgando el crecimiento exacerbado del mercado en donde la naturaleza y la fuerza de trabajo siguen siendo las mercancías ficticias con las cuales el modelo económico capitalista sigue generando conflictos (Polanyi 2014). Entendiendo así, que a la naturaleza - limitada al concepto de tierra- se le ha otorgado valor y propiedad, generando una fractura de los “equilibrios sociales constituidos durante siglos, que otorgaban sentido e identidad a los individuos y que estaban en el fundamento de los imaginarios sociales” (Alimonda 2011, 37). Es durante estos diversos fraccionamientos que Martínez Alier (2004) identifica las luchas de los diversos movimientos populares y los cataloga como “ecologismos de los pobres” o para Alimonda (2011) “ecologismo popular” o del sustento. En donde las diversas luchas se las puede interpretar “como formas de resistencia basadas en la defensa de sistemas tradicionales de organización social para el uso y disposición comunitaria de los recursos humanos y naturales, frente a los embates de la mercantilización” (Alimonda 2011, 39).

Las luchas sociales en defensa del *lugar* combinan “pensamientos, éticas y movimientos sociales” (Leff 2006, 22). Es por ello que la Ecología Política contemporánea aborda las “relaciones de poder que se entretajan entre los mundos de vida de las personas y el mundo globalizado” (Leff 2006, 22). El quehacer de este campo pluridisciplinario para el caso de América Latina trabaja las problemáticas de la región desde un “giro decolonial” que permite hablar desde “lugares de enunciación, pasados y presentes, en relación crítica o de resistencia con respecto a la modernidad colonial” (Alimonda 2011, 27).

Si bien la Ecología Política de primera generación se concentró en la categoría clase, es la Ecología Política de segunda generación la que adicionalmente logra insertar las discusiones de las relaciones de poder, el género y otras desigualdades antes no analizadas, como las de etnicidad, raza, localización geográfica, entre otras. Que sumadas al uso de las narrativas legitimadoras que se efectúan en nombre del desarrollo a expensas de la naturaleza, la coproducción de conocimiento local, entre otros aspectos que tienen la finalidad de analizar el acceso y control desigual de los recursos y a los servicios ecosistémicos que proporciona la naturaleza como sistema de soporte de la vida.

Es por tanto que el abordaje de esta investigación cae dentro de la perspectiva de la Ecología Política post estructural (de segunda generación). El énfasis está puesto en los aportes de la Ecología Política Feminista que busca frenar el carácter androcéntrico en el abordaje de las problemáticas ambientales y las estructuras de desigualdad entendiendo como se transforman las relaciones entre la sociedad y la naturaleza; en el camino por lograr incorporar los estudios de género en el campo de la Ecología Política, las feministas tienen a cuestas un largo recorrido histórico por deconstruir el binarismo universal naturaleza-cultura (Plumwood 1993) que tiene como base la noción esencialista que llega a simplificar y homogenizar las concepciones de naturaleza y mujer.

La Ecología Política Feminista combina preocupaciones de género, ciencia y ambiente dentro de los discursos académicos, políticos, de la vida diaria y de los movimientos sociales llegando a enfatizar que las diferencias no nacen de un carácter biológico entre mujeres y hombres; sino que más bien se conciben por una interpretación y construcción social que a su vez es atravesada por

la cultura, la clase, la etnicidad o el lugar (Rocheleau, Slayter-Thomas y Wangari 2004). El género desempeña un rol decisivo en el acceso y control de los recursos naturales porque las mujeres bajo diferentes marcos sociales y culturales están circunscritas a manejar y proveer los requerimientos de necesidades diarias básicas de la vida y desempeñar actividades de cuidado (Rocheleau, Slayter-Thomas y Wangari 2004). Todas estas actividades se trastornan y se limita el acceso a recursos naturales (suelos, agua, semillas, biomasa y otros) afectando los medios de vida en escenarios de acumulación de capital, generando protesta y movilización. Pero la inminente respuesta no se origina por el hecho biológico de ser mujer, sino que emerge de contextos complejos frente a una realidad “androcéntrica, heteropatriarcal, además de antropocéntrica, neocolonial y racista” (Vallejo, Zamora y Sacher 2019, 16).

La Ecología Política Feminista toma aportes del Ecofeminismo (en sus variantes clásicas y constructivista) y el Ambientalismo Feminista. El Ecofeminismo clásico surge en 1974 con las apreciaciones de Françoise d'Eaubonne al reconocer que hay “conexiones históricas, biológicas y sociales entre la naturaleza y las mujeres” (Gonzales 2008, 117). El ecofeminismo cuenta con aportes desde un feminismo radical que mantiene una corriente “espiritual, escéptica respecto a la razón (...) asentada sobre la biología humana y el (eco) feminismo socialista como una corriente dialéctica e histórico-analítica” (Holland – Cunz 1994, 51). Se considera la esencia de la mujer como un “don” que la hace pacífica, igualitarista, maternal y por ende cuidadora de la naturaleza enalteciendo la sensibilidad, emotividad e instinto (Gonzales 2008). Vandana Shiva, una exponente importante del ecofeminismo clásico, traslada el origen del problema al sistema “capitalista patriarcal colonizador” que genera el “mal desarrollo” con altos índices de desigualdad y violencia; para exponentes como Shiva existe un principio femenino, una relación ontológica entre mujer y naturaleza, por tanto una perspectiva ecofeminista “plantea la necesidad de una nueva cosmología y de una nueva antropología que reconozca que la vida en la naturaleza (que incluye a los seres humanos) se mantiene a través de la cooperación, el cuidado mutuo y el amor” (Mies y Shiva 2004, 77); entendiendo que de esta forma se respetaría a los “otros” sin buscar superioridad.

El ecofeminismo constructivista por su parte, tiene énfasis en lo histórico y resalta que el control y dominación sobre la dualidad mujer-naturaleza es una construcción histórica lo que lleva a

criticar al esencialismo universal. Carolyn Merchant (1990) y Mellor Mary (1992) citadas en Holland - Cunz (1994) “relacionan mujer y naturaleza únicamente en un nivel de situaciones de represión (...) predominando la perspectiva constructivista” (Holland- Cunz 1994, 54). Bajo esta discursividad académica y política se posicionaron políticas de desarrollo en el marco de “mujeres, ambiente, desarrollo” (Leach, Joeques y Green 2004), ya que las mujeres de los países en desarrollo eran las más afectadas en la destrucción de hábitats y por eso son consideradas “claves” en las propuestas, ya que son “expertas, conocedoras y conservadoras” en contraste con los hombres que carecen de ese trato íntimo con lo natural (González 2008, 118; Puleo 2008, Puleo 2012).

En el camino por dejar cierto esencialismo del ecofeminismo, surge el enfoque que se denomina “Ambientalismo Feminista” formulado por Bina Agarwal (2004), que busca definir la relación mujer-naturaleza no en base a un principio femenino, sino más bien, como una construcción de estereotipos socioculturales. Se deja de lado las valoraciones y representaciones “ideológicas” que favorecerían la inferioridad con relación a los hombres y se ahonda en términos “materiales”; y si bien las mujeres mantienen la preocupación por el daño a los ecosistemas y encabezan movimientos sociales, lo hacen como respuesta a las responsabilidades entregadas-adquiridas al formar parte de su economía familiar. Las mujeres orientan los pedidos en torno a la justicia, el poder, la propiedad y la participación. La relación hombre- mujer-naturaleza atraviesa el enraizamiento de funciones materiales como la “división del trabajo; distribución del poder y propiedad, en escenarios de género, clase social, raza o casta” (Agarwal 2004 citada en González 2008, 120), sin perder de vista el enfoque central que busca desentrañar las diferencias inevitables de aquellas que pueden ser elegidas mientras que otras son simplemente impuestas (Stolcke 2000).

De esta manera, bajo el paraguas de la Ecología Política Feminista y con las discusiones mencionadas el presente trabajo investigativo tomará en cuenta las siguientes categorías analíticas que guiaron el estudio: Espacio, Territorio, Territorialidades; Desarrollo, Desarrollo Territorial Rural; que las conceptualizo a continuación.

1.2.1 Espacio, Territorio - Territorialidades/Territorio Hidrosocial

Espacio

La concepción de espacio no puede limitarse a separar, identificar o nombrar un lugar desde una figura física cartesiana o un imaginario, sino que debe ser entendida como el resultado de múltiples procesos. Así, el espacio debe concebirse como dinámico, cambiante que muta en diversas formas y a través del tiempo (Tomadoni 2007). La definición de espacio ha ido cursando variados niveles de explicación, sin dejar de lado la filosofía o la matemática.

Desde hace años el espacio ha sido colonizado y concebido por planificadores que ven en esta dimensión la oportunidad de ordenar, moldear y manejar un espacio en específico. Lefebvre (1974) llama a examinar y considerar al espacio como un producto social, para el autor este espacio social, no puede existir sin las relaciones e interacciones sociales, de las que hace parte como producto y a la vez como productor. Este espacio social se convierte en tanto en un “instrumento del pensamiento como de la acción; al mismo tiempo, que constituye un medio de producción, un medio de control y, en consecuencia, de dominación y de poder” (Lefebvre 1974, 86).

Cada sociedad genera un espacio, y este dependerá de su historia, tiempo y formas de vida en donde los flujos de relaciones y energía confluyen para determinar e identificar dicha apropiación. El espacio social de Lefebvre (1974) se concibe en distintos escenarios en donde se identifican, asignan y determinan los lugares desde donde las relaciones de reproducción y producción se desarrollan de manera simbólica, conjunta y jerarquizada, mostrando como el espacio llega a esconder diversas desigualdades. El espacio desde esta lógica puede ser apropiado, explotado e instrumentalizado sin importar las relaciones preexistentes que lo moldearon; es decir, todo modo de producción genera una determinada apropiación de espacios.

En el modelo económico capitalista, el espacio pasa a segmentarse para ser comprado o vendido (Lefebvre 1974); ocasionando espacios desiguales ya que la existencia de “flujos de energía, materiales, capitales y mano de obra” (Vallejo, Zamora y Sacher 2019, 13) constantemente cambian y forman una “nueva relación del cuerpo y de la sociedad con el espacio” (Lefebvre 1974, 225).

Lefebvre (1974) buscando desentrañar, entender y enlazar la producción del espacio social en las distintas sociedades, plantea una triada conceptual con tres conceptos que van juntos, no suceden y no se construyen por separado. Esta teoría crítica busca explicar cómo la producción del espacio social, no se define solo desde los espacios físicos, mentales u sociales, sino que el espacio es “una integralidad multidimensional” (Torres 2016,242).

Los individuos transitan por la triada *percibido-concebido-vivido* en todo momento y desde la historia deben ser entendidos. Es así como Lefebvre enuncia en los siguientes términos esta triada:

- a) Las *prácticas del espacio o espacio percibido*, engloba las relaciones de los individuos en su vida cotidiana, es decir las acciones de producción y reproducción. Mediante el uso del tiempo se genera un espacio lentamente, llegando a dominarlo y hacerlo propio, asumiendo “relaciones sociales específicas de clase, género, comunidad, etnicidad o raza y ‘son usadas’ u ‘operadas’ en el curso de la acción social” (Harvey 1989 citado en Oslender 2010, 98).
- b) Las *representaciones del espacio o espacio concebido*, es el espacio dominante en las sociedades ya que presenta construcciones intelectualmente elaboradas, por “científicos, planificadores, urbanistas, tecnócratas fragmentadores, ingenieros sociales y hasta el de cierto tipo de artistas próximos a la cientificidad, todos los cuales identifican lo vivido y lo percibido con lo concebido” (Lefebvre 1974, 97). Estos saberes técnicos y racionales plantean discursos científicos que pretenden regir las relaciones sociales, los modos de producción mediante la legitimación de las representaciones e interpretaciones de espacios fragmentados como espacios planificados u ordenados.
- c) los *espacios de representación o espacio vivido*, es la unión de lo simbólico sumado la experiencia cotidiana de los habitantes con imaginarios que generan historia; es un espacio de imaginación donde incluso se pueden crear nuevas realidades y donde no siempre se pasa por lo escrito (Lefebvre 1974).

Por otro lado, no se puede analizar la producción del espacio social sin visibilizar los aportes de la geografía crítica feminista. Para varias autoras lo fundamental radica en dejar de entender la

producción del espacio como algo homogéneo para mujeres y hombres. Las estructuras y relaciones de poder originan desigualdades durante el proceso de normar y planificar; determinan inclusiones y exclusiones; por ello habrá que considerar que la producción del espacio no es género neutral. Así dentro de la estructura de las relaciones de género a las mujeres se les asigna social y culturalmente ciertos lugares conforme la reproducción de las relaciones de producción, mientras se les excluye de otros; además, los cuerpos de las mujeres son el primer espacio de enunciación en donde el poder y la violencia las despoja lo teorizan (Massey 2005, Mc Dowell 2000, Lindon 2012 citados en Cruz 2016).

Territorio

Una vez descrita la concepción de espacio, la descripción más usada cuando se aborda la conflictividad en torno a las actividades extractivas, es la de territorio, considerando que muchos conflictos socioambientales se encarnan en los territorios, producen específicas configuraciones territoriales. El territorio es un constructo social con coordenadas que limitan la soberanía de un poder político (Tomadoni 2007; Echeverri 2004). También es un espacio controlado donde se desarrollan las relaciones sociales, donde se pueden satisfacer las necesidades de los individuos y que “está vinculado siempre con el poder y con el control de procesos sociales mediante el control del espacio” (Haesbaert 2013, 13).

Los conceptos de territorio son diversos y van a depender generalmente del lugar de enunciación. Para ciertos abordajes teóricos, el territorio es un recurso natural y sirve de sustento para las personas que lo habitan; para otros no es un objeto material fijo, sino que más bien es concebido como una estructura compleja de carácter relacional en donde la sociedad y el territorio son indisolubles (Haesbaert 2013). Una definición desde la política es la concepción más generalizada para el territorio (Sack 1986 en Haesbaert 2013), al describirlo como “todo espacio que tiene el acceso controlado; por lo tanto, desde el momento en que se controla espacial y materialmente el acceso de algún flujo (mercancías, de personas o de capital), se está transformando el espacio en un territorio” (Haesbaert 2013, 18). Además, para Haesbaert (2013), los Estados incluso pueden ser reconocidos por el nivel de acciones ejecutadas, las cuales pueden ser variadas y llegan a definir si los Estados son de carácter fuerte o débil de acuerdo al nivel de control que logren ejercer sobre los territorios que geográficamente les pertenecen.

Haesbaert (2013) también llama a considerar las percepciones idealistas, en donde las dimensiones simbólicas de las representaciones son las que generan el vínculo identitario con un territorio y para él, esta vinculación definida y delimitada ya no estaría presente, sino que estaríamos frente a un hibridismo de referencias territoriales. Finalmente, el autor también habla de la concepción cultural defendida por los franceses Bonnemaïson y Cambrèzy (1996), para ellos el territorio tendría un valor mucho antes de tener una materialidad, lo cual dejaría sin efecto y simplificaría al territorio; el cual es construido a partir de itinerarios de poder con dimensiones políticas y de control que rigen estos espacios (Haesbaert 2013, 18-19)

Todos los territorios experimentan diversas relaciones de poder en las que poblaciones humanas y la naturaleza sufren procesos de desterritorialización, traducida en una pérdida del control; lo que “significa que todo proceso y toda relación social implican siempre simultáneamente una destrucción y una reconstrucción territorial” (Haesbaert 2013,13). Estos procesos de reconstrucción de los territorios se los conoce también como desterritorialización (Haesbaert 2013); son una constante, en los escenarios extractivos mineros, en donde además son comunes los despojos con amparo de normativas legales, como las servidumbres mineras y el uso de la violencia que desencadena una precarización de las poblaciones afectadas dentro sus propios territorios.

Frente a la desterritorialización, no se puede perder de vista la variable determinante del género. Guha y Martínez Alier (1997) y Martínez Alier (1995) citados en Escobar (2012) traen a discusión que las diversas formas de representación o resistencias son manifestaciones que se integran principalmente como “formas inusitadas y con frecuencia se basa en la abrumadora participación de la mujer” (Escobar 2012, 129). Son en gran medida, las mujeres quienes defienden los territorios a expensas de las diversas relaciones de poder que experimentan y que van a determinar su lugar de enunciación dentro de los espacios que defienden (Mohanty 2008). La desterritorialización nunca se separa de la reterritorialización y pueden rastrearse al menos cuatro dimensiones diferentes de entenderla: una es la económica ligada a procesos globalizadores del capitalismo que basa su crecimiento económico en la desposesión territorial; otra dimensión es la política referente al poder y cómo este se manifiesta; la dimensión cultural

hace referencia a la mezcla cultural que puede ser violenta o no y que puede originar un nuevo espacio; y por último la dimensión filosófica que valora la ruptura y la superación de una frontera (Haesbaert 2013,15-17). Si bien Haesbaert (2013) menciona estas distintas dimensiones sobre la desterritorialización, la que enfatiza para su análisis es la relacionada con la precarización, es decir con la pérdida de control territorial en medio de procesos globalizadores del capitalismo.

Un aspecto relevante dentro de los territorios lo marca la movilidad, pues este fenómeno voluntario u obligado, permite que se construyan nuevos territorios a manera de mallas o redes, lo que se conoce como multiterritorialidades; conceptualizando podríamos decir que es una articulación de múltiples territorios diferentes en donde las experiencias son simultáneas en el mismo tiempo (Haesbaert 2013), no exenta de conflictividad, por las imposiciones y yuxtaposiciones que se generan. En la actualidad, se podría decir que no hay espacio en el planeta, que no viva una multiterritorialidad.

Siguiendo estas conceptualizaciones se podría analizar a la megaminería como parte de la producción del espacio del capital en que, desde las representaciones del espacio, o espacio concebido se crea cierta cartografía de concesiones, en función de las reservas minerales existentes que se vuelven *commodities* a ser extraídos para surtir el mercado global. Las dinámicas extractivas crean una geopolítica de países proveedores de materias primas y otros que las procesan y las ponen en circulación para acumular beneficios rentistas. En las representaciones del espacio, que implica articulaciones local-globales, intervienen tecnócratas y planificadores del Estado y así mismo de las transnacionales mineras y toda una parafernalia de planificación de organismos multilaterales, inversores y financistas. Las representaciones del espacio imponen una forma de ordenamiento y de reproducción de las relaciones de producción, dentro de un espacio abstracto e instrumental que irrumpe en el espacio de la práctica donde se dan las vivencias cotidianas de las poblaciones.

A decir, los territorios bajo concesiones de minería a gran escala, se construyen mediante relaciones de poder que buscan controlar simbólica, espacial, material y emocionalmente a los sujetos y a la naturaleza, tornándolos mercancías en función de la acumulación de capital y el espacio donde habitan (Haesbaert 2013, Svampa y Viale 2014; Murillo y Sacher 2017). Es decir,

se mineralizan no solo los territorios, sino también las subjetividades, las emociones y los sentires (Machado Aráoz 2015). Las poblaciones locales pierdan el control sobre los espacios ganados históricamente en donde las relaciones fluyen con normalidad hasta la llegada de un actor invasor (extranjero o nacional) que altera el territorio, desterritorializando a las poblaciones y su entono.

Gudynas (2011a), sostiene que el extractivismo dio paso a un actor antes no relevante, el Estado, que ganó presencia con los gobiernos de tinte izquierdista-progresistas del siglo XXI¹⁴. Para el autor el extractivismo pasó a ser neoextractivismo, al ser funcional a la globalización comercial-financiera, en donde los países del sur siguen sin poder tomar decisiones sobre “comercio, flujos de capital, la ampliación del concepto de mercadería, o la extensión de los derechos de propiedad” (Gudynas 2011b, 80), prolongando la subordinación y la dependencia.

Una de las visiones de América como un “espacio abismal periférico, territorio colonial por excelencia; diseñada y constituida desde un principio como territorio propiamente minero: zona de la pura y mera extracción; de la extracción sin-fin y como objetivo en sí mismo de la acción colonizadora” (Machado 2015, 14) resume satisfactoriamente la concepción del sur global dentro del sistema mundo. En donde una de las características del extractivismo es generar “desarrollo en el centro (es decir, concentración y acumulación de los medios de poder y de consumo) y subdesarrollo en “sus” periferias; es decir, súper-explotación de su Naturaleza tanto *exterior* – ambiente geofísico- biológico/Tierra–, como *interior* –fuerza de trabajo/energías corporales” (Machado 2015, 16).

Gudynas (2011b) precisa que de la mano de los extractivismos los impactos que marcan y se profundizan son los de carácter territorial, social y ambiental, tensando las relaciones dentro de los territorios llegando incluso a originar economías de enclaves. Los problemas dentro de los territorios se mueven desde la generación de violencia (física, verbal, sexual) hacia evidentes problemas de contaminación a los recursos naturales. La minería permite el ingreso de personas

¹⁴ Para el caso puntual del Ecuador el periodo descrito emergió con fuerza durante el gobierno de Rafael Correa, quien llegó al poder junto al Movimiento Alianza País alineado al Socialismo del Siglo XXI. Desde el año 2007 la década de la denominada Revolución Ciudadana primó un discurso neo-extractivista que justificaba las acciones emprendidas por el Estado, para la extrahección violenta (Gudynas 2013) de grandes volúmenes de materias primas bajo la narrativa de erradicar la pobreza y alcanzar el Buen Vivir. Con el mismo partido político, Lenin Moreno gobernó durante 2018- 2021

externas a una comunidad, bajo el título de expertos, técnicos u operarios con enormes infraestructuras que alteran totalmente la dinámica social de los territorios, es decir con la minería “persiste la fragmentación territorial en áreas desterritorializadas, generándose un entramado de enclaves y sus conexiones a los mercados globales, que agravan las tensiones territoriales” (Gudynas 2011c, 81) solo son una muestra de la manera cómo opera el capital. A través de mecanismos de uso de la legalidad (compra de tierras, servidumbre minera), o de la ilegalidad, que alude al aprovechamiento de vacíos o limitaciones en las normas para lograr beneficios (Gudynas 2013), se han ido generando formas de desterritorialización, en que las poblaciones pierden el control del territorio. El Estado y las empresas concesionarias generan regulaciones, formas de control, determinan accesos y prohíben otros, dentro de lo que llamaríamos el espacio concebido, que se erige y se impone sobre los espacios percibidos y vividos de las poblaciones locales. En definitiva, desterritorializan, a la vez que provocan desplazamientos.

Concebir los diversos escenarios extractivos mineros como territorios donde convergen diversas fuerzas de poder que buscan apropiarse de la fuerza de trabajo, los cuerpos o la naturaleza en donde se forman y reconfiguran las percepciones permite entender y analizar la manera como se moldean las relaciones sociales entre los actores. En donde y en cada momento un espacio vive procesos de desterritorialización-reterritorialización que desencadenan multiterritorialidades. Se ejerce mediante el uso de la fuerza o con mecanismos más sutiles, aunque perversos de compra-venta de bienestar con discursos que buscan justificar el sacrificio de los territorios y de las poblaciones locales en aras de beneficios rentistas.

Territorio hidrosocial

Con la finalidad de anclar una visión que circule entre lo macro y lo micro se vuelve necesario un bosquejo general del componente hídrico y sus implicaciones en la definición de un territorio hidrosocial. Como bien se conoce el agua ocupa la mayor parte de la estructura planetaria, y la presencia e importancia en el Ecuador no es la excepción. Los párrafos siguientes tienen como finalidad profundizar en la temática abordada y trasladar los elementos a la zona de estudio, en la presente investigación sobresalen datos que buscan clarificar la conceptualización de que la zona de Intag, como territorio hidrosocial, presenta desigualdades y conflictividad que inician con un entramado entre la industria extractiva minera, hidráulica, estatal o privada, y sin importar de donde llegue el agente exógeno, sigue siendo la naturaleza (fuentes de agua) la afectada.

A nivel institucional la discusión en torno al control y manejo de un recurso natural, en este caso el agua, tiende a centralizarse en criterios de calidad o cantidad del servicio, en primer lugar, el abastecimiento a las zonas urbanas, luego zonas industriales y finalmente los suburbios y zonas rurales. El discurso posiciona que incluso al simple entendimiento el recurso agua está presente en demasía en los distintos territorios ecuatorianos y que el nivel de contaminación lo ocasionan las mismas personas que luego piden su abastecimiento. Por lo tanto, es vital aglomerar y conjugar los aspectos biofísicos, tecnológicos, sociales y políticos que fungen dentro de un territorio hidrosocial que se limite solo al abastecimiento de consumo humano, bajo esta premisa nace una definición algo más amplia, por lo que un territorio hidrosocial según sus autores sería:

La rebatida materialización imaginaria y socioambiental de una red multiescalar espacialmente definida en la que los seres humanos, los flujos de agua, las relaciones ecológicas, la infraestructura hidráulica, los medios financieros, los acuerdos legales y administrativos, y las instituciones y prácticas culturales son interactivamente definidos, alineados y movilizados a través de sistemas de creencias epistemológicos, jerarquías políticas y discursos naturalizantes (Boelens, et al. 2017, 29).

La red tejida con cada uno de los actores dentro de un territorio hidrosocial no se limita solamente a un espacio físico definido. Y es que dependiendo de los actores se priorizan las acciones y los planes de ordenamiento territorial. Para los actores estatales o privados el territorio que buscan manejar tendrá una valoración diferente a la de los actores de base o comunitarios, es

decir para las comunidades locales tiene más peso las valoraciones de carácter simbólico mientras que para los actores externos, estatales y/o privados prevalece la valoración material. El desafío de los colectivos que defienden los territorios basados en el poder e importancia del agua deben luchar contra el poder económico, político y hasta tecnológico que muchas veces posiciona un discurso de aparente aceptación de las distintas estrategias de ordenamiento territorial que primero desterritorializan y luego reterritorializan los territorios hidrosociales en donde la finalidad es explotar el recurso hídrico perdiendo la idea de que el agua es un bien común.

En la mayoría de los gobiernos autónomos descentralizados el manejo del recurso agua se inicia con la ubicación de una unidad hidrográfica, que bien puede ser a nivel de cuenca hidrográfica (sería lo más factible) o en los casos más comunes la gestión hídrica se realiza a nivel de un río, una acequia, una cascada o vertiente, es decir se identifica cualquier cuerpo de agua en donde haya espacio para captar, almacenar y distribuir el líquido vital. Por lo tanto, al vislumbrar la compleja red tejida en los territorios hidrosociales se entiende que tanto el acceso y la distribución del agua va mucho más allá de cuantificar los metros cúbicos que necesitan los distintos grupos poblacionales. Es decir que al hablar de territorios hidrosociales se desafía la idea de ver solo una naturaleza biofísica, ya que tanto los problemas como las soluciones enmarcadas en el manejo del agua conllevan asuntos políticos, técnicos y de gestión que al ser tratados objetivamente arrojarían resultados satisfactorios en relación al uso racional de esta agua (Boelens, et al, 28, 2017).

Bajo la lupa de la capitalización de la naturaleza para Taddei (2013) puede mirarse la privatización de los recursos hídricos, que ha dado paso a un gobierno corporativo del agua. Durante el siglo XX “la naturaleza pública de los recursos hídricos dominó por largo tiempo los enfoques de las políticas públicas estatales en la materia” (Taddei 2013, 112), pero la mundialización neoliberal dio paso a las políticas de mercantilización del agua, y se la visualiza como un bien con valor económico el cual había que gestionar de manera adecuada bajo la tónica de “recurso finito” y escaso (Taddei 2013). Al reconocérsele al agua como un bien económico se vuelve relevante conseguir un aprovechamiento eficaz y equitativo y de favorecer la conservación y protección de los recursos hídricos (Conferencia Internacional sobre Agua y Medio Ambiente, 1992, citado en Taddei 2013, 113).

Varios autores, sin embargo, siguiendo los planteamientos de Marx rastrean como la acumulación originaria del capital continúa en la contemporaneidad va reuniendo características como la concentración, saqueo, devastación colonial, que con el paso de los años muta según la crisis que deba superar. El “acaparamiento de tierras” (landnahme, en el sentido de Rosa Luxemburg), la “acumulación por desposesión” (David Harvey) o “extrahección” (Eduardo Gudynas), ayudan a entender la evolución actual del capitalismo moderno” (Acosta y Brand 2018, 36) y lo que ocurre con el agua en una matriz de acumulación primaria exportadora que ve en los Estados un aliado mudo y consecuente a los intereses del capital.

El paisaje geográfico es racionalizado pero inanimado y lo construye el capital y busca incansablemente generar “economías de aglomeración” que reduzcan los costes de producción, desplazamiento y tiempo, mediante el uso de la tecnología o centralizando las actividades en el lugar mismo de la extracción de materias primas con una aparente mano de obra especializada. Esta centralización geográfica desencadenada por los procesos de acumulación de capital confluye en la creación de regiones económicas con un inminente endeudamiento que deja una carta abierta al acreedor para que pueda llegar y saquear los recursos del país, territorio o región endeudada (Harvey 2014).

Estas regiones económicas generan excedentes de mano de obra y capital, por lo que sufren contradicciones cíclicas entendiéndose que “o bien el capital se traslada y deja tras de sí un rastro de devastación y devaluación [...] o permanece ahogándose en los excedentes que inevitablemente produce, sin encontrar oportunidades de inversión rentable para ellos” (Harvey 2014, 154). Los excedentes de capital y mano de obra son direccionados a países o nuevos espacios “sumidero” con la finalidad de mantener la acumulación del capital, en lo que se entiende como “fijaciones/soluciones provisionales espacio-temporales (fix)” (Harvey 2014, 154).

Se desplazan los fracasos o fallas sistémicas del capital hacia otras latitudes y con amparo de los Estados. Es así que el Estado es un actor que inclina su balanza hacia el capital favoreciendo las demandas de empresas y accionistas, lo que genera espacios geográficos desiguales, que despiertan en las poblaciones episodios de reclamo y protesta. El desarrollo geográfico desigual

es el que apuntala y mantiene al capital porque le permite desplazar sus fallas sistémicas y con ayuda del Estado se configuran espacios naturales comunes en espacios privados, considerados libres para explotación o uso de los recursos naturales renovables y no renovables (Harvey 2014). El papel de los gobernantes de los países primario exportadores es mantener la legitimidad de sus narrativas de despojo en megaproyectos mineros con una actuación activa del aparato estatal.

Ahora bien, en las dinámicas de despojo un aspecto que David Harvey no aborda, es tomado para debate por geógrafas feministas al hablar sobre los mecanismos de acumulación y las distintas estrategias desarrolladas por el poder estatal y del capital que no toman en cuenta a las mujeres. La acumulación del capital “no es género neutral, es androcéntrica, heteropatriarcal, además de antropocéntrica, neocolonial y racista [...] busca además disciplinar los cuerpos como fuente de riqueza y someter el trabajo femenino y la función reproductiva de las mujeres a la reproducción de la fuerza de trabajo” (Vallejo, Zamora y Sacher 2019, 16). Tiene como finalidad continuar con la concentración de riquezas, de acuerdo al modelo económico actual bajo la tutela de los Estados.

Dentro de las dinámicas extractivas, sin duda la actividad minera es una de las más demandantes en relación a volúmenes de agua que son empleados desde la exploración de posibles yacimientos hasta llegar a la explotación de los minerales que yacen bajo el suelo. La gradual concentración de agua generalmente por parte de empresas mineras, agronegocios y hasta ciudades genera grandes problemáticas en donde el papel de los territorios indígenas o las comunidades rurales es la de reclamar por el acceso y derecho al líquido vital e incluso exigir el respeto de las reglas locales establecidas (Boelens, Cremers y Zwartveen 2011).

La discusión de los problemas que acarrea el uso, control y abastecimiento del agua en los distintos territorios con dinámicas extractivas conlleva a hablar del despojo. Este despojo que puede centrarse directamente al hablar del derecho y acceso del bien común máspreciado, el agua, en donde las empresas nacionales o internacionales buscan mantener el control atentando contra todas las formas de vida que se tejen alrededor de este recurso y mediante regulaciones políticas buscan monopolizar el manejo de las fuentes de agua (Yacoub, Duarte, Boelens 2015). Originando de esta forma un grave problema con actores reclamantes que ven como las

injusticias hídricas, que se han desarrollado históricamente, ahora tienen el amparo bajo políticas públicas ahondando la problemática conflictiva en torno al uso, acceso y control del agua (Boelens, Cremers y Zwarteveen 2011).

En general, las injusticias y las desigualdades en torno al agua se presentan en mayor grado de incidencia en los países del sur global; y para el caso del Ecuador son alarmantes. Las “desigualdades basadas en el agua son peores que aquellas basadas en la tierra” (Boelens, Cremers y Zwarteveen 2011, 14). Dentro un sistema de riego comunitario el 86% de pequeños agricultores tiene acceso al 13% de agua, mientras que el sector privado, que representa el 1% usa el 67% de agua de los sistemas de riego (Gaybor 2008).

Justicia hídrica

Dentro de la categoría de territorio, las investigaciones sobre injusticias hídricas realizadas precisan que el agua está fluyendo siempre hacia el poder. Las “reformas hídricas, bajo la bandera de la «participación» o la «descentralización», empoderan a la hidrocracia pública-privada y sus intereses comerciales a menudo transnacionales expropiando la legitimidad y el poder de decisión de los colectivos, pueblos y sus autoridades locales” (Boelens y Arroyo 2013, 19). Las comunidades son despojadas de su derecho al bien común con una distribución desigual e injusta y con una lógica de manejo y control del acceso al agua se crean estas instancias especialistas y aparentemente concedoras de la distribución del recurso, pero estas acciones solo ahondan los problemas dentro de las comunidades. En el “juego dominante de las reglas y la gobernanza hídricas, las burocracias estatales, las élites nacionales e internacionales y los institutos hacedores de políticas, ontológica, material y políticamente construyen sus objetos y los sujetos a ser gobernados” (Boelens y Arroyo 2013, 18).

Se vuelve prioritario entender que la problemática sobre la escasez, control, acceso y gestión del agua es atravesada por aspectos relacionados a la presencia de las mujeres y las afectaciones diferenciadas a sus medios de vida en escenarios extractivos. La disputa por el agua gira entre las actividades agrícolas y la actividad minera. La agricultura espera las lluvias, mientras que la actividad minera toma gran cantidad de agua de ríos o quebradas y se deforesta lo cual modifica los regímenes hidrológicos de las zonas afectadas. Además, el agua usada por la actividad minera

es devuelta a la naturaleza con graves alteraciones físico-químicas que no solo atentan contra la fauna acuática, las actividades de recreaciones de niñas o niños o el turismo, sino que mediante la filtración de elementos como el cianuro (por citar un ejemplo) se afectan las aguas subterráneas de las cuales muchas familias usan como consumo humano. La identidad de los territorios como fuentes de aguas está en peligro por la actividad minera.

Además, la materialidad del agua las mujeres encarnan valoraciones simbólicas al momento de hablar de la misma, y al hablar de la tierra y los bosques, permitiendo entender que su lucha es la de todos y para todos. Ellas van mucho más allá y de la mano de la protesta, caminan con las diversas alternativas para poder superar los extractivismos.

La lucha por la soberanía alimentaria, la defensa del agua, movimientos eco territoriales, todo lo que pasa por las tramas ecofeministas genera importantes lecciones. Maristella Svampa, Vandana Shiva, Tatiana Roa y muchas grandes intelectuales han mostrado que buena parte de la resistencia a los proyectos extractivistas y la generación de alternativas pasa por organizaciones de mujeres o lideradas por ellas (Mantilla 2019, 235).

Ante toda la conflictividad que se experimenta dentro de los territorios cercados por los escenarios extractivos la presencia y acciones por parte de las mujeres no pueden ser invisibilizados; ellas luchan contra de las dinámicas extractivas planteando “tanto críticas como alternativas a las dinámicas económicas que se derivan de la relación modernidad/colonialidad, y que tienen en el extractivismo una de sus expresiones: la mercantilización de la naturaleza que genera procesos de despojo por apropiación y al patriarcalismo (Ulloa 2016, 134).

Sin perder de vista que el poder ejercido sobre los territorios, la naturaleza y los cuerpos de las mujeres operan en ocasiones de manera invisible, inevitable o natural ya que son consideradas a menudo percepciones implícitas de “lo que es «normal» y en los códigos culturales de conducta y comportamiento. La «normalización» y «naturalización» de las injusticias y las desigualdades, de la explotación y el robo, son medios muy importantes para legitimarlas y justificarlas” (Zwarteveen y Boelens 2011, 30).

1.2.2 Desarrollo, Desarrollo Territorial Rural

Desarrollo

Para lograr una conceptualización de la categoría desarrollo es necesario realizar un recorrido sobre la evolución del concepto. El desarrollo va de la mano de la industrialización y como lo menciona Unceta (2009) el desarrollo tiene y produce una materialidad que atraviesa distintas etapas de su creación y modificación. Es decir, el desarrollo es una “construcción histórica que crea un espacio en el cual los países pobres son conocidos, definidos e intervenidos” (Escobar 1996, 86). Por lo tanto, al atravesar distintas etapas, el concepto de desarrollo ha sido la base teórica en la cual se han fundamentado y justificado las diversas acciones y decisiones políticas de los distintos países, por lo que se vuelve necesario un análisis y precisión del campo argumental en torno al desarrollo.

El primer abordaje del discurso del desarrollo inicia con base histórica en el mercantilismo o intercambio de productos entre el viejo y el nuevo continente. El siglo XV fue “un periodo de acumulación primitiva [originaria] en que las comunidades de productores agrícolas indígenas fueron despojadas de sus tierras y medios de producción, usualmente, mediante el uso de la violencia brutal (...) en algunos contextos fueron esclavizados o colonizados” (Saney 2010,51); de esta manera surgieron las primeras ideas de generar u obtener excedentes para el progreso de las naciones. También se podría decir que el desarrollo como noción, surge de la matriz colonial del capitalismo (mercantil europeo), del acta de nacimiento del despojo y saqueo centro-periferia moderno /colonial y principalmente como lo diría Machado (2015) de la expropiación biopolítica ligada a la minería, entre los siglos XVI y XVIII, cuando se comienza a concebir la naturaleza (en este caso minerales), como generadora de riqueza, en términos de valor de cambio.

Entre el siglo XVIII y principios del XIX el pensamiento ilustrado analiza el bienestar social-humano con una perspectiva racional y universalista; se deja atrás el orden religioso, las creencias locales y se da paso a una naciente Revolución Industrial que buscaba producir para gozar de un bienestar humano, como lo anunciaba Adam Smith en su obra *La Riqueza de las Naciones*, iniciando de esta manera el debate sobre el desarrollo, en donde las relaciones entre humanos y naturaleza fue regida por el conocimiento científico (Saney 2010, Unceta 2009). En este periodo se establece el pensamiento clásico dedicado al “análisis de las potencialidades y limitaciones del

incipiente capitalismo industrial. Dicha literatura está representada, entre otros, en la obra de Smith, Ricardo, Malthus, Marx, Engels, o Stuart Mill” (Unceta 2009, 6) que discutían si todos los países podrían beneficiarse por igual de las potencialidades generadas, y para quienes “La industrialización y la urbanización eran consideradas rutas progresivas e inevitables hacia la modernización. Solo mediante el desarrollo material podría producirse el progreso social, cultural y político” (Escobar 1996, 78).

El desarrollo como régimen discursivo con su respectiva capacidad perlocutiva trasladada a programas, políticas, lineamientos e intervenciones a nivel global puede ser trazado más precisamente a partir de los años 1940-1970, luego de que el sistema capitalista tuviera un estancamiento o recesión. Con el fin de la segunda guerra mundial se volvió a impulsar el crecimiento e industrialización y renace el “desarrollo” bajo un “orden mundial capitalista liberal y de indiscutible superioridad económica” (Saney 2010,52). La mirada se centró en los países que hasta ese momento tenían un escaso dinamismo o crecimiento económico, categorizando a los países como *desarrollados o subdesarrollados*. El manifiesto de Walt Rostow en 1960 planteaba un modelo o escalera para llegar al crecimiento económico, la modernización política, cultural y social para obtener sociedades de altos niveles de consumo; esquema en que quien no llegaba a la meta era porque debía trabajar en los obstáculos, que podrían ser tecnológicos, culturales, institucionales, entre otros; manteniéndose los procesos de acumulación y desarrollo de manera progresiva, ordenada y hasta estable, en concordancia al modelo propuesto para las naciones (Escobar 1996; Unceta 2009).

Para Escobar (1996) la estrategia que se armó hacía el análisis de la pobreza y como poder salir de ella solo buscaba acceder a nuevos territorios bajo la finalidad de ayudarlos a dejar el subdesarrollo, pero “el naciente orden del capitalismo y la modernidad dependían de una política de la pobreza cuya intención era no solo crear consumidores sino transformar la sociedad, convirtiendo a los pobres en objetos de conocimiento y administración” (Escobar 1996, 51). Se maneja el discurso de que los pobres necesitaban ser intervenidos, al ser considerados un problema social; y mediante el uso del poder y las relaciones de los expertos, que son de afuera, se determinan las acciones a ejecutarse. El desarrollo se convierte así en una “construcción

histórica que crea un espacio en el cual los países pobres son conocidos, definidos e intervenidos” (Escobar 1996, 86).

Las intervenciones del desarrollo se apuntalaron en varias regiones del mundo, entre ellas América Latina, vista como atrasada, con estructura dual (tradición-modernidad) lo que explicaría su subdesarrollo. En el Ecuador en los años 1940 una de las intervenciones se plasmó en el programa indigenista Misión Andina que buscaba crear mecanismos de supervisión a las naciones emergentes, especialmente con acciones en las poblaciones indígenas de áreas rurales, a quienes se les consideraba un grupo meta, que necesitaba ser ingresado al mercado para lograr el desarrollo anhelado; se pretendía transformaciones en la vida social indígena, vestimenta, prácticas de cocina, costumbres, formas productivas, educación para la integración (Prieto 2017). Esto, al tiempo que se reconstituyó la colonialidad de los cuerpos de las mujeres indígenas precisando incluso un enfoque de civilización; se enseñaba a las mujeres las nuevas buenas prácticas de higiene y salud; y la diversificación y mejoramiento de la producción. Se consideraba a la mujer indígena como obstáculo para que las poblaciones indígenas acepten el desarrollo. En aras de un tipo de modelo de desarrollo comunitario impulsado, los expertos foráneos buscaban implantar un *habitus*, administrar las comunidades y territorios indígenas desde la burocracia internacional, la iglesia y los diferentes niveles organizativos de la comunidad (Prieto y Páez 2017).

Más adelante corrientes Estructuralistas/ Cepalinas y Dependencistas analizaron la división internacional del trabajo, y la configuración del mundo en países “centro-periferia” o “desarrollados y subdesarrollados”, considerando el carácter estructural del subdesarrollo o la dependencia. Señalaron las diferencias cualitativas y cuantitativas y las relaciones de dependencia de los países clasificados como subdesarrollados (Escobar 1996, Unceta 2009, Kay 2010). Se planteó que las periferias no lograrían el desarrollo si mantenían su carácter dependiente del centro, puesto que el modelo se “derivaba en una estructura de producción capitalista desestructurada, una profundización de las desigualdades sociales en todo el mundo, y una creciente división social entre los pocos ricos (...) y los muchos pobres (los productores directos y la clase trabajadora)” (Kay 2010, 71).

Raúl Prebisch en la búsqueda por acortar la brecha entre los países del centro y la periferia sostuvo que una política de Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI) acabaría con la dependencia de los países del centro y se propiciaría el crecimiento autosuficiente de las periferias (Kay 2010). La crítica a la teoría ortodoxa del desarrollo, no llegó para cuestionar la idea del crecimiento en sí, sino que impulsó una política de industrialización por sustitución de importaciones, como respuesta que acabaría con la dependencia hacia los países del centro, propiciando el crecimiento autosuficiente de las periferias (Kay 2010). Se aspiraba entonces a un nuevo orden económico internacional. Avanzados los años setenta el debate fue más allá, con el cuestionamiento de los alcances del crecimiento económico, intentándose incluso repensar el desarrollo, esto con la constatación de que, si bien hay países con alto grado de desarrollo y países de la periferia y semi periferia que han tenido cierta industrialización y crecimiento, este está desigualmente distribuido a su interior, en donde la pobreza y la desigualdad no han disminuido. Entonces se pasó a hablar de redistribución con crecimiento. En todo esto, la degradación ambiental fue tomada de manera ligera, a pesar de la alarma del Reporte Meadows sobre los límites del crecimiento, la disponibilidad de recursos naturales y la inminente calidad del medio ambiente (Unceta 2009). Otra preocupación giró en torno a la marginalización de la mujer y su limitada inclusión en el mercado laboral.

Desarrollo con incorporación de la mujer

El camino que recorre la dinámica de crecimiento y desarrollo envuelve a las mujeres y en esta etapa de la historia se da la incorporación de la mujer en los discursos y las políticas del desarrollo. El rol de la mujer relegada a las tareas reproductivas y de cuidado, son abordados por Ester Boserup en 1970, con su obra *El rol de las mujeres en el desarrollo económico* en la que se critica al desarrollo por ser un sistema excluyente de las mujeres. Además, se incorpora por vez primera el movimiento Mujeres en el Desarrollo (WID, *Women in Development*, por sus siglas en inglés) permitiendo la creación de numerosas Organizaciones No Gubernamentales (ONGs) que facilitaban el acceso de las mujeres a fondos por ser consideradas mejores administradoras, cuidadoras y responsables, inclusive se llegó ver a la mujer como un “recurso no explotado” que podría marcar una eficiencia en el tan anhelado desarrollo. El rol de madres y receptoras pasivas dentro del hogar era una característica homogénea en las concepciones de las políticas de

desarrollo; en contraste los hombres eran los beneficiarios de capacitaciones, recursos tecnológicos y financieros (Aguinaga et al. 2011, 57-58).

Mujeres y Desarrollo (WAD, *Women and Development*, por sus siglas en inglés), es otra corriente que surge en este periodo, con bases en el feminismo marxista y la teoría de la dependencia. Para Rathgeber (1990) citada en Aguinaga et al. (2011) los enfoques WID y WAD se direccionaron a la generación de ingresos sin considerar la doble jornada laboral. Se dejó de lado la valoración económica de las tareas del cuidado “en consecuencia, esta teoría feminista sobre el desarrollo, al igual que las teorías androcéntricas de la dependencia, la modernidad y la propia economía política, ubicaron las labores de cuidado (...) por fuera de los propósitos del desarrollo” (Aguinaga et al. 2011, 59). Las mujeres latinoamericanas no eran consideradas “sujetos de seguridad social directa, ni sujetos económicos, ni como ciudadanas plenas” (Aguinaga et al. 2011, 60).

En lo posterior el abordaje del Género y Desarrollo (GAD, *Gender and Development*, por sus siglas en inglés) ha recibido aportes del feminismo socialista y la crítica postestructural, con un enfoque triple del rol productivo, reproductivo y del cuidado; determina que las mujeres “son marcadas no solamente por el género, sino por otras categorías de dominación, como su origen étnico-cultural, su orientación sexual, su edad, etc. Plantea la necesidad de investigar estas relaciones de poder en todos los ámbitos sociales” (Aguinaga et al. 2011, 61). Este enfoque también critica, la consideración de que crecimiento económico es sinónimo de empoderamiento femenino; los microcréditos, que desencadenan más endeudamiento; baja redistribución social además que este enfoque considera a las mujeres como agentes de cambio. Sin duda, los debates desde las teorías de género y el pensamiento feminista no están aislados de una discusión crítica sobre las dinámicas que buscan promulgar el desarrollo. No es ajena la manera como las mujeres experimentan diferentes maneras de incursionar en el mercado; por tanto, la lógica de acumulación que crea y reproduce la desigualdad, con especial afectación en las mujeres.

Desarrollo Territorial Rural (DTR)

Otro de los aspectos que precisa el camino por el crecimiento y desarrollo se enfoca en las zonas rurales. Las estrategias del capitalismo han pretendido englobar a las sociedades en las dinámicas

de desarrollo que se promulgan como necesarias para lograr altos niveles de calidad de vida y bienestar humano. Dentro de esta lógica se habla del desarrollo de las zonas rurales, concebidas como áreas con potencial económico que ameritan un tratamiento especial, es así como emerge el Desarrollo Territorial Rural (DTR) que, si bien tiene su origen en los conflictos por la tenencia de tierras ligados ampliamente con las reformas agrarias, su relevancia radica en la importancia de la relación entre la identidad y el territorio (Montenegro 2009).

Antes de continuar con el abordaje del DTR, es necesario precisar la dicotomía rural - urbano. Desde los estudios dominantes europeos “la ruralidad solía ser percibida como la expresión de un mundo tradicional preindustrial y culturalmente atrasado que había que superar en aras de la industrialización, la modernización y la urbanización de la totalidad de la sociedad” (Entrena 1998, 77). Incluso sociólogos significativos como “Conte, Spencer o Marx dedicaron, comparativamente, poca atención a la agricultura y a la vida rural, concentrando sus anteojos culturales urbano-industriales, (...), solían coincidir en menospreciar la ruralidad” (Entrena 1998, 77).¹⁵

Para Matijasevic y Ruiz (2013) las sociedades rurales están en vías de extinción ya sea por una ausencia de población en el campo o a su vez por una urbanización acelerada de este campo que deja de lado el carácter agrario de sus territorios. Wallerstein (2001) citado en Matijasevic y Ruiz (2013) hacía mención a un proceso de “desruralización”, en donde el “moderno sistema-mundo está aproximándose a su fin, sometido a ciertas presiones estructurales que ya no está en posición de controlar” (Matijasevic y Ruiz 2013, 28).

Por otro lado, desde los años setenta hay una corriente que habla de una visión hacia el reencuentro con la vida rural. Pero en sentido que la “asociación de la vida rural con el espíritu comunitario, la naturaleza, la calidad de vida y la tranquilidad sustituyen las anteriores representaciones que la ligaban a la pobreza, la falta de desarrollo personal, el aislamiento social y el atraso” (Rivera 2004, en Matijasevic y Ruiz 2013, 30); lo que lleva a cuestionarse si esta

¹⁵ si bien lecturas contemporáneas sobre Marx, como la que hace Bellamy Foster (1995) reivindica el que haya tenido interés por lo que ocurría en la ruralidad con el capitalismo, visualizando tempranamente los graves impactos que la agricultura capitalista llevaría a la ruralidad, dadas las formas intensivas de producción que terminarían afectando la fertilidad de los suelos.

“revalorización de la vida rural no implica, necesariamente, una valoración de las comunidades locales, pudiendo constituirse en un nuevo y atractivo objeto de consumo” (Matijasevic y Ruiz 2013, 30).

En Latinoamérica desde los años 80, el concepto de nueva ruralidad toma fuerza. “La revalorización más importante sería, entonces, la cultural: la visión de lo rural como una nueva, aceptable y mejor alternativa de vida” (Pérez 2001, 25) y para Matijasevic y Ruiz (2013) son características de una nueva ruralidad:

la ruptura de la dicotomía urbano-rural; el reconocimiento de campesinos, mineros, pescadores, artesanos, empresarios agrícolas y personas dedicadas al sector servicios como pobladores rurales; el énfasis en la multifuncionalidad del territorio y el reconocimiento de la pluriactividad para la preservación de las economías rurales; el énfasis en el manejo, uso y conservación de los recursos naturales; el reconocimiento de los servicios ambientales como una forma de dinamizar la economía rural; y la revalorización rural (Matijasevic y Ruiz 2013, 30-31).

Otro punto de análisis dentro del DTR está muy ligado al territorio, en donde la riqueza y la diversidad cultural generan un interés específico que puede ser trasladado a estrategias de desarrollo rural en donde “la etnia, el lenguaje, la historia, la arquitectura, las formas de manejo de los recursos naturales, las fiestas y la religiosidad popular, la cocina o la música, serían cualidades de un territorio que permitirían construir una imagen de marca específica” (Montenegro 2009, 7). Se presentan como características de un territorio en especial donde en el mercado global habría consumidores dispuestos a pagar por estas diferencias culturales. No es necesario buscar métodos para “mercantilizar” o “vender tradiciones” sino que el desarrollo territorial rural busca un “desarrollo basado en la multiculturalidad y la diversidad” (Montenegro 2009, 7)

El desarrollo territorial rural, también se analiza desde las nuevas ruralidades que “llaman la atención a la pluriactividad de los hogares campesinos que están involucrándose cada vez más en una variedad de actividades no agrícolas productivas y de servicios en el ámbito rural, tales como artesanías, pequeños talleres y microempresas manufactureras, comercio y turismo (Kay 2007,33). Estas actividades se presentan como respuesta a la globalización de los mercados en las

que las “poblaciones locales trabajan, negocian y dan sentido a estos procesos” coproduciendo territorios (Bebbington et. al 2009, 6).

El DTR se concibe como un “proyecto de intervención” que deberá generar: identidad territorial; concertación entre instituciones de todos los niveles; alternativas no agrícolas; lazos urbano-rurales; y transformaciones que puedan reducir la pobreza y la desigualdad (Bebbington et. al 2009, 9). Todas estas características se presentan dentro de un entorno rural que podría ser definido según los aportes de Pérez (2001) como:

Un conjunto de regiones o zonas (territorio) cuya población desarrolla diversas actividades o se desempeña en distintos sectores, como la agricultura, la artesanía, las industrias pequeñas y medianas, el comercio, los servicios, la ganadería, la pesca, la minería, la extracción de recursos naturales y el turismo, entre otros. En dichas regiones o zonas hay asentamientos que se relacionan entre sí y con el exterior, y en los cuales interactúan una serie de instituciones, públicas y privadas (Pérez 2001, 17).

El DTR se presenta como una herramienta de los territorios rurales, pero esta invención no necesariamente surge de primera mano de los habitantes de estos territorios, sino por la incidencia e intervenciones de variados actores como el Estado, las ONG, las empresas como el caso de las mineras. En contextos extractivos, la minería que es impulsada por el Estado en América Latina y por las empresas se promociona como pilar para el desarrollo. Eje o pilar que sigue siendo entendido como crecimiento económico, progreso y modernidad. En una narrativa recreada se enuncia la minería contemporáneamente bajo la tónica del desarrollo sustentable, una construcción discursiva con efectos y materialidad, que, si bien pretende armonizar crecimiento y conservación, propicia en sí la sostenibilidad económica, más que la ambiental y la equidad social (Escobar 2014). En un escenario rural con concesiones mineras las preocupaciones giran en torno a la toma de decisiones que se limitan a un análisis de *coste-beneficio*, que busca pesar y comparar los daños ambientales con las ofertas de empleo, infraestructura y los ingresos a las arcas del Estado; y cuando se suman o restan beneficios y costes todo se ve reducido a una misma unidad de análisis, el dinero (Martínez Alier y Walter 2015).

Estas valoraciones de mercado dejan a las poblaciones sin sus medios de vida y reproducción, además que se afectan irreparablemente los ecosistemas donde habitan especies de flora y fauna alterando el equilibrio natural. Los ingresos monetarios además no llegan a acortar las brechas de desigualdad en las zonas rurales y como resultado hay poblaciones que pierden su territorio y que son orilladas a depender de ingresos económicos cambiando totalmente sus formas de relacionarse con la naturaleza, originando también variados lenguajes de valoración.

Dentro de las estrategias implementadas por el capitalismo y en su tarea por legitimar su accionar, se ha recurrido a conceptos como el “uso racional y sostenible de la naturaleza” (O'Connor 1994, 16). Pero esta capitalización de la naturaleza ha generado una grave crisis ambiental que es además civilizatoria, asimétrica y sistemática (Escobar 2007, Acosta 2016) en la que el desarrollo perseguido no tiene efecto generalizado. Para O'Connor (1994) capitalizar la naturaleza tiene una base lógica instrumental, egoísta y competitiva direccionada al medio biofísico, a las economías no industrializadas y la naturaleza humana agrupando todo en un stock del capital, que puede ser tranzado al mejor postor; invisibilizando los límites de la naturaleza o degradando las condiciones de producción ante lo cual como respuesta está la resistencia humana.

Dentro del desarrollo sostenible, entran los programas así llamados de responsabilidad social empresarial que apuntalan emprendimientos dependientes del auspicio empresarial a manera de compensación en los territorios. El DTR se complejiza cuando también para hacer frente a la megaminería las y los pobladores rurales contrarrestan el desarrollo que impone la minera a gran escala y que daña la naturaleza, con la búsqueda de alternativas de desarrollo, que no necesariamente encajan en alternativas al desarrollo. La planificación de estrategias de DTR, se efectúa en marcos de tensiones con variadas y disímiles proyecciones, aspiraciones y deseos; unos quizás con replanteos sobre la apropiación de la base material del desarrollo y sus fragilidades; otros quizás sí o no con proyecciones a una reestructuración de las relaciones de desigualdad incluidas las de género. Y sobre todo llegan a centralizarse en los pluralismos de valores sobre el entorno que pueden ir desde un carácter preservacionista o puede haber quienes hablen desde la “eficiencia” que se preocupa por el manejo sustentable de los recursos naturales u otros se anclan a un “ecologismo popular” o “ecologismo de los pobres” que se

enfocan en los conflictos ambientales que causan el desarrollo económico y que producen mayores desigualdades sociales (Martínez Alier 2008).

Finalmente podríamos decir para el caso de estudio la megaminería en Imbabura en la zona de Intag irrumpe y moldea los espacios de la práctica de las poblaciones del valle de Intag previamente insertas en dinámicas no exentas de relaciones de flujos de capital (trabajo, materias primas, productos procesados, entre otros) en medio de una economía agrícola, pecuaria y del turismo. En algunos casos podríamos visualizar el espacio representacional que emerge desde las poblaciones en sus proyecciones, formas de concebir el territorio en el presente y a futuro; las mismas formas en que ciertas poblaciones han contestado la minería buscando alternativas económicas.

A toda forma de desterritorialización, le siguen procesos de reterritorialización que puede implicar búsqueda de nuevos territorios. En Imbabura en la zona de Intag podríamos visibilizar en un escenario complejo, multiterritorialidades que se disputan el control del espacio (territorialidades campesinas, territorialidades ligadas al ecoturismo, a la producción de café, y territorialidades extractivas; y a la vez territorialidades jurisdiccionales de los gobiernos autónomos descentralizados existentes en la zona). Sin perder de vista la profundización de las desigualdades que desata las dinámicas de acumulación del capital en escenarios extractivos la fijación central se guía por las formas de responder de las poblaciones ante las estrategias implementadas en los territorios geográficamente desiguales, con énfasis en la respuesta de las mujeres inteñas. Las mujeres que viven en escenarios extractivos experimentan como sus cuerpos y territorios son vulnerados, como sus medios de vida son limitados y como deben responder ante la conflictividad que desata las diversas formas de organizar los territorios bajo un esquema de DTR que une escenarios extractivos mineros y alternativas amigables de aprovechamiento de los recursos naturales.

La zona de Intag es un territorio con amplia cobertura de fuentes de hídricas en donde la población convive y sujeta sus actividades tanto de producción como de reproducción al agua que circula por el territorio. Y en donde las formas de gestionar los recursos hídricos podrían limitar y condicionar la accesibilidad generando despojos de agua a las y los pobladores.

1.3 Estrategia Metodológica

En cuanto al universo de estudio, la presente investigación se desarrolló al norte del Ecuador, en la provincia de Imbabura, en el Cantón Cotacachi, en la zona subtropical conocida como el Valle de Intag, conformado por las parroquias rurales García Moreno, Apuela, Peñaherrera, 6 de Julio de Cuellaje, Vacas Galindo y Plaza Gutiérrez.

El trabajo de campo se desarrolló en dos comunidades. En la comunidad de Junín ubicada en la parroquia de García Moreno y en la comunidad de Barcelona en la parroquia de Peñaherrera. Las localidades de estudio fueron seleccionadas con el criterio de que tienen incidencia directa del área concesionada para la exploración avanzada del Proyecto minero estratégico Llurimagua; y que forman parte del conglomerado que históricamente ha participado en procesos de resistencia antiminera, con planteamientos alternativos de desarrollo en los territorios.

El corte temporal considerado en la investigación involucra el periodo comprendido entre los años 2012 al 2019, correspondiente a cuando la alianza entre la Corporación nacional del Cobre (CODELCO) chilena y la Empresa Nacional Minera (ENAMI EP) ejecutaron la exploración avanzada del proyecto minero Llurimagua. No obstante, a manera de recorrido contextual se efectuó revisión documental y varios aspectos de las técnicas cualitativas ampliaron el corte temporal al periodo comprendido entre los años 90 hasta el 2004, al haberse dado en este la primera intromisión minera por la empresa japonés Bishimetals, seguida del segundo intento por parte de empresa canadiense ASCENDANT Cooper.

Este trabajo investigativo se planteó en sus inicios utilizar una metodología cualitativa que unía la revisión documental de datos socioeconómicos, documentos históricos; con una cartografía básica (ArcGis); afianzada en entrevistas a profundidad, observación participante, conversaciones, entrevistas abiertas, entrevistas a profundidad, cartografía social, recorridos por el territorio, líneas de tiempo con hitos fotografías, entre otras. Las técnicas planteadas resultaron luego de analizar a partir de los objetivos enunciados los componentes de estudio con sus respectivos subcomponentes, lo que a su vez permitió identificar los actores por género y rangos etarios. La tabla (1.1) muestra un resumen de los componentes y subcomponentes que se trabajaron en esta investigación.

Tabla 1.1 Componentes y subcomponentes metodológicos

Componente	Subcomponente
Producción social del espacio	<ul style="list-style-type: none"> - Espacio concebido desde Estado y empresas (en el contexto minero) - Espacio percibido o representacional y prácticas del espacio con mirada diacrónica - Medios de vida con énfasis en el uso y las relaciones con las fuentes hídricas antes de la incursión minera en la zona. - Espacio representacional y su relación con las maneras de organización del espacio antes y durante la intervención del proyecto “Llurimagua”
Territorio /territorio hidro social	<ul style="list-style-type: none"> - Historicidad de la dinámica extractiva en el territorio - Impactos ambientales identificados, evidenciados y documentados en el territorio: afectaciones en acuíferos, quebradas, cascadas, vertientes, cursos de agua y ríos durante la exploración avanzada del proyecto minero “Llurimagua”. - Percepciones de las afectaciones ambientales vividas y observadas en territorio durante la exploración avanzada del proyecto minero “Llurimagua”, con énfasis en las mujeres que conviven y usan el agua - Percepciones de las mujeres, sobre los cambios en las formas de consumo, formas de organización social y relaciones con el entorno a partir del ingreso de la empresa minera. - Transformaciones territoriales vividas antes y durante la presencia de empresas mineras - Percepción de las nuevas configuraciones territoriales tejidas en torno a las fuentes de agua, a raíz de la intervención de ENAMI EP y CODELCO - Usos y formas de aprovechamiento de los recursos hídricos - Valor simbólico del agua: Formas de ver y entender las relaciones de hombres y mujeres con los sistemas acuáticos - Justicia hídrica: restricciones, formas de control y distribución del agua dentro de las comunidades de la zona de Intag
Dinámicas del Desarrollo y Modelos de Desarrollo Territorial Rural	<ul style="list-style-type: none"> - Formas de entender el bienestar o desarrollo y alternativas para alcanzarlo - Condiciones (políticas, económicas y sociales) presentes en la zona de Intag durante la exploración avanzada del proyecto “Llurimagua” - Dinámicas de Género: Cambios en la división sexual del trabajo, y el uso del tiempo en el contexto extractivo minero - Identificación e importancia de las pluriactividades en la zona Valor del agua en el contexto de los proyectos de DTR

	<p>ejecutados y por ejecutarse Importancia del agua dentro de las dinámicas productivas y reproductivas</p>
<p>Dinámica extractiva y/o desarrollo territorial rural</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Aspectos detonadores de la conflictividad (características, tipos, formas, narrativas legitimadoras) con la incursión de la ENAMI Ep - Mecanismos/formas de resistencia desarrolladas (mujeres y hombres) ante la arremetida minera (BISHIMETAL, ASCENDANT COOPER, ENAMI EP-CODELCO) - Protagonismo de las mujeres en la planificación y toma de decisiones dentro de la organización comunitaria - Formas de inclusión de las mujeres en modelos de desarrollo impulsados a través de la actividad minera - Formas de participación de mujeres en los modelos de desarrollo alternativo en contra de la actividad minera

Fuente: Matriz metodológica resultado de la planificación de investigación

Las personas o actores identificados para el desenvolvimiento de este trabajo bien pueden considerarse como primarios y secundarios. Además, dentro de las mujeres y hombres seleccionados como principales se adiciona una variante de rango etario, el primer grupo lo integran personas mayores de 50 años, el segundo grupo personas está en el rango de 20 a 50 años y el último grupo lo integran menores jóvenes menores de 20 años. La (tabla 1.2) muestra los actores primarios y secundarios

Tabla 1.2 Actores primarios y secundarios

Actores primarios	Actores Secundarios Sociedad Civil
<ul style="list-style-type: none"> - Mujeres y hombres de la comunidad de Junín, parroquia García Moreno - Mujeres y hombres de la comunidad de Barcelona, parroquia Peñaherrera 	<ul style="list-style-type: none"> - Organización de Defensa y Conservación Ecológica de Intag (DECOIN) - Representantes de Juntas de Aguas de las parroquias de García Moreno y Peñaherrera - Monitores locales - Coordinadora de Mujeres de Intag (CMI) - Consorcio Toisán (CT) - Red Ecoturística de Intag - Asociación Agroartesanal de Caficultores Rio Intag (AACRI) - Asociación de Producción Agrícola Defensores del Agua, Tierra y Vida (ASOPROAGUA).

	- Medios de comunicación de prensa escrita (El Comercio, La Hora, El Universo, El Norte, Intag libre, entre otros)
	Actores Secundarios Institucionales
	<ul style="list-style-type: none"> - Agencia de Regulación y Control Minero (ARCOM). - Empresa Nacional Minera (ENAMI EP) - Contraloría General del Estado - Ministerio de Energía y Recursos Naturales no Renovables - Ministerio del Ambiente y Agua (Dirección Provincial, Agencia de Regulación y Control del Ambiente y Agua - Gobiernos Descentralizados Parroquiales Rurales de: García Moreno y Peñaherrera - Gobierno Autónomo Descentralizado Cantonal de Cotacachi - Asamblea de Unidad Cantonal de Cotacachi (AUCC)

Fuente: Matriz metodológica resultado de la planificación de investigación

La investigación fue planificada para llevarse a cabo en algunas fases. En una primera fase, la investigación solventó temas teóricos enfocados directamente a la revisión documental bibliográfica concernientes al tema abordado. Esta fase además facilitó la identificación de instrumentos metodológicos que resultaron en concordancia a los componentes y subcomponentes que guiaron la investigación. Además, a consideración personal, la zona de estudio no era ajena a mí ya que, como parte de mi experiencia laboral previa a cursar la maestría en Estudios Socioambientales, trabajé por dos años con el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Peñaherrera en Intag, como técnica en restauración forestal. Fue este acercamiento el que me permitió interactuar con las familias de la zona e identificar actores claves.

La segunda fase contempló el trabajo de campo y si bien esta etapa era la base de la investigación, tuvo que ser modificada, en el marco de la pandemia de la COVID-19. Con algo de angustia y temor en marzo del 2020 se recibía la noticia de una pandemia, se lanzó la alerta a nivel mundial sobre esta nueva enfermedad viral, y el Centro de Operaciones de Emergencias (COE) Nacional dictaminó un estado de excepción que prohibió la movilidad en todo el país. La

noticia la recibí en Junín y me encontraba en los primeros quince días de trabajo de campo por lo tanto se tuvo que detener la actividad.

Diariamente el reporte de fallecidos y personas enfermas aumentaba y en la población invadía la incertidumbre, los miedos y la zozobra, situación que se prolongó por más de siete meses. Más adelante, cuando el COE Nacional trasladó las atribuciones de las restricciones a los COE cantonales, se intentó retomar las visitas, pero muchas de las comunidades locales seguían sin permitir el ingreso a personas de fuera, esto con la finalidad de precautelar la salud de sus familias, y obviamente este razonamiento era justificado ya que las zonas rurales no tienen sistemas de salud de calidad, ni mucho menos pueden responder a una pandemia, y la zona de Intag no fue la excepción. El temor a contagios por parte de gente de fuera de las comunidades dificultó conseguir permiso para reingresar.

Ante una situación adversa lo importante es buscar alternativas y durante el período que no fue posible estar físicamente en las comunidades, se reemplazó y se repensó la forma de interactuar a distancia empleando la modalidad virtual. Pero como la conectividad para internet en la zona de Intag es limitada, al igual que en otras zonas rurales en el país esta forma de interacción se vio reemplazada por conversaciones vía telefónica. Otro aspecto que se evidenció en esta nueva forma de interacción fue el limitado acceso a dispositivos móviles de las zonas rurales y mucho más marcado en el grupo de las mujeres. Y es que cuando buscaba comunicarme, un 40% de ellas debían pedir un teléfono celular a sus parejas o hijos mayores, además había coordinar horarios en que no fuera a interrumpir las clases virtuales ya que en la mayoría de los hogares había un solo teléfono. Una vez acordada fecha y hora para las conversaciones telefónicas las principales complicaciones experimentadas fueron: en primer lugar las personas antes de responder a las preguntas conversaban sobre la situación y temática actual, comentaban sobre los contagios en las comunidades vecinas, los fallecimientos de familiares que vivían en las ciudades o como el envío de productos agrícolas, que dicho sea de paso no escaseo en las zonas rurales, se convirtió en su forma de apoyar a las urbes y con estas emociones fue muy difícil mantener el hilo de conversación al nivel de los temas planteados en la presente investigación. Otro de los problemas de la comunicación telefónica era que las llamadas debían ser puntuales porque ellas estaban muy ocupadas en las tareas del hogar, del cuidado, ante lo cual sus respuestas eran más cortas. La

comunicación e interacción conseguida por tanto tuvo estos matices; muy diferente a una comunicación interpersonal directa, como sería más idóneo en una investigación con poblaciones rurales.

Pude retornar el trabajo de campo, una vez que el estado de emergencia fue levantado, en septiembre del 2020. Es decir, luego de seis meses pude volver a visitar a las familias de Junín y Barcelona en el período de noviembre a diciembre del 2020. Cuando llegué las personas mostraron resistencia a conversar por mayor tiempo o permitir que me quedara en sus casas, así que opté por llevar una prueba PCR con resultado negativo para que tuvieran mayor tranquilidad. Al recapitular la fase de campo se logró cumplir finalmente, con al menos 50 días, de permanencia en las zonas de estudio, distribuidas en las dos comunidades (Barcelona y Junín). Desde el mes de enero a febrero del 2020 los ingresos fueron de ida y regreso y la finalidad era verificar actores, lugar de permanencia, entre otros. Del 27 de febrero al 13 de marzo del 2020 me alojé en Junín en una cabaña que maneja la familia Ramírez Torres, la segunda visita la realicé del 12 al 16 de noviembre del 2020. La logística para la comunidad de Barcelona fue diferente, en la comunidad no hay alojamiento particular y tuve que quedarme con dos familias. Las estancias fueron del 01 al 06 de noviembre del 2020, luego del 23 al 27 de noviembre y la tercera fue del 01 al 06 de diciembre del 2020.

Si bien la planificación metodológica abarcaba varias herramientas de investigación social, la realidad de la pandemia generó cambios en la aplicación de las herramientas planificadas. No pude aplicar las técnicas de corte más participativo (grupos focales y cartografía social), ya que para realizarlas necesitaban de espacios de reunión grupal. Las técnicas de investigación tuvieron que ser ajustadas y la obtención de fuentes primarias de información fueron la observación participante, las conversaciones informales, los recorridos y las entrevistas semiestructuradas. Finalmente, la revisión documental fue un aliado primordial para este trabajo que me permitió complementar el levantamiento de información y contextualizar con mayor profundidad el estudio.

Por último, precisar que pese a que las técnicas no se completaron al máximo, en razón de las complejidades de hacer investigación en tiempos del Covid-19, este trabajo investigativo logró

asir medianamente con los objetivos planteados, pero principalmente logró sacar la voz de las mujeres, sus percepciones y sentires. La convivencia con familias de las zonas rurales siempre genera aportes significativos, principalmente en circunstancias en que de una u otra manera se busca resistir en los territorios. No aparto de mi mente, la idea de regresar y llevar a cabo futuras investigaciones.

Capítulo 2

Contextualización: El valle de Intag y el asedio de la megaminería

Este capítulo aborda las características biofísicas, los aspectos sociales y económicos presentes en la zona de Intag, en el cantón Cotacachi de la provincia de Imbabura, en los Andes de Ecuador. La información tuvo hincapié en las parroquias de García Moreno y Peñaherrera, parroquias en donde en la actualidad se ubica la concesión minera del proyecto “Llurimagua”.

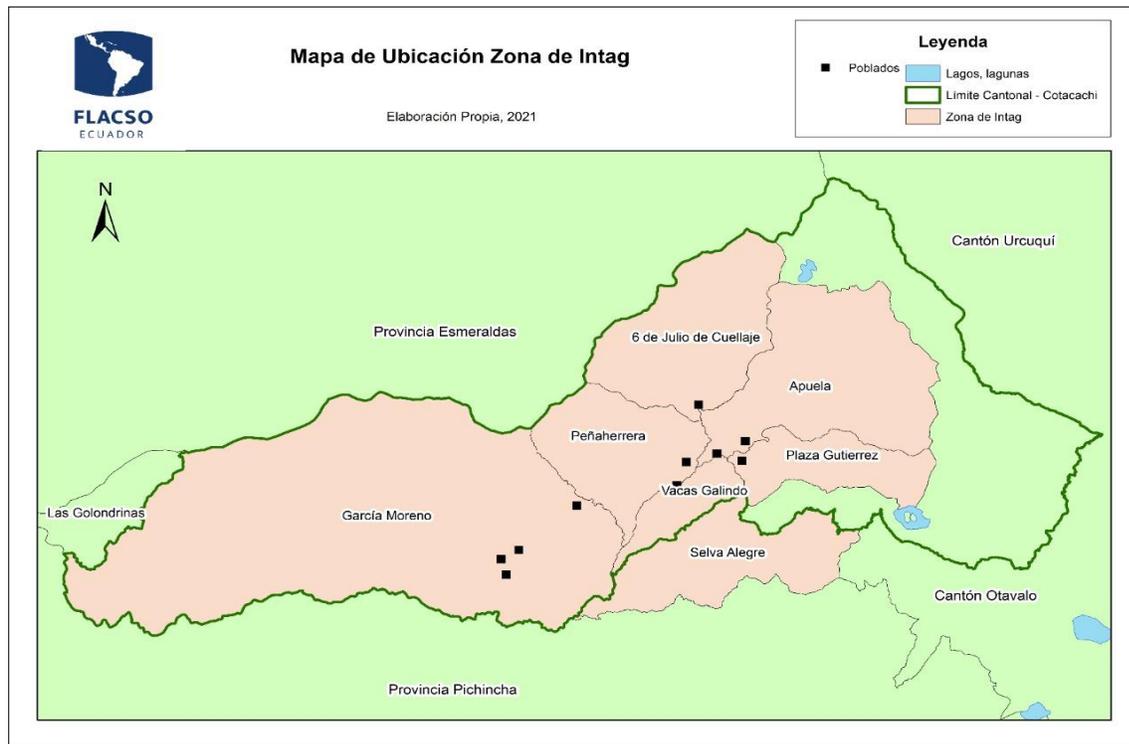
La zona de Intag es un territorio caracterizado no solo por su alta biodiversidad o productividad agrícola sino también por la presencia de minerales metálicos, como el cobre, que han llamado la atención de empresas mineras internacionales y/o nacionales marcando un camino de lucha, resistencia y defensa del territorio.

Las inteñas e inteños han presentado variadas formas de respuesta ante las distintas arremetidas de la megaminería. Su caminar va de la mano de la agricultura, ganadería, silvicultura hasta inmiscuirse en diversos emprendimientos en donde el alto valor ecosistémico de este valle ha sido el factor común de las diversas propuestas. Sin perder la mirada de la participación de los diversos actores, el punto central de la presente investigación gira en torno al papel de las mujeres inteñas que si bien mantienen roles establecidos dentro de las actividades agrícolas y domésticas no han visto limitada su participación en los distintos escenarios de resistencia sobre todo cuando está en juego la calidad, cantidad y distribución del agua dentro sus territorios.

2.1 Características generales del valle de Intag

Al norte del país, en la región andina, en la provincia de Imbabura entre los cantones de Cotacachi y Otavalo se ubica el valle o zona de “Intag”; este cálido, diverso y productivo valle está constituido por siete parroquias rurales (mapa 2.1); al cantón Cotacachi pertenecen seis parroquias rurales: Apuela, García Moreno, Peñaherrera, Plaza Gutiérrez, Vacas Galindo y 6 de Julio de Cuellaje, y Selva Alegre es la séptima parroquia y pertenece al cantón Otavalo.

Mapa 2.1 Zona de Intag, ubicación de las siete parroquias rurales que la conforman



Fuente: Sistema Nacional de Información

Si bien Intag no está delimitada cartográficamente dentro de una distribución política administrativa dentro de la provincia de Imbabura su reconocimiento como una zona del Chocó Andino califica al valle de Intag como un territorio con un alto valor ecológico, hídrico y cultural reconociendo su existencia e importancia no solo a nivel local o regional sino incluso internacional. Las bondades de Intag no pueden limitarse al esplendoroso y endémico verde de sus paisajes, sino que la importancia de este valle como el de muchos otros rincones del país resulta de una mezcla variada y nutrida de aspectos en donde fácilmente se puede llegar a satisfacer los sentidos de propios y extraños.

En Intag no se puede perder de vista la arqueología, la cultura musical o la gastronomía que son una muestra de la diversidad de este lugar y que mezclada con el paisaje muestran una amalgama digna de conservar. Por un lado, resalta la existencia de vestigios arqueológicos de la cultura Kara, los hallazgos tienen cerca de 3500 años de existencia y se ubican en una propiedad privada en un punto conocido como Wariman o “Estrella del Amanecer”, Wariman está “escondida”

entre las parroquias de Apuela y Peñaherrera y según una publicación de un medio local en el lugar existen “cuatro pirámides grandes, 38 tolas, vestigios arquitectónicos e históricos del pueblo Kara”.¹⁶ Si bien es alto el valor arqueológico de los hallazgos en Wariman gran parte de los pobladores desconocen la existencia de este punto y por ende muchos de ellos no rastrean la relevancia e importancia de cuidar dichos hallazgos.

Por otro lado, en el contexto actual, Intag posee un alto potencial en torno a la cultura musical en donde la marcada tradición oral de sus habitantes guarda estrecha relación con las vivencias de sus poblaciones, especialmente la población afro descendiente, desencadenando en creaciones propias e incluso se reconoce la existencia de un nuevo tipo de bomba que también cuenta con una persona como guardián o custodio de dicho arte. Los aportes son inéditos y en palabras de su custodio, don “Cotobito” Segundo Aucimaro Espinoza Padilla, en Intag se desarrolla un estilo propio de música bomba, ya que esta bomba es diferente a la del valle del Chota. Es más lenta y pausada y expresa las vivencias y necesidades de su gente.¹⁷ Es meritorio notar que en su repertorio existen composiciones dedicadas también a la defensa de los ríos y el agua.

La población durante años ha experimentado diversas incursiones al territorio lo que llega a convertirlos en actores expectantes del accionar de empresas multinacionales, nacionales y ONGs ante lo cual se generan alertas y como reza en la letra de la bomba “en el rio Aguagrumb, varias lisas van nadando y en la cola van diciendo que el traidor ya se está yendo”¹⁸. Así, también festejan cuando los intrusos los dejan en paz. Los artistas diversos y multifacéticos tienen en la música un aliado para expresar emociones y sentimientos en donde los acordes y notas musicales no se aprenden en la escuela, sino que son transmitidos de generación a generación, son ejemplos la reconocida “Banda de Peñaherrera” la mejor de la comarca o el grupo de bomba lenta de don Cotobito.

¹⁶ Diario La Hora, 15 de diciembre de 2013, <https://www.lahora.com.ec/noticia/1101606510/wariman-un-templo-ancestral-en-la-zona-de-c38dntag>)

¹⁷ Información obtenida del Diario EL COMERCIO: Intag tiene su propio estilo de música bomba en las venas de sus habitantes, <https://www.elcomercio.com/tendencias/intag-estilo-musica-bomba-habitantes.html>

¹⁸ Alerta Ausímaro - Intag / Cotacachi, video en YouTube, revisado el 28 de julio de 2020, <https://www.youtube.com/watch?v=1qGDfNAOkHs>

Junto a lo ya mencionado un aspecto importante y poco explotado a nivel local es la gastronomía, si bien la visita de turistas es habitual son pocos los espacios destinados para la alimentación, los visitantes en su mayoría optan por comidas típicas y en este valle son varias las opciones como variados son sus productos agrícolas, una bien puede disfrutar de unas yucas fritas con café pasado, tortillas de tiesto, patacones con trucha frita, fritadas, cuy, caldo de gallina o un infaltable sancocho. A las inteñas e inteños no les falta maíz, fréjol, café, verde, plátano seda, yuca, papayas, naranjilla, piñas, naranjas, limones, panela, leche, huevos, quesos, truchas, carnes de aves de corral, ganado vacuno o porcino, sus habitantes tienen la ventaja de que como ellos mismo dicen “todo lo que usted vote a la tierra se da aquí”¹⁹. Desde las partes más altas y frías hasta las planicies más húmedas, el valle fértil de Intag siempre tiene productos alimenticios.

La zona de Intag en el valle subtropical de la provincia de Imbabura experimentó una “colonización inicial” entre los años 1880 y 1920, momento de la historia que estuvo acompañado por la búsqueda de amplias tierras fértiles aptas para la agricultura y ganadería en donde la deforestación de extensiones de bosques primarios y secundarios era una característica marcada; información que presentada en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural (GADPR) de Peñaherrera (GADPR Peñaherrera 2014)²⁰. En este primer momento solo las zonas más accesibles y planas fueron habitadas y destinadas para pocas manos en grandes haciendas.

Una segunda ola de colonización surge en los años 1920 y 1940 lo que está más presente en la memoria de los lugareños. En esta etapa la zona de Intag fue poblada por colonos migrantes provenientes de San José de Minas de la provincia de Pichincha, afrodescendientes del Valle del Chota y otros cantones de Imbabura y Carchi, también hay registros de personas que llegaron desde Colombia, según los datos del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA 2013). Con la reforma Agraria, como sucedió a escala nacional y regional fueron evidentes el incremento de “inmigración, mayor acceso a mano de obra, parcelación de haciendas,

¹⁹ Entrevista realizada a una persona de la zona de Intag que vende y truquea sus productos en la feria local de Apuela, diciembre 2019.

²⁰ Los PDOT son documentos de planificación actualizados cada 4 años, y sirven de guía para la gestión de los distintos territorios, pueden realizarse a nivel parroquial, cantonal y provincial.

colonización tierras baldías” (PDOT Peñaherrera 2014-2019, 9) situación que no fue ajena a la vivida en la zona de Intag.

Los pobladores de la zona de Intag se asentaron primero en las zonas más planas, los grandes hacendados fueron los primeros en tomar posesión de las mejores tierras y si bien con el paso de los años algunas de estas tierras fueron parceladas y comercializadas no todas las personas pudieron acceder a ellas, en contraste se encuentran los sectores más alejados habitados por campesinos migrantes más pobres. Estos sitios tienen mayores pendientes geográficas y la dificultad de acceso a vías de comunicación es una característica aun presente hasta la fecha.

Para complementar las características generales y descriptivas el análisis de la importancia ecológica es fundamental puesto que en la zona de Intag confluyen dos puntos de alta diversidad biológica conocidos como *hotspots*: los Andes Tropicales y el Tumbes-Chocó-Magdalena. Las condiciones geográficas y climáticas dan paso a la formación de ecosistemas únicos con un alto valor ecológico al registrar una amplia variedad de flora y fauna (Kocian, Batker, Harrison-Cox 2011). Intag es la zona de amortiguamiento de la Reserva Ecológica Cotacachi – Cayapas, además cuenta de áreas, bosques y zonas de protección comunitaria o privada.

La preocupación por la conservación de grandes áreas naturales incluye a muchos actores, instituciones u organismos y para el caso de la zona de Intag las intervenciones y estrategias han sido diversas ya que es un territorio en donde las riquezas minerales coexisten con la flora y fauna llegando a convertir a este entorno en un espacio de pugnas constantes. En el año 2008 y como respuesta a la intrusión minera y mediante ordenanza municipal se crea el “Área Natural Toisán” con 18000 hectáreas establecidas para la conservación y manejo sostenible. En la actualidad el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santa Ana de Cotacachi con el amparo de gobiernos autónomos descentralizados parroquiales y la población en general ampliaron el área de conservación bajo la figura de un "Área de Conservación y Uso Sustentable Municipal Intag Toisán" (ACUS-MIT)” con una superficie de 126.967,50 hectáreas.²¹

²¹ Información obtenida de la Ordenanza que delimita y crea el área de conservación y Uso Sustentable Municipal Intag Toisán (ACUS-MIT). <https://acusmit.wixsite.com/acusmit/acerca-de>

Dentro del plan de manejo del ACUS-MIT se detalla que en la zona de conservación se incluyen “8 bosques protectores, 5 reservas comunitarias, 3 reservas parroquiales, 19 reservas hídricas comunitarias, 2 Áreas de Importancia para Conservación de Aves (AICA) y 19 microcuencas y dos drenajes menores y más de 150 captaciones de aguas privadas para consumo humano” (Plan de Manejo Acus-Mit 2018, 8). El ACUS-MIT también coincide con la zona determinada como “Biocorredor de la Zona de Amortiguamiento de la Reserva Cotacachi Cayapas (ZARECC)” que está dentro del programa “Biocorredores para el Buen Vivir” impulsado por el Programa de Pequeñas Donaciones (PPD) del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (Ecopar 2018, 12).

2.1.1 Situación social del valle de Intag

Lo importante de este apartado es que permite complementar y profundizar en la lectura del área de estudio, los datos socioeconómicos junto a la información de campo brindan una imagen real de las comunidades rurales. En estas localidades los proyectos de minería a gran escala o los emprendimientos basados en el valor de la naturaleza se presentan como alternativas ante la baja o nula presencia e inversión estatal. El valle de Intag se considera un rincón especial del Ecuador en donde prima la diversidad, pero al incorporar información sobre la situación social y económica de las comunidades salta a la vista la similitud que viven la gran parte de los pueblos y comunidades rurales en donde la poca presencia gubernamental es una constante tanto en este como en otros muchos lugares del país.

El acceso a educación de calidad, acceso a centros de salud, vías de comunicación de primer orden, la mejora en la producción agrícola, la conservación de la naturaleza o el respeto de los territorios son temas y luchas permanente de las zonas rurales. La respuesta a los pedidos se ha enmarcado en que tanto ellos, como el resto del país necesitan “explotar responsablemente” los recursos que tienen sobre y bajo el suelo para lograr así salir de la pobreza y alcanzar el desarrollo que anhelan. Pero estas narrativas impuestas por una lógica capitalista y extractivista distan claramente de lograr el objetivo planteado y más bien ahondan las desigualdades mientras se destruye la naturaleza. Fue necesario incorporar información socioeconómica para tener un panorama más claro de la situación que viven las parroquias de García Moreno y Peñaherrera.

Según las proyecciones actualizadas del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) a partir del Censo de Población y Vivienda 2010, para el año 2019 la población de la zona de Intag fue de 14.506 habitantes, la Tabla 2.1 muestra los datos de los habitantes de las parroquias que conforman el valle de Intag en donde la parroquia con más habitantes es la de García Moreno. De acuerdo a la información del INEC 2010, los datos del Indicador de Pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas, todas las parroquias de la zona de Intag superaron con un 80% el índice de pobreza, la parroquia de García Moreno reportó que el 95,7% de sus habitantes están considerados como pobres mientras que en la parroquia de Peñaherrera este porcentaje fue del 84,8%.

Tabla 2.1 Resumen de las proyecciones censales de la zona de Intag para el año 2019

Parroquia	Población (2019)
6 de Julio de Cuellaje	1956
Apuela	2005
García Moreno	5562
Peñaherrera	1807
Plaza Gutiérrez	545
Vacas Galindo	767
Selva Alegre (Otavalo)	1864

Fuente: INEC, Censo de Población y Vivienda 2010.

En cuanto a otro de los aspectos visibles en la forma de vida de la zona de Intag resaltan “las prácticas solidarias de trabajo como la minga o la mano-prestada” (Murillo y Sacher 2017, 53). Estas prácticas son comunes y las reportan los habitantes de las comunidades de la zona de Intag, y en muchos de los casos podría plantearse la hipótesis de que la existencia y permanencia de estas prácticas solidarias se deba al limitado acceso entre comunidades y/o ciudad para contratar mano de obra de fuera, aunado a la ausencia estatal que orilla a que la organización comunitaria solviente problemas como derrumbes en la vías que conectan las comunidades. El conglomerado de acciones enunciadas confluye en las diversas formas de relacionarse con rasgos característicos de las zonas rurales lo que permite establecer un valor agregado cuando se habla del fortalecimiento del tejido social. En este sentido y con un antecedente histórico de resistencia anti minera la fuerza se dirige a mantener y propender una asociatividad que se concentra en el

fortalecimiento de organizaciones sociales, productivas, de igualdad de género o por la defensa de la naturaleza.

2.1.2 Vialidad y rutas de movilidad

De manera general los centros poblados de la zona de Intag son pequeños conglomerados dispersos unos de otros que se ubican a los lados de la carretera, solo el ingreso principal Cuicocha-Apuela-Aguagrumb tiene una vía de 58km de asfalto que, si bien no está en perfectas condiciones, a pesar de haberse inaugurado hace menos de cuatro años, es mucho mejor que el resto de vías (tierra y lastre) que son de segundo y tercer orden. Existen tres cooperativas de buses: Otavalo, 6 de Julio y Valle de Intag que cubren las rutas desde los cantones Otavalo o Cotacachi respectivamente. También hay la opción de ingresar por una ruta desde la ciudad de Quito en transporte Minas. Las rutas llegan solo hasta las cabeceras parroquiales más pobladas como García Moreno, Apuela, Peñaherrera o 6 de Julio de Cuellaje, los buses tienen turnos y horarios fijos uno en la mañana otro al medio día y el último en la tarde y si no hay deslizamientos de tierra por las fuertes lluvias cumplen sus rutas con normalidad.

Para la gente que vive fuera de las cabeceras parroquiales existen los denominados “recorridos” en ranchera o camión, esta forma de movilización es usada para sacar los productos a las ferias locales, ir a la escuela o colegio, visitar centros de salud, cobrar bonos, pagar servicios básicos, entre otras cosas. Pero quien tenga una emergencia y deba movilizarse fuera de los días del “recorrido” deberá alquilar un camión o camioneta para llegar al centro poblado más cercano, de esta manera el principal medio de transporte entre comunidades es la motocicleta. Un problema recurrente que afrontan las comunidades es el daño de las vías debido a las fuertes lluvias lo que desencadena una movilidad reducida o nula (fotografía 2.1 y 2.2). El Gobierno Provincial de Imbabura junto a los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales son los encargados en coordinar actividades para el mantenimiento de las vías, pero debido a la distancia y la falta de maquinaria es común que las comunidades sufran las inclemencias del tiempo y las vías estén cerradas o en muy mal estado.



Fotografía 2.1 Tramo de la vía (derrumbada) que conecta Junín, Chalguayacu con García Moreno
Fuente: Trabajo de campo



Fotografía 2.2 Mesa de la carretera cedida, es la única vía que conecta a Junín con García Moreno
Fuente: Trabajo de campo

2.1.3 Educación en el valle de Intag

Siguiendo las líneas que busca diagramar la zona de Intag otro punto de interés es el relacionado a la educación. Para el año 2013 el Plan de Ordenamiento Territorial (PDOT) cantonal reportaba la existencia de 73 instituciones educativas de las cuales el mayor número de establecimientos estaban destinados para la educación básica y solo siete de estos ofrecían bachillerato. Pero para el año 2019 el Ministerio de Educación reportó que las unidades educativas operativas contemplaban no más de 51 establecimientos²². Esta disminución fue el resultado de un proceso de unificación a nivel nacional en donde el sector rural fue el más afectado porque las escuelas que tenían uno o dos docentes cerraron y los estudiantes fueron redirigidos a unidades educativas más grandes y equipadas a varios kilómetros de distancia.

Por su parte el PDOT Cantonal de Cotacachi indicó que para el año 2013 el número de alumnos fue 3432 de los cuales el 50,84% correspondía a hombres y el 49,15% a mujeres. Comparados con los datos del Ministerio de Educación para el año 2019 mostraron una ligera reducción en el número de estudiantes ya que no superaron los 3329. Los dos reportes mantienen la tónica de que el mayor de número de estudiantes se concentra a nivel de la formación básica, en el 2013 la asistencia fue del 90% mientras que en el mismo año la asistencia al bachillerato no superó el 37%²³ y la situación es más alarmante para el año 2019 en donde el nivel de asistencia a bachillerato en las comunidades rurales de Intag no superó el 18%. Esta información se complementa al precisar que entre el 8vo Año de Educación General Básica y el 2do. Año de Bachillerato se producen la mayor cantidad de deserciones y algunas de las razones serían: i) “Embarazo adolescente, ii) Necesidades económicas de la familia que hace demasiado caro asistir, iii) Distancia al centro educativo, falta de transporte, temor que las/os niñas/os (especialmente con discapacidad) vivirán violencia, iv) Baja calidad de educación especialmente en las zonas rurales” (GAD Cotacachi 2015, 116).

²² Información obtenida del Informe de rendición de cuentas Dirección Distrital 10D03 Cotacachi – Educación Enero – diciembre 2019, recuperado en <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2020/05/10D03.pdf>

²³ Los datos sobre Educación, se encuentran en uno de los apartados del PDOT Cantonal de Cotacachi (2015-2035, 109-112)

2.1.4 Atención de salud en el valle de Intag

Otra de las aristas que complementa la información del valle de Intag es la relacionada a la atención a nivel de salud, el Ministerio de Salud Pública reporta la existencia de cinco Subcentros de Salud que se ubican las cabeceras parroquiales más grandes: Apuela, Peñaherrera, 6 de Julio de Cuellaje, García Moreno y otro en la zona de Golondrinas, adicional a esto existen seis Puestos de Salud que se ubican en las parroquias más pequeñas y en las comunidades más lejanas como Vacas Galindo, Plaza Gutiérrez, Chontal, Chaguayacu Bajo, Magdalena y Naranjal. Los centros de atención son de primer nivel y cuentan con una persona que hace rotación rural de las áreas de medicina, enfermería y en algunos casos de odontología. Por la cercanía o la infraestructura el subcentro de Apuela se considera como el más equipado ya que cuenta además con médico general, auxiliar de enfermería, 2 paramédicos, 4 conductores de ambulancia (PDOT Cotacachi 2015-2035, Dirección Distrital 10D03 Cotacachi Salud)

De manera general las atenciones más frecuentes que reportaron los centros de salud fueron la rinofaringitis aguda y la parasitosis intestinal, dolencias comunes que no llevan a la muerte, pero que estarían relacionadas directamente al entorno y la calidad de los servicios básicos de las comunidades rurales. Los datos sobre desnutrición crónica infantil están ausentes en la zona de Intag pues la atención pre natal coadyuvaría a la disminución de estos datos. Lo que sí resulta alarmante es el aumento de embarazos en niñas y adolescentes de entre 12 y 19 años, pasando de “233 casos en el 2013 a 580 en el 2014” (PDOT Cotacachi 2015-2035, 125), los casos se duplican de un año a otro e incluso hay embarazos recurrentes en las adolescentes.

2.1.5 Situación organizacional del valle de Intag

Las distintas organizaciones se presentan en la zona de Intag como un pilar fuerte, en la Tabla N°02 se enlista un resumen que a criterio personal resultan más relevantes. En la actualidad, la Defensa y Conservación Ecológica de Intag (DECOIN), Asociación Agroartesanal de Caficultores Rio Intag (AACRI) y la Red Ecoturística de Intag son las organizaciones con mayor presencia y relevancia en las parroquias de la zona.

Tabla 2.2 Detalle de las principales organizaciones presentes en Intag

Organización/Nombre	Características, finalidad
Defensa y Conservación Ecológica de Intag (DECOIN)	Creada en 1995, apuesta por una zona productiva, verde, solidaria y libre de minería. Asistió en la creación de 40 reservas hídricas. Fomenta talleres de educación ambiental; campañas de reforestación; desarrollo sustentable; estudios ambientales y la defensa legal a favor de líderes que defienden la lucha antiminera.
Asamblea de Unidad Cantonal de Cotacachi (AUCC)	Creada 1996 y constituida legalmente mediante ordenanza municipal en el 2000. Se la reconoce como referente de la participación ciudadana a nivel nacional, es una organización que tiene como objetivos la formación cívica de los ciudadanos, contribuir al desarrollo local, fortalecer los medios de la gestión social, ampliar las bases de la democracia y promover la autodeterminación, autogestión e interculturalidad en el cantón.
Asociación Agroartesanal de Caficultores Rio Intag (AACRI):	Fundada en 1998, reúne a cerca de 420 pequeños productores de 49 comunidades que se dedican a la producción café orgánico de altura.
Coordinadora de Mujeres de Intag (CMI)	Se conforma en el año 2000 con la finalidad de acortar las brechas de desigualdad de las mujeres en las actividades productivas. La conforman 140 mujeres distribuidas en 9 grupos que elaboran y comercializan productos agro-artesanales en las ramas de cosmética, artesanías, artículos textiles, procesamiento de pulpa de mora, hierbas medicinales y harinas.
Red Ecoturística de Intag	Se conoció por el Consejo de Desarrollo de las Nacionalidades y Pueblos del Ecuador (CODENPE) y la organización es miembro de la Federación Plurinacional de Turismo Comunitario del Ecuador (FEPTCE). La red a su vez está integrada por 13 organizaciones de varias parroquias de Intag
Asociación de Producción Agrícola Defensores del Agua, Tierra y Vida (ASOPROAGUA).	Agrupa a 30 familias de la parroquia de Peñaherrera de la comunidad de Barcelona y Cerro Pelado, donde se ubican las 103 hectáreas correspondientes a la concesión Llurimagua,

Corporación “Los Talleres del Gran Valle”	Elabora productos de la planta llamada lufa.
Asociación de Mujeres El Rosal	Elaboran champús, cremas, jabones en base a productos naturales como la sábila en asociación a otras plantas de la zona
Asociación Artesanal Mujeres y Medio Ambiente	Elaboran variados productos que toma como materia prima a base de fibra de cabuya.
Asociación de Mujeres de Intag (GADI)”	Su actividad está dividida entre la confección de ropa deportiva y la oferta de turismo vivencial.

Fuente: Hidrointag, Colectivo de Investigación y Acción Psicosocial Ecuador 2015

Para Svampa (2008) existen *zonas o áreas de sacrificio*, resultantes de un reordamiento territorial, que son “regiones marcadas históricamente por la pobreza y la vulnerabilidad social, con una densidad poblacional baja, que cuentan con grandes extensiones de territorios “improductivos” y/o “vacíos” (Svampa 2008, 9), con lo cual se estaría instalando un discurso productivista a la vez que excluyente, inclusive se marca el inicio de otros “lenguajes de valoración” en torno al territorio, por parte de las comunidades afectadas. La zona de Intag, bien podría encajar en esa definición, en vista de los gobiernos de turno parecen olvidar a propósito el apoyo a la agricultura, ganadería o turismo, por lo que las comunidades inclusive están experimentando un abandono y envejecimiento de sus territorios; cada vez es más común encontrar áreas agrícolas trabajadas solo por adultos mayores o mujeres ya que los hombres jóvenes ante la falta de apoyo al agro, buscan empleos en las ciudades de Quito, Ibarra u Otavalo.

Con la finalidad de profundizar más en la realidad de las comunidades en estudio se abordarán ciertas especificidades de Junín en García Moreno y Barcelona en Peñaherrera que son territorios con cercanía e influencia directa con la actividad del proyecto de exploración avanzada “Llurimagua” en donde además se ejecutan algunas alternativas frente a la actividad extractiva propuesta desde el Estado.

2.2. Parroquia García Moreno

Para el año 2019 el INEC proyectó que 5562 personas vivían dentro de la parroquia de García Moreno, de las cuales el 52,87% corresponden a hombres y el 47.13 % a mujeres. El plan de ordenamiento territorial (PDOT²⁴) de la parroquia indica que García Moreno tiene una superficie de 68.240 hectáreas; lo cual lleva a considerar que sería la parroquia más grande de la zona de Intag (PDOT García Moreno 2014). La parroquia incluye también la denominada zona de Las Golondrinas que luego de un plebiscito decidió pertenecer a la provincia de Imbabura.

De las 68.240 hectáreas de superficie, el 56% de esta área corresponde a bosques, es decir 38.107 hectáreas son ocupados por verdes bosques naturales o en regeneración. Estos bosques se ubican dentro de propiedades privadas, comunales o estatales.

La información derivada del uso actual del suelo precisa que las principales actividades económicas de la parroquia lo ocupan la agricultura y ganadería, se destinan cerca de 23.839 hectáreas para las actividades descritas, distribuidas de la siguiente manera: para pastos cultivados 11.565 hectáreas; para la arboricultura tropical ²⁵ 5.305 hectáreas y para cultivos de ciclo corto²⁶ se destinaron 6.969 hectáreas (GADPR García Moreno 2014, 31). De esta manera la parroquia de García Moreno se presenta como un amplio territorio (mapa 2.2) en donde los centros poblados son reducidos y la mayor parte de la superficie se concentra en zonas de conservación y amortiguamiento de la Reserva Cotacachi Cayapas.

Otro aspecto importante en la descripción de la parroquia es la existencia de por lo menos 14 microcuencas hidrográficas que junto a todos sus tributarios encierran un gran valor ecosistémico y no solo por la biodiversidad que encierran sino por la vida en general que aflora ríos abajo. Es así que la importancia más representativa se centra en el acceso y la distribución de esta agua, este recurso es usado para el consumo humano de las comunidades y el 71,37% de este abastecimiento está ligado directamente a los ríos, vertientes o acequias, es decir que mucho más de la mitad de la población de García Moreno usa ojos de agua o vertientes para entubar el agua y

²⁴El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de García Moreno, elaboró un Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) para el periodo del 2014-2019.

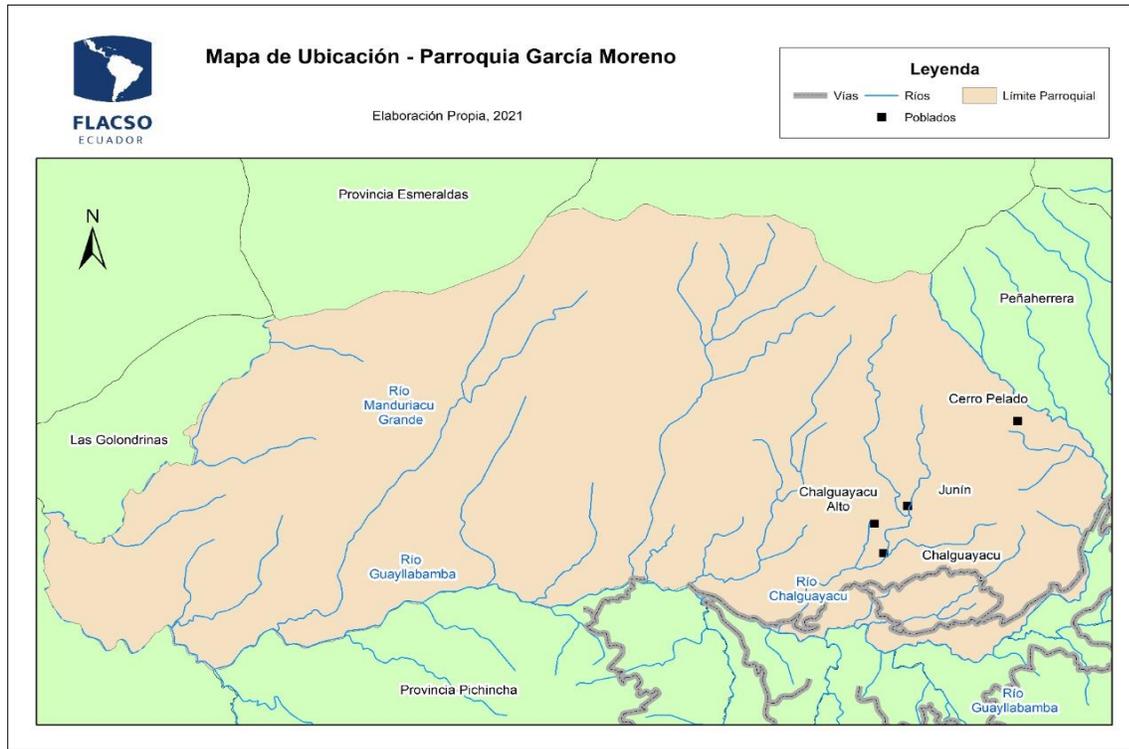
http://app.sni.gob.ec/snmlink/sni/PORTAL_SNI/data_sigad_plus/sigadplusdiagnostico/1060020610001_Documento%20Final%20GAD%20Parroquial%20Pe%C3%B1aherrera_30-10-2015_14-09-27.pdf

²⁵ La arboricultura tropical, corresponde a cultivos de plátano, frutales, café, caña de azúcar y maderables

²⁶ Los cultivos de ciclo corto en la zona de Intag son el maíz, fréjol, yuca

consumirla directamente, el restante de la población usa una red pública o pozos de agua (GADPR García Moreno 2014, 37).

Mapa 2.2 Parroquia de García Moreno



Fuente: Sistema Nacional de Información

Las zonas climáticas en la parroquia según la clasificación de Cañadas (1983), citado en el plan de ordenamiento territorial (PDOT) presentan dos unidades bioclimáticas: Muy Húmeda Subtropical y Muy Húmeda Templada, las principales características de estas zonas se indican a continuación:

Muy Húmeda Subtropical: rango altitudinal de 250 a 1800 msnm; temperatura promedio anual entre 18 y 22°C; precipitación promedio anual de 2000 a 3000 mm. El número de meses ecológicamente secos varía de 1 a 5; dentro de este período el número de días fisiológicamente secos oscila entre 10 y 68. Estas características climáticas corresponden a la unidad ecológica (zona de vida): Bosque muy húmedo Pre-montano (bmhPM).

Muy Húmeda Templada: rango altitudinal de 1400 hasta 3200 msnm; temperatura promedio anual oscila entre los 12 y 18°C; precipitación promedio anual entre 2000 y 2500 mm. Las lluvias

caen durante todo el año, aunque en menor cantidad en los meses de julio y agosto. En este régimen de lluvias no hay meses ecológicamente secos y en consecuencia tampoco se registra días fisiológicamente secos. Esta unidad bioclimática coincide con la zona de vida: Bosque muy húmedo Montano Bajo (bmhMB)” (GADPR García Moreno 2014-2019, 14).

En lo que respecta a la producción agrícola, al igual que las otras parroquias de la zona, es predominante las tierras fértiles que facilitan la producción de variados productos, la mayor parte de la producción es usada localmente para suplir las necesidades básicas de las familias productoras y de la población a nivel local y cantonal, se observó como las ferias locales y el intercambio entre vecinos es una lógica local.

Si bien la mayor cantidad de producción se disemina localmente, existen al menos tres productos que se reconocen a nivel de exportación, uno de ellos es el café de altura e incluso orgánico que es exportado por la Asociación de Caficultores Río Intag (AACRI). Otro de los productos estrella es el fréjol que, si bien engloba al menos a tres variedades, es el fréjol “alegre” proveniente de la India el que se exporta a varios países ya que según sus productores esta variedad solo se cultiva en Intag y en su mayor parte las hectáreas cultivadas pertenecen a mujeres de la zona de Magdalena²⁷.

Y un tercer producto engloba a las artesanías de lufa. La elaboración de artesanías se presenta como alternativa desarrollada por mujeres que buscan dar un valor agregado a los productos, incluso llegan a varias partes del mundo; la Corporación Talleres del Gran Valle se definen como un emprendimiento que da un “valor agregado a la fibra natural de lufa: Esponjas para el aseo personal, sandalias, adornos de Navidad, artículos para el hogar y la oficina, son parte de una gama amplia de artesanías con calidad de exportación”.²⁸

Desde hace varios años también se reconoce a los ingresos generados por la actividad turística que principalmente se enmarca “en las experiencias comunitarias de ecoturismo de la comunidad

²⁷ Información consultada del diario digital Metro. Marzo de 2020. Destinos: El fréjol Alegre es el plato típico y sustento económico de Íntag. Recuperado en: <https://www.metroecuador.com.ec/ec/destacado-tv/2019/09/11/destino-frejol-alegre-intag.html>

²⁸ Información obtenida de la página web de la Red Ecoturística Intag <https://www.intagturismo.org/corporacion-talleres-del-gran-valle/>

de Junín, El Rosal y Magdalena Bajo, así como la Reserva Los Cedros” (GADPR García Moreno 2014, 34).

La página del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de García Moreno, menciona que están reconocidas 45 comunas o comunidades. No todas las comunidades tienen personería jurídica, el trámite se lo realiza con guía del Ministerio de Agricultura y Ganadería. Cada comunidad está regida por un cabildo que lo integran presidenta/e, vicepresidente/a, secretaria/o y 2 vocales suplentes, estos cabildos son renovados cada año y tienen derecho a elegir y ser elegidos solo las personas reconocidas como comuneras y comuneros. Dentro de las 45 comunidades se encuentra la comuna de Junín, que fue uno de los puntos escogido para el trabajo de campo, ya que tiene cerca de 30 años resistiendo a la minería y buscando alternativas de desarrollo territorial.

La comunidad de Junín se ubica a no más de 25 kilómetros desde el centro poblado de García Moreno, esta distancia se recorre en un promedio de 60 a 90 minutos por un carretero de tierra en mal estado, y al igual que otras comunidades que se encuentran distantes a los centros poblados deben adaptarse a las distintas circunstancias de movilización; por ejemplo, las 43 familias que tiene Junín durante el periodo de vacaciones escolares cuentan con una única ruta de transporte los días domingos. Una ranchera sale a las 6am con destino a García Moreno y Apuela y retorna a las 11 am, si alguien desea movilizarse fuera de ese único horario debe gestionar una carrera de \$20 hacia a García Moreno o \$40 a Apuela. Por tanto, la forma de movilización más común es la motocicleta y quien no disponga de una irá caminando por un par de horas hasta llegar a la vía principal más transitada.

2.4 Parroquia de Peñaherrera

Peñaherrera, con una pequeña área de incidencia dentro de la concesión minera del proyecto “Llurimagua” es la otra parroquia que contempla esta investigación. La parroquia tiene una superficie de 12.240 hectáreas (mapa 2.3) y de acuerdo a las proyecciones del INEC para el año 2019 la parroquia contaba con alrededor 1807 personas; los datos de la población económicamente activa indicó que al menos el 64% de la población se dedica a la agricultura, silvicultura, caza y pesca, a lo cual habría que sumar cerca del 13% que define como actividad

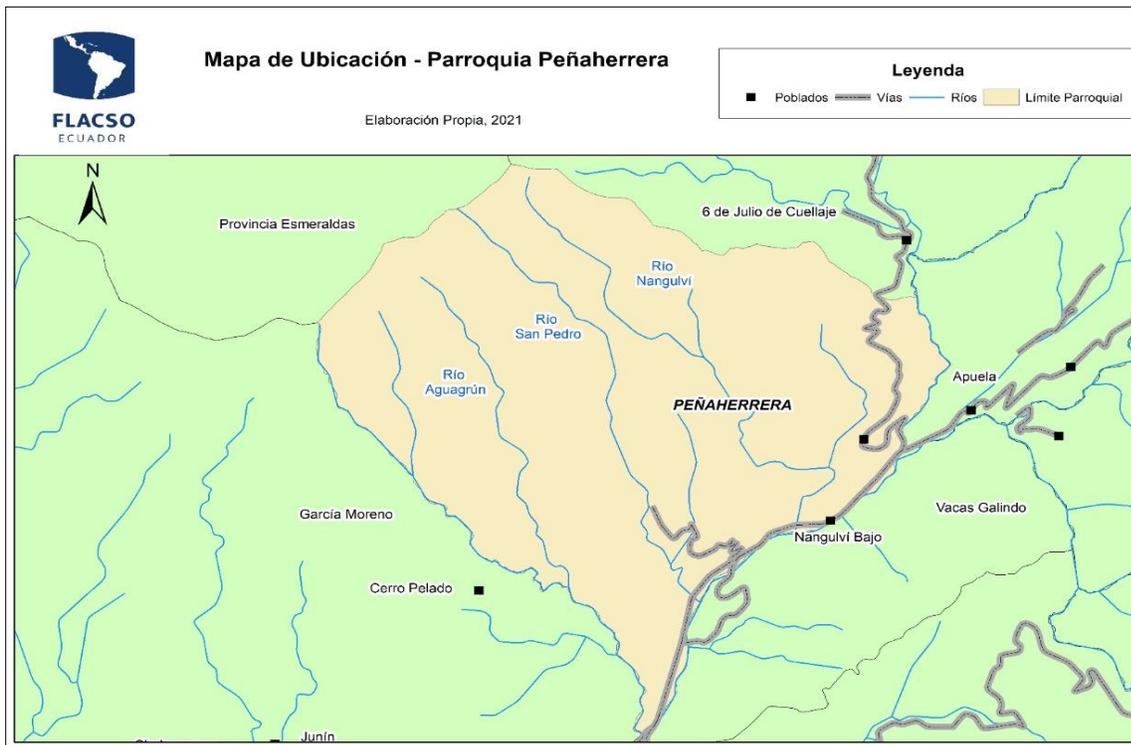
económica no declarada el trabajo en el campo (GADPR Peñaherrera 2015), lo que acentúa la realidad de que al igual que las otras parroquias de la zona de Intag esta también es una zona netamente agrícola.

En la parroquia se han identificado 5 microcuencas y como parte de una estrategia de conservación las comunidades desde el año 2000 han ido adquiriendo áreas de reservas hídrica comunitarias, registrando 327,1 hectáreas bajo control de las comunidades; estos terrenos principalmente se ubican en las zonas altas de las cuencas de recepción o acuíferos que son cercados para impedir la tala, el pastoreo y cualquier forma de contaminación que amenace el abastecimiento del agua en calidad y cantidad (GADPR Peñaherrera 2015).

La parroquia registró la existencia de 40 hectáreas para la producción de café de altura destinado a la exportación con la AACRI, mientras que la producción agrícola en un 90% se destinó para el autoconsumo y comercio local. Los productos que sobresalen son fréjol, maíz duro y suave, yuca, camote, pimiento, aguacate, naranjilla, tomate de árbol, plátano, carnes y lácteos. Por su parte la oferta turística se concentra en el ingreso a la parroquia a lo largo del Río Intag hasta llegar a las piscinas de aguas termales “Termas de Nangulvi”; la parroquia reportó la existencia de al menos 12 establecimientos de servicios turísticos sin dejar de lado la figura del turismo arqueológico de las ruinas de Wualiman. En lo referente al uso actual del suelo en la parroquia el 42% de la superficie total es decir 5.144,47 hectáreas se identificaron como bosques y vegetación, mientras que 4.275,74 hectáreas se distribuyeron para cultivos misceláneos de ciclo corto y permanente, además existen unas 808 hectáreas destinadas para pastizales (GADPR Peñaherrera 2015, 95-97).

La información recabada en campo junto a los datos que presentan los planes de ordenamiento territorial de las dos parroquias permite precisar que las fuentes hídricas son usadas para el abastecimiento de consumo humano de forma directa. En Peñaherrera el 56,49% de la población usa las vertientes, ríos, quebradas, acequias para entubar el agua y destinarla al consumo humano y solo el 41% de las familias usan una red pública de agua que se concentra en la cabecera parroquial y se rige por las Juntas Administradoras de Agua y Saneamiento Ambiental JAAPS (GADPR Peñaherrera 2015).

Mapa 2.3 Parroquia de Peñaherrera



Fuente: Sistema Nacional de Información

Las características bioclimáticas coinciden con las detalladas para la parroquia de García Moreno, ya que cuenta con las mismas unidades bioclimáticas la Muy Húmeda Subtropical y la Muy Húmeda Templada. En las dos parroquias la pluviosidad es alta y las temperaturas oscilan entre los 12° C y los 22 °C dependiente de los rangos altitudinales que van desde los 250 a los 3200 msnm. Estos componentes unidos al relieve generan zonas de vida altamente diversas (GADPR Peñaherrera 2015).

Por su parte el manejo de la basura es otra actividad problemática en la zona de Intag y para el caso de Peñaherrera el 51,96% de la población arroja sus desechos en terrenos baldíos para enterrarlos o quemarlos y un 20% de la población paga un carro recolector, la recolección se da principalmente en el centro poblado. Otro tema conflictivo que se repite en las parroquias es el deficiente manejo de las aguas servidas, en Peñaherrera solo el 24,95% de los habitantes de la cabecera parroquial cuenta con una red de alcantarillado mientras que un poco más del 40% usa

pozo séptico, pozo ciego o letrinas y un 32% no cuenta con un servicio higiénico en sus casas (GADPR Peñaherrera 2015, 129-135).

En Peñaherrera se reconocen 10 comunidades y dentro de estas se encuentra la comunidad de Barcelona, en donde se ubica una parte de la concesión minera “Llurimagua” que busca ser explorada en una segunda fase. Para llegar a la comunidad de Barcelona se debe recorrer cerca de 60 minutos desde la vía principal Apuela-Aguagram, la carretera es de tercer orden y al igual que las otras comunidades sufre constantemente de daños por las fuertes lluvias. El cabildo de Barcelona junto al GAD Parroquial realizó un censo comunitario en julio del presente año e identificaron a 57 familias lo que muestra una disminución de sus habitantes ya que para la actualización del PDOT del año 2015 se reportaron 80 familias en la comunidad. Las familias dejan las zonas más alejadas y buscan cercanía con la ciudad.

Recapitulando, se puede indicar que las comunidades de Junín y Barcelona son territorios que agrupan 43 familias en el primer caso y cerca de 57 en el segundo; cuya la población se dedica netamente a la agricultura y ganadería. No solo comparten características biofísicas, sino que guardan estrecha similitud con las limitaciones y carencias de servicios básicos, carreteras en mal estado y el abandono al sector productivo por parte del Estado. Junín tiene cerca de 30 años resistiendo a la minería y buscando alternativas que permitan poner freno al discurso desarrollista ligado a la explotación de los recursos mineros existentes. Barcelona por su parte, no ha experimentado directamente la intromisión a sus tierras, pero empresas nacionales e internacionales desde el año 2014 se presentan como una tabla de salvación ante los requerimientos constantes de estas zonas de sacrificio que solo visualizan mejores días.

De manera general las comunidades rurales de la zona de Intag, batallan con falencias básicas, transitan por vías de tercer orden, la educación y salud de calidad están lejos de ser una constante. Lamentablemente ante las carencias y asimetrías con la “vida de la ciudad”, muchos jóvenes prefieren probar suerte e ir a la ciudad o terminar trabajando para la empresa minera. La situación es peor para el caso de las mujeres, ya que muchas de ellas son madres a muy temprana edad, algunas viven con su pareja y otras con sus padres, pero todas deben relegar sus estudios para encargarse de las tareas diarias tanto en la casa como en la tierra.

En muchos de los casos son las mujeres, quienes forman y encabezan gran parte de la mayoría de los emprendimientos que distintas organizaciones presentan como opciones ante la arremetida extractivista minera. Y como lo menciona una madre soltera de la comunidad de Junín: “la vida del campo es muy dura, los de la ciudad no saben del sufrimiento... y cuando ellos (empresa minera) ofrecen la posibilidad de trabajar y tener platita, pues una acepta”²⁹. De esta manera es que la minería en la zona de Intag se ha ido abriendo paso, entre estas aristas, en donde las injusticias y desigualdades marcan a las comunidades y principalmente a las mujeres que habitan estos espacios.

2.5 Características hídricas de la zona de Intag: ¿un territorio hidrosocial?

Con la finalidad de anclar una visión que circule entre lo macro y lo micro se vuelve necesario un bosquejo general del componente hídrico y sus implicaciones en la definición de Intag como un territorio hidrosocial. Abordaré la categoría de territorios hidrosociales considerando varias escalas: nivel provincial, cantonal y parroquial (de acuerdo a la distribución geográfica).

Abordando desde el nivel provincial tenemos que, con la ayuda de los datos disponibles se muestra que la provincia de Imbabura por ejemplo tiene el 13,67% de su territorio identificado como cuerpos de agua (lagunas y páramos), la figura (2.1) también muestra que los bosques nativos ocupan el 31,51% del territorio. Además, el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la provincia de Imbabura indica que cerca del 65% del caudal de ríos en la provincia se destina para la producción de energía, la figura (2.2), muestra como el riego es el segundo uso más relevante con cerca del 32%. Esta mirada algo general de la situación de las fuentes de agua en la provincia permite entender que el agua es un eje central que debe guiar la gestión, gobernanza adecuada del líquido vital.

²⁹ Entrevista LT01, realizada a moradora de Junín, 13 de marzo del 2020

Figura 2.1 Uso del suelo en la provincia de Imbabura

Uso (nivel 1)	Uso	Área (has)	%
Tierra Agropecuaria	Banano	47,14	0,01
	Cacao	76,54	0,02
	Cultivo semiperenne	63,15	0,01
	Maíz duro	391,37	0,08
	Mosaico agropecuario	91414,16	19,07
	Palma africana	4341,38	0,91
	Pastizal	48632,53	10,14
	Zonas de cultivos	66135,51	13,77
Cuerpos de Agua	Cuerpos de agua	2840,31	0,59
	Páramo	62722,44	13,08
Bosque	Bosque nativo	151070,56	31,51
	Plantación forestal	1879,07	0,39
Vegetación arbustiva y herbácea	Vegetación arbustiva	46169,76	9,63
Zona antrópica	Infraestructura	231,33	0,05
	Zonas pobladas	3408,15	0,71

Fuente: Ficha Territorial/ PDyOT Provincia de Imbabura Geoparque Mundial de la Unesco.³⁰

Figura 2.2 Uso del agua en la provincia de Imbabura

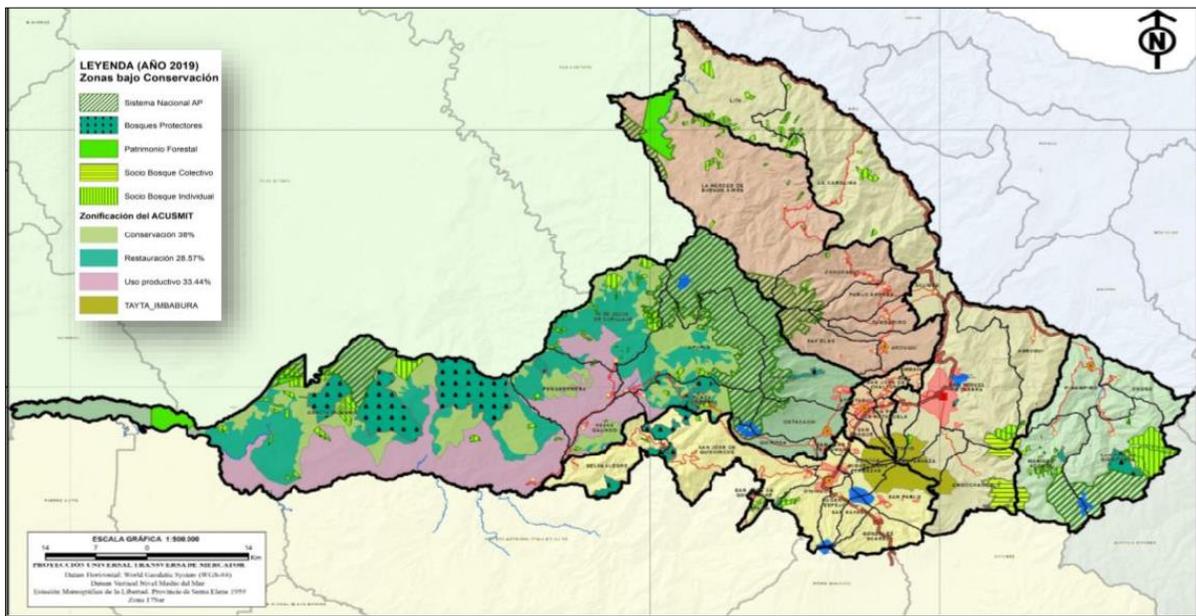
DETALLE DE USO	CAUDAL Lt/sg	%
Hidroelectricidad	90.700,56	64,36
Riego	44.656,48	31,69
Uso Domestico	2.688,43	1,91
Piscícola	1.878,57	1,33
Fitosanitario	549,30	0,39
Industrial	241,38	0,17
Piscinas	167,34	0,12
Abrevadero Animales	40,19	0,03
	1,90	0,00
Ext. Abrevadero de Animales	0,80	0,00
Mesa	0,15	0,00
	14.0925,10	100,00

Fuente: PDyOT Provincia de Imbabura Geoparque Mundial de la Unesco.

³⁰ La Figura corresponde al documento del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Provincia de Imbabura Geoparque Mundial de la Unesco 2019-2023; específicamente al acápite del componente biofísico. Recuperado en https://imbabura.gob.ec/phocadownload/K-Planes-programas/PDOT/PDOT_IMBABURA_2015-2035_REFORMADO_2018.pdf

En la zona de Intag, existe un mosaico de categorías de conservación del territorio y la figura (2.3) presenta las áreas con líneas verdes horizontales que corresponden al Sistema Nacional de Áreas Protegidas (Reserva Cotacachi Cayapas) que engloba principalmente al cantón de Cotacachi con un área de 46923,65 hectáreas que representa a su vez el 9,79% del territorio provincial. De la misma manera se puede evidenciar que las zonas verde oscuras con puntos negros corresponden a los bosques protectores, todos ubicados en la zona de Intag ocupando el 4,23% del territorio provincial; otra categoría de conservación que dicho sea de paso es la más grande, es la que se denominada como ACUSMIT con 108575,11 hectáreas que representan el 22,66% del territorio provincial y que visualmente se ubican en las parroquias rurales de Cotacachi y Otavalo (Zona de Intag) y corresponde a los colores rosado, verde claro y verde oscuro (GAD Provincial de Imbabura Geoparque Mundial de la Unesco 2019, 6).

Figura 2.3 Zonas de Conservación de la provincia de Imbabura



Fuente: Ficha Territorial/ PDyOT Provincia de Imbabura Geoparque Mundial de la Unesco.

Otra información en relación a la disponibilidad de agua en la provincia de Imbabura, detalla que la garantía del caudal del cantón Cotacachi, es el más alto de entre los seis cantones. La

prefectura de Imbabura, en el marco del Plan Provincial de Riego y de Drenaje³¹ la figura (2.4) indica que el caudal medio anual del cantón Cotacachi es de 43,90m³/s, lo que permite entender que en esta área la cantidad de fuentes de agua es mucho mayor que en otros puntos de la provincia; además dentro del mencionado Plan de Riego se reporta el dato del caudal de agua subterránea, que debe ser considerado al momento de analizar los territorios expuestos a la explotación minera, ya que este tipo de fuentes de agua al no ser visible se tiene la percepción de que no se contamina, pero es la que resulta más afectada al momento de realizar perforaciones (como en el caso de la Junín); y es que al ser redes subterráneas es muy difícil identificar sus múltiples conexiones internas.

Se deben analizar las distintas composiciones de las aguas subterráneas y como al exponerse a la atmósfera y al entrar en contacto con distintos tipos de rocas se altera su composición inicial. En el cantón Cotacachi, el caudal de agua subterránea explotable oscila en 8,80 m³/s; le sigue el cantón Pimampiro con 3,38 m³/s; Ibarra registra 2,63 m³/s; mientras que Urcuquí reporta 1,75 m³/s; Otavalo 1,38 m³/s y Atuntaqui 0,03m³/s (GADP Imbabura 2017, 103).

Figura 2.4 Estimaciones de Caudales de garantía por cantón.

CANTÓN	ANUAL		ÉPOCA SECA		ÉPOCA LLUVIOSA	
	Qmed (m ³ /s)	Q75 (m ³ /s)	Qmed (m ³ /s)	Q75 (m ³ /s)	Qmed (m ³ /s)	Q75 (m ³ /s)
Ibarra	17,60	13,00	7,00	5,30	22,90	17,00
Antonio Ante	0,60	0,30	0,20	0,10	0,80	0,40
Cotacachi	43,90	30,60	22,00	17,70	54,80	36,90
Otavalo	7,60	5,30	4,30	3,20	9,20	6,00
Pimampiro	10,00	3,80	8,60	3,80	10,60	3,80
Urcuquí	21,50	15,50	5,60	4,00	29,50	21,00

Fuente: GADP Imbabura- Plan Provincial De Riego y Drenaje de Imbabura 2017 – 2037.³²

Mientras que, por un lado, la provincia de Imbabura cuenta con una alta disponibilidad para la conservación de los diversos ecosistemas de importancia ecológica y de endemismo, también

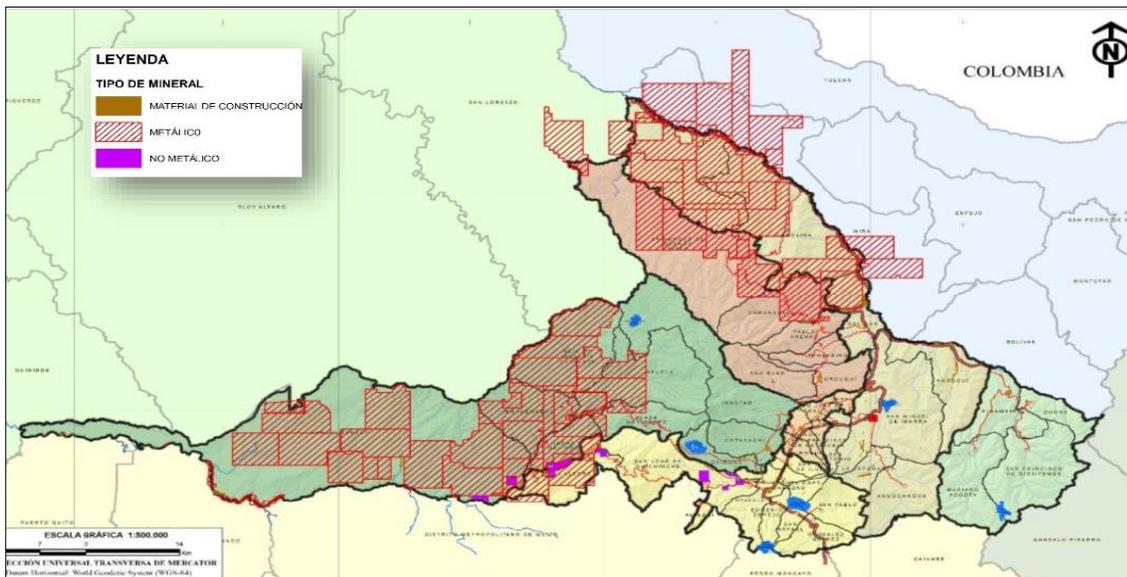
³¹ El plan provincial de Riego y Drenaje de la provincia de Imbabura, es un documento técnico elaborado por la Prefectura de Imbabura para los años 2017- 2037

³² La tabla adjunta se encuentra en el documento elaborado por la Prefectura de Imbabura de El Plan Provincial de Riego y Drenaje de Imbabura 2017 – 2037,

tiene mapa de concesiones mineras en su Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial. La figura (2.5) en polígonos con líneas rojas horizontales representan las áreas con concesiones mineras, según la ARCOM, en donde fácilmente se aprecia que la zona de Intag está prácticamente cercada y las zonas de conservación estarían bajo amenaza directa e indirecta, lo cual obviamente se convierte en una contradicción a la hora de realizar un adecuado ordenamiento territorial. Es así que se aprecia cómo los actores exógenos a la provincia organizan, distribuyen y mapean zonas de interés minero, desde el espacio abstracto del capital, por sobre las zonas de conservación, minimizando las repercusiones de las comunidades locales que verán sacrificados sus territorios y fuentes hídricas por el discurso y la materialización del desarrollo (minero).

En la figura (2.5) se visualizan una serie de bloques rojos sobre la provincia de Imbabura y al cuantificarlos se desprende que son 190269,16³³ hectáreas que representan el 39,71% del territorio Imbabureño las que tendrían concesiones mineras metálicas, y a la fecha se encuentran en distintas fases de operación.

Figura 2.5 Presentación de Concesiones Mineras en la provincia de Imbabura.



Fuente: Ficha Territorial/ PDyOT Provincia de Imbabura Geoparque Mundial de la Unesco.

³³ El dato de las hectáreas en concesión minera de la provincia de Imbabura esta registrado en la Ficha Territorial del PDyOT Provincia de Imbabura Geoparque Mundial de la Unesco 2019-2023, en la página 6, y registra como Fuente a la ARCOM, 2019, y el mapa fue elaborado por la Subdirección de Planificación Territorial, Prefectura de Imbabura

2.6. Minería en la Provincia de Imbabura

En el acápite anterior se pudo detallar a una provincia con un alto valor ecosistémico que junto al alto valor del subsuelo llegan a generar una competencia con lamentables resultados. En Imbabura, en el cantón Urcuquí se afronta la minería ilegal,³⁴ que junto a la destrucción ambiental ha visibilizado un sinnúmero de problemas, entre estos: el lavado de dinero, trata de personas, prostitución y narcotráfico. La figura (2.6) muestra la zona de explotación de minería ilegal en Buenos Aires de Imbabura, denominada “ciudad de plástico” donde las personas acudían por cientos y donde se instalaron covachas con cubierta de plástico, en las que en condiciones más que precarias, habitaban mujeres, niños y adultos mayores.

Figura 2.6 “Ciudad de Plástico”, Buenos Aires, Imbabura, lugar de minería ilegal.



Fuente: Diario El Universo, 2019.³⁵

Ante la mirada esquivada, pero a la vez permisiva de las autoridades fue muy común escuchar en las ciudades de Imbabura, que la gente salía a buscar el oro o a vender diversos productos, el siguiente fragmento resume lo vivido en Buenos Aires:

³⁴ El concepto de minería ilegal en términos de los organismos estatales reguladores; aunque dentro de otra perspectiva toda explotación minera podría ser visualizada como ilegal, si atendemos a cómo muchas de las concesiones se otorgan por parte del Estado desconociendo los derechos de las poblaciones que habitan los distintos territorios.

³⁵ La imagen corresponde a una publicación del Diario El Universo, 07 de julio de 2019. La información se recuperó de <https://www.eluniverso.com/noticias/2019/07/07/nota/7412526/ciudad-plastico-que-surgio-mineria-ilegal-se-desarma/>

Buenos Aires es el ejemplo más triste o lo peor que puede suceder dentro de la minería ilegal. Primero por las condiciones humanas. Los mineros están en una montaña, pero tarde o temprano habrá un deslave como en Nambija en los años 80. Hay hacinamiento y llega mucha migración colombiana y venezolana. En el alto Nangaritzza (Zamora Chinchipe) hubo minería ilegal, pero con retroexcavadora, dónde posiblemente habían cinco personas, que claro contaminaron el río. Pero acá hay 7.000 personas que han empezado también a refinar oro, pues recién se incautó cargas de mercurio y cianuro. Durante un año y cuatro meses, los cargamentos atravesaron todas las provincias hacia el sur a vista y paciencia de las autoridades. Circularon cientos de camiones, incluso mulas y tráilers. Solo hay dos salidas de Buenos Aires. Los cargamentos llegan a Portovelo a las plantas procesadoras.

Esta parroquia está dentro de una concesión de una empresa llamada Hanrine. Ella es la responsable de la exploración y explotación de cobre y oro en el sector. Es extraño que durante tanto tiempo la empresa no haya tomado cartas en el asunto. Ahora han empezado a realizar exploración. Hablé con el abogado de la empresa y dijo que sí habían presentado cartas al Estado pidiendo solución. En más de un año han pasado tres ministros de Minas, que no dieron importancia al tema (Revista Plan V. Buenos Aires, una bomba de tiempo de la minería ilegal, 11 de febrero del 2019).³⁶

En otro de los cantones de Imbabura, se ubica la concesión minera Cascabel, esta mina subterránea está concesionada a la empresa canadiense SoldGold, que recibe colaboración de las gigantes australianas Newcrest y BHP Billiton, además de la canadiense Cornerstone. La información revisada menciona que las reservas estimadas serian de más de 10,9 toneladas de cobre y 23,2 millones de onzas de oro³⁷, con lo cual se gana la etiqueta de ser la mina subterránea más grande de plata, la tercera más grande en oro y la sexta más grande en cobre en el mundo, pero este tipo de calificaciones salen en los medios de comunicación como una especie de premio extractivista compensatorio; y quienes analizan los datos y siguen de cerca la actividad extractiva a gran escala argumentan que nuestro país no está en la lupa de los grandes y significativos

³⁶ El extracto corresponde a un trabajo periodístico de la Revista Digital Plan V, recuperado en <https://www.planv.com.ec/historias/sociedad/buenos-aires-una-bomba-tiempo-la-mineria-ilegal>

³⁷ El dato sobre las reservas de la Mina Cascabel se detalla en el Diario Digital Primicias, Proyectos mineros en Imbabura y Carchi, en riesgo por peticiones de más consultas populares, 29 de mayo del 2019. Recuperado en <https://www.primicias.ec/noticias/economia/proyectos-mineros-imbabura-carchi-riesgo-consultas-populares/>

bloques a nivel mundial y que la narrativa tiene como finalidad promover la idea de que seremos excelentes proveedores de materias primas minerales.

La figura (2.7) muestra los campamentos ubicados en el cantón Ibarra, parroquia Lita, mientras que la figura (2.8) muestra la ubicación en relación al interés minero el proyecto Cascabel y el proyecto Llurimagua (zona de Intag) resaltando que los mismos tienen una proximidad a fuentes de energía hidráulica además de una la cercanía estratégica al océano Pacífico.

Figura 2.7 Campamento proyecto Cascabel, Imbabura – Ibarra.



Fuente: SOLGOLD³⁸

³⁸ La imagen corresponde a un campamento de la compañía Solgold, se encuentra en su página institucional <https://www.solgold.com.au/alpala/?lang=es>

Figura 2.8 Ubicación del proyecto Cascabel.



Fuente: Portal Mining Press, 2019³⁹

Partiendo de la ubicación de los dos proyectos mineros en la provincia Imbabureña, Cascabel y Llurimagua (fig. 2.8) se logra plasmar la relación intrínseca, a consideración no solo de esta autora, que se teje entre el potencial de energía hidroeléctrica y la minería a gran y mediana escala. Y es que por un lado resulta llamativo que mientras las centrales hidroeléctricas, se ofertan como proyectos de energía limpia y/o alternativa renovable que a su vez supondrían una reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, ya que se reemplaza la quema de combustibles fósiles de las termoeléctricas por la energía producida directamente por la fuerza del agua.

2.7. Manejo del agua en territorios hídricos

Ahora bien, este enunciado bastante discutido desde el aspecto político y económico, pero poco analizado desde las ciencias, en razón de que la disponibilidad del agua (generadora de energía) no es constante y más bien se ha experimentado años de sequía y otros de inundaciones en

³⁹ La imagen corresponde a la recuinformación se recuperó del portal <http://miningpress.com/324545/cascabel-solgold-crece-en-el-cinturon-de-cobre-de-ecuador>

nuestro país. Además, si bien como país generamos solo entre el 0.1% y el 0.3%⁴⁰ de la huella del carbono del planeta, políticamente y en base a los acuerdos internacionales, el Ecuador debe impulsar proyectos que busquen optimizar la producción de energía mientras se reducen emisiones, de esta manera la idea de producir más energía con menos contaminación.

Ampliamente se dejan de lado los latentes riesgos climáticos, la conflictividad socioambiental que engloba la construcción de estas mega obras. También, la planificación de estos complejos energéticos, discursivamente, se ancla como respuesta a una futura y alta demanda de energía originada por el crecimiento poblacional pero no se puede perder de vista que la energía se usa en distintas áreas, como lo muestra la (fig. 5.14), en donde por ejemplo el uso industrial abarca cerca del 26%. Esta información compagina al ser trasladada a su vez al contexto mundial y como bien lo menciona el grupo investigador de la Universidad San Francisco que participa de la nota de la Revista Digital Plan V:

En los últimos 18 años en Ecuador, por cada kilovatio hora de electricidad se ha generado entre 188,6 y 397,4 gramos de CO₂. En 2009 y 2010 llegó a casi 400 gramos porque hubo una sequía que inhabilitó a la central de Paute y se tuvo que usar más las termoeléctricas. El más bajo fue 188,6 gramos en 2017. Estos valores históricos (...) han sido menores a la media mundial, que está en 500 a 515 gramos de CO₂ por cada kilovatio. Sin embargo, al comparar el valor más bajo del Ecuador (188,6) con las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el Acuerdo de París, el país supera casi en tres veces el valor objetivo global que es de 65 gramos.

Llegar a las metas globales implica bajar el factor de emisión. Para ello, según los cálculos de este grupo de investigadores de la USFQ, la participación de las centrales térmicas no debe ser más del 9%. En la actualidad es del 25% al 30%.⁴¹

⁴⁰ René Parra, profesor de Ingeniería Ambiental de la Universidad San Francisco de Quito y su equipo, calcularon que para el 2018, a escala mundial se emitieron un total de 55,3 gigatoneladas de CO₂ equivalente, que es una medida en toneladas de la huella de carbono. De ese total, de acuerdo a las estimaciones, el Ecuador produce solo entre el 0,1 y 0,3%. Solo China, Estados Unidos y Europa se llevan casi el 50% de esas emisiones. Información revisada en la Revista Digital Plan V, recuperada en <https://www.planv.com.ec/historias/sociedad/hidroelectricas-ecuador-espaldas-del-cambio-climatico>

⁴¹ Fragmento tomado de la Revista Digital Plan V, Hidroeléctricas en Ecuador: ¿a espaldas del cambio climático?, 29 de julio del 2020. Recuperado en <https://www.planv.com.ec/historias/sociedad/hidroelectricas-ecuador-espaldas-del-cambio-climatico>

Si bien la información mencionada no profundiza en el amplio campo de la energía hidroeléctrica, y tampoco fue el fin de este trabajo investigativo, sí permite al menos tener unas primeras luces para discernir que el cambio de la matriz energética promulgada por el gobierno anterior junto a una normativa internacional y económica diseminó proyectos que se ofertaron como las grandes soluciones frente al cambio climático, aterrizando en distintos escenarios que bien pueden recaer en la categoría de territorios hidrosociales.

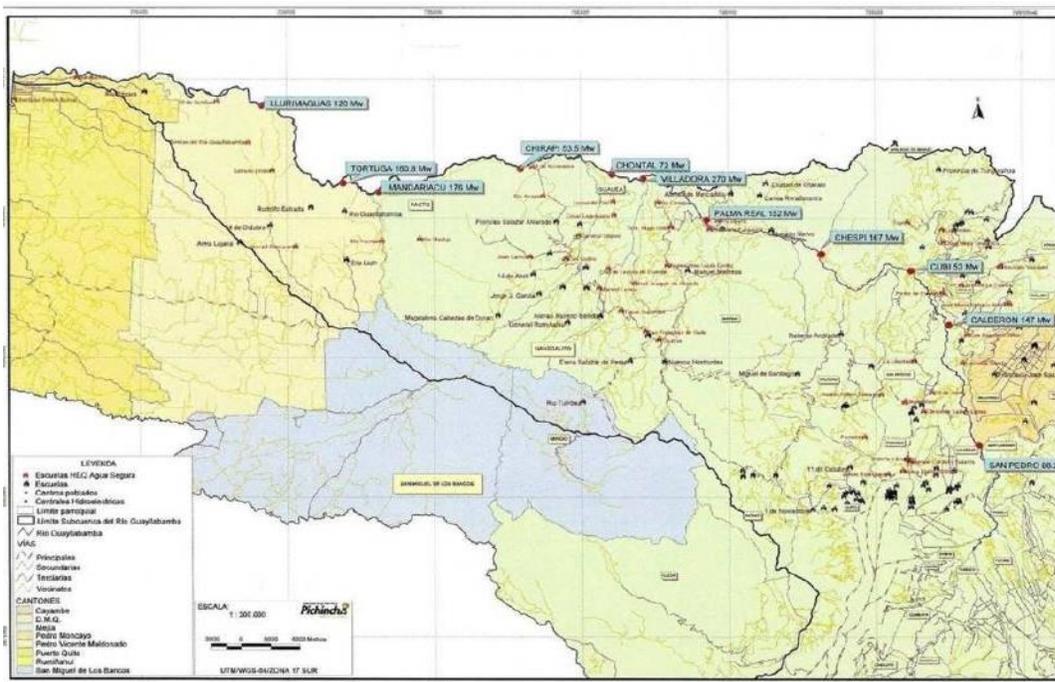
Volviendo al punto centro del debate retomo la idea de que las centrales hidroeléctricas lejos de solventar una problemática ambiental más bien, abre una ventana que se extiende y logra enclaves con los complejos minero - energéticos extractivos, que deben ser abordados con más detalle. Por ejemplo, en la cuenca del río Guayabamba del cual forma parte la zona de Intag, los estudios de aprovechamiento de energía hidráulica de la CELEC ubican cerca de diez proyectos que forman parte del Sistema Hidroeléctrico Integrado Guayllabamba, San Pedro, Calderón, Cubi, Chespi, Chontal, Chirapi, Tortugo, Tigre, Villadora y Llurimaguas (Jarrín 2017).

La figura (2.9) ubica algunos de los proyectos mencionados a lo largo de la cuenca alta, media y baja del Guayabamba, el proyecto hidroeléctrico Manduriacu operativo desde marzo del 2015, con una potencia de 60 a 65MW. La inversión inicial se calculó en \$124'881.250 según los estudios de pre-factibilidad y factibilidad (realizados por las consultoras HidroEquinoccio y Tractebel- Caminosca) de este valor los \$90.226.703,00 serían financiados por el Banco Nacional de Desarrollo Económico y Social de Brasil – BNDES, y el monto restante, se cubriría con los fondos fiscales del Presupuesto General del Estado. Cuando la empresa Norberto Odebrecht S.A., ganó la licitación del proyecto elevó el valor del contrato a \$ 227.389.966,63 aduciendo problemas estructurales en los estudios anteriores, finalmente el proyecto obtuvo un sobreprecio del 82% al contrato original (Jarrín 2017, 2).

Dicho proyecto no es diferente de aquellos en donde las ofertas de empleo, compensaciones con obras de agua potable, alcantarillado, mejoramiento de infraestructura, asfaltado de vías, entre otros se realizan, pero con el pasar de los meses las inconformidades afloraron, en este caso puntual el alcantarillado y el agua potable se ejecutó solo en la comunidad de Cielo Verde, dejando de lado a la comunidad de Santa Rosa de Pacto. Y si bien se reactivó la economía local

en la fase de construcción, al terminar la obra se terminaron los ingresos y la gente se fue del sector porque a las comunidades llegaron personas de distintos lugares, no eran todos de la zona. Además, uno de los impactos más visibles y recurrente lo resalta Jarrín (2017) al referirse a la “pérdida masiva de peces que se deriva del lavado del embalse⁴², (...) según los pobladores de Cielo Verde y Santa Rosa de Pacto⁴³, la transferencia de peces solamente se realizó en el último lavado, todas las veces anteriores murieron millones de especies” (Jarrín 2017, 6). Al igual que todos los proyectos de gran envergadura las entidades llamadas a controlar como el Ministerio del Ambiente, dicen regirse a los estudios aprobados dando el visto bueno a las actividades antes, durante y después, pese a que las comunidades en reiteradas ocasiones denuncien graves impactos sobre sus territorios.

Figura 2.9. Ubicación de proyectos hidroeléctricos en la cuenca del Guayabamba.



Fuente: Hidroequinoccio, tomado de Lara 2011.⁴⁴

⁴² Esta actividad consiste en el vaciamiento total de las aguas represadas, que se realiza dependiendo la cantidad de sedimentos almacenados, pueden ser dos o tres al año, ya que se obstruyen los sistemas de evacuación y merman la capacidad de generación eléctrica. Para mitigar este daño, el PMA preveía construir ascensores de peces dentro de las medidas de remediación, se habla de hacer una transferencia de peces que facilitarían la transferencia temporal de individuos durante las operaciones de limpieza del embalse (Jarrín 2017, 6-8)

⁴³ Las comunidades nombradas pertenecen al área de influencia directa del proyecto y es donde se ubican las obras de la cola del embalse

⁴⁴ El mapa corresponde a una captura tomada de: Larra Jarrín Mónica Cristina. 2011. Optimización económica-financiera básica del proyecto hidroeléctrico Chespi-Palma Real. Quito: Escuela Politécnica Nacional.

Las acciones, alternativas, planes o políticas que buscan gestionar los territorios, en este caso lo que se ha llamado territorio hidrosocial bien puede dispararse en varias direcciones, y según el tipo de actividad extractiva que se busque desarrollar se puede medir el nivel de respuesta de los colectivos de la sociedad civil y las comunidades en general.

Con grata emoción existe la certeza de que el núcleo de las respuestas ante los extractivismos seguirá siendo la defensa del agua, ese líquido vital que fluye siendo y dando vida. Y no es novedad tampoco, que la defensa del agua este liderada por mujeres, y es que, al estar más cerca de los territorios, ya sea por las tareas asignadas en términos de roles de género, defensa de sus medios de vida, y/o a la comprensión de una vida en equilibrio con el entorno, lo que les permite embanderar con fuerza sus luchas.

Capítulo 3

El ingreso de la minería a gran escala en el valle de Intag

Este capítulo en un primer apartado presenta un recorrido histórico por los albores de la minería a gran escala y las dinámicas ocurridas durante la década del noventa hasta el año 2006, en el marco del consenso de Washington; se presenta la contestación que se dieron a las primeras empresas que entraron a la zona de Intag, la japonesa Bishimetal y la canadiense ASCENDANT Cooper. Más adelante el capítulo esboza la implantación del proyecto minero Llurimagua y los argumentos económicos y sociales presentados durante el gobierno de Rafael Correa (2007-2017) y Lenin Moreno (2018-2021) para legitimar el impulso a la actividad extractiva minera a gran escala en el territorio. Durante el período descrito se conecta el progresismo y el giro neoliberal, posterior del mismo; ambos episodios mantuvieron la misma lógica de menospreciar los impactos sociales y ambientales que produce el apuntalamiento de la actividad extractiva minera en las zonas rurales con alta biodiversidad. También se describe la relación directa e indirecta tejida entre la estatal chilena CODELCO y la estatal ecuatoriana ENAMI-EP que tuvieron como finalidad el ingreso y aprobación de la actividad minera en comunidades como Junín y Barcelona. Y finalmente este capítulo cierra con una valoración y dimensionamiento de los escenarios extractivos en donde la producción social del espacio de la megaminería se transforma en una integración multidimensional que agrupa no solo espacios físicos, como una mina, sino que confluyen en torno a las distintas acciones de producción y reproducción y principalmente como la producción de estos espacios no es género neutral y más bien se apunta a las afectaciones directamente a las mujeres rurales en cada una de las distintas fases y formas de operación extractiva minera.

3.1 Recorrido histórico y presiones iniciales de la minería en la zona de Intag

En el Ecuador seguir el camino de la minería a gran escala llama en primera instancia a situar que el recorrido con tinte minero experimentado es un símil en toda la región y ha seguido una misma ruta siempre guiada e impuesta desde el norte global en busca de mayores ingresos y desarrollo de sus naciones. El entramado y las repercusiones negativas de la minería engloba a varios actores relevantes como el Banco Mundial (BM), Fondo Monetario Internacional (FMI), Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA), Organización Mundial del Comercio (OMC) que participaron en la promulgación de normativas

legales laxas y flexibles para el ingreso de la minería y que surgieron como respuestas a los préstamos otorgados a los países del sur global encauzando la inversión extranjera para entregar concesiones de poca inversión que dejaban bajas regalías al Estado (Colectivo de Investigación y Acción Psicosocial Ecuador 2015; DECOIN 2005).

Con el denominado Consenso de Washington el aparataje legal en el Ecuador estuvo marcado por la Ley 126 de Minería y reformas en 1991. Entre los años 1990 a 2006 el Ecuador buscó atraer inversionistas privados flexibilizando reformas legales, tributarias y ambientales con la expedición de dos normativas, la Ley Minera de 1991 y la Ley Trole II en el 2000; en ambos casos el aliado principal fue el BM que financió proyectos como el Proyecto de Desarrollo Minero y Control Ambiental (PRODEMINCA) y el Proyecto de Asistencia Técnica para la Gestión Ambiental (PATRA) también creó la Corporación de Desarrollo e Investigación Geológico Minero Metalúrgica (CORDIGEM) (Almeida 2019, Sacher y Acosta 2012) . Bien se puede resumir la etapa mencionada como un periodo en donde todas las reformas institucionales se abocaron hacia la entrega de al menos 4.374 concesiones mineras distribuidas en 3.956.408 hectáreas (Ministerio de Minería 2016, 281) que equivalían al 14.6% del territorio nacional de lo cual hubo poca o nula participación de la renta para el gobierno central ya que se dispuso de la “(eliminación de las regalías, pagos mínimos de patentes, gastos tributarios, etc.) (...) Si bien también se crearon las bases para el control del impacto ambiental y la consulta previa e informada (...) en la práctica estas no fueron implementadas” (Almeida 2019, 88).

Los informes con datos geológicos manejados desde la década de los noventa describían a zonas como la de Intag como áreas en donde los grandes depósitos de oro, cobre y otros recursos minerales generarían grandes ingresos y sacarían de la pobreza a las comunidades intervenidas y en general a todo un país. Con una lógica ya establecida se generaron bases de datos mineralógicos en las diversas zonas del país identificando potenciales áreas de concesiones mineras que de acuerdo a las condiciones topográficas y geológicas ubicaron a los sectores rurales de alta biodiversidad con ecosistemas frágiles con poblaciones históricamente en el radar, generando una “hemorragia de concesiones mineras y una perniciosa acumulación de concesiones en muy pocas manos” (Sacher y Acosta 2012,15).

Durante el periodo descrito es que da inicio la lucha y resistencia anti minera en la zona de Intag. En una primera instancia los pobladores de la zona de Intag, específicamente la comuna de Junín respondió a la entrada de la japonesa Bishimetal, subsidiaria de la Mitsubishi. En 1991 la Bishimetal encontró en la Cordillera del Toisán grandes depósitos de cobre en el denominado Proyecto Junín-Cuellaje, financiado por la Agencia Japonesa Internacional de Cooperación (JICA) por sus siglas en inglés. Las concesiones efectuadas por el Estado geográficamente pasaron a colindar con la Reserva Ecológica Cotacachi Cayapas. El Estudio de Impacto Ambiental efectuado por la Bishimetal pronosticó “impactos (...) a miles de hectáreas de bosques nublados” (DECOIN 2005,37), lo que al llegar a ser conocido por las comunidades locales despertó su movilización; si bien en sus inicios el ingreso de la empresa Bishimetal pasó inadvertido. En 1995 las comunidades palparon la intromisión a sus territorios y reaccionaron ante los múltiples impactos ambientales visibles generados durante la fase de exploración, dentro de los principales impactos que se generaron se puede resaltar los siguientes:

- No se consultó con las comunidades ni se les informó debidamente sobre el proyecto;
- Se construyó una letrina sobre el río Junín y se le utilizó al río como basurero, cuando todos sabían que el río era utilizado por las comunidades río abajo, incluyendo Junín;
- Se construyeron carreteras en áreas prístinas de bosques nublados, sin autorizaciones o sin estudios de impacto;
- Las perforaciones causaron daños en terrenos privados, contaminación del río Junín y enfermedades de comuneros y comuneras. Cuando la DECOIN o las comunidades denunciaban éstas y otras irregularidades, los informes del Ministerio de Energía y Minas siempre negaban todo lo alegado” (DECOIN 2005, 38).

Desde aquel momento se fijó en la retina de la comunidad de Junín la palabra minería, y hasta el momento no se ha apartado, así como tampoco los problemas que esta actividad conlleva. Desde varios colectivos se buscó dar a conocer lo que desencadenaría la actividad minera a gran escala. En este sentido, durante las conversaciones con las mujeres de la zona, ellas recordaron como un grupo pudo visitar una mina en Perú. Pudieron conocer de cerca las repercusiones de la actividad extractiva, por un lado, apreciaron los espacios de trabajo creados y también observaron varios impactos negativos al entorno natural, como falta de agua y un paisaje seco. Mujeres y hombres

desde entonces afianzaron el compromiso de lucha de las comunidades con el propósito de poner un alto a la máquina extractiva en sus territorios e impedir la megaminería.

Si bien es conocida que la actividad minera contamina directamente las fuentes de agua, en el caso de Intag fue la misma empresa japonesa, Bishimetals, la que reconoció la afectación al mencionar en su Estudio de Impacto Ambiental que los ríos y quebradas estarían contaminados con grandes cantidades de metales tóxicos como, plomo, arsénico, cadmio y cloro con “niveles de hasta 100 veces más altos de los encontrados naturalmente en los ríos” (DECOIN 2005, 39). El Estudio de Impacto Ambiental, también consideró las altas tasas de deforestación, cambios en el clima local, desertificación, afectación en los hábitats de variadas especies con atención principal en aquellas que están en peligro de extinción (DECOIN 2005). En base a los argumentos descritos y ante la inminente afectación a las fuentes de vida, las comunidades de Intag rechazaron y siguen rechazando la actividad de minería en sus territorios.

En el año 1997 la empresa japonesa salió de la zona no sin antes sentir el rechazo y la resistencia de las comunidades de la zona de Intag, “se produjo la quema del campamento minero de la Bishimetals por parte de habitantes de siete comunidades quienes se tomaron el campamento haciendo un inventario de los equipos y herramientas ahí existentes que luego serían entregados al Municipio de Cotacachi” (Eguiguren 2012, 62). Las formas de resistencia fueron impulsadas en varios sentidos y con apoyo de organizaciones no gubernamentales, dando paso a la creación de variadas organizaciones comunitarias que buscaban impulsar actividades más amigables con la naturaleza como: el turismo comunitario, la producción y comercialización de café de altura. Inclusive, en abril de 2001 el Municipio de Cotacachi, durante el periodo del alcalde Auki Tituaña, se implantaron actividades como el presupuesto participativo o la emisión de una ordenanza⁴⁵ que buscaba declarar al cantón como “ecológico” y libre de actividades que vayan en contra de la conservación de los recursos naturales. Esta última iniciativa fue retomada en el año

⁴⁵ El 19 de abril de 2001, con Registro Oficial 509 entró en vigencia la ordenanza que declaraba a Cotacachi como cantón ecológico. Y en el año 2017, el alcalde de ese entonces junto a cuatro concejales, firmaron una resolución que buscaba retomar la ordenanza inicial junto a varios antecedentes de oposición a la actividad extractiva minera. Si bien el instrumento legal existe es de ámbito cantonal y el aparataje institucional cohesionado disminuyendo el impulso local sobre el interés nacional.

<https://www.regenwald.org/files/es/RESOLUCIO%CC%80N%20DEL%20CONCEJO%20MUNICIPAL%20EN%20DONDE%20RECHAZO%CC%80%20LA%20ACTIVIDAD%20MINERA%20EN%20EL%20CANTO%CC%80N%20COTACACHI.pdf>

2017, por el alcalde Jomar Cevallos y cuatro concejales, que buscaban retomar la ordenanza de cantón ecológico como medida de oposición a la actividad minera. Y si bien la acción tiene un alcance a nivel cantonal mientras las formas de enfrentar la maquinaria extractiva minera deberían atravesar diversos niveles de gobierno, desde los parroquiales hasta los nacionales, bien puede ser considerada como una acción de rechazo.

Para mediados del año 2004 la aparente calma en la zona de Intag se vio agitada nuevamente cuando por segunda vez se daba una intromisión minera al territorio por parte de la canadiense ASCENDANT Exploration, llamada luego ASCENDANT Copper S.A; este episodio estuvo marcado por una conflictividad mucho más fuerte que la anterior. Las estrategias de la empresa estuvieron dirigidas a intimidar, amenazar, difamar a actores locales, a fragmentar las relaciones sociales y a quebrar la resistencia con ofrecimientos de empleo bien remunerado, logrando de esta manera una aparente aceptación de parte de la población hacia la empresa canadiense; otra de las estrategias implementadas fue la de contratar “inteños e inteñas para obtener datos clandestinamente” (DECOIN 2005, 41). Las personas que trabajaron para la empresa canadiense no eran propiamente de la comunidad de Junín; se contrató gente de las comunidades aledañas, que no obstante tenían relaciones de parentesco con la gente de Junín; acciones como esas generaron enfrentamientos entre familiares, incluso una mujer de la comunidad recuerda como sus cuñados fueron detenidos, ortigados y retenidos en uno de los incidentes vividos en aquellos años “a mí me daba miedo, ellos ahí bañaditos y ortigados, pero también para que se meten con los mineros”.⁴⁶

Otra de las estrategias empleadas por la empresa canadiense fue la creación del “Consejo para el Desarrollo de la parroquia García Moreno (CODEGAM) que tuvo como objetivo llevar a cabo procesos de desarrollo comunitario” (Eguiguren 2012, 64) buscando hacer frente a las organizaciones comunitarias creadas años atrás. La fragmentación del tejido social fue latente puesto que la división entre aquellos que defendían el territorio y quienes apoyaban la minería trascendía las escalas locales. Esta afectación a las relaciones intrafamiliares tendría serias repercusiones que siguen marcando la zona.

⁴⁶ Conversación informal con mujer de Junín, 12 de marzo de 2020.

Para el año 2006 la empresa canadiense intentó llegar a los predios que habían adquirido mediante estrategias de compra-venta. Para aquello la empresa contrató a un grupo de guardias (paramilitares) armados “, los que, al serles impedido el paso en un control levantado por la comunidad de Junín, lanzaron gas lacrimógeno a la gente y realizaron disparos al aire” (Eguiguren 2012, 65). La imagen (fig. 3.1) es reconocida por representar el trato agresivo que sufrieron las comuneras y comuneros de la zona de Intag.

Ante el ataque perpetrado la comunidad se organizó para responder al atropello y cerca de cien personas de la zona sorprendieron y retuvieron a unos cincuenta de estos guardias armados dentro de la iglesia de Junín. La condición para su liberación fue la presencia de autoridades que hicieran respetar el pedido de salida de la empresa minera; las autoridades locales llegaron y los guardias fueron liberados (Shade, Ramírez y Castro 2017). Para diciembre de 2006 “el Ministerio de Energía y Minas solicitó la salida de la compañía, hasta que el Estudio de Impacto Ambiental se apruebe” (Eguiguren 2012, 65); actividad que no fue completada por la resistencia y defensa de las comunidades a que ingresen nuevamente al territorio.

Figura 3.1 Guardias de ASCENDANT Copper agrediendo a la comunidad en el año 2006



Fuente: Colectivo de Investigación y Acción Psicosocial 2015 (Fotografía: Elisabeth Weydt).

3.2 Apuntalamiento de la megaminería, en los tiempos de la Revolución Ciudadana

La actividad de minería a gran escala en el Ecuador se presenta como una línea tenue que dibuja escenarios en donde la explotación de recursos naturales no renovables busca generar ingresos necesarios que permitan mejores condiciones de vida de los habitantes. Siguiendo la firmeza de la afirmación antes descrita, no se puede negar que la finalidad que se persigue es una aspiración que se viene tejiendo desde finales del siglo XX y que se refuerza cada vez que el mercado petrolero cae y los valores de los *commodities* se disparan, jugando con una balanza que siempre recae con letalidad sobre los perdedores: la naturaleza con sus ecosistemas prístinos y las comunidades locales.

Durante la década del 2007 al 2017 el país fue gobernado por una tendencia política que en sus inicios auguraba la implementación de algunas alternativas al extractivismo o al menos se orientaba a profundizar el enfoque del cambio de la matriz energética, pero con el paso de los años fue la megaminería una de las actividades implantada con mayor impulso. En el año 2007 con un escenario internacional en el que la fortalecida y creciente China, principalmente, disparaba la demanda de recursos energéticos en medio del *boom de los commodities*, (Svampa 2013, Chicaiza 2014;) Rafael Correa llegó al poder de la mano de la corriente política denominada Socialismo del Siglo XXI. Las expectativas ciudadanas en el país eran altas y para el año 2008 la nueva constitución declaraba al Estado ecuatoriano como plurinacional, reconociendo los derechos de la naturaleza o *pachamama*, los derechos colectivos de pueblos y nacionalidades indígenas, incluso se dirigió una planificación que buscaba el *Sumak Kawsay* (Buen Vivir), no obstante, el gobierno de Correa marcaría un período de fuerte impulso al extractivismo.

Un informe elaborado en 2019 por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) analizó la gobernanza del sector minero en nuestro país, concluyendo que durante el periodo de la Revolución Ciudadana (RC) fueron complejos los procesos experimentados ya que los actores, reglas institucionales, normativas e instituciones cambiaron principalmente debido a las circunstancias internacionales y a los problemas colectivos suscitados. Es decir, el Ecuador siguió la ruta de la dinámica global hacia un crecimiento económico a expensas de los recursos naturales, mientras que, por su parte el papel de las resistencias también marcaba su pauta.

Dentro del periodo descrito resulta relevante considerar el papel ejercido por las comunidades afectadas, principalmente ubicadas en las provincias de Imbabura, Azuay, Zamora Chinchipe, El Oro, Pichincha. Las agrupaciones junto a distintas fundaciones y organismos no gubernamentales expresaron en distintos momentos su negativa a la arremetida extractivista orillando al gobierno a responder con todo un mecanismo institucional que incluía en su repertorio de acciones detenciones injustificadas, deslegitimaciones de discurso, invasión a territorios, hasta muertes.

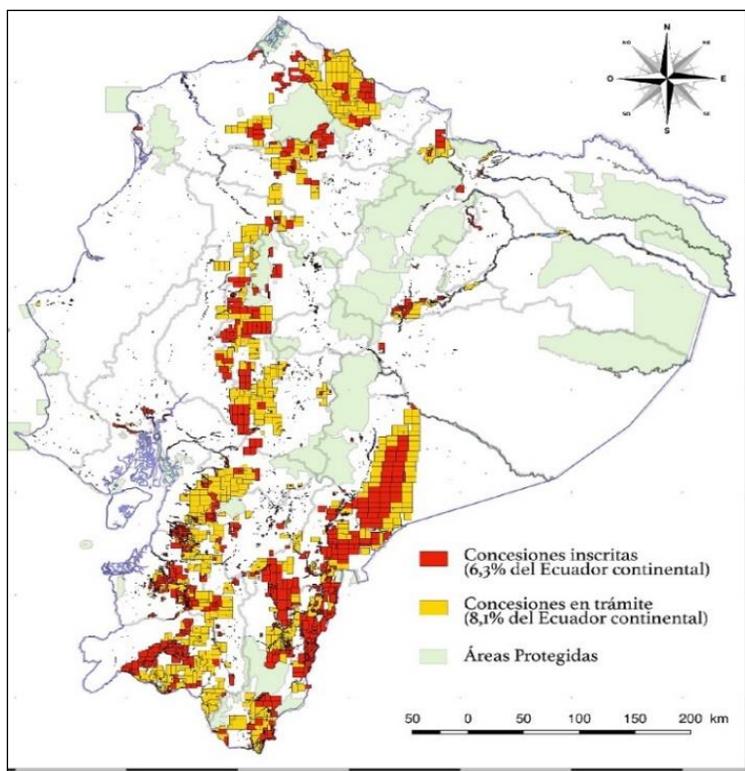
Bajo este contexto la explotación de recursos minerales metálicos y no metálicos tuvo que ser regulado para mantener una atmósfera de estabilidad política para lo cual el “gobierno implementó una serie de políticas públicas redistributivas, incrementó la inversión pública y buscó “descorporativizar” a las instancias gubernamentales de decisión” (Almeida 2019, 46). Así se abrió paso a la minería a gran escala con la aprobación del Plan Nacional de Desarrollo del Sector Minero (PNDSM) y en 2008 se inició una política neo-extractivista, declarando a la minería como un sector estratégico y clave para el gobierno.

La idea de una minería responsable con tecnología de punta y responsabilidad social pero sobre todo que recuperaría la renta minera necesitó de un gobierno reforzado institucionalmente; para la Almeida (2019) esta sería la razón por la cual se dividieron y crearon nuevos ministerios como: Ministerio de Minas y Petróleo, Ministerio de Electricidad y Energía Renovable, Ministerio de Coordinación de Sectores Estratégicos, como también la creación de la Empresa Nacional Minera (ENAMI EP), la Agencia de Regulación y Control Minero (ARCOM); además con la Ley Minera del 2009 se declaraba una era post petrolera sostenible con la ayuda de la mega minería y establecía la obligatoriedad de una licencia ambiental otorgada por el Ministerio del Ambiente (MAE) conjuntamente con una autorización para el aprovechamiento del agua por parte de la Secretaria del Agua (SENAGUA), y finalmente se establecía la disposición de no entregar concesiones dentro de áreas protegidas, salvo que las mismas fueran declaradas como de interés nacional (Almeida 2019).

A simple vista el conglomerado vasto de instituciones y normativas auguraban afectaciones mínimas; además que limitaba la existencia de minas en ecosistemas frágiles, pero la realidad es que el entramado institucional estuvo dibujado para facilitar el ingreso y operación de actividades

extractivas a gran escala que operadas por empresas internacionales, en su mayoría chinas que se ubicaron en prácticamente todo el territorio nacional como lo muestra la figura (3.2) afectando: zonas de amortiguamiento de áreas protegidas, reservas o bosques privados, ecosistemas únicos y diversos, reservas de fuentes de agua. Lo cual pone en riesgo los medios de vida de las comunidades, ya que se generando cambios en las relaciones entre los habitantes y su entorno, incluso se llegan a imponer nuevos territorios extractivos a base de la desterritorialización de los mismos.

Figura 3.2. Ubicación de concesiones mineras y áreas protegidas en el Ecuador



Fuente: El ABC de la Problemática Minera en el Ecuador 2018.⁴⁷

El presidente de la República, de esa época, fue un actor clave, ya que bombardeaba con su discurso, pero sobre todo usaba todo el contingente institucional para de manera directa e indirecta con recursos públicos promocionar la megaminería en todos los espacios posibles. Los enlaces ciudadanos o sabatinas que se realizaban religiosamente cada semana a lo largo de varios

⁴⁷ El ABC de la Problemática Minera en el Ecuador 2018, recuperado de <https://lalineadefuego.info/2018/01/09/el-abc-de-la-problemativa-minera-en-el-ecuador-por-carlos-zorrilla/>

años de ejercicio de poder, fueron un espacio mediático propicio para pintar un Ecuador de riquezas explotables, mientras se deslegitimaban las luchas anti mineras para poner en tela de duda el papel de las resistencias, en un país con necesidades básicas insatisfechas y con una larga data de abandono gubernamental, Alberto Acosta (2012) analiza algunas de las intervenciones que sábado a sábado el mandatario de forma convincente repetía:

Saben cuál es el segundo país más desarrollado, ¿saben cuál? Australia, que tu bien sabes que es una potencia minera, y que la minería fue la que le ayudó a alcanzar el desarrollo y Australia es un continente con un inmenso capital ambiental. ¿De dónde saca los ingresos para mantener sus playas, sus praderas, etc.?, del ingreso minero” (Acosta 2012,2)

En sexto lugar está Canadá, que es otra potencia minera, y es el país con más fuentes de agua dulce del mundo y con mayor cantidad de bosques (Acosta 2012,3)

[...] les voy a dar una noticia extraordinaria, Morona, entiendan porque esto es muy importante -el proyecto más grande del Ecuador, Panantza- y esto puede sacar de la pobreza a Morona que sea la provincia más rica del país, por supuesto si hay buena minería, con mala minería se puede contaminar los ríos, pero nosotros vamos hacer buena minería (Acosta 2012, 12)

¿Saben cuánto va a utilizar el proyecto el agua del río (en Quinsacocha)? Uno por ciento, porque se saca el agua y se la recicla, esa es la minería moderna (Acosta 2012, 5)

Si queremos cero de contaminación tenemos que volver a la edad de las cavernas, y vamos a tener un aire más limpio pero los niños se nos van a morir a los 6 años [...] Si me explico, son costos que implica el progreso, el futuro y lo que hay que tratar de minimizar esos ineludibles costos, elevemos el nivel de debate. No nos dejemos engañar por los demagogos, por los charlatanes, por la gente que por las fijaciones no quiere minería. Vamos a sus casas, entremos a ver si no tienen tenedores, cuchillos si no usan lentes, si no tienen relojes, si no hay ascensor, si no cogen bus, taxi, y si lo hacen son unos inconsecuentes (Acosta 2012, 10).

Las frases citadas representan un esbozo de todo lo que el mandatario expresaba, el mandante no perdía la ocasión para decir las cosas que la gente esperaba oír, entre ellas el logro del ansiado desarrollo sin dañar la naturaleza. Pero como menciona Acosta (2012) los argumentos empleados eran debatibles. Por un lado se comparaba al Ecuador con países de economías y necesidades diferentes como Australia o Canadá que tienen economías fuertes con ingresos dependientes de la prestación de servicios o la industria que no se basan solamente en la extracción de minerales, además, que estos países tienen bajos índices de desigualdad, de necesidades básicas

insatisfechas, entre otros aspectos por lo que un símil más aceptable para Ecuador podrían ser los países del sur global como Zambia, Sierra Leona, Bolivia o Perú en donde la extracción y exportación de materias primas encabezan el listado de ingresos aportantes al PIB y por obvias razones dichos ingresos aún no logran cubrir las necesidades básicas de la población y más bien se sigue tejiendo una dependencia con los países u organismos prestamistas que “auxilian” a los países en vías de desarrollo con préstamos a devengarse eternamente con la entrega de recursos naturales (Acosta 2012).

Otro punto altamente debatible lo engloban las afectaciones a la naturaleza principalmente a las fuentes de agua. Para el discurso desarrollista extractivista la afectación al recurso agua, suelo, flora y fauna serían prácticamente nulos y remediables gracias a la tecnología que usan las empresas, pero las evidencias a nivel global de minas a cielo abierto muestran lo contrario. Los impactos han sido documentados en material fotográfico, informes, denuncias y principalmente en los cuerpos de las personas que usan el agua que generalmente son niñas, niños y mujeres; y es que las afectaciones al líquido vital por las altas cantidades de productos tóxicos que se usan para lavar o triturar las masas de roca están presentes en los distintos tributarios circundantes a una concesión minera; y sin ir tan lejos solo durante la fase de exploración avanzada los ríos son contaminados, como fue el caso de la comunidad de Junín que durante tres días⁴⁸ vieron como las aguas del río bajaban turbias lechosas, desde los pozos de perforación. Cuestión abordada más adelante en profundidad.

Volviendo a la escala a nivel país, lejos de ser la panacea enunciada desde el año 2007 para el caso del Ecuador los datos del PIB en los valores agregados brutos de los sectores de “Explotación de minerales metálicos” y de “Explotación de minerales no metálicos y actividades de apoyo a las minas y canteras” no ha sufrido cambios relevantes; sigue siendo el petróleo el recurso que genera más réditos. Si bien han sido variados y en varias locaciones en donde las muestras de rechazo a la actividad minera han generado conflictos sociales, ambientales, el gobierno Morenista sigue la apuesta y prolonga con más fervor el apuntalamiento de la minería a gran escala a nivel nacional, tiene como finalidad llegar al “4% del PIB en 2021 frente al 1,6%

⁴⁸ Durante las entrevistas y conversaciones fue recurrente el recuerdo del río Junín con aguas lechosas, la empresa mencionó que era solo lodo por un derrumbe de tierra río arriba y que no habría problemas, pero la información de muestras tomadas en un monitoreo comunitario precisa la existencia de metales tóxicos.

actual, gracias a la incorporación progresiva de otros yacimientos importantes”⁴⁹. Y es que en el año 1999 los valores estaban entre el 1.19% y para el 2016 subieron al 1.51% es decir durante la última década los esfuerzos se han orillado a explorar posibles yacimientos que serían explotados en estos años, como son el caso del proyecto Mirador, Fruta del Norte que empezaron su periodo de producción y durante estos años fueron visibles las obras concomitantes, vías, hidroeléctricas, sistemas de electrificación, entre otros (Almeida, 2019).

Un tema recurrente y preocupante dentro de la lógica actual gira en torno a la Política Pública Minera 2019-2030 en donde el “apoyo” del Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo se ha centrado en la reapertura del Catastro Minero, y es que el Plan Nacional de Desarrollo Minero busca el involucramiento de todas las entidades del estado “el aval, el apoyo y el compromiso de otras entidades que van desde la Secretaría Técnica de Planificación hasta el involucramiento del Ministerio de Economía y Finanzas”⁵⁰ es lo que para el gobierno garantiza una operación limpia de la extracción de materiales como el cobre u oro. En palabras del viceministro de Minas Fernando Benalcázar, se prevé “el inminente boom minero del Ecuador, cuyos ingresos, dice, permitiría al Ecuador una época de vacas gordas en al menos 50 años”,⁵¹ también la autoridad específica que este acometido tendría tres limitantes o peligros el primer lugar lo ocupa la minería ilegal, luego estarían las consultas populares y el tercer obstáculo sería el despilfarro o saqueo de los ingresos.

Con el despliegue y aparataje institucional brevemente descrito, se desprende el accionar de los distintos actores que operaron consciente o inconscientemente en nuevas formas de concebir el espacio que habitan las distintas comunidades de la zona de Intag y que desde la década de los noventa han experimentado distintos episodios de intromisión. Tanto el presidente, ministros, gobernadores hasta representantes de gobiernos autónomos descentralizados provincial, cantonal, parroquiales, con un solo objetivo en la mira posicionaban la ilusión prometida para lo cual el

⁴⁹ “Ecuador comienza explotación minera a gran escala con el proyecto Mirador en Zamora Chinchipe”. Diario El Universo, 18 de julio 2019, recuperado en <https://www.eluniverso.com/noticias/2019/07/18/nota/7430958/ecuador-comienza-explotacion-minera-gran-escala-proyecto-mirador>.

⁵⁰ “Fernando L. Benalcázar viceministro de minas, anuncia apertura de Catastro Minero”. Prensa Minera, 31 de marzo de 2020, recuperado en <https://prensaminera.org/fernando-benalcazar-viceministro-minas-anuncia-apertura-catastro-minero/>

⁵¹ “El Ecuador a las puertas del boom minero”. Plan V, 01 de julio de 2019, recuperado en <https://www.planv.com.ec/investigacion/investigacion/el-ecuador-puertas-del-boom-minero>

principal ofrecimiento se enmarcaba en obras de infraestructura que iban desde puentes, unidades educativas del milenio, centros de salud, vías de primer orden, entre otras.

Ante una enmarañada red de intereses políticos y económicos quienes defienden la naturaleza buscan aliados en todas las direcciones, las comunidades resisten en todo cuanto pueden, pero si el mismo Estado ahonda diferencias y facilita la extracción de recursos no renovables la lucha es por menos desigual y pese a eso hay territorios en donde la vida se protege ante todo y con todo.

3.3 Proyecto minero Llurimagua

A nivel estatal se establece una cartera de proyectos mineros etiquetados y defendidos como estratégicos clasifican como de primera y segunda generación. El primer grupo integra proyectos que en la actualidad tienen operativas sus minas subterráneas o de cielo abierto o que a su vez están en etapa de evaluación económica. Desde el año 2010 estos proyectos iniciaron exploraciones avanzadas y concentraron toda la atención estatal debido a la rentabilidad que representan los ingresos a las arcas fiscales, por lo cual con normativas accesibles y la venia del aparato estatal dos de los cinco proyectos están en fase de producción: el proyecto Fruta del Norte que reportó envíos de cerca de 178 toneladas de concentrado de oro a Europa y el proyecto Mirador con su mina a cielo abierto que desde julio de 2019 reportó la producción de 135 toneladas de cobre. Mientras, el proyecto Loma Larga (en Azuay) que se encontraba en etapa de evaluación económica, está paralizado.⁵² El proyecto Río Blanco (provincia de Azuay) suspendido por un fallo judicial⁵³ y Panantza San Carlos (provincia de Morona Santiago) se encuentran suspendido también hasta la fecha⁵⁴. Según los informes del Banco Central esta paralización estaría restando ingresos al país (BCE 2020). En términos cuantitativos para finales del año 2019 las empresas mineras de gran escala, mediana y pequeña reportaron la exportación

⁵² En 2011 hubo una consulta popular auto convocada en las parroquias Victoria del Portete y Tarqui, cantón Cuenca en que 92% de la población consultada rechazó la minería en este plebiscito no reconocido por el Estado. En 2019 hubo la Consulta Popular en Girón y la consulta popular de Cuenca en 2021. Ambas constituyeron victorias para la defensa del agua. Sus resultados evidencian un profundo rechazo a la minería por la población local.

⁵³ En junio de 2018 el juez Paúl Serrano aceptó la acción de protección interpuesta ante el Tribunal de Primera Instancia de la ciudad de Cuenca por la comunidad de Río Blanco por la violación del derecho constitucional de la consulta previa, libre e informa. Ordenó además la desmilitarización de la zona y la reparación del derecho vulnerado 2018.

⁵⁴ La empresa EXSA solicitó en 2016 su suspensión del plazo de concesión “por fuerza mayor” ante enfrentamiento con comunidades aledañas; el que fue otorgado en julio de 2018. El pueblo shuar Arutam en 2019 solicita suspensión definitiva del proyecto y plantea reparación integral.

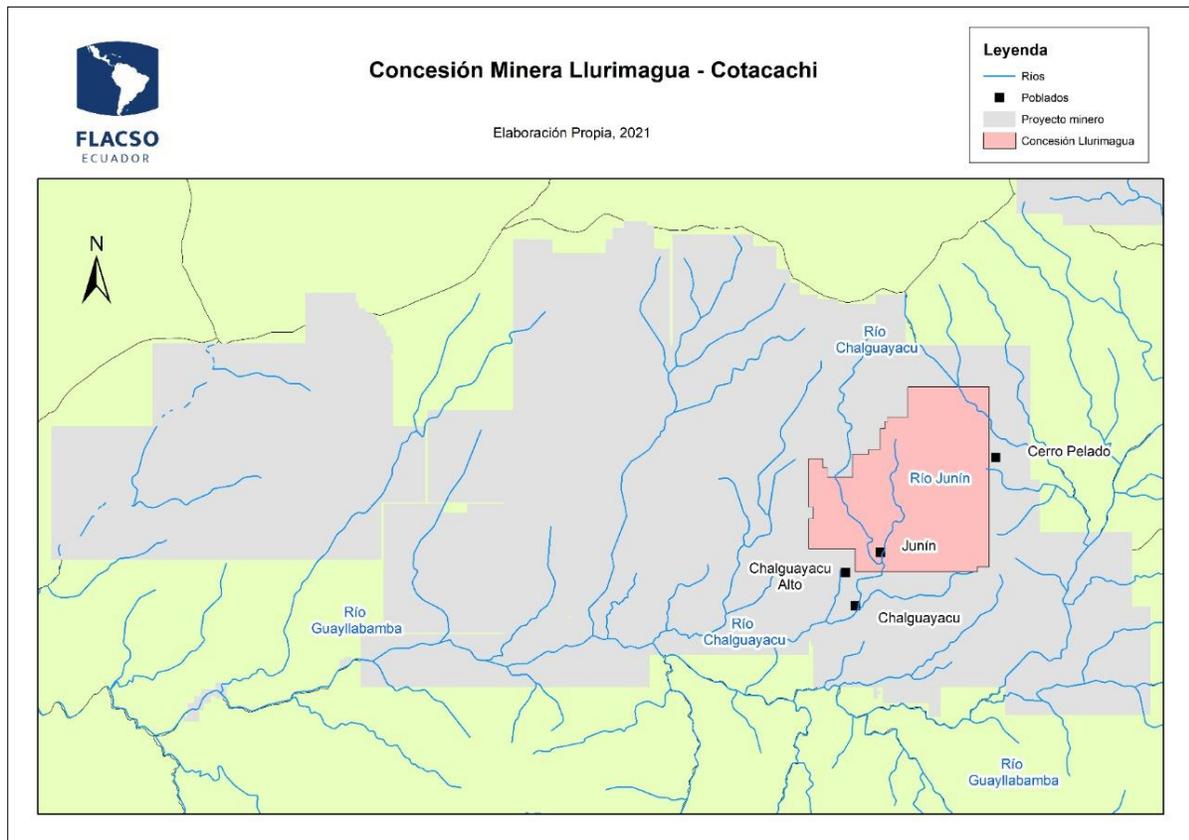
de minerales concentrados de oro, cobre, plomo, oro con plata, piedra pómez, zeolita y zinc con un valor de \$ 361.336.195,20 (ARCOM 2020).

Por su parte los proyectos denominados de segunda generación engloban al menos seis proyectos adicionales que en su mayoría están en fase de exploración avanzada, sin definirse el método de extracción. En este grupo están los proyectos: Cascabel, Cangrejos, Llurimagua, Curipamba, La Plata y el proyecto Ruta del Cobre (BCE 2020). La categoría de segunda generación para estos proyectos no se basa en la extensión o tipo de mina sino más bien por el avance que tienen dichos proyectos. En el informe minero del Banco Central dichos proyectos reportan valores de inversión y proyecciones para los años subsiguientes y por tanto siguen el camino para convertirse en la cartera de proyectos de explotación minera.

El proyecto minero “Llurimagua” es un depósito de tipo pórfido de cobre y molibdeno con un área de 4.829 hectáreas ubicadas en las parroquias rurales de García Moreno y Peñaherrera del Cantón Cotacachi de la provincia de Imbabura (mapa 3.1). El reporte de actividades indica que está en fase de exploración avanzada y la ficha descriptiva del proyecto aún mantiene la información geológica de los informes de la Agencia Japonesa de Cooperación Internacional (JICA), en donde se considera que los recursos inferidos estarían por las “318 millones de toneladas con ley promedio de 0.71% de cobre y 0.026% de molibdeno por ley de corte de 0.4% de cobre”⁵⁵ (ENAMI, 2017).

⁵⁵ Información tomada de la ficha general del proyecto Llurimagua, recuperado en <https://www.ENAMIEp.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/03/fichas-LLURIMAGUA-IN-SP.pdf>

Mapa 3.1 Ubicación de la concesión minera Llurimagua



Fuente: Sistema Nacional de Información, Catastro Minero 2018

3.3.1 CODELCO-ENAMI y sus operaciones en Intag

En bosquejo general, el proyecto contaba con licencia ambiental y autorización de uso y aprovechamiento de agua, pero en marzo de 2019 la Contraloría, luego de varias denuncias, visitó el área concesionada y emitió un informe que destacaba al menos una docena de irregularidades ambientales y legales provocando que las actividades no sigan en curso pero tampoco se ha revocado la concesión, y es que desde la alianza ENAMI – CODELCO se busca remediar las observaciones y continuar el trabajo y ampliar el área de exploración avanzada. Un fuerte condicionante al sopesar la continuidad de las actividades exploratorias recae en el campo económico, obviamente visto desde la parte gubernamental ya que según datos del MERNNR, entre las dos empresas ENAMI EP y CODELCO, “entre 2012 y 2018, han realizado una inversión total de USD 43.0 millones; ENAMI EP, USD 2.85 millones y CODELCO, USD 40.15” (Banco Central 2020, 15). Estos ingresos si bien no se comparan con las inversiones de

los proyectos de primera generación, si brindan una especie de respiro o alivio a las cuentas del país que cada vez tiene más problemas de liquidez.

Debido a la falta de inversión en las zonas rurales afectadas por proyectos extractivos, las comunidades deben muchas veces conformarse con convenios de uso de maquinaria pesada (tractor) para arreglar vías, puentes; y mantener las promesas de ofertas laborales. El ahora denominado, proyecto “Llurimagua”, que con el tiempo ha ido variando en su nomenclatura tiene a su haber un recorrido de más de dos décadas de intervenciones, pero el área afectada siempre ha sido la misma y para el contexto de esta investigación se detalla a continuación lo que se denomina como la tercera intromisión minera en la zona de Intag.

Desde el año 2009 luego del mandato y ley minera las empresas estatales mineras de Ecuador y Chile respectivamente mantienen un convenio en el cual la estatal chilena CODELCO expresó la intención de explorar diversos prospectos mineros en el país con una suerte de “apoyo” por la experiencia en megaminería, ya que este país se ubica como el principal productor de cobre a nivel mundial. En 2019 reportó la producción de 5,6 millones de toneladas⁵⁶.

Con un convenio vigente las actividades “iniciales” siguieron su curso, desde la rama de la geología, bien se puede resumir y enumerar que existen cinco fases para desarrollar minería a gran escala. La primera fase puede durar hasta unos tres años es la prospección, que tiene como finalidad identificar las zonas o menas con potencial minero; se la realiza con varios métodos que van desde la interpretación de imágenes y fotografías satelitales, hasta métodos directos in situ en el que se analizan muestras de rocas o suelo. Una segunda fase se la conoce como exploración, en la que se busca determinar las “dimensiones exactas y el enriquecimiento del depósito mineral [...] Se realizan sondeos y mediciones geológicas y geofísicas en los pozos generados. Se toman muestras representativas (esquirlas de la superficie, a lo largo de excavaciones, túneles o de perforaciones, rocas compactas)”⁵⁷ toda esta información se recopila por dos a cinco años y

⁵⁶Información obtenida de “Los cinco principales países productores de cobre del mundo” Word Energy Trade, 15 de septiembre de 2020, recuperado en <https://www.worldenergytrade.com/metales/cobre/los-cinco-principales-paises-mineros-de-cobre-del-mundo>

⁵⁷ Información obtenida de “Métodos de Exploración y Prospección” Apuntes de Geología de S. Griem-Klee, W. Griem (2016), recuperado en <https://www.geovirtual2.cl/EXPLORAC/TEXT/01-Introduccion-Exploraciones-Prospeccion.htm>

genera un informe de factibilidad que indica si se pasa o no a la siguiente fase. La tercera fase que puede durar hasta unos cinco años es el desarrollo, que consiste básicamente en construir toda la infraestructura (plantas de explotación, piscinas de relave, vías de conectividad, entre otras) que dependerá del tipo de mina identificada que podrá ser subterránea o a cielo abierto. Una cuarta etapa es la explotación en sí misma en la cual se desarrollan todos los métodos mineros de explotación; si es a cielo abierto se darán los enormes tajos en la montaña, esta fase puede durar de 10 a 30 años. Finalmente, una quinta fase se la conoce como cierre o post explotación en la cual teóricamente se enuncia que se dará pasó a una “re-naturalización” y los espacios explotados podrán tener una “segunda utilidad” como el turismo o un relleno sanitario⁵⁸.

Con el amparo de los acuerdos entre los países se incorporaron “nuevos prospectos al portafolio, incluyendo áreas ubicadas en el cinturón de pórfidos de cobre del norte de Ecuador”⁵⁹. En este sentido, para el 7 de noviembre del año 2011 el Ministerio de Recursos Naturales No Renovables (MRNNR) entregaba a la estatal ENAMI-EP, la zona denominada “Llurimagua” bajo código 403001 como área de “Concesión para Minerales Metálicos, mediante la cual se confiere en legal y debida forma el derecho personal para prospectar, explorar, explotar, beneficiar, fundir, refinar, comercializar y cierre de mina de las sustancias minerales metálicas que pueden existir” (Cardno 2018a, 1). Y para lo fines pertinentes el acuerdo precisaba que la aliada CODELCO por su parte obtenía “el derecho a realizar exploraciones geológicas en concesiones o prospectos que hoy pertenecen al Estado; mientras que Ecuador se compromete a otorgar todas las facilidades necesarias para llevar a cabo estas actividades”⁶⁰.

Con un marco de acciones jurídicamente determinado la empresa minera amparada por el Estado ingresaba a los territorios con áreas de interés minero y como lo registraba un periódico local (figura 3.3), el ingreso fue posible debido a la ayuda de efectivos militares que “resguardan” el

⁵⁸ Información obtenida de “Métodos de Exploración y Prospección” Apuntes de Geología de S. Griem-Klee, W. Griem (2016), recuperado en <https://www.geovirtual2.cl/EXPLORAC/TEXT/01-Introduccion-Exploraciones-Prospeccion.htm>

⁵⁹ “ENAMI de Ecuador y CODELCO de Chile firman acuerdo”. Diario El Telégrafo, 28 de noviembre de 2011, recuperado en <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/economia/4/estatales-mineras-de-ecuador-y-chile-firman-acuerdo>.

⁶⁰ “ENAMI de Ecuador y CODELCO de Chile firman acuerdo”. Diario El Telégrafo, 28 de noviembre de 2011, recuperado en <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/economia/4/estatales-mineras-de-ecuador-y-chile-firman-acuerdo>.

orden y la seguridad en zonas rurales, y en el mismo medio de comunicación se redactaba lo que sería de ahí en adelante la tónica que acompaña el ingreso de CODELCO en el valle de Intag:

Tres camiones con equipo de perforación entraron a la comunidad de El Paraíso el 13 de enero. Su propósito: llegar a la concesión “Mandaryacus”, código 401609, para hacer exploración minera. En un proceso lleno de ilegalidades, con más preguntas que respuestas, llega la empresa asegurando una minería ética y responsable. Por su parte, el alcalde Alberto Anrango, otras autoridades y moradores de la Zona se mantienen en su rechazo a la actividad minera en el Cantón. Pero el Gobierno toma pasos para contar con esos recursos y asegurar el “desarrollo” tan ansiado⁶¹ (Diario Intag 2012).

Figura 3.3. Portada del Diario Intag



Fuente: Diario Intag, enero de 2012

⁶¹ Información revisada de la versión en digital del Diario Intag, El primer periódico independiente del rincón más bello y más verde del Ecuador. “Minera ya está en el paraíso”, enero-febrero 2012, recuperado en https://intagnewspaper.org/static/pdfs/INTAG_75.pdf

De esta manera las intromisiones de la empresa minera encendieron nuevamente la alarma en las comunidades y organizaciones en defensa de la naturaleza y si bien los ingresos fueron esporádicos, debido a que en ese momento se estuvo ejecutando la fase inicial de prospección, también fue el inicio de la inquietud e incertidumbre que nuevamente se volcaba a las comunidades que resisten desde hace más de veinte años ante la industria de la mega minería. Puntualmente desde el año 2014 la gente de la zona de Intag fue saturada con dichos ofrecimientos. Los habitantes de las parroquias de García Moreno y Peñaherrera, aún recuerdan las promesas y principalmente la comunidad de Junín era bosquejada con calles adoquinadas, alcantarillado e iluminación. La empresa Exploraciones Mineras Andinas Ecuador (EMSA EC S.A.), filial de la empresa CODELCO de Chile ingresó a realizar los trabajos de exploración avanzada y como parte de las medidas de compensación entregaron el puente El Progreso, obra que se construyó en cuatro meses con un costo de \$155.000⁶². La infraestructura reemplazó a un puente colgante y varios medios de comunicación escrita y autoridades locales resaltaron la importancia de conectar a la comunidad de Junín. Lo que no se dijo, fue que la obra se construyó luego de cuatro años de haber ingresado la empresa minera. El puente se inauguró en 2018, y fue la presión e insistencias de agrupaciones en contra de la empresa las que exigieron su construcción. De las obras ofertadas Junín solo recibió un puente. Todavía sigue existiendo una vía de tierra de tercer orden, una escuela con infraestructura obsoleta que educa a no más de ocho niños, no se cuenta con alcantarillado ni adoquinado y el puesto de salud más cercano está a media hora. Pese a las condiciones actuales, se sigue manteniendo la narrativa de que la minería mejora la calidad de vida de sus habitantes.

Dejando de lado, por un momento, los ofrecimientos de obras de infraestructura lo que las comunidades como Junín no pueden dejar en el olvido son los episodios de constante atropello propiciados con el amparo del Estado. Comuneras y comuneros tienen presente a mayo del 2014, cuando cerca de 300 a 400 personas entre policías, autoridades y funcionarios de la ENAMI EP ingresaron a “resguardar” a técnicos que tomaron muestras para el Estudio de Impacto Ambiental de la exploración avanzada del proyecto Llurimagua; el mismo Ministerio de Gobierno reconoció que al menos 213 efectivos policiales ingresaron a Junín, una comunidad de no más de 43 familias:

⁶² Información obtenida del Diario El Norte <https://www.elnorte.ec/entregan-puente-a-la-comunidad-de-junin/>,

Cuatro jefes, 15 oficiales y 194 clases y policías UMO, GOE, GIR, GEMA, DINAPEN y Policía Comunitaria del tercer distrito 'Tierra del Sol' de Imbabura, apoyan esta previa operación minera en la región sierra del país. Los gendarmes además colaboran en la limpieza de las vías de acceso a estos recintos, para que sea posible el ingreso de autoridades y personal que participa en este proyecto minero sin problemas.⁶³

Cuando la comunidad se enteró que maquinaria provincial y parroquial junto a policías estaban ingresando a Junín se alistaron de valor y coraje para hacerles frente, y debe resaltarse el coraje de varias mujeres que se pusieron en frente de los policías: una madre, una esposa, una hermana, una prima, una sobrina, una vecina, todas ellas estaban con el coraje a flor de piel porque no hacía ni un mes que Javier Ramírez, presidente de Junín había sido detenido. ⁶⁴ Al dirigente se lo acusó de actos de rebelión y de atentar contra funcionarios de la empresa minera. La detención se dio en circunstancias muy particulares e irregulares. Una comitiva regresaba de Quito luego de una reunión fallida solicitada por altos funcionarios del gobierno, cuando detuvieron el bus en que viajaban los dirigentes. No pasó por su mente que la finalidad era la de llevarse a uno de ellos, con destino desconocido por al menos siete horas. Los acompañantes gritaban ¿a dónde lo llevan?, ¿cuáles son los cargos?, ¿dónde está la orden de detención?: preguntas que fueron ignoradas mientras se llevaban a Javier.

Si bien han transcurrido cerca de seis años la familia Ramírez Torres aún suspira profundamente al recordar los diez meses que el padre de familia estuvo detenido injustamente. La hora de la merienda, con una taza de café humeante, propicia el escenario para que la familia comparta la experiencia vivida. Aunque han sido muchas las entrevistas sobre este acontecimiento, la idea de revivir este episodio no les molesta. En esta ocasión, mi interés se centró en la experiencia vivida, en torno a los acontecimientos, desde el relato de las mujeres de la familia.

Desde febrero del 2014, aspirantes a trabajadores y empleados de la empresa minera buscaban la aprobación al proyecto Llurimagua. Hubo cruces de palabras y enfrentamientos. En uno de esos episodios un vehículo y personal de la empresa fueron agredidos y con este antecedente que se

⁶³ Ministerio del Gobierno, 13 de mayo de 2014, “213 policías mantiene el orden en Intag, recuperado en <https://www.youtube.com/watch?v=iryKmoVdhS4>)

⁶⁴ Durante las distintas conversaciones con las comuneras y comuneros de Junín fue repetitivo el recuerdo de los eventos señalados.

sumaba al historial de resistencia de Junín, se orquestó el argumento para los acontecimientos venideros. En abril de 2014 una comitiva viajó a Quito “confiamos porque Él, [ministro José Serrano] era amigo y nos había ayudado antes con la canadiense [...]! Qué se iba a pensar que era una trampa para llevarse a Javier... ¡Como era el presidente tenía voz aquí”.⁶⁵

La familia Ramírez Torres recibió la noticia muy entrada la noche y desde ese momento la incertidumbre por el paradero del padre se apoderó de la casa. La esposa estuvo en la obligación de hacer frente a la situación: tuvo que trabajar en la finca donde su esposo era jornal; tuvo que explicar a sus hijos porque habían detenido a su padre; organizar las salidas semanales para visitarlo en Ibarra e incluso se las arreglaba para llevar tagua o palitos para que talle. Viajó a Chile para dar a conocer la situación y demandar a la empresa minera. Incluso tuvo que organizar turnos de cocina porque había muchas personas en su casa “afortunadamente no estuve del todo sola, aquí dejaban sacos de arroz, comida [...]; incluso cuando vinieron los policías afuera estaba un carro con unas antenas, decían que era para espiar lo que tramábamos porque como digo esta casa estaba llenita”.⁶⁶

Fue evidente la mezcla de emociones y sentimientos al recordar que, si bien recibieron muestras de apoyo de muchas personas, la gente de la misma comunidad no brindó el apoyo esperado, se refieren específicamente a los hechos de mayo de 2014 cuando el gobernador, autoridades y un contingente policial llegaron para “resguardar” a personal técnico⁶⁷. Los policías ofrecieron pagar \$10 por persona para pasar la noche, no exigían camas solo un techo, “a ratos no les culpo porque aquí quien paga tanto, hubo quienes recibieron en un cuartito a 8 o 10 [policías] eran \$100 por noche, ahí pudo más la ambición y se olvidaron de que Javier estaba preso”⁶⁸.

Por su parte una de las familias que brindó el hospedaje, contó cómo los comuneros de García Moreno iban preguntando de casa en casa, si había espacio para recibir a los “pobres policías” que pasarían frío y lluvia si la comunidad no les ayudaba, “como que nos iban tasando [probando

⁶⁵ Conversación con una integrante femenina de la Familia Ramírez- Torres, Junín, 28 de febrero de 2020

⁶⁶ Conversación con una integrante femenina de la Familia Ramírez- Torres, Junín, 28 de febrero de 2020

⁶⁷ El 8 de mayo de 2014, técnicos ingresaron para la toma de muestras del EIA, el ingreso y la estancia estuvo acompañada de un contingente policial, se manifestaba que la comunidad era peligrosa

⁶⁸ Conversación con integrante femenina de la familia Ramírez Torres, Junín, 29 de febrero de 2020

la disponibilidad] yo tenía miedo, porque no sabía lo que iba a pasar [...], incluso nos decían que no vivamos de lo que dicen los vecinos, que ahora aquí [Junín] va a tener plata”⁶⁹.

La comunidad de Junín con sus 43 familias fue acorralada por varios flancos. El despliegue policial se presentó como mecanismo encaminado a brindar seguridad a los territorios en donde la extracción de recursos era política pública; y en el que se disciplinaba a la comunidad. Se advertía que, si alguien se oponía al desarrollo, correría la suerte de Javier Ramírez que había sido detenido un mes antes y que por más esfuerzos que hicieran los abogados a sus amigos “ecologistas”, no lograrían liberarlo. También fueron recurrentes las comparaciones a nivel monetario, ya que hablaba de los ingresos por hospedaje a policías y como sería cuando la gente de la minería ingrese versus los pocos ingresos que generaban unas pocas personas a partir de actividades como el turismo o la ganadería. Una comunidad fragmentada, con varias carencias y en temor latente fue abriendo las puertas a los foráneos y como lo manifiesta una mujer de la comunidad, si bien hubo dudas e incertidumbre fue más la ilusión de unos mejores días:

Dudé al principio en darles posada, pero se escuchaba no más decir que la minería viene del Gobierno que ahora si habrá desarrollo que solo los tontos se oponen [...] que ahora no será como con los ecologistas que solo los escogiditos trabajan; que todos íbamos a ganar, que todo Junín trabajaría en una cosa u otra [...]. Digamos que sí, que por eso al final acepté”.⁷⁰

Con un camino tendido, la minería estatal ganó espacio en Junín y un escenario similar se vivía en otras comunidades. Se replicó por semanas el control policial a todas las personas que circulaban por las vías de acceso público. En comunidades como Chaguayacu Alto y Barcelona toda persona que ingresaba debía portar documentos y explicar el motivo de su presencia. Varios turistas extranjeros tuvieron que cambiar su ruta de visita pues no se podía visitar la Reserva Comunitaria de Junín. Entendiendo de esta manera “la securitización de los recursos en las zonas rurales, se ha visto acompañada por la instalación de unidades de policía y equipos de vigilancia en zonas que, históricamente, tenían más autonomía relativa de la vigilancia directa del Estado” (Shade, Ramirez y Castro 2017, 168).

⁶⁹ Conversación con una comunera de Junín, 12 de marzo de 2020

⁷⁰ Conversación con una comunera de Junín, 11 de marzo de 2020

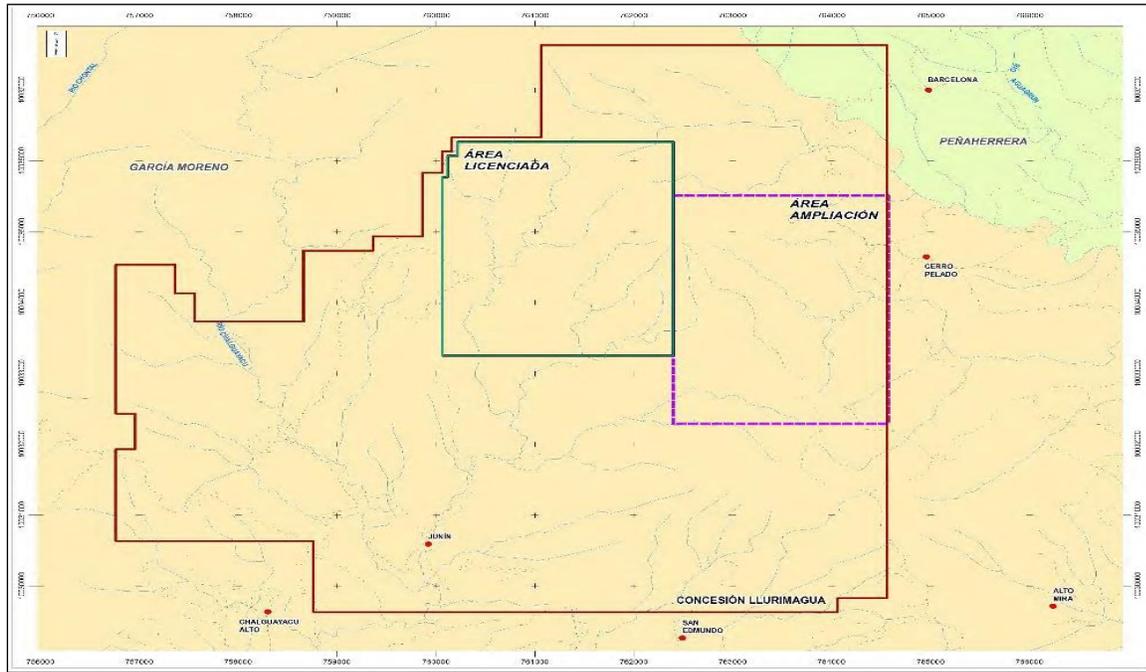
Las largas conversaciones con la comunidad permiten seguir narrando la continuidad de lo vivido. Una vez detenido el presidente de la comunidad de Junín el siguiente pasó consistió en colocar una nueva directiva. Se deslegitimó el cabildo elegido en asamblea y se nombró otro cabildo que para sorpresa lo conformaban personas que apadrinaban la minería. Por dos años consecutivos los problemas con los cabildos fueron recurrentes; se invalidaban las asambleas de elección, en unos casos porque el Teniente Político no las presidía y por lo tanto no eran legales y cuando las “autoridades” asistían a las asambleas se permitía el voto de personas que tenían terrenos, pero que no vivían permanentemente en la comunidad.

El MAE el 16 de diciembre de 2014 otorgó la licencia ambiental a ENAMI-EP para la exploración avanzada de minerales metálicos en un área 700 hectáreas con perforación y sondaje de 90 pozos. La exploración arrancó en el 2015 y dentro de las principales actividades desarrolladas estuvieron la apertura de caminos (trochas), la movilización de maquinaria y equipos con mulares, la construcción de plataformas de perforación con superficie 4x4 m en un espacio físico no mayor a 10x10m, la tala de árboles, las perforaciones con un requerimiento de agua de 0.63 l/s⁷¹ por cada equipo de perforación, la toma de muestras, almacenamiento de testigos y la recuperación de las plataformas una vez culminada la actividad de sondaje (Cardno 2014).

Entre los años 2015 y 2017 se perforaron 69 pozos y con la información obtenida hasta ese momento se orientó a que la exploración avanzada debía continuar en un área contigua a la que ya obtuvo el permiso ambiental, como lo muestran la figura (3.4) en el recuadro rojo se muestra toda la concesión “Llurimagua”, en verde el área de las 700 hectáreas en la que se aprobó el licenciamiento ambiental en el año 2014 y en morado el área en la que se amplió la exploración avanzada a partir del año 2018. El área contigua era de 701 hectáreas y se proyectaron 160 pozos. Según los informes anuales de gestión de la empresa minera ecuatoriana para el año 2018 el reporte indica que se ejecutaron 33 pozos más (ENAMI EP 2018, 13).

⁷¹ El dato sobre el requerimiento hídrico es el que se enuncia en el EIA Cardno del año 2014, en el capítulo Descripción del Proyecto en las pagina 4 de 16

Figura 3.4. Ubicación del área de exploración avanzada dentro de la concesión minera



Fuente: Cardno 2018b, 2

Con base en diversas reclamaciones ejercidas desde actores sociales y civiles, emerge un actor relevante, la Contraloría General del Estado. Esta dependencia tuvo gran notoriedad en la continuidad del proyecto minero “Llurimagua”, debido a los reclamos por irregularidades ambientales y una aparente violación sistemática de los derechos de las comunidades se realizó un examen especial al proyecto, resultando el informe DNA6-0001-2019, que analizó las actividades en el periodo entre el 01 de enero de 2012 hasta el 31 de diciembre de 2017.

Del examen realizado por la Contraloría General del Estado, resultaron 12 observaciones, entre las que se encuentra que las estatales mineras de Ecuador y Chile nunca llegaron a constituir una empresa de economía mixta, un requisito dentro de las cláusulas del convenio firmado en 2011 y ratificado en 2015. Por tanto, al no cumplirse, no existiría un documento que avale la ejecución de la fase 2 (exploración avanzada). En este sentido la información en temas financieros también determina que la ENAMI-EP no contó con la contraparte del presupuesto necesario para responder a la creación de una empresa mixta o sociedad anónima y pese a presentarse esta

eventualidad la exploración avanzada continuó por 479 días, sin que se adoptaran acciones para solventar el problema. Además, en este sentido la filial de CODELCO en Ecuador Exploraciones Mineras Andinas Ecuador S. A. (EMSAEC) luego de realizar la recolección y análisis de testigos no ha entregado la información técnica relacionada a las características del yacimiento, determinando que la “ENAMI EP, permitió que las actividades mineras del Proyecto Llurimagua, se ejecuten por EMSAEC S.A; sin contar con documentos que avalen su operación” (Contraloría General del Estado 2019, 9).

De igual importancia la entidad mencionó observaciones en relación a las afectaciones del entorno natural, enfáticamente en lo concerniente al recurso hídrico. En el informe se detalla que sin contar con la información necesaria y/o precisa el MAE aprobó el estudio de impacto y plan de manejo ambiental; dicho informe cita, por ejemplo, que para el cálculo del caudal ecológico del Río Junín y la quebrada Chiriyacu se usó la información meteorológica de la Estación Otavalo que se ubica a 2550 msnm a una distancia de 46.332 metros⁷² del área de estudio, obviando la información de estaciones pluviométricas más cercanas⁷³. Además, el caudal ecológico de la quebrada Chiriyacu⁷⁴ se obtuvo con datos erróneos y es que, si bien no hay una metodología definida para este cálculo matemático, no fue aceptable que se calculara dicho parámetro con la información de un área diferente. Es decir, se usó el dato de la superficie de la cuenca del río en vez de la superficie de la microcuenca. De esta manera el caudal ecológico calculado puso en riesgo el mantenimiento en calidad y cantidad de dicho ecosistema. Finalmente, otro aspecto que detalló el informe fue el relacionado a los análisis de elementos químicos presentes en muestras de suelo y agua, ya que los reportes de laboratorio no tuvieron la capacidad de detección de los límites máximos permisibles tal como lo especifica la norma (Contraloría General del Estado 2019, 10-21).

La Contraloría además de lo mencionado anteriormente expuso que la falta de evaluación y control por parte del MAE permitió entre otras cosas la tala al menos 60 árboles con un diámetro

⁷² La información citada se encuentra en el Informe de Contraloría DNA6-0001-2019, página 13

⁷³ En el informe de Contraloría (página 13) consta el número de oficio del director del INAMHI en donde se determina que los datos de las Estaciones Apuela, García Moreno, Selva Alegre y Chontal Bajo son confiables para calcular la precipitación media del área del proyecto Llurimagua. Dichas estaciones si están dentro de las características propias de la zona de Intag

⁷⁴ El caudal ecológico de la quebrada Chiriyacu se determinó en 0.298 m³/s poniendo en peligro la vida acuática, y el régimen hidrológico.

mayor al aprobado en el EIA, además no se ejecutó un plan de conservación de fuentes hídricas y tampoco se obtuvo una certificación de no afectación a los cuerpos de agua, es así que al no haber un control y/o monitoreo se usó un caudal de al menos 258.607,6⁷⁵ metros cúbicos sin autorización, y esto último porque la empresa ejecutante no actualizó las coordenadas de los puntos de captación.

De esta manera la Contraloría concluyó que las denuncias de la población y colectivos en defensa de la naturaleza no se equivocan al decir que el Ministerio de Ambiente (MAE), la Agencia de Regulación y Control Minero (ARCOM), la Secretaría Nacional del Agua (SENAGUA), y la estatal minera ENAMI-EP entre otras instituciones, habían consentido una exploración avanzada en territorio biodiverso, sin los mínimos controles ambientales y jurídicos.

3.4. La producción social del espacio de la megaminería

Al retomar las conceptualizaciones que buscan describir la producción de escenarios megamineros, se debe partir de la noción de que la megaminería parte de la producción del espacio del capital en que, desde las representaciones del espacio, o el espacio concebido se crean ciertas cartografías de concesiones que posicionan no solo visualmente las múltiples reservas minerales existentes, sino que estos espacios en realidad moldean la planificación territorial. Una vez identificados los *commodities*, el mercado global tiene aseguradas las materias primas y las dinámicas extractivas crean una geopolítica de países.

Operativamente los países más pobres encajan perfectamente como proveedores de materias primas, mientras que otros países pueden llegar a procesar estas materias primas y los países más grandes son los que ponen en circulación los productos resultantes y obviamente también son quienes logran acumular los beneficios rentistas. También es observable que las representaciones del espacio, implican articulaciones local-globales en donde intervienen tecnócratas y planificadores del Estado, sin dejar de lado a la representación de las transnacionales mineras que usando toda su la instrumentalización de planificación agrupa a organismos multilaterales, inversores y financistas. En este sentido y bajo la secuencia de acciones que se narran, Machado

⁷⁵ El dato sobre la captación de agua se menciona en el Informe de Contraloría General del Estado N° del año 2019 en su página 59.

(2015b) resume el lugar que ocupa el sur global en el engranaje del sistema mundo, el autor considera que los países del sur son espacios abismales periféricos, territorios coloniales por excelencia y diseñados desde un principio como territorios meramente mineros con una extracción sin-fin, “es decir, súper-explotación de su Naturaleza tanto *exterior* –ambiente geofísico- biológico/Tierra–, como *interior* –fuerza de trabajo/energías corporales” (Machado 2015b, 185).

En escenarios extractivos mineros las reconfiguraciones territoriales son sustanciales y se orquestan siempre en latitudes lejanas a los territorios a intervenir. Inician con una planificación a nivel de escritorios internacionales y nacionales que tienen como finalidad determinar si las áreas explotables son viables económicamente; y luego de acuerdo al impacto social, se analizan los distintos mecanismos de consolidación del poder estatal que deberán usarse para moldear y cambiar las estructuras de dichos territorios.

A partir del 2014, cuando la ENAMI EP ingresó junto a CODELCO el extractivismo minero impactó la zona, marcando y profundizando las afectaciones a nivel territorial, social y ambiental. Además, se tensaron las relaciones dentro de los territorios llegando incluso a originar economías de enclaves, que, si bien fueron temporales, ya dejaron su marca en la forma de relacionarse con sus medios de vida. Los habitantes de las comunidades dejaron de producir la tierra (durante la fase de exploración avanzada) al mismo ritmo, ya que los hombres jóvenes trabajaron en jornadas como obreros y las mujeres realizaron actividades de lavado de ropa, cocina con horarios extendidos.

En los territorios de Junín y Barcelona la empresa minera incorporó dinámicas diferentes y alternas de relacionarse con el entorno. Con la llegada de personas de afuera, expertos, técnicos u operarios la vida en la comunidad de Junín cambió, muchas áreas fueron limitadas y antes eran de libre circulación, por ejemplo. La entrada a la reserva comunitaria Junín, en donde pese a la intromisión minera, aún se realiza turismo ecológico existe una puerta vigilada por la empresa minera, como lo muestra la fotografía (3.1 y 3.2) ⁷⁶.

⁷⁶ Las fotografías muestran a un grupo de estudiantes de la Maestría de Investigación en Estudios Socioambientales de la FLACSO sede Ecuador, que la empresa registra su ingreso.

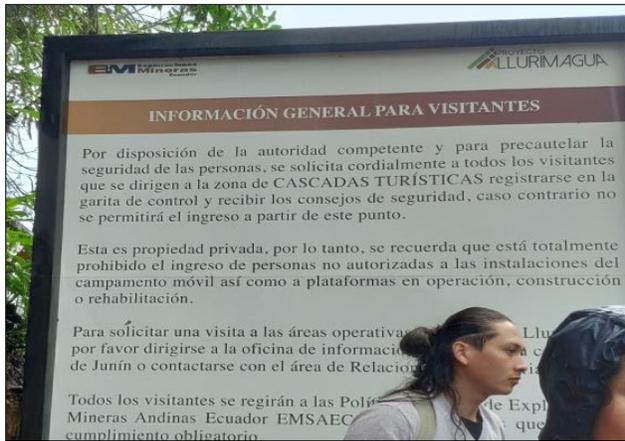
A visitantes que efectúan caminatas por ejemplo hacia las Cascadas Las Gemelas, en lo que era la reserva de la comunidad de Junín, empleados de la empresa tienen la orden de escoltarlos aduciendo temas de seguridad industrial.



Fotografía 3.1 Ingreso a la Reserva comunitaria Junín.

Fuente: Trabajo de campo

En las visitas guiadas por gente de la comunidad en el marco de actividades que antes eran de ecoturismo y que se tornaron en visitas para conocer los impactos de la minería, durante el recorrido se puede observar plataformas rehabilitadas (fotografía 3.3), en donde la vegetación propia de la zona es atravesada por pequeños ríos hasta llegar a las cascadas Las Gemelas.



Fotografía 3.2 Letrero de empresa minera con indicaciones para ingreso a zona privada

Fuente: Trabajo de campo

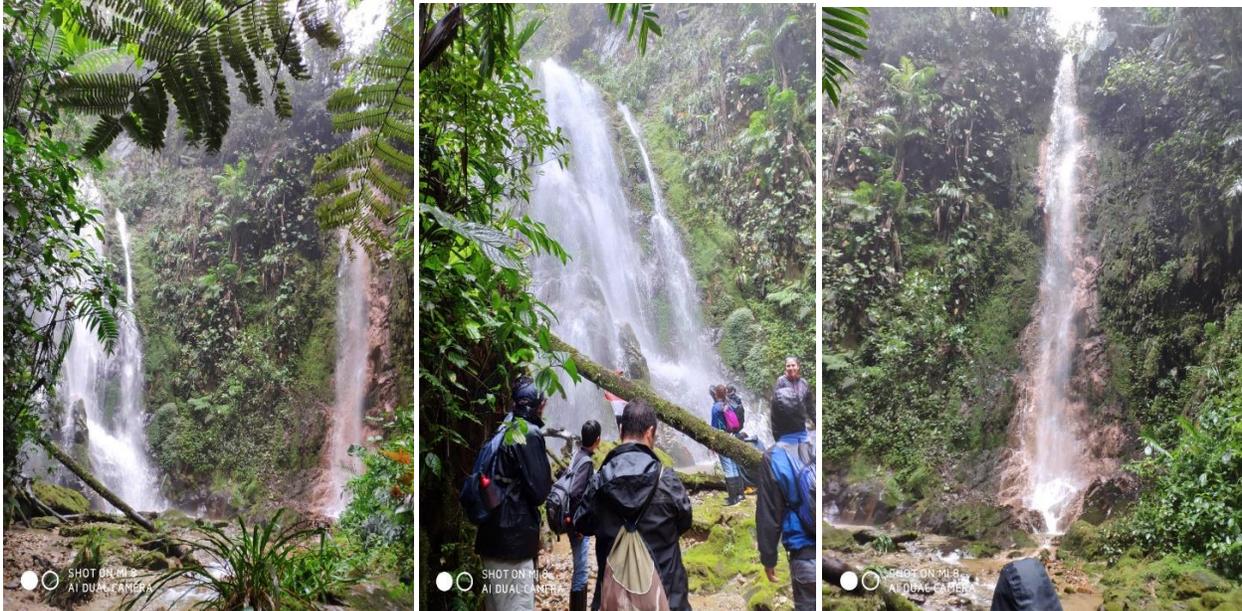


Fotografía 3.3 Plataforma recuperada, en el camino de la reserva comunitaria Junín

Fuente: Trabajo de campo

La fotografía (3.4) por su parte muestra las mencionadas cascadas Las Gemelas, mismas que fueron afectadas por la intromisión minera, en primera instancia se vieron afectaciones con el ingreso de la empresa minera japonesa y más adelante los impactos se evidenciaron con las

operaciones de ENAMI EP-CODELCO. Se observó un limitado caudal y coloración distinta, conforme a lo que mencionan los miembros de la comunidad.⁷⁷



Fotografía 3.4 Cascada Las Gemelas, reserva comunitaria Junín

Fuente: Trabajo de campo

El rasgo encadenado a la producción social del espacio de la mega minería tiene que ver con el ejercicio del poder. El mismo que busca controlar simbólica, espacial, material y emocionalmente a los sujetos y a la naturaleza, convirtiéndolos en mercancías en función de la acumulación de capital y del espacio que habitan (Haesbaert 2013, Svampa y Viale 2014; Murillo y Sacher 2017).

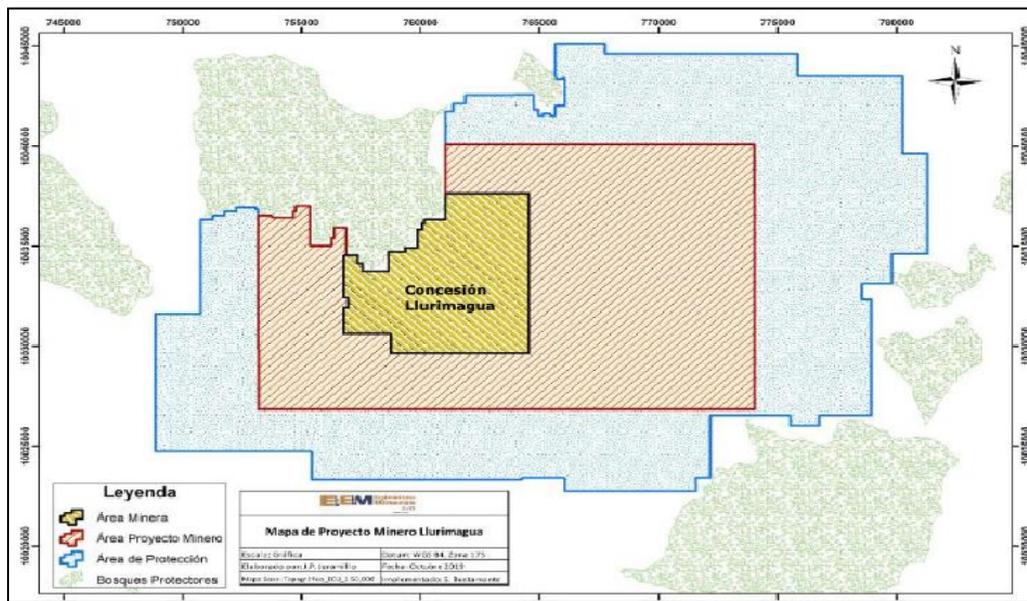
De esta manera se mineralizan no solo los territorios, sino también las subjetividades, las emociones y los sentires, ante lo cual las poblaciones rurales afectadas llegan a perder el control sobre el espacio que ha sido ganado históricamente, perdiendo también las relaciones que fluyen con normalidad. Lo mencionado ocurrió en la comunidad de Junín, cuando las autoridades locales, provinciales y nacionales llegaron y junto a un fuerte resguardo policial delimitaron espacios, controlaron los ingresos, impusieron un discurso desarrollista es decir se implantó nuevas formas de relacionarse.

⁷⁷ Las cabañas turísticas Ecojunin fueron visitadas por la autora de este trabajo investigativo en febrero del año 2019, como parte de la agenda de los estudiantes de la maestría de Investigación Socioambiental de Flacso sede Ecuador, al cual pertenece esta autora.

Las representaciones del espacio imponen una forma de ordenamiento y de reproducción de las relaciones de producción, dentro de un espacio abstracto e instrumental que irrumpe en el espacio de la práctica donde se dan las vivencias cotidianas de las poblaciones. Para el Estado regulador el proyecto Llurimagua se sobrepone a otras formas de ver el territorio, los mapas del Estado y empresas, solo visualizan bloques o polígonos de interés minero. No les interesa ubicar en ellos ríos, comunidades, reservas, bosques, como lo muestra la figura (3.5).

No existe una proyección del tipo de mina que se implementaría para el proyecto Llurimagua, pero lo que sí es una certeza es que dentro del área de concesión minera en donde ya se realizaron perforaciones durante la fase de exploración avanzada existían bosques nativos, fuentes de agua que no se ilustran en el mapa, menospreciando así la territorialidad existente. La representación de las zonas mineras en este caso ilustra bosques y una zona de protección que paradójicamente está fuera del área minera.

Figura 3.5 Ubicación de la concesión minera Llurimagua dentro del proyecto minero



Fuente: <https://periodismodeinvestigacion.com/2020/12/20/llurimagua-la-conexion-taurina/>

Una vez que se identifican las áreas potenciales para una extracción minera, que como ya se ha mencionado deja por debajo el potencial ecológico, agrícola productivo, para sobreponer en este

caso la venta del cobre. Acto seguido luego de diagramar las áreas, la estrategia que se desarrolla consiste en la intrusión a nivel organizativo debilitando las relaciones comunitarias.

Según la información que detalló la empresa contratada para realizar el estudio de impacto ambiental del proyecto Llurimagua, se califica a la zona de Intag, específicamente a la comunidad de Junín, como un área conflictiva en donde existiría un riesgo “moderado” de: “Paralización de Actividades por Pobladores”, también “Riesgos por Sabotaje y terrorismo” y “Daños provocados a equipos y materiales” (Cardno 2014, 66- 67). En relación al riesgo moderado de sufrir sabotaje y terrorismo se precisa que se justificaría y hasta recomendaría la presencia policial o militar:

Los actos de sabotaje o terrorismo en el proyecto son impredecibles por la naturaleza furtiva y discontinua de los delincuentes o de individuos opuestos al desarrollo del proyecto. Cabe explicar que el retener personal en contra de su voluntad para conseguir un objetivo, si bien puede leerse como una medida de presión (utilizada muy a menudo en casos de conflictos socio-ambientales entre comunidades y empresas), también constituye un acto ilegal, catalogado como secuestro. De ocurrir este tipo de eventos, sea por delincuencia o por medidas de hecho en situaciones de conflicto, las consecuencias serían serias. Adicionalmente, es importante mencionar que la protección de la policía y seguridad privada disminuyen las probabilidades de que este riesgo suceda (Cardno 2014, 67).

Los espacios a ser invadidos, por la megaminería, se han venido preparando por más de treinta años, y la orden de partida la inició el mismo Estado (con ayuda o presión internacional) al identificar, delimitar y entregar áreas con alto potencial minero a los mejores postores internacionales, que siguen viendo a los países del sur global como fuente inagotable de recursos naturales que permitan el crecimiento acelerado de las economías. La explotación minera busca sangrar y dañar la naturaleza, como lo hace actualmente el petróleo. Y son por las distintas experiencias que dejan los daños irremediabiles en ríos, tierras, comunidades, lo mantiene vivas las luchas sociales.

En Junín, con una área determinada para explotación de cobre lo siguiente fue ahondar y propiciar una fractura social, un ingreso de autoridades, policía, militares, detención de

dirigentes, pago a pobladores por alojamiento y alimentación, contratación de mano de obra y el ofrecimiento de desarrollo para comunidades históricamente desatendidas formaron el coctel perfecto para apaciguar a la resistencia local, entendiendo que la suma de estos acontecimientos “posibilitaron que la ENAMI promoviera en los residentes, con éxito, un discurso clave del Estado con respecto a los recursos estratégicos: que el desarrollo nacional requiere de la minería de cobre a gran escala” (Shade, Ramirez y Castro. 2017, 167). Desde el 2014 el anhelo de días mejores para las comunidades fue latente y lejos estuvieron de ser correspondidos, “justo aquí [casa comunal] ofrecieron trabajo para toditos, recorridos, tantas cosas que dijeron y nosotros creímos [...] solo tres trabajan de aquí y a las mujeres desde el año anterior [2019] no nos han tomado en cuenta, solo allá [Junín] se beneficiaron”⁷⁸.

De esta manera las alteraciones de los territorios no solo erosionan a nivel de ecosistemas, sino que menoscaban las relaciones a nivel comunitario. Es muy común encontrar en Junín y Barcelona discusiones entre dos grandes grupos los “ecologistas” y los “mineros” y el colocarse en una de estas posturas rápidamente define quien es su contrario. El nivel de conflictividad entre los grupos fluctúa de acuerdo al desarrollo de actividades. Por citar un ejemplo, los fines de semana la gente sale a la plaza de sus comunidades y mientras no se trate el tema de la minería, que por ahora es pasivo en la zona de Intag, las horas transcurren entre risas y juegos de vóley, pero esta escena cambia si por alguna razón se hace alusión a la actividad minera y su latente reingreso a la ampliación de exploración avanzada de la nueva área.

La búsqueda y explotación de cada más recurso natural al final se resume en un hervidero donde las desigualdades combustionan y originan nuevas formas de relacionar cuerpo- sociedad- espacio, y donde por defecto las mujeres rurales serán las más afectadas llegando a experimentar luchas que apuntan hacia varias aristas. Así, mientras unas defienden el acceso al agua y la tierra, otras exigen igualdad de condiciones en territorios ya invadidos. Ahora bien, desde donde se exprese la voz inconforme, la lucha de las mujeres no decae porque los atropellos hacia ellas siguen presentes, aunque se disfrace de desarrollo “inclusivo”. La lista de aspectos que se necesitaron para entremezclar y obtener un espacio social minero en la zona de Intag, fueron: un Estudio de Impacto Ambiental aprobado; presencia policial constante; una acusación (infundada

⁷⁸ Conversación con mujer de Barcelona, 02 noviembre del 2020

sobre sabotaje y terrorismo) al presidente de la comunidad de Junín que lo mantuvo preso por varios meses; autoridades locales, provinciales y nacionales ejerciendo el control total sobre el territorio tuvo como resultado una apertura a la empresa minera.

De esta manera se puede concebir que los diversos escenarios extractivos mineros son territorios donde convergen diversas fuerzas de poder que buscan apropiarse de la fuerza de trabajo, los cuerpos o la naturaleza visibilizando espacios en donde se forman y reconfiguran las percepciones entendiendo que se moldean las relaciones sociales entre los actores en el mismo momento en que un área es identificada como un potencial minero.

La megaminería aterriza y mella los territorios creando diversos escenarios ya sea de transformación y/o respuesta. La zona de Intag no escapa a esta lógica ya descrita siendo evidentes las distintas estrategias de poder que se han empleado para la apropiación, explotación e instrumentalización del territorio. Desde los años noventa las relaciones preexistentes de las comunidades con el entorno han ido cambiando. Y es que las relaciones se tejen con los años.

En la zona rural de Intag al igual que muchas otras zonas agrícolas, los colonos eran instados por el Estado a tener tierras productivas, por lo tanto, fue prioridad tumbar el bosque y poner potreros para de esta forma garantizar el derecho a la tierra. De manera opera el capital, usando los tentáculos del poder para imponer un control. Lo descrito no dista de lo que ocurre en la actualidad con los escenarios extractivos, las comunidades son obligadas a “entender” que su relación actual con la naturaleza se rige por la explotación de los recursos naturales. Pero cuando las poblaciones afectadas luchan por mantener o crear memorias y conexiones con la naturaleza que les permita una vida más armoniosa, es que resuenan las voces que buscan ganarle terreno al espacio de la megaminería.

Capítulo 4

Las dinámicas del desarrollo en zonas de Intag

Los territorios rurales en donde las actividades extractivistas de recursos naturales no renovables buscan cabida suelen compartir características similares. Por lo general se ofertan propuestas de desarrollo acompañadas de oportunidades laborales; a la vez que se ofrece que las distintas obras de intervención afectarán muy poco al ambiente, por el uso de tecnología de punta. Finalmente, la oferta de que los ingresos generados sacaran de la pobreza a toda una nación. En los territorios, sin embargo, dichas ofertas distan mucho de la realidad y más bien se han propiciado escenarios sombríos con nuevas realidades de empleos fugaces, destrucción de la tierra, contaminación de agua y aire, deterioro de la calidad de vida de las comunidades y una acumulación de riqueza en pocas manos.

Por lo tanto, se debe resaltar que ante las realidades planteadas se vuelve ampliamente debatible las distintas formas de apuntalar el desarrollo. Al respecto, en este capítulo se analizan las percepciones y aspiraciones del desarrollo presentes en las comunidades rurales de Junín y Barcelona. En un siguiente apartado se ahonda en el papel de la mujer rural en los escenarios planteados en torno a las dinámicas del desarrollo generados por la actividad minera, y finalmente el último apartado aborda los distintos modelos alternativos a la actividad minera que se han implementado en la zona de Intag y como las mujeres participan de dichas alternativas que se convierten en formas de contestación y resistencia.

4.1 Entre el bien-estar y el desarrollo: percepciones y aspiraciones

Cuando una mirada externa pretende redirigir y modelar la realidad de las poblaciones rurales, se delinea la forma, calidad o nivel de vida que se supone deberían llevar dichas comunidades. Se homologan y resaltan las necesidades visualizadas por actores externos que resaltan las falencias latentes de las poblaciones. Ante estos escenarios, las intervenciones externas trazan los lineamientos que debería seguirse hacia alcanzar el desarrollo pretendiendo crecimiento económico. Se deja de lado el entorno y las potencialidades reales de las comunidades. Al ser insertadas las comunidades locales en una dinámica laboral dependiente de la renta de la extracción de los recursos naturales no renovables, se generan disonancias en las poblaciones entre la ilusión del desarrollo prometido y la realidad que siguen viviendo. Las poblaciones

rurales llegan a enlazar las mejoras en la calidad de vida con la oportunidad de trabajar en una empresa minera a la expectativa de recibir ingresos económicos, que al final terminan generando una transformación en los espacios que se habitan.

La zona de Intag, es un gran ecosistema productivo, los primeros habitantes vieron que las tierras fértiles con abundante agua se conjugaban para lograr un rincón privilegiado. Los colonos llegaron en busca de tierras abandonadas o baratas, fueron a probar suerte, se encariñaron y se quedaron. En la actualidad llegar a Intag sigue siendo una travesía y si bien los caminos principales están asfaltados y conectan las principales cabeceras parroquiales, a criterio personal la infraestructura vial no abarca más del 20%⁷⁹ del territorio de las seis parroquias rurales que conforman la zona de Intag. Con algo más de cincuenta años de historia los habitantes siguen recordando que los abuelos cabalgaban por días en caminos lodosos para llegar a Otavalo o Quito, en donde se intercambiaban productos agrícolas (maíz, frejol, yuca, verde,) o licor artesanal por sal, arroz y otros productos.

Mientras que por un lado se sigue reconociendo la producción agrícola, ganadera, turística y con ecosistemas endémicos en la zona, resurge un nuevo atractivo o generador de desarrollo, la actividad minera extractiva a gran escala. Han pasado 30 años desde que en la zona de Intag se dio el primer ingreso minero a cargo de la empresa japonesa, la Bishimetals que ingresó con ofertas de desarrollo local casi nulas y no hubo intervención directa en las comunidades. En un segundo intento minero, la empresa canadiense ASCENDANT ofreció trabajo a unos pocos hombres de la cabecera parroquial de García Moreno; para ese momento ya se empezaban a escuchar ofrecimientos dirigidos a la contratación de mano de obra no calificada, como jornales u obreros. Ambas empresas salieron del territorio en medio de la conflictividad generada. En este punto de la historia, las comunidades habían tejido lazos de resistencia bastante fuertes.

Frente a escenarios de abandono programático la presencia de distintos organismos no gubernamentales se justifica. En los territorios se ejecutan proyectos que buscan detener el

⁷⁹ Con sutil atrevimiento debo mencionar que la aseveración de que no existen buenas condiciones viales, es fácilmente corroborable luego de recorrer las comunidades, comunas y centros poblados de la zona de Intag. Aparte del tiempo destinado para este trabajo investigativo, permanecí por más de dos años en este sector lo que me permite precisar esta observación.

abandono del campo, y la salida hacia las ciudades por parte de comuneras y comuneros con el objetivo de conseguir mejores condiciones de vida. La lucha permanente por acortar o establecer similitud de condiciones entre lo urbano y lo rural no se pierde; más bien se orilla a que las comunidades abran las puertas a aliados externos, aunque menos invasivos, que al final mantienen como estrategia la inclusión de las comunidades a los diversos mercados productivos, turísticos o incluso artesanales que terminan moldeando nuevas realidades económicas. Aún con un escenario menos disruptivo la transformación de las formas de vida sigue dejando de lado las realidades latentes de los territorios y la toma de decisiones y acciones siguen dando paso a nuevas formas de relacionarse con los *espacios concebidos* en donde los distintos actores buscan moldear propias realidades.

En las comunidades de Junín y Barcelona al averiguar sobre como visualizan o anhelan a futuro “o una vida de “calidad” las respuestas obtenidas de mujeres y hombres bien pueden dividirse en relación al rango etario. Las personas mayores de 50 años ubicaron a la tierra y al agua como los recursos necesarios para seguir manteniendo una vida plena y sana; así mismo plantearon que para conseguir bienestar los productos deberían ser comercializados en términos justos.

¿Si ve esa montaña verde? Esa no debería perderse, justo de allá traemos el agua para tomar, si se va el agua acá se pierde todo. Con que tengamos tierra para producir y agua somos felices. Ahora mismo no ve, con esta pandemia de acá enviamos comida a la ciudad [...] un Junín ideal sería con una vía buena para sacar los productos, pero sobre todo que paguen lo justo.⁸⁰

Por su parte el grupo de personas entre 20 y 50 años tienen una idea de bienestar, en función de llegar a ser una comunidad agrícola productiva, lo que se combina con la opción de tener acceso a empleo, ya sea fuera o en la misma zona de Intag. Con quienes se dialogó tuvieron participación en algún momento con las actividades impulsadas por la empresa minera en el proceso de exploración avanzada.

Aquí [Comunidad de Barcelona] los jóvenes no se quieren quedar, ellos dicen que trabajar el campo es duro y que no da para vivir. Señorita, ¡Vivir Bien! es tener que comer, que nadie le diga a qué hora trabajar, yo siembro lo que quiero y cuando puedo [...] En la ciudad comen si tienen

⁸⁰ Conversación con comunero encargado del agua de Junín, 21 de noviembre del 2020

plata, allá nadie regala nada, aquí más que sea una yuca se comparte [...] Para vivir “bien” solo hay que tener un pedazo de tierra y ganas de no perderla, y claro que los más vivos [intermediarios] no se aprovechen del esfuerzo de uno, eso no más.⁸¹

Las personas menores de 20 años, en su mayoría hombres jóvenes se visualiza fuera de sus comunidades ya sea con la idea de estudiar o trabajar, en ese orden de relevancia; mientras que las mujeres jóvenes, dudaron un poco más en verse fuera de la comunidad y si fuera el caso se ven primero trabajando y luego estudiando. Si bien tanto hombres y mujeres comentaron que les gustaría regresar luego de ser profesionales coincidieron “de aquí nadie ha ido a la universidad. Es un sueño y como sueño quiere decir imposible [...] mis primas estudian, pero porque mi tío salió a la ciudad se casó y se quedó allá”⁸².

Entre charlas, anécdotas y risas tanto Junín como Barcelona no se ven como centros mineros que deseen recibir grandes cantidades de personas de fuera. En Junín ya se vivió una experiencia durante la exploración avanzada; las personas estuvieron laborando como cocineras, lavanderas o jornaleros de obra, y si bien hubo ingresos económicos mensuales también fue evidente un cambio en las relaciones sociales. La tierra dejó de trabajarse al mismo ritmo, llegaron más alimentos a las tiendas cambiando la dieta alimenticia, “yo les dejaba unos rapiditos [tallarines pre-cocidos] y ellos [hijos de entre 5 y 8 años] se preparaban con atún o salchichas”⁸³. Las fiestas eran divididas entre los ecologistas o los mineros

Ahora bien, cuando el tema de la minería se aborda en las áreas abiertas y comunes los primeros en responder son los hombres. Para ellos lo más importante es que la empresa cumpla los ofrecimientos y que los beneficios laborales se concentren en la comunidad de Barcelona, “que se olviden de Junín, ya ellos fueron beneficiados, hicieron plata, si no hubo acuerdos y pelearon entre ellos, es su problema”⁸⁴. Si bien en la comunidad de Barcelona también está vigente la separación tácita de grupos mineros y ecologistas, se pudo apreciar que al no haber todavía una presencia marcada y permanente de la empresa minera las relaciones a nivel comunitario aún son llevaderas entre los grupos; caso que no sucedía en Junín, en donde las relaciones se tensaron y

⁸¹ Conversación con comunera de Barcelona, 03 de noviembre del 2020

⁸² Conversación con mujer de la comunidad Junín, febrero del 2020

⁸³ Conversación con madre soltera de la comunidad de Junín

⁸⁴ Conversación con hombre joven de Barcelona, 02 de noviembre del 2020

solo se volvieron más llevaderas cuando la empresa dejó de realizar la actividad de exploración avanzada.

La situación de la ruralidad vista de manera superficial llama a imaginar que la gente del campo necesita ser rescatada y que deben ser incluidos en proyectos agrícolas innovadores, con una línea de trazabilidad tecnológica, con vías de primer orden, entre otras opciones. Si bien son factores que podrían llevar a cierta mejora en la producción agrícola y su comercialización, se deja por detrás el acceso justo a la tierra y al agua. Se borra el peligro que una actividad extractiva a gran escala puede generar y se invisibiliza los impactos en ecosistemas y en las familias que pueden arriesgar el sustento que los sostiene por décadas, la tierra.

La poca presencia efectiva de entidades estatales en zonas rurales y/o periféricas ha ratificado y ahondado la segregación existente entre el campo y la ciudad. Para la ruralidad se destinan obras parche, mientras que en las ciudades la inversión pública prioriza la ampliación de vías, construcción de puentes o diversas infraestructuras productivas. Lo que da como resultado que se sigue manteniendo la idea de que una mejor calidad de vida se experimenta en donde hay fuentes de empleo, vías amplias, edificios, vehículos por doquier e industrias; traduciendo, además que las condiciones básicas para alcanzar una vida digna, tales como dotación de agua potable, servicio eléctrico, salud o educación si bien son las máximas aspiraciones de las comunidades rurales, cuando en realidad son aspiraciones legítimas y necesarias que no deberían atarse a la aceptación o no de un proyecto extractivo en los territorios.

4.2 Intervenciones del Desarrollo: perspectiva de género

El poder discursivo que busca conducir e introducir el desarrollo a las zonas rurales con el paso de los años cambia el lente y el enfoque. Muchos de estos caminos se van descubriendo durante las luchas sociales que buscan acortar las brechas de desigualdad. Aunque con el mismo ímpetu que las propuestas ilusionan a los territorios, se descubre que al final del recorrido la meta planteada tiene un mismo fin, mantener un crecimiento económico que se canaliza hacia afuera, en detrimento de la naturaleza en los territorios que se tornan de sacrificio.

Las transformaciones territoriales son una consecuencia de la expansión y búsqueda del crecimiento económico que con el paso de los años ha ido engullendo a la mujer para luego expulsarla en una suerte de emancipación económica. No se puede negar que el enfoque de las mujeres empoderadas, que poseen independencia económica, llega a generar un cierre de brechas, pero también este enfoque de inclusión de las mujeres en la economía ha sido ampliamente debatido. Proyectos e iniciativas bajo las tendencias de: Mujeres en el Desarrollo (WID, *Women in Development*, por sus siglas en inglés); o Mujeres y Desarrollo (WAD, *Women and Development*, por sus siglas en inglés) vieron la luz con un sinnúmero de ONGs que llegan a los territorios no solo rurales para presentar distintas opciones para la incorporación de la mujer al mercado global, pero la finalidad de aquellas propuestas consisten en seguir generando más ingresos económicos, acumulación de riquezas pese a que las mujeres deben afrontar dobles jornadas de trabajo sin que se valore económicamente las tareas del cuidado.

En el contexto global, las investigaciones ecofeministas permiten entender que las mujeres están inmersas material y discursivamente en todas las actividades relacionadas con el soporte de la vida, por un lado, porque existe una imposición histórica a las tareas del cuidado, que va de la mano de un reconocimiento hasta esencialista de un carácter femenino a la naturaleza. Coincidiendo con lo que bien incorpora García (2017) al citar los aportes de Federici, Turner y Brownhill y Agarwal e indicar que:

(...) las mujeres –y en particular las mujeres indígenas, campesinas y de clases populares–, mantendrían un interés directo en la prevención de la mercantilización capitalista de las relaciones comunitarias y la naturaleza, en tanto su trabajo depende en mayor medida del acceso a los bienes comunes (García 2017, 29).

Al tomar otra óptica de análisis es posible visualizar al poder o empoderamiento como la capacidad de elegir entre varias alternativas en la toma de decisiones estratégicas. Cuando esto sucede se califica a una mujer como empoderada. Con esta característica, ellas amplían sus posibilidades de ser y hacer y al tener un alto poder de negociación el abanico de recursos se amplía (Kabber 1999), permitiendo también que puedan cuestionar los modelos de desarrollo en los que pretende engullirlas.

Intag desde los años noventa fue reconocida por la fuerza y tenacidad para vencer a la minería. A la par de ésto distintas agrupaciones de mujeres se conformaron para la elaboración de distintos productos (agrícolas, artesanales, turísticos, entre otros), es decir se generó un rol relevante, mientras resistían con proyectos alternativos impulsados por fundaciones y ONGs se empoderaban de la lucha antiminera y defendían la naturaleza. Con el paso de los años, sin embargo, muchos de los proyectos alternativos fueron perdiendo fuerza y no siguieron a flote o al menos no con el mismo alcance que en los inicios. Un morador de Barcelona, ex miembro de la AACRI comenta su punto de vista:

En mi caso me salí porque empezaron a decir en AACRI que no había quien nos compre el café. Uno dejaba los sacos y le pagaban luego de 6 meses o hasta el año había que espera; luego también ya no hubo cuentas claras. En pocas el proyecto no andaba bien, decían que solo a escogidos [fincas con producción orgánica] les pagaban [...] eso dizque va al Japón, viendo todo eso se formó la otra asociación y otros más bien venden solitos”.⁸⁵

Muchos de los proyectos ofertados desde los noventa iniciaron con emoción ya que la idea fue hacerle frente a la actividad extractivista pero no pudieron sostenerse en el tiempo. Sin embargo, curiosamente los proyectos que se mantienen, al menos en Junín y Barcelona son aquellos en los que hay dirigencia y más integrantes femeninas. También fue curiosamente notorio la existencia de una especie de pacto innato, si alguna persona sale de un proyecto impulsado por alguna ONGs y luego presta algún servicio para la empresa minera (comida, lavandería, alquiler de casas o mulares) no podrá volver a integrar el grupo inicial. Incluso experimentan una especie de desazón o vergüenza al contar la situación ya que la comunidad tiene claro que si alguna persona cambia de bando (ecologistas y mineros) no puede regresar: “yo me arriesgue a preguntar cuanto costaba volver a las cabañas [Ecojunin] y era mucho dinero, los que nos salimos ya no podemos volver, por eso quedaron dos familias de Junín no más, las otras son de Chaguayacu Alto”⁸⁶.

Retomando la temporalidad de la investigación se resalta que fue dominante la estrategia de las empresas ENAMI EP y CODELCO para el involucramiento e inserción de grupos de mujeres para la ejecución de diversas actividades económicas relacionadas a la prestación de servicios a la

⁸⁵ Conversación con morador de Barcelona, 03 de diciembre del 2020

⁸⁶ Entrevista AE07, 25 de noviembre del 2020

actividad minera; principalmente en las áreas de alimentación, lavandería, transporte (alquiler de mulares). En un primer momento de manera individual las familias empezaron a dar alimentación a los policías y técnicos que tomaron muestras para el Estudio de Impacto Ambiental. Pagaban \$3 por cada comida y no eran exigentes con los menús, recuerda un grupo de mujeres mientras juegan vóley en la cancha de la comunidad.

Con el paso de los meses, los grupos de mujeres, tuvieron que organizarse para dar la alimentación y lavar la ropa de la empresa CLOANE, contratada para las actividades de sondaje. Las mujeres recuerdan que al inicio eran pocas las que querían organizarse “más que nada era el miedo porque no entendíamos de asociaciones, facturas, declaraciones, menús ni nada de eso que hablaban los ingenieros, pero dijeron que solo de esta manera nos podían pagar”.⁸⁷

Para que las mujeres pudieran prestar los servicios de alimentación y lavado fueron asesoradas para la legalización de las asociaciones. De sus ingresos debían destinar un valor para las declaraciones, compra de insumos, alimentos y luego del sobrante se repartían los valores, procurando sea a partes iguales.

Las agrupaciones de mujeres estuvieron amparadas por la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario, que tenía relación directa con el sector minero y sus lineamientos radicaban fundamentalmente en la asociatividad (Ministerio de Minería 2016). Bajo este amparo se crearon tres organizaciones con la finalidad de organizar a la comunidad para prestar servicios de transporte con equinos, alimentación y lavandería respectivamente, así se conformaron la Asociación de muleros, Asociación de mujeres Asoalijunin “El Rinconcito” y la Asociación Asolavjun “Río hermoso”.

Las mujeres del grupo de alimentación recibían salarios de: “\$200 a \$300 mensuales cuando las actividades eran normales y un promedio de \$400 cuando eran meses buenos [mayor cantidad de obreros]”⁸⁸. Mientras que las mujeres del grupo de lavado recibían un promedio mensual de \$1000 a \$1200. Una de las mujeres precisó “al inicio la alimentación daba más y era por turnos;

⁸⁷ Conversación con una integrante de la asociación Asoalijunin “El Rinconcito”, Junín, 28 de febrero de 2020

⁸⁸ Conversación con mujer joven de la asociación Asoalijunin “El Rinconcito”, Junín, 28 de febrero de 2020

entonces nadie quería lavar la ropa, que primero era en el río, luego ya se pusieron bien los precios por prenda y se ganaba bien”⁸⁹. Las mujeres que participaron de actividades de cocina o lavandería, vieron en los ingresos económicos una buena alternativa; los pagos se realizaban con factura, las señoras tuvieron que aprender sobre el IVA y cuánto dejar para impuestos. Una mujer relata su experiencia: “primero si tuvimos multas, no ve que nadie sabía de esas cosas, los ingenieros quisieron explicarnos a todas, pero mejor le dimos a las más jóvenes y entendidas”.⁹⁰

Con el paso de los meses los roces entre compañeras de trabajo no se hicieron esperar. No se respetaban los turnos y al ver que la actividad de lavandería dejaba más réditos, se quería dejar la actividad de cocina. Las mujeres con más edad tuvieron que volver a cohesionar a las compañeras para continuar con las actividades, “hubo problemas y envidias, no veían que esos días se dormía dos horas porque la lavada era fuerte y tocaba sacar ropa todos los días, ellas [cocina] en cambio tenían turnos y descansaban”⁹¹. Las mujeres lavaban los pesados overoles llenos de grasa todos los días en las aguas del río, ellas no rotaban porque el grupo era pequeño, conformado por cinco mujeres al inicio. Dormían pocas horas porque la ropa llegaba en la noche; tenían que dejar remojando y madrugar para terminar de lavar y poner a secar para que esté lista. Con el paso de los meses compraron lavadoras y secadoras, que de alguna manera ayudaba en la actividad. Algunas de ellas enfermaron por las largas horas de trabajo y por estar en contacto diario con el agua; además hubo problemas entre los grupos porque una vez que se vieron los “ingresos más altos” en el grupo de lavado algunas mujeres quisieron dejar la alimentación o rotar y esto no se dio. Más bien muchas de ellas se pelearon y otras se salieron, “los ingenieros de la empresa nos querían amigar [...] hubiese sido mejor que [la empresa] analicen los precios y que sea más justo”.⁹² esto al referirse a que los pocos empleados directos de la CODELCO comían en Magdalena y pagaban mínimo \$6, por el mismo plato que se servía en Junín a \$3.

Por su parte los hombres que prestaron servicios de mano de obra no calificada (obreros) empezaron a recibir salarios de entre \$500 a \$800⁹³. El trabajo de los hombres se manejaba por jornadas y una de las exigencias de la empresa era que uno debía llegar a los campamentos en un

⁸⁹ Conversación con mujer de la Asociación Asolavjun “Río hermoso”, Junín, 28 de febrero de 2020

⁹⁰ Conversación con una comunera de Junín que trabajo en la preparación de alimentos, 12 de marzo del 2020

⁹¹ Conversación con una comunera que p//restó servicio de lavandería en Junín, 18 de noviembre del 2020

⁹² Conversación con dirigente de la asociación Asoalijunin “El Rinconcito”, Junín, 28 de febrero de 2020

⁹³ Dato obtenido por un ex trabajador de la empresa, noviembre del 2020

horario determinado, por lo que debían llegar por sus propios medios. Para ello, se endeudaron en la compra de motocicletas, algunos aún siguen pagando los créditos. Al trabajar jornadas y en horarios extendidos se cambiaron la forma de relacionarse con la tierra. A decir de una mujer, “ahí estaban votadas las tierras, solo compraban en la tienda, a mí mismo me compraban yuca o verde”.⁹⁴

Retomando el impacto de la inserción de las mujeres en actividades impulsadas por la empresa minera, recuerdan que en repetidas ocasiones se hacía alusión a que, deberían dejar de lado los “problemas domésticos” y que solucionen las “rivalidades sentimentales” porque eso estaba afectando a la prestación de servicios a la actividad minera. De esta manera, otra de las estrategias consistía en cuestionar temas íntimos de las familias y sugerir que las emociones de las mujeres eran las que truncaban el normal “desarrollo” de los emprendimientos que había logrado la empresa minera. No solo irrumpieron en los espacios físicos, sino que se quería moldear sus emociones, mientras se utilizaba su fuerza de trabajo, como continuidad de las labores reproductivas y de cuidado; cuestiones que son una continuidad de lo que ocurre en otros contextos en que se ha impuesto la minería.

En este sentido analizando las áreas de estudio fue muy común encontrar que las mujeres de las comunidades fueron incluidas por ENAMI- CODELCO en actividades de lavado de ropa o elaboración de comida cuando la exploración avanzada del proyecto Llurimagua se ejecutó. Los ingresos iban desde los \$200 a los \$1200 lo cual generó una atmósfera de estabilidad y necesidad de la presencia de la empresa, como lo menciona una madre soltera de Junín que cocinaba para el grupo de perforación:

[...] ese trabajo era más suave [preparación de alimentos] que trabajar al diario en el campo, que cuando hay pagan poco por ser mujer [el pago oscila entre \$7 y \$10 diarios]; y que llegue la minería a pagar \$300 por cocinar al medio tiempo o turnos era bueno, al menos yo si necesito.⁹⁵

Siguiendo la lógica descrita, las empresas mineras suelen encasillar el papel de mujer en una dinámica de crecimiento económico a partir de la existencia de una ventaja comparativa

⁹⁴ Conversación con una comunera de Junín, febrero del 2020

⁹⁵ Conversación con una joven comunera de Junín, 13 de marzo de 2020

relacionada con el sexo, presumiendo que las mujeres somos mejores biológicamente en las actividades inherentes al hogar y por ende en el ámbito de lo privado y público se perennizan dichas “ventajas”. Bajo el criterio descrito se reproducen las desigualdades de género, al incluir a las mujeres en actividades económicas relacionadas netamente con lo doméstico, extendiendo su involucramiento en labores del cuidado.

Lo mencionado en el párrafo anterior ha sido evidente y documentado en los distintos escenarios extractivos ya sean estos petroleros o mineros. No se debe perder de la vista, que los involucramientos con las empresas extractivas terminan siendo momentáneos y lo único que logran es ahondar las desigualdades; ya que, las mujeres de las zonas rurales son instadas a una dependencia salarial que llega triplicar las jornadas laborales. Aquellas que son insertas en algunos de los trabajos ofertados como lavado de ropa o preparación de alimentos, deben seguir con las tareas del cuidado de sus propios hogares, cuidar de los hijos, personas enfermas, adultos mayores, acarrear agua para los servicios básicos; además, ellas deben continuar con las tareas productivas de la tierra, como la cosecha, siembra de productos agrícolas. Todas las actividades descritas se realizan mientras las empresas socaban los recursos naturales que deben ser usados por las mismas comunidades

La narrativa de empoderar a la mujer y verla como la mejor opción a la hora de ejecutar actividades de cuidado y servicio ha servido para que las empresas justifiquen los trabajos que direccionan para ellas. Esto si bien puede dar un alivio o respiro económico en sectores donde la oferta para las mujeres en el campo laboral es casi nula, logra convertir al discurso desarrollista en un instrumento recursivo de aceptación de las actividades extractivistas.

Todas las mujeres que prestaron servicios a la empresa recuerdan y mencionan que las horas de trabajo remunerado y no remunerado del hogar se duplicaban o triplicaban e incluso delegaban a sus hijas menores las actividades del hogar y el cuidado de hermanos más pequeños. Además, recuerdan que les era muy difícil cumplir además con las tareas inherentes a la producción de la tierra. Una mujer de Junín relata en estos términos:

Me levantaba tipo 03:00am para hacer el desayuno de la casa, luego a cocinar para la empresa, salía tipo 4 de la tarde y cuando llegaba tenía amontonada la ropa y la casa sucia y tocaba limpiar, a veces los sábados iba al terreno para cortar un plátano o sacar una yuca, para las otras cosas mejor compraba, como sabían venir camiones de afuera a vender.⁹⁶

Las propuestas impulsadas por la actividad extractiva minera ciertamente generan un ingreso económico significativo en relación a los estándares locales. Así, las mujeres que participaron de las actividades de lavandería y cocina, reconocieron que contar con un sueldo les daba una especie de empoderamiento y poder, “una necesita tener su plata para comprarse sus cosas, lo que yo trabajo es mío”.⁹⁷ Ahora bien, no menos importante a considerar en el debate son las desigualdades de género y el papel que juegan las oportunidades ofertadas a las poblaciones empobrecidas. Se ofertan trabajos relacionados solo con el cuidado, doblando o triplicando las horas de trabajo de las mujeres, ya que deben cumplir con las labores de la casa y de la empresa. Dice una mujer de la comunidad de Junín, “bueno, si fue duro, recuerdo que unas veces dormíamos como una hora, justo cuando hubo muchos trabajadores”.⁹⁸

Además, cuando existe la presencia de agentes externos las dinámicas fluctúan y el nivel de relacionamiento social se pierde, así como lo menciona una de las mujeres que jugaba ecuavóley, “cuando estaban los policías no salíamos a jugar, a los tiempos estamos saliendo otra vez, como tampoco están los de la empresa”.⁹⁹ Este relato exterioriza la forma como se sentían los habitantes, especialmente las mujeres, cuando vivieron el ingreso de policías y técnicos mineros.

Es importante también mencionar cuestiones relacionadas con violencia de género y dinámicas patriarcales agudizadas en el territorio, al haberse asentado actividades extractivas mineras. Los hombres de la comunidad aún mantienen conductas machistas que en su momento fueron alentadas por la empresa; si bien aparentemente, se socializaban protocolos de convivencia armoniosa para reducir la violencia intrafamiliar que incluían la prohibición de ingesta de bebidas alcohólicas o la participación de riñas o peleas mientras sean empleados de la empresa.

⁹⁶ Conversación con una comunera que prestó servicio de cocina, Junín 18 de noviembre del 2020

⁹⁷ Conversación con mujer joven de la comunidad de Junín, 27 de noviembre del 2020

⁹⁸ Conversación con mujer mayor de 50 años de la comunidad de Junín, 12 de marzo del 2020

⁹⁹ Conversación con mujer joven de Junín, 29 de febrero de 2020

Relata un ex trabajador de la empresa, de la comunidad de Junín, “si alguien tomaba o peleaba lo despedían, por eso en corto los ingenieros decían cobren su plata y vayan a gastarse fuera [Otavalo, Ibarra, Quito] diviértanse por allá y luego vienen nuevitos acá”¹⁰⁰. Estas apreciaciones demuestran que no se buscaba reducir la violencia intrafamiliar ya que los hombres salían a gastar el dinero en alcohol, centros de tolerancia, bares, discotecas y regresaban a discutir y pelear con las parejas. Al respecto una comunera de Barcelona relata, “una vez casi me pega [...] el reclamo era porque no había pagado la moto y me pidió plata mí, cuando él bonito ya se había gastado todo en la ciudad [...] yo no le di nada”¹⁰¹. Otra comunera de Junín expresa, “antes ni gritaba, esa vez fue por pedir dinero, mi pago estaba demorado [cocinaba para la empresa] [...] vinieron unos jefes y nos vieron [pegándonos] a él lo despidieron, eso fue bueno igual no era de aquí”¹⁰²

Las mujeres que trabajaron para la empresa minera destinaban los ingresos económicos para la alimentación y vestimenta de los hijos y si bien reconocieron que en su momento tuvieron independencia financiera la mayoría de las mujeres entrevistadas dijeron que en la actualidad les resulta muy difícil volver a la dinámica familiar que existía antes de que la empresa llegara, “la gran parte de ellos ganaron su plata, pero las casas no mejoraron ni compraron animales o tierra”¹⁰³. Ahora bien, cuando se conversa con ex trabajadores, en su mayoría jóvenes, rápidamente exteriorizan su molestia por la paralización de la empresa minera. Dicen que el trabajo en el campo es duro y no genera dinero.

En cambio, las mujeres se muestran más contentas “el ritmo de vida como era antes está volviendo, salimos a jugar [ecuavoley y futbol] y pues ellos [hombres adultos] volvieron a la tierra, con los jóvenes es el problema ya se enseñaron al dinero fácil”¹⁰⁴ (fotografía 4.1).

¹⁰⁰ Conversación con ex trabajador de la empresa minera, comunero de Junín 27 de noviembre del 2020

¹⁰¹ Conversación con comunera de Barcelona, 03 de diciembre del 2020

¹⁰² Conversación con comunera, Junín 13 de marzo del 2020

¹⁰³ Conversación con comunero de Junín 27 de febrero del 2020

¹⁰⁴ Conversación con comunera de Junín 27 de febrero del 2020



Fotografía 4.1 Tarde en Junín en que las mujeres han retomado las actividades deportivas

Fuente: Trabajo de campo

Por otro lado, no puede quedar fuera del análisis las experiencias vividas por aquellas mujeres que formaron parte de los diversos proyectos presentados como alternativas productivas amigables o sustentables en contra de la actividad minera. Como ya se había mencionado, fue durante la primera intromisión minera que la zona Intag recibió un variado abanico de propuestas, que iban desde la producción orgánica de frutas, verduras, café o naranjilla, pasando por la elaboración de cosmética natural a base de plantas como la sábila, hasta llegar al turismo ecológico. Puede resultar contradictorio saber que los proyectos impulsados durante los primeros 10 años tuvieron una amplia aceptación, pero al igual que muchos otros proyectos agrícolas, artesanales o turísticos no pudieron mantenerse.

Por su parte las mujeres de la comunidad de Barcelona tienen una postura de balance. Precisan que luego de ver los resultados en Junín, ya no resulta tan tentadora la oferta de trabajar con la empresa minera. ENAMI Ep – CODELCO. Junto con las autoridades locales llegaron a la comunidad varios ofrecimientos; no obstante, las ofertas quedaron en el aire “al inicio lo pintaron bonito, pero en realidad unos poquitos trabajaron y de las mujeres ni hablar [...] luego de tres

años nos dieron para preparar un refrigerio [...] con eso nos quisieron contentar”¹⁰⁵. Las mujeres de Barcelona mencionan que, para estar peleando por dinero, mejor quedarse como están.

Desde otra óptica de participación de las mujeres en actividades económicas se ubica el grupo de mujeres de la comunidad de Junín que cuenta con una pequeña planta procesadora de harina de plátano, la presidenta del grupo de mujeres recuerda que, durante los últimos 30 años, su grupo ha tenido que ir cambiando y buscando nuevas ideas productivas que les permita seguir a flote. Por ahora concentran sus esfuerzos para sacar a la venta harina de plátano “nuestra harina es la mejor de todas porque es del verde dominico, no de plátano seda ya tenemos la máquina enfundadora, fue donada [...] solo nos falta el registro sanitario”¹⁰⁶.

El grupo actual de mujeres que vende harina de plátano no supera las 10 integrantes, se reúnen de forma periódica dependiendo de la necesidad y demanda del producto, aunque no pudieron ocultar que también deben liar con una variable más: “los maridos por más que sea se ponen raros y eso que los nuestros [esposos, parejas] son racionales y entienden, pero siempre cuidar los hijos, la casa, la tierra, el agua será lo primero”,¹⁰⁷ este comentario en relación de que una actividad económica productiva no es más relevante que las actividades de cuidado. Esta afirmación bien puede coincidir con la postura enunciada por varias voces del feminismo que reconocen que las mujeres que habitan los territorios de sacrificio en disputa no siempre podrán reivindicarse como feministas e incluso sus demandas pueden empezar con el cuestionamiento a la reproducción de la vida en la cotidianidad y Aliaga (2019) lo presenta de la siguiente manera:

Sin embargo, encarnan demandas integrales, soluciones ambientales urgentes, ponen en cuestión modelos de desarrollo hegemónicos y, en general, están empezando a cuestionar las condiciones de precariedad de un capitalismo descarnado, que en última instancia se estrella contra la vida de las mujeres (Aliaga 2019, 92).

Durante el periodo de investigación se reunió el grupo, siete mujeres lavan, pelan, cortan y secan el verde mientras no dejan de reír, cantar y hasta soñar con que la vida en Junín vuelva a ser la de antes, “todos bajaban a la plaza y era llenito, se hacían ventas de empanadas, caldos de gallina

¹⁰⁵ Conversación con mujer dirigente de la comunidad de Barcelona, 01 de noviembre del 2020

¹⁰⁶ Conversación con presidenta del grupo de mujeres, Junín 28 de febrero del 2020

¹⁰⁷ Conversación con integrante del grupo de mujeres y comunera de Chalguyacu Alto, Junín 28 de febrero del 2020

[...] las fiestas eran buenas”¹⁰⁸. Si bien el recordar las épocas de unión, les da nostalgia, también recuerdan como el grupo de mujeres ha ido cambiando. En sus inicios el grupo era más grande, pero como dice una de sus integrantes: “se cansaron de no ver grandes ganancias [...] como éramos muchas [entre 15 a 20 mujeres] y unas querían ganar más que otras se salieron”¹⁰⁹. De las siete mujeres integrantes del grupo de harina de plátano, dos de ellas son de la comunidad de Junín que a su vez son integrantes de las dos familias pertenecientes al proyecto de turismo comunitario “Ecojunin”, las demás integrantes pertenecen a comunidades cercanas.

Finalmente, las mujeres de la comunidad de Junín en medio de la emotividad recuerdan su participación en la resistencia ante la minería, con valentía y orgullo. Han sido épocas duras contra la minería y en los eventos con la empresa canadiense las mujeres recuerdan “estábamos al frente, igual a igual se peleaba [...] palos y machetes había, la cosa era sacarlos”¹¹⁰. Por su parte los compañeros resaltan que “ellas no tenían miedo y pues todos pensábamos que no les pegarían”¹¹¹. En los eventos con la canadiense la resistencia fue una unidad de respuesta e incluso las mujeres que participaron en esa época y que en la actualidad están en el bando de los considerados mineros (por haber prestado algún servicio), reconocen que “si hubiésemos estado unidos desde el principio la empresa [ENAMI EP – CODELCO] no entraba”.¹¹²

4.3 Participación de las mujeres en modelos de desarrollo alternativos a la actividad minera

El papel de las mujeres rurales de la zona de Intag ha sido relevante en la defensa del territorio y guarda relación con la idea de que “las mujeres obtienen poder y un sentido de importancia en cuanto son capaces de trascender los límites domésticos, ya sea introduciéndose en el mundo de los hombres o creando una sociedad entre ellas” (Rosaldo 1979, 25).

En las dos comunidades (Barcelona y Junín), las mujeres priorizan el cuidado de la tierra y el agua, por lo que son más proclives a emprender actividades productivas que busquen hacer frente

¹⁰⁸ Conversación con comunera integrante del grupo de mujeres Junín 28 de febrero del 2020

¹⁰⁹ Conversación con comunera integrante del grupo de mujeres de Junín 28 de febrero del 2020

¹¹⁰ Conversación con mujer mayor de 50 años de la comunidad de Junín, 13 de diciembre del 2020

¹¹¹ Conversación con hombre mayor de 50 años de la comunidad de Junín, 12 de marzo del 2020

¹¹² Entrevista AE07, mujer de la comunidad de Junín

a la actividad minera. Seguramente el problema no radica en las integrantes de los grupos sino más bien en la difícil manera de sostener los diversos emprendimientos en un mercado en donde la oferta de productos orgánicos y/o amigables con el entorno es una tarea titánica sin apoyo estatal. Las alternativas han sufrido un debilitamiento con el tiempo, lo que hace que muchos agricultores pierdan la fuerzas en sus iniciativas. Un ejemplo de esto es el proyecto de producción de café orgánico que empezó con alrededor de 350 socios y que, en la actualidad, no mantiene ni a la mitad de estos. En un inicio la venta de café orgánico se vendía como una fuerte estrategia para generar ingresos sin poner en peligro la sostenibilidad de los recursos, pero con el paso de los años los agricultores empezaron a experimentar plagas, baja productividad obligando a que los productores deban cambiar la forma de producción.

Otro caso de alternativa fue el turismo comunitario en las cabañas Ecojunín (fotografía 4.1). Esta iniciativa dejó de recibir el mismo número de visitantes luego de que la empresa empezara sus actividades de exploración avanzada. En sus inicios las cabañas recibían visitantes de manera constante lo que permitía que sus integrantes mantuvieran un ingreso fijo. Con el paso del tiempo el manejo y gestión del emprendimiento se limitó a un bajo número de integrantes, en su mayoría familia. Los ingresos no satisfacían a todo el equipo que laboraba y poco a poco se fue desmembrando.



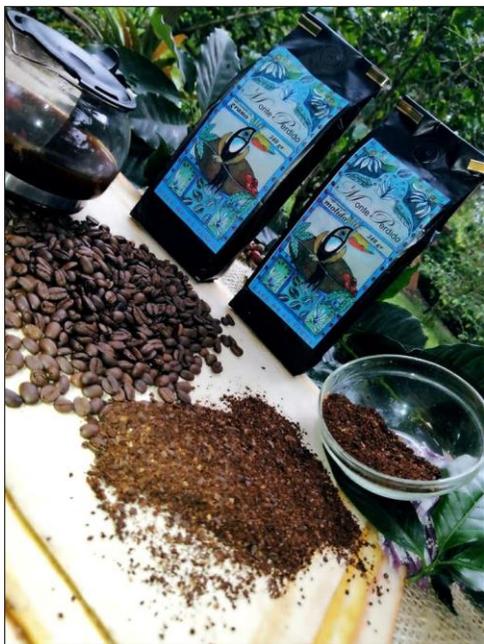
Fotografía 4.2 Cabañas Ecojunin, proyecto turístico comunitario

Fuente: Trabajo de campo

En la actualidad de 3 a 5 familias de la comunidad de Junín cuentan con algún tipo de emprendimiento productivo que les permita negarse a prestar servicios a la actividad minera y si bien no son grandes proyectos si llegan a calificar como opciones amigables con la naturaleza. Una de las familias se dedica a la producción y venta de café orgánico de forma independiente, es decir siembran, cosechan, secan y muelen sin intermediarios (fotografía 4.3); la marca la comercializa directamente la familia Ramírez Torres¹¹³. La familia mencionada también cuenta con una cabaña en la que pueden recibir visitantes¹¹⁴ (fotografía 4.4), en este espacio, además, existe una pequeña variedad de orquídeas (fotografía 4.5 y 4.6) que han sido recuperadas del bosque nublado y atrae a los visitantes.

¹¹³ Javier Ramírez y su familia venden su café, que dicho sea de paso es delicioso y orgánico, lamentablemente no está en tiendas, sino que se lo consigue cuando uno visita la comunidad.

¹¹⁴ La Cabaña la construyó el hijo mayor de Javier Ramírez, quien ha logrado ganar algunos proyectos de turismo ecológico, las orquídeas en el patio son el toque de maravilla para quien no puede ir de caminata. Mi estancia la pase en esta cabaña.



Fotografía 4.3 Café orgánico Monte perdido, Junín

Fuente: Trabajo de campo



Fotografía 4.4 Cabaña Junín (Familia Ramírez)

Fuente: Trabajo de campo



Fotografía 4.5 Orquídeas recuperadas /Cabaña Familiar

Fuente: Trabajo de campo



Fotografía 4.6 Orquídeas recuperadas / Cabaña Familiar

Fuente: Trabajo de campo

Otro de los emprendimientos desarrollados en la comunidad e Junín está encaminado a la producción de harina de plátano. Como ya se había mencionado este proyecto lo ejecutan mujeres de las comunidades cercanas, tres sus integrantes son mujeres son de la comunidad de Junín las restantes vienen de otras comunidades vecinas.

También se encuentra una familia que elaborada y vende panela orgánica. Miembros de estas familias han pensado en diversificar su producción vacuna, porcina e incursionar en la cría de cuyes en libertad, piscicultura y encaminar la cría de cerdos para la producción de biogás entre.

En el caso de los proyectos impulsados por las ONGs en la zona de Intag, para algunos detractores de estas alternativas “esos proyectos solo beneficiaron a pocas familias y nunca hubo equidad [...] se tomaron hasta el nombre de la comunidad y solo eran dos o tres familias”¹¹⁵. Para ciertas personas de la comunidad todo fluiría de mejor manera, si el apoyo se enfocara de forma más inclusiva en el campo, la agricultura y la ganadería.

Para muchos, fomentar el desarrollo de pluriactividades en la zona de Intag, que dicho sea de paso agruparía múltiples opciones, sería el eje central de un modelo de desarrollo territorial rural exitoso, pero al momento de ver las opciones desplegadas en cada una de las comunidades la lectura es diferente. Y es que no se debe olvidar que desde los escritorios y la teoría una revalorización del campo se traduce en sinónimo de presentar y desarrollar cada vez nuevas estrategias, muchas veces impulsadas desde el Estado o desde los organismos no gubernamentales, que siguen viendo en la generación de ingresos económicos el único fin de sus planteamientos.

Ahora bien, durante la pandemia de la Covid-19 se notó que muchas de las familias que anteriormente visualizaban actividades productivas relacionadas con la minería se repensaron en la relación con la tierra, “si la empresa no regresa no pasa nada, no nos morimos de hambre, ya nos habíamos olvidado que siempre fuimos bendecidos”¹¹⁶. Estas familias volvieron a pensar en producir naranjilla, tomate o en la ganadería. Fue durante la pandemia vivida que muchos de los habitantes de la comunidad de Junín y Barcelona recordaron que la solidaridad, el pensar en los demás era lo que mantenía fuertes los lazos comunitarios. El trueque de alimentos retomado, volvió a zumbiar la idea de las mujeres y hombres, de que en la ruralidad no siempre lo que se necesita es dinero.

¹¹⁵ Conversación con mujer mayor de 50 años de la comunidad de Junín, 29 de noviembre del 2020

¹¹⁶ Conversación con hombre joven de la comunidad de Junín, 29 de noviembre del 2020

Capítulo 5

Intag, un territorio hídrico o hidrosocial: valoraciones materiales y simbólicas

Una mirada satelital al planeta tierra rápidamente dibuja una esfera con amplias extensiones de agua que rodean a la tierra de los continentes. Esa extensa cantidad de masa azul es la responsable de la vida como la conocemos hoy en día, y resulta bastante utópico evocar de manera recurrente y hasta general la existencia y la importancia de este fluido o líquido vital, que se mueve, traslada, recibe, provee de vida a todo un planeta. Decir que el agua es vida no es solo parte de una frase trillada, cuando una persona se para frente a la inmensidad del mar, o recibe las gotas de lluvia, o incluso cuando abre su grifo para beber agua debería sentir el llamado de la naturaleza recordándole que es parte de un complejo y a la vez simple planeta. Pero con el paso de los siglos este líquido vital se ha ido convirtiendo en un recurso manejado, y cuando existe la necesidad de controlar en cantidad y calidad, el agua deja de fluir naturalmente, poniendo sobre la mesa el eterno debate de: quien, porque y para que se debe gestionar el agua.

Muchas de las respuestas a las interrogantes que se anteponen tienen como metarelato el desarrollo económico, el que no obstante infringe daños muchos de ellos irreversibles en la naturaleza. Lejos de vislumbrar un escenario trágico para la vida como la conocemos, este trabajo investigativo busca abordar los territorios que como en Intag, aún giran en torno al recorrido del agua y en donde convivir con ella es parte de la vida misma. Compartir los sentires y las experiencias de las mujeres, niñas, niños, adultos mayores y hombres de las comunidades que habitan los territorios en sacrificio (por la minería) implica mirar con sus ojos y palpar con sus manos, desde las vivencias diarias. En las zonas rurales campesinas sus vidas fluyen con el río.

En la primera parte de este capítulo se desarrollaron elementos que permiten hablar de la zona de Intag como un territorio hidrosocial. Se tomaron los aportes de autores que bajo esta conceptualización buscan conectar a los diversos actores que posicionan al agua como un recurso a ser manejado y /o controlado, sea por agentes externos o en el mejor de los casos por las comunidades. Éstas en muy pocas ocasiones tienen autonomía frente a una industria extractiva que minimiza la importancia de las fuentes de agua para uso y convivencia de las poblaciones de la localidad.

Más adelante, este capítulo analiza y sintetiza las principales valoraciones de las mujeres sobre el agua, que nace, fluye, recorre y alimenta el valle de Intag. Esto a partir de las conversaciones que mantuve en el territorio, intentando profundizar en los valores tanto materiales, como simbólicos del agua y la tierra. Estos dos elementos se amalgaman en la búsqueda por hacer frente a las valoraciones materiales impuestas desde fuera que tienen la finalidad de controlar y monitorear su acceso y distribución.

Finalmente, en este capítulo se abordó junto a la categoría de territorio hidrosocial la discusión en torno a la justicia hídrica presente en aquellos territorios amenazados por la mega minería. La existencia de territorios hidrosociales, para varios autores es una forma de entender, explorar y comprender la planificación política que se busca dar a los territorios, reconociendo que los “territorios hidrosociales tienen funciones, valores y significados que llevan a procesos de inclusión y exclusión, desarrollo y marginación, y distribución de beneficios y cargas que afectan de distintas formas a diferentes grupos de personas” (Boelens, et al. 2017, 29).

5.1 El territorio hidrosocial como sustento en las comunidades de Junín y Barcelona

El valle de Intag ubicado en la zona subtropical (figura 5.1) del cantón Cotacachi es diverso no solo a nivel ecológico. Tiene población mestiza, indígena y afrodescendiente, y al igual que muchas otras zonas agrícolas, reciben propuestas de organismos no gubernamentales, estatales o privados para la ejecución de diversos proyectos que buscan potenciar el carácter social productivo de sus tierras.

Figura 5.1. Vista del Valle de Intag



Fuente: Portal Intag Turístico¹¹⁷

En la década pasada los planteamientos a nivel estatal se impusieron en un rol de orientador de toda opción de desarrollo, enmarcado en el Plan Nacional de Desarrollo para el Buen Vivir 2009-2013 y 2013-2017, y como ente rector la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES), para Isch (2017):

Las bondades de la Constitución y del Plan Nacional del Buen Vivir son reconocidas como importantes pasos dados por el Estado ecuatoriano. Sin embargo, la realidad desdice de la decisión política para cumplir con aquellos postulados, debido a que la matriz de desarrollo decidida por el Gobierno es la del extractivismo, la cual prioriza la minería a cielo abierto y la agricultura de exportación, intensiva y empresarial (Isch 2017 310-311).

En base a lo señalado y llevando la crítica a la zona de estudio de la presente investigación se desprende la necesidad de que las zonas rurales convertidas en zonas de sacrificio sean punto de análisis de los modelos de desarrollo territorial. El hilo conductor sigue siendo una visión con eje

¹¹⁷ Recuperado del portal web: <https://www.facebook.com/INTAG-Tur%C3%ADstico-272868370219149/>

central en las fuentes de agua y las temáticas de acción resultaron como respuesta a una latente actividad extractiva que si bien es histórica también es latente en la zona de Intag. La minería a gran escala lacera sin remedio los ecosistemas que agrede y las comunidades de Junín o Barcelona no serían la excepción. En este sentido las propuestas planteadas para las comunidades abordan además de la productividad el cuidado de la naturaleza y como una característica inherente a la gran diversidad que ya se mencionado las opciones se presentan como variadas y válidas desde una óptica que busca el equilibrio como alternativa a un desarrollo, quizás medido.

Los distintos planes de ordenamiento territorial ya sean estos a nivel provincial, cantonal o parroquial ubican a la extracción de minerales metálicos y no metálicos dentro de las actividades más rentistas en la zona de estudio.

Actualmente en la zona de Intag existe una pequeña mina subterránea de oro “El Corazón” y una mina de piedra caliza de la empresa UNACEM, antes Cementos Selva Alegre. De forma paralela se posiciona un desarrollo territorial rural a nivel parroquial con una oferta de proyectos productivos, como sí las dos opciones pudieran amalgamarse sin afectarse.

El manejo de las fuentes de agua si bien reza en los planes de manejo con una gestión integral a nivel de cuencas hidrográficas que buscan regular la cantidad y calidad de agua priorizando el consumo humano como lo indica la normativa vigente, choca directamente con una inminente minería a gran escala. Esto si bien los planes de ordenamiento territorial reconocen el alto potencial minero en la zona, ninguno de estos coloca en debate directo la inminente contaminación a las fuentes de agua, la sequía, el desbordamiento de piscinas de relaves, quebradas o ríos por el cambio del régimen hidrológico, solo por citar algunos impactos de la megaminería.

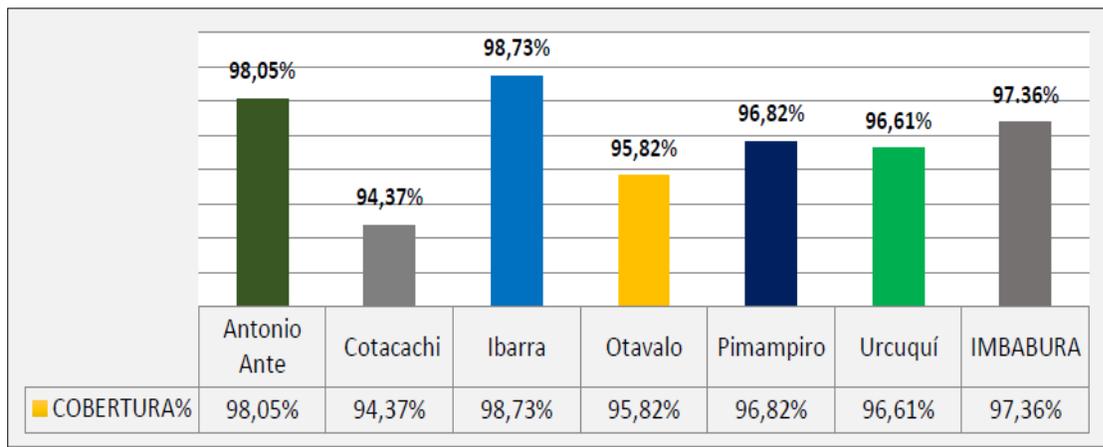
Sin escapar de la lupa productiva, la Corporación Toisán, DECOIN, junto a varias comunidades y de la mano de los datos detallados en los párrafos anteriores, con base a la amplia disponibilidad de recursos hídricos presentes en la zona se propusieron la creación de pequeñas hidroeléctricas bajo el sistema de generación hidroeléctrica de Ecoenergía Hidrointag-Cotacachi, que: “tiene la

finalidad de aprovechar de forma sustentable los recursos hídricos de la cuenca del río Intag, para generar y vender energía a través del sistema interconectado nacional” (Hidrointag 2008, 8).

La propuesta fue anunciada en alianza del sector público y comunitario para su respectiva gestión y emergió incluso como una forma de presentar el manejo de cuencas hídricas en comparación con la hidroeléctrica Manduriacu, obra de gran magnitud que al final de cuentas generaría variados impactos, por una energía no necesaria aún y es que, pese a tener la hidroeléctrica, la distribución de energía a nivel cantonal es la más baja, como lo muestra la figura (5. 2).

Cotacachi según los datos del PDyOT provincial tendría el 94,37% de cobertura de energía eléctrica, los cantones de Ibarra y Antonio Ante son los más que registran porcentajes más altos, son las ciudades más pobladas y en donde se concentra el comercio.

Figura 5.2 Distribución (%) de energía a nivel de la provincia de Imbabura



Fuente: Emelnorte, INEC 2010. Elaborado: Subdirección de Planificación, Prefectura Imbabura¹¹⁸

Retomando el tema del uso del agua en la generación eléctrica a partir de pequeñas hidroeléctricas, Dos Santos Venes (2016) realizó un análisis multicriterio que ilustra ampliamente las diferencias entre el proyecto Manduriacu e Hidrointag, en que los criterios analizados fueron: el empleo local, el desarrollo productivo, la participación, la ubicación de proyectos, la

¹¹⁸ La información reposa en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la provincia de Imbabura 2015-2035, página 71. Recuperado en https://imbabura.gob.ec/phocadownload/K-Planes-programas/PDOT/PDOT_IMBABURA_2015-2035_REFORMADO_2018.pdf

re inversión social, el manejo de cuencas y los impactos ambientales. Si bien cada uno de los criterios tiene su propia relevancia, se considera importante retomar una de las conclusiones a las que llegó el autor:

El desarrollo socioeconómico no debe someterse a dinámicas ajenas al territorio, aunque estas influyan directamente en él. Asimismo, no me parece adecuado reducir la política socioeconómica a aspectos macro de empleo sin, por lo menos, considerar su relación con las iniciativas productivas propias del lugar. Cuando el debate sobre el empleo se queda en los números – y olvida otros aspectos como la capacitación de las personas y el fomento de encadenamientos productivos sinérgicos – su carácter es temporal. Las promesas de creación de puestos de trabajo que Manduriacu trajo a las comunidades desaparecieron al terminar su construcción. En la zona quedó una población sin preparación y que deposita sus aspiraciones en nuevas obras de infraestructura.

El desarrollo productivo debe, en primer lugar, enfocarse en la reproducción de la vida. Es decir, en satisfacer la demanda a través del autoconsumo y del comercio local. En Intag, como en otros territorios campesinos, la producción para consumo local tiene un papel fundamental en garantizar la soberanía alimentaria de las poblaciones (Dos Santos Venes 2016, 134).

Lo citado podría llevar a presumir que los megaproyectos impulsados por la industria de la extracción de materias primas, como es el caso de lo experimentado en las comunidades Junín y Barcelona, en donde la empresa minera buscó fantasiosamente generar alternativas de desarrollo, limitándose a ofertar empleos temporales que solo cambiaron la forma de vida de la comunidad profundizar en la conflictividad social.

De igual importancia y para seguir con el análisis del territorio como sustento dentro de lo ya calificado como un territorio hidrosocial, es la disponibilidad de agua de riego. En Intag no existe agua de regadío. Según los datos pluviométricos de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial, la precipitación media anual oscila entre 2100 mm a 1600 mm para la parroquia de García Moreno y entre 1700 mm a 1400mm en la parroquia de Peñaherrera. Los meses de mayor pluviosidad están comprendidos entre diciembre y abril.

Las actividades de siembra se planifican en función de los meses de lluvia y si bien en las zonas de estudio no se ha experimentado periodos largos de escasez de agua, las comunidades reconocen que existen épocas en donde llueve en menor cantidad generalmente en los meses de agosto y septiembre. Durante el periodo de trabajo de campo de esta investigación no se pudo verificar épocas de sequía, pero con la experiencia de haber conocido la zona de estudio en años anteriores se pudo recordar que en los años 2015 y 2016 en la zona de Intag se vivió una época de sequía, incluso se dieron incendios forestales y muchos de los cultivos no progresaron. Una de las personas de la comunidad de Barcelona recordó lo vivido, “Claro que me acuerdo, esa vez aquí no perdimos porque es alto, pero desde Villaflores todo estaba seco y se perdió todo, el maíz, el frejolito, cuando eso pasa no hay para vender, pero tampoco nos morimos de hambre” .¹¹⁹ Siguiendo en esta misma línea de análisis una encuesta realizada a 935 hogares del cantón Cotacachi entre los años 2014 y 2015 precisó que más del 66% de los hogares de la zona de Intag dijo percibir una disminución en la disponibilidad del agua (Hinojosa, Guerrero y Arias 2017, 410-411).

Entonces, para el Estado las estimaciones hidrológicas en la zona de Intag posicionan la idea de un territorio con altos volúmenes del líquido que deben ser destinados al aprovechamiento del recurso como la generación de energía, por ejemplo. Mientras que el uso principal del agua, incluso indicado en normativa es prioritario solo a nivel local y comunitario, al menos en las zonas rurales las cosas se manejan de esa forma. El agua destinada para el consumo humano con el pasar de los años ha ido reduciendo su caudal y lo perciben los miembros de las comunidades. A decir de una comunera de Junín, “hasta ahora no hemos tenido miedo de que se seque la vertiente, está en un bosquecito nuestro, pero en verano [época seca] llega menos agua y como va aumentando la gente, ya debe darnos un aviso”¹²⁰.

En las comunidades de Junín y Barcelona la gestión del agua para consumo humano se basa en los sistemas comunitarios. En Junín el sistema de abastecimiento de agua tiene más de 20 años y en Barcelona un poco más de 12 años. El sistema, aunque rudimentario en Junín se construyó con ayuda de organismos no gubernamentales y pese al paso de los años sus habitantes no tienen

¹¹⁹ Conversación con un agricultor de la comunidad de Barcelona, diciembre del 2020

¹²⁰ Conversación con una comunera de Junín, noviembre del 2020

restricciones en su disponibilidad. Las comunidades en estudio si bien no han aumentado significativamente su población, si experimentaron una demanda mayor de abastecimiento de agua cuando la fase de exploración avanzada se desarrolló y es que pese a tener una mayor demanda no hubo escasez de agua. Esta situación bien encaja con lo mencionado por Arroyo (2017) que analiza las dos visiones de gestión del agua, la pública y la comunitaria en el Ecuador:

Los sistemas comunitarios construidos con participación social tienen una visión integral del agua, lo que les permite entender la relación que existe entre su fuente de aprovisionamiento, la microcuenca y los ecosistemas relacionados con los recursos hídricos y con la cantidad y calidad de agua. Por esta razón, gran parte de estos sistemas realizan trabajos de protección de fuentes, cuidado y preservación de ecosistemas relacionados porque saben que de ello depende la permanencia y calidad del servicio (Arroyo 2017, 279)

En este sentido y de manera general las comunidades rurales pese a ser heterogéneas, entre sus acciones siempre priorizan una gestión o manejo en cuanto al abastecimiento del agua se trata, y es gracias a estos mecanismos que las zonas rurales tienen acceso al agua de consumo humano, sin presencia o accionar desde el Estado. Porque si la dotación del servicio básico dependiera exclusivamente del Estado y sus niveles de gobierno el acceso sería aún más limitado y deficiente, que en los escenarios actuales, ya que el nivel de inversión es reducido en las áreas rurales. Las comunidades protegen las cuencas altas de captación o páramos pues conciben que si hay una escasez del líquido vital todas sus actividades peligran. Por lo tanto, desde la gestión comunitaria se posiciona al agua como un bien común sujeto a derechos y obligaciones producto de la historia y de las luchas sociales, alejándose de la concepción de un bien privado listo para la capitalización (Arroyo 2017).

Al momento de conversar con las familias de Junín y Barcelona fue un reto entender que la importancia del agua no estaría presente en sus narrativas de manera directa, como en un momento se pensó, sino que más bien la cotidianidad y el vivir en contacto con el entorno y sus actividades permitió palpar la conexión implícita entre los habitantes y el agua.

Las acciones que desarrolla la Junta de Agua de Junín ratifican el compromiso comunitario por la conservación de las fuentes de agua para consumo humano. El área donde se ubican las

captaciones de agua se encuentra en bosques comunitarios en los cuales nadie puede realizar actividades de pastoreo, agricultura o tala. También existe una persona encargada de la limpieza y el clorado (proceso artesanal), además se planifican mingas cada cierto tiempo, en donde los habitantes asisten con la certeza de que el cuidado del agua depende de su participación.

La mayor parte de las comunidades rurales han recibido apoyos internacionales para la implementación de sistemas comunitarios para agua de consumo humano principalmente compuestos por: una zona de captación, esta fuente de agua se ubica en propiedad comunitaria; el líquido es transportado por manguera hacia un tanque reservorio de hormigón o incluso plástico, en este lugar es clorada por el encargado del sistema (aguatero); luego mediante mangueras se distribuye a cada uno de los domicilios. La gestión del agua se encuentra regulada por las Juntas de Agua Potable, figuras de gestión que surgieron desde la década de los años noventa como un mecanismo de respuesta ante la necesidad de abastecimiento de agua y la ausencia de la inversión estatal; con un gobierno con tendencia neoliberal que buscaba la privatización de los recursos estratégicos estableciendo derechos de propiedad se trasladaron las competencias hacia organizaciones sociales (Hinojosa, Guerrero y Arias 406, 2017).

Las zonas de captación de los sistemas de agua de consumo humano se consideran bosques comunitarios y la población de Junín y Barcelona conciben a estos espacios como áreas restringidas en donde la tala, la ganadería, la agricultura y las invasiones están prohibidas. A la comunidad de Barcelona le resulta aún más lejana la idea de una afectación a las fuentes de agua por la intromisión minera ya que la exploración avanzada inicial del proyecto Llurimagua no se ejecutó en esta comunidad. Al preguntar sobre cuáles serían los principales peligros de las fuentes de agua rápidamente anulan la idea de una afectación provocada por acciones internas, “el beneficio es para todos, sembramos árboles y estamos vigilando [...] cuando hubo el incendio al otro lado, nos asustamos pensando que llegaría a nuestro monte y acabaría con la agüita, eso vivimos [...] mejor ni pensar en la minería”¹²¹, pero la ampliación de la exploración avanzada ya considera áreas de la comunidad de Barcelona.

¹²¹ Conversación con adulto mayor de Barcelona, que recuerda el incendio que se dio en el Bosque Pajas de Oro que amenazó con avanzar hasta la zona de captación

En las comunidades rurales los efectos del cambio climático se evidencian con la alteración de los regímenes de lluvia. El avance de la frontera agrícola es uno de los problemas más generalizados junto al uso de pesticidas y plaguicidas que llegan a los afluentes contaminando los distintos ecosistemas. La tala de bosques afecta en la disponibilidad del agua ya que los árboles son los responsables de almacenar agua y regular el ciclo hidrológico.

Los monocultivos y el sobrepastoreo también son actividades relacionadas con el manejo del suelo y las cuencas hidrográficas. Estas afectaciones forman parte de una problemática ambiental que repercute directamente en las zonas agrícolas rurales del país. Frente al problema latente existen distintas acciones, que van desde un ámbito local hasta lo nacional y se encajan principalmente en programas y proyectos (muchas veces solo en papel) desde algunas carteras de Estado que buscan regular, monitorear y hasta sancionar a los pobladores que afecten el medio ambiente. Evitando las controversias, pero con la certeza del caso, por ejemplo, las multas por tala de árboles se aplican a raja tabla a los pequeños agricultores; mientras que los modelos de optimización agrícola se concentran en la planificación territorial de zonas agrícolas exportadoras, dejando fuera de la fórmula a las zonas rurales con agricultura de subsistencia o de comercio local.

En este caso las zonas con pequeños productores agrícolas gestionan y canalizan acciones para el cuidado de sus medios de vida, dichas acciones son impulsadas muchas de las veces con la ayuda de organismos no gubernamentales y en la zona de Intag hay variados ejemplos de aquello. Los sistemas de distribución de agua de consumo humano fueron construidos con ayuda internacional y en la actualidad son gestionados por la comunidad.

La problemática que atraviesan las fuentes de agua está dejando por fuera la relación existente entre la megaminería y las vertientes, ríos y quebradas. Con la presencia de la minería a gran escala las comunidades se ven orilladas a buscar nuevas zonas de captación o vertientes, estas zonas de captación se ubican en zonas más altas y lejanas. En el caso de la zona de estudio la captación de agua de consumo humano de la comunidad de Junín se vería afectada si la actividad de exploración avanzada continua, ya que los pozos de perforación estarían cerca de las áreas de recarga hídrica que usa la comunidad. Las afectaciones en las zonas de captaciones de agua para

consumo humano, además, deben tomar en cuenta que el recurso “agua” no solo se afecta en su cantidad sino en su calidad.

Al cuestionar el futuro del agua, las mujeres fueron enfáticas en precisar que la empresa ha ofrecido no topar el agua para consumo humano, pero entre ellas existen más dudas que certezas. Dicen ya no creer en los ofrecimientos, y como bien lo menciona esta comunera, que incluso trabajó en la preparación de alimentos, la empresa miente en la cara directamente:

A mí mismo el ingeniero me decía que no afectaba en nada las perforaciones, que todo era bajo tierra, pero yo tengo un terreno allá arriba [área de perforación avanzada] y el ojo de agua que yo tenía para los animales se me secó durante las perforaciones. Tuve que coger de otro lado y cuando reclamé me dijo que no era por la empresa, que las cuadrillas estaban lejos y que la falta de agua más bien era porque no llovía [...]. Mejor ni pensar cuando estén cerca del agua que cogemos para tomar.¹²²

Las comunidades con presencia de actividades extractivas a gran escala tienen percepción de que las afectaciones repercutirían en el abastecimiento de los recursos hídricos, pese a que el discurso imperante por parte del Estado y empresas es el de una minería responsable que cuidará la naturaleza. Datos del trabajo de Hinojosa, Guerrero y Arias (2017) detallan que en la zona de Intag cerca del 75% de los hogares encuestados dijeron reconocer que la minería es un riesgo para las comunidades; mientras que en la misma encuesta el 49% de los hogares urbanos dijo que la actividad minera atenta contra las comunidades. Resulta muy común que las apreciaciones de la población urbana y rural discrepen de los impactos inmediatos y futuros de una actividad extractiva y es que al parecer los grupos poblacionales no conciben a los territorios como redes interconectadas en las cuales si se afecta a un territorio los demás sufren también repercusiones.

Si en los territorios rurales desaparecen o disminuye la actividad agrícola, las grandes urbes no recibirían alimentos o si en las zonas altas se afectan las zonas de recargas hídricas, las zonas bajas no tendrán acceso al agua. En Imbabura pareciera que hay sectores que parecen ignorar la conexión existente entre estas redes interconectadas; no obstante, hay territorios hidrosociales

¹²² Entrevista ET02, vía telefónica, 02 de agosto del 2020

que buscan defender la distribución en calidad y cantidad del agua, al igual que lo que sucede en otras zonas del país¹²³.

5.2 Transformaciones territoriales: evidencias y percepciones de los impactos ambientales

En la comunidad de Junín queda ampliamente ejemplificado que las relaciones de poder que ejerce la minería a gran escala controlan simbólicamente, material y emocionalmente a los sujetos y las mercancías dentro de los territorios, perdiendo el reconocimiento de las prácticas del espacio que han sido habitados históricamente tal como lo mencionan Haesbaert (2013), Svampa y Viale (2014) o Murillo y Sacher (2017); es así que estos nuevos territorios viven transformaciones e incluso se reescriben, desterritorializan y vuelven a reterritorializarse.

Gudynas (2011) habla certeramente sobre la afectación o impactos generados por los extractivismos que abarcan las esferas territoriales, sociales y ambientales; los impactos se traslapan entre sí incluso originando distintas realidades con economías de enclaves en donde las afectaciones no suceden de forma aislada. Los análisis de dichos impactos no deben revisarse por separado o dar una valoración de uno sobre otro como suele hacerse a nivel técnico con las distintas afectaciones ambientales que llegan a ser valoradas a nivel monetario para su recuperación o restauración futura; la alteración de los territorios en donde las relaciones generadas por décadas se mutilan o transforman no pueden limitarse solo a una compensación económica.

La minería a gran escala conforme a Gudynas (2017), tiene “efectos derrames”, esto ya que genera modificaciones políticas que se imponen para beneficiar los emprendimientos mineros; generan modificaciones en las normativas ambientales para poder llevar a cabo un tipo de extractivismo, lo que tiene consecuencias amplias en la gestión ambiental, territorial, con consecuencias en la zona de intervención, como en el resto del país. Con efectos y repercusiones

¹²³ Un ejemplo de esto podría ser la contundente respuesta a la consulta popular realizada el 07 de febrero del 2021, en la que se preguntó en el cantón Cuenca si acepta o no la minería a gran escala en las zonas de recarga hídrica de los ríos Tarqui, Tomebamba, Machángara, Norcay y Yanuncay. Cerca del 80% de población de las distintas parroquias dijeron no a la minería a gran escala. El conflicto de poderes continúa; no obstante, ya que los grupos mineros han ratificado que los proyectos aún siguen vigentes y que se deberá precisar los límites de las concesiones ya adjudicadas. Información revisada en Diario el Universo. Elecciones 2021: Consulta sobre prohibición a minería en zonas cercanas a fuentes hídricas en Cuenca obtuvo el 80%, según datos preliminares del CNE, 08 de febrero del 2021. Recuperado en <https://www.eluniverso.com/noticias/2021/02/08/nota/9618459/resultados-consulta-popular-cuenca-mineria-2021/>

en la economía, justicia, democracia. Se altera todo el entramado de políticas públicas nacionales. Los efectos derrame son multidimensionales, abarcan lo social, ambiental, económico y territorial. Se generan nuevas geografías marcadas por el extractivismo.

En las comunidades de Junín y Barcelona con la llegada de la empresa minera llegaron los cambios en la dinámica del territorio. Junín, una comunidad con 40 familias recibió a cientos de policías, como lo muestra la figura (5.3), también llegaron, autoridades, técnicos mineros nacionales y extranjeros, maquinaria pesada. La comunidad recibió con zozobra a los visitantes y si bien no era la primera vez que sus tierras eran visitadas; la diferencia en esta ocasión la marcaba el apoyo de autoridades parroquiales, provinciales y nacionales. Varios años más tarde la gente recuerda los hechos y si bien hay narraciones de ambos bandos (ecologistas y mineros), los dos “grupos” coinciden en que el temor era por las acciones que desencadenaría la policía o las autoridades:

La gente que nos apoyaba eran amigos de afuera, los de aquí se vendieron por un sueldo o también sería miedo como llegaron policías, autoridades y decían que era orden del presidente y quien se oponía podía terminar en la cárcel como Javier [presidente de la comunidad Junín], o huyendo como el Hugo [comunero y hermano de Javier Ramírez].¹²⁴

[...] yo fui uno de los que venía abriendo el camino, no ve que los ecologistas tumbaron unos palos pero no fue tan fuerte como con la canadiense, con la ENAMI habían más que querían trabajar y peor con lo que le paso al Javier [Presidente de la comunidad Junín], si era ya orden desde arriba mejor ver que ofrecían y no pelear o decir no de una, la presidenta [Gad parroquial de García Moreno] decía que ahora el dinero y obras era para la comunidad.¹²⁵

¹²⁴ Conversación con comunero de Junín, 23 de noviembre del 2020

¹²⁵ Conversación con comunero de la comunidad de Junín 23 de noviembre del 2020

Figura 5. 3. Presencia Policial (junio del 2014) luego del ingreso múltiple de autoridades



Fuente: <http://www.saramanta.org/wp-content/uploads/2014/06/manifiestojunin.pdf>

Una comunidad cercada y el miedo latente a una detención por decir no a la megaminería dividió a la comunidad en ecologistas y mineros, se realizaron algunos aportes investigativos sobre las afectaciones en esa temporada. La comunidad tuvo que adaptarse a una rutina de control, los policías monitoreaban quien se movilizaba por los caminos de Junín, “era para controlar a los de afuera, pero igual pedían papeles a los mismos de acá o las familias de la ciudad”¹²⁶. Toda persona debía presentar su identificación antes de ingresar a Junín.

En mayo del 2014 ingresó un grupo de técnicos mineros a tomar muestras para la elaboración de los estudios de impacto ambiental, y para diciembre del mismo año ya se contaba con la aprobación de un estudio de impacto ambiental (EIA), ampliamente criticado por la sociedad civil y académicos se dio paso a la exploración avanzada del proyecto Llurimagua. Las primeras afectaciones ambientales se evidenciaron con la tala de árboles para abrir o ampliar las trochas dentro de la Reserva Comunitaria Junín, por estos caminos de tierra y lodo circulaban diariamente varios mulares cargados con equipos de perforación.

¹²⁶ Conversación con comunera de Junín, 24 de noviembre del 2020

5.2.1 Afectaciones directas a las fuentes de agua

Las afectaciones a las fuentes de agua fueron evidenciadas, las cascadas Las Gemelas presentaron cambios en su calidad y cantidad de agua. El acceso a la Reserva Comunitaria se limitó y cuando la actividad de exploración avanzada terminó, se permitió el acceso a turistas con guías locales. Las plataformas usadas fueron restauradas con vegetación no acorde a la zona afectada, incluso ya luego de varios años de las perforaciones las cascadas Las Gemelas tienen un ligero cambio en su coloración, como lo muestra la figura (5.4).

Figura 5.4 Cascadas Las Gemelas (Visita de Contraloría 2018)



Fuente: Portal web Agencia de Noticias Ecologistas Tegantai¹²⁷

Otra afectación evidenciada ocurrió en el río Junín, en el 2015 mientras se realizaban las perforaciones en las zonas altas. Empezó a bajar agua plomiza, lechosa y blanquesina (fig. 5.5) La comunidad vio con asombro como el río que atraviesa el centro poblado cambiaba de tonalidad. Un grupo de personas caminó río arriba para buscar el origen de esta contaminación, llegaron hasta un sector en donde los técnicos informaron que era solo un derrumbe.

¹²⁷ Recuperado en <https://agenciaecologista.info/2018/08/23/boletin-segunda-visita-la-contraloria-proyectos-mineros-intag-destino/>

Yo conozco este río por más de 50 años, eso no fue derrumbe, duró como 3 o 5 días algo salió mal por allá arriba con esos tubos que perforan y fue al río, yo hablo lo que es, lo que vi [...] les reclamé [ingenieros de la empresa] cuando vinieron a comer, pero dijeron que todo estaba bien y que los del MAE (Ministerio de Ambiente), ya iban a revisar.¹²⁸

Figura 5.5 Río Junín (apariencia lechosa)



Fuente: Observatorio Latinoamericano de Conflictos Ambientales.¹²⁹

En las memorias de la comunidad aún resuenan las imágenes de niñas, niños y jóvenes bañándose en las aguas del río mientras las mujeres lavaban la ropa en las piedras de las orillas; pero desde que la minera japonesa llegó a la zona y realizó perforaciones las personas dejaron de bañarse en el río. Esto ya que los niños adquirieron enfermedades de la piel y desde entonces ver gente en el río es muy difícil y los pocos que se animan lo hacen con el temor de enfermarse, “el otro día hicimos un vado para poder nadar, fuimos dos días y luego vino la creciente y bueno mejor también no nos vaya a salir granos”.¹³⁰

¹²⁸ Entrevista telefónica ET02, comunera de Junín, 02 de agosto

¹²⁹ Información recuperada en: <http://olca.cl/articulo/nota.php?id=106505>

¹³⁰ Conversación con una joven de la comunidad de Junín, 24 de noviembre del 2020

La comunidad de manera general no visualiza un riesgo potencial e inminente a raíz de una minería a gran escala en Junín, seguramente se deba a que las narrativas legitimadoras que ofertan una minería responsable con tecnología de punta y gestión amigable con el ambiente minimizan los impactos generados hasta ahora, o los que ya han ocurrido en otras minas a nivel mundial.

Por citar un ejemplo de lo antes mencionado se podría detallar las afectaciones de grave talante como las ocurridas en Brasil, en el estado de Minas Gerais en donde hasta noviembre del 2019 se registraron “84367 demandas de indemnización en el tribunal de justicia del estado”¹³¹ a raíz de las tragedias mineras de Mariana y Brumadinho, ubican un escenario futuro en todo aquel territorio en donde la minería aterriza. Lo ocurrido en la presa de relaves de Mariana en 2015 y Brumadinho en 2019 bien puede resumirse de la siguiente manera:

Según el levantamiento realizado por Lindsay Land Boweker, este es el mayor desastre relacionados con presas de relaves en los últimos 100 años, por la cantidad de desechos que fueron esparcidos. El lodo de desechos mató personas y animales, destruyó varias ciudades en el estado de Minas Gerais y, siguiendo el curso del río Doce (el quinto mayor de Brasil), atravesó el estado de Espírito Santo, desembocando en el mar Atlántico. El cauce del río Doce tiene 853 km de extensión y, aproximadamente, 3,4 millones de personas viven en la región. Al llegar a la boca del río, el lodo entró en el mar y hasta ahora los expertos no saben con seguridad cuál será la dirección que tomarán los relaves ni su dinámica en el océano. Se estima que el lodo podrá llegar a las playas del Caribe y afectar profundamente la vida marina, exterminando algunas especies. En Brumadinho no sonaron las alarmas. Cuando se rompió la represa de la mina, nadie estaba preparado. Fueron 13 millones de metros cúbicos de lodo que arrasaron el pueblo brasileño y que arrastraron la vida de al menos 270 personas. [...] la Fiscalía brasileña presentó el pasado 21 de enero una denuncia penal por delito de homicidio contra 16 ejecutivos de Vale, la compañía brasileña propietaria de Córrego de Feijão, misma empresa que operó la mina Mariana [...]. Es la primera vez que la poderosa empresa Vale recibe un ataque de este calibre. No es fácil meterse con la minería en Brasil: el sector aporta el 8% de las exportaciones en Brasil y es un importante generador de empleo, especialmente en Minas Gerais. Quizás es por eso que la empresa quedó

¹³¹ Información obtenida de una publicación web de bnamericas. Desastres mineros de Minas Gerais generan récord de demandas. 12 de noviembre de 2019, recuperado en <https://www.bnamericas.com/es/noticias/desastres-mineros-de-minas-gerais-generan-record-de-demandas>

prácticamente impune [...] Años después, ningún responsable ha recibido condena y no se han terminado de pagar las multas impuestas por los daños ecológicos.¹³²

Sin lugar a dudas, la minería genera múltiples afectaciones a la naturaleza y los impactos se producen en todas las etapas de la actividad extractiva. que no son evitadas, ya que en muchos de los casos existe alianza con las instituciones de control que priorizan la valorización monetaria de la naturaleza, es decir de sus recursos explotables.

Volviendo al caso de este trabajo investigativo, sería el Ministerio del Ambiente el llamado a precautelar el bienestar de los ecosistemas frágiles presentes en la zona de Intag, pero con asombro anticipado sabemos que esta conducta no se evidencia e incluso se minimizan las afectaciones ya experimentadas por actividades anteriores, como son los pozos de perforación de la japonesa Bishimetals que aún con el paso de los años siguen afectando las fuentes hídricas de la reserva comunitaria.

Un estudio realizado por Chopard y Sacher (2017), ratificó que las observaciones de los Estudios de Impacto Ambiental del proyecto Llurimagua no consideraron las afectaciones implícitas a nivel de drenaje ácido de mina y la contaminación por metales pesados. En este mismo estudio se analizaron un par de muestras geológicas que corroboran el riesgo inminente de diversos metales nocivos para la salud de personas, animales y plantas del entorno. “Detectamos pirita [...] este mineral es conocido por ser uno de los principales generadores de Drenaje Ácido y es muy común en los yacimientos del tipo de Llurimagua” (Chopard y Sacher 2017, 32). El grupo investigador también reconoció la presencia de Tennantita, un mineral, que en su composición contiene: arsénico, conocido ampliamente por su toxicidad que juntos a otro elemento como el antimonio, son un coctel mortal ya sea con al contacto atmosférico o al disolverse en el agua. Otro aporte relevante es la cantidad de desechos que se generarían en un contexto de mina a cielo abierto en la comunidad de Junín. Los cálculos estiman desde 312 a 1336 millones de toneladas de relaves, la variación se da en función de los escenarios por ley de corte, el valor más alto surge de considerar una reserva de recursos minerales de cerca de 1360 millones de toneladas. Para el

¹³² Información obtenida del portal web de openDemocracy free thinking for the world. Brasil: el mayor desastre minero del mundo. 01 de marzo del 2016, Recuperado en <https://www.opendemocracy.net/es/democraciabierta-es/tras-el-mayor-desastre-de-mineraci-n-del-mundo-qu-impactos-qui-/>

caso de un escenario más prudentes, los 312 millones de toneladas de desechos bien podrían compararse a cuatro veces el volumen del Panecillo (Chopard y Sacher 2017 36-37).

Se debe entender que todos los desechos generados se almacenan en piscinas de cola o de relave, que son estructuras de ingeniería que colapsan con facilidad, ya sea porque se construyen con técnicas y materiales baratos que unidos con las condiciones climáticas y sísmicas de nuestra región contribuirían a una catástrofe implícita. Es por eso que desde varias voces y colectivos se cuestionan los estudios de evaluación de impactos ambientales que estratégicamente no mencionan estos acápites.

Desde las instituciones de control deberían poner principal atención a esta problemática ya que muchos de los pasivos ambientales generados quedan abandonados y es el Estado quien deberá repararlos. No habrá valor económico que se iguale a la riqueza endémica que se pueda perder, además de las afectaciones de las vidas humanas.

5.4 Conflictividad y protagonismo relacionado al agua

El agua se convirtió en un elemento de la naturaleza altamente disputado; un bien económico, un recurso que debe ser aprovechado de forma eficaz y cuya distribución debe ser justa de acuerdo a las necesidades de las sociedades. Este argumento es usado para demostrar que el capitalismo cambia de enfoque, pero la matriz de acumulación primaria siempre se mantendrá.

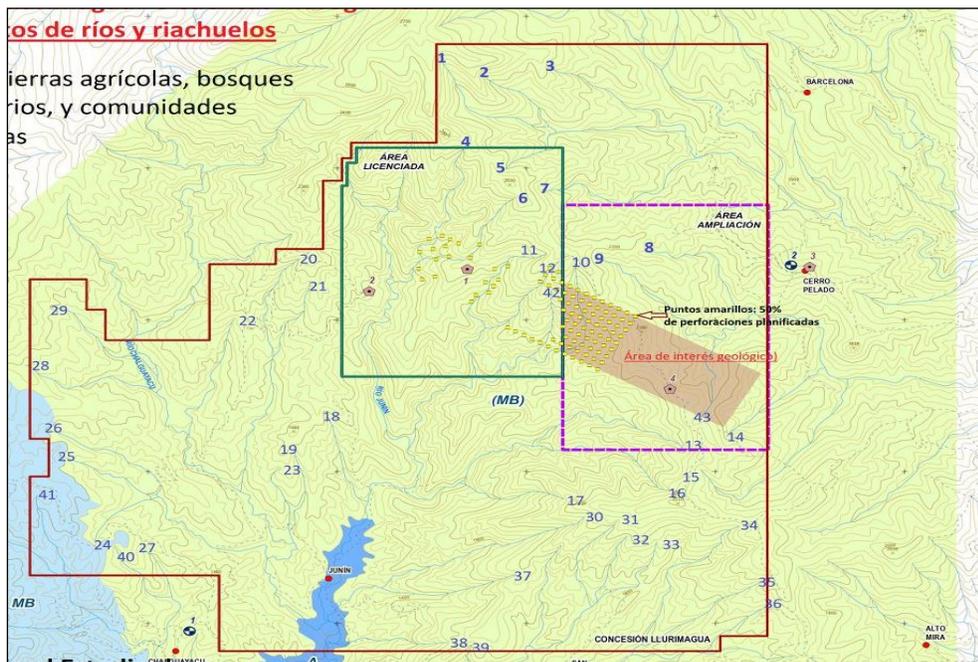
Las instituciones buscan regular el abastecimiento de agua, se cobran tarifas para gestionar su distribución. En las zonas rurales, donde el recurso hídrico parece ser infinito las regulaciones se limitan a las Juntas de Agua, que cobran valores mínimos para el mantenimiento del sistema rudimentario de agua potable, que en realidad son sistemas de agua entubada en los que en algún momento se ponen gotas de cloro.

La empresa minera CODELCO - ENAMI EP tiene estructurada la red de muestreo o perforación y las coordenadas se ubican principalmente en zonas de recarga hídrica que obviamente inciden en las aguas subterráneas y superficiales. Entender que los complejos hídricos se interconectan permitiría ponerle freno a la apropiación del agua por parte de la empresa minera, que ingresa al

territorio y sin pensar en las repercusiones a nivel de cantidad y calidad del agua, continúan con sus actividades. La figura (5.6) nos muestra que tres cuencas hidrográficas entre ellas la del Río Junín y más de 40 nacientes de quebradas, riachuelos, ríos fueron y seguirían siendo afectados por la exploración avanzada del proyecto minero Llurimagua. El recuadro en rojo encierra toda la concesión minera de 4825 hectáreas, en el recuadro verde se visualiza los puntos ya muestreados en donde 6 nacientes de agua se afectaron directamente, mientras que las líneas entrecortadas de color morado representan el área de interés o ampliación de exploración avanzada, que de la misma manera agrupa a algo más de seis zonas de recarga hídrica, que están en potencial peligro.

Frente a las afectaciones padecidas y originadas con la llegada de las empresas estatales chilenas y ecuatorianas y sumando la data histórica de resistencia y lucha por la vida, la tierra y el agua, las comunidades de la zona de Intag vuelven a levantar su voz de protesta reconociéndose como territorio en resistencia permanente.

Figura 5.6 Concesión minera Llurimagua con reconocimiento de fuentes hídricas afectadas



Fuente: Portal web de la DECOIN, 06 de junio del 2020.¹³³

¹³³ Esta imagen fue tomada de una publicación web realizada por la DECOIN y recuperado en: <https://www.facebook.com/decoinorg/photos/pcb.1968446499955529/1968437106623135/>

La colaboración y apoyo de distintos organismos que facilitan proyectos o investigaciones siguen siendo un pilar relevante; aunque la presencia de estas opciones también puede alentar las diferencias y discrepancias dentro de las comunidades. En este sentido se pudo apreciar que muchas de las fricciones existentes fueron alentadas por el mismo aparataje institucional y capitalista que logró reclutar personas que diseminan una narrativa de exclusión y enriquecimiento selectivo. Sigue siendo común y recurrente escuchar decir que “los ecologistas” reciben dinero del extranjero mientras que “los mineros” solo quieren dinero fácil. Las actitudes generadas a la par en los dos grupos, sigue siendo el limitante al momento de interactuar ya que los lazos relacionales siguen siendo ampliamente criticados.

En el mismo contexto fue particularmente extraño ver como resultaba más aceptable las discusiones sobre preferencia políticas, gustos futbolísticos, causas de divorcios o religión, en comparación con el tema de reincorporar a las personas que abandonaron cada uno de los grupos ya antes mencionados. A su vez y no menos importante, al momento de analizar la relación en las comunidades, se pudo desmenuzar hasta entender que en zonas de sacrificio como la de Intag, en la que las autoridades gubernamentales parecen olvidar con fino propósito las intervenciones básicas y sustanciales solo alientan y abonan la búsqueda de culpables y salvadores de la ruralidad.

5.4.1 En contexto extractivo minero: resistencias y re-existencias en el valle de Intag

Como se había mencionado al inicio del capítulo, este trabajo toma en consideración a la zona de Intag como un territorio hidrosocial con la finalidad enmarcar una concepción que aglutine a todos los actores relevantes en el territorio. Ir más allá con este concepto busca entender como los territorios son planificados y materializados muchas veces por personas ajenas a las comunidades, lo que refuerza la discusión de la producción social del espacio de Lefèbvre (1974), en donde los “espacios concebidos” por agentes poderosos y externos serían los que moldean los territorios, invisibilizando las prácticas del espacio en donde las relaciones existentes entre las sociedades y la naturaleza recrean o crean espacios o contra espacios desde la colectividad.

Por lo tanto, la creación o recreación de territorios hidrosociales amplía el interés porque “implica humanizar la naturaleza y la construcción humanizada de las aguas con base en visiones sociales, políticas y culturales del mundo tal-como-es y el mundo- que-debería ser” (Boelens et al. 2017, 30). Además, llama a reconocer que estas territorialidades no son fijas y más bien se tienden como redes socionaturales en donde hay competencias que se definen, ordenan, pero sobre todo que compiten por mantener el control sobre el agua.

En la zona de Intag, el actor Estatal busca que el valor material otorgado al agua, se fortalezca y materialice en función de propender un aprovechamiento de las fuentes de agua, que pueden ser destinadas para la creación de energía o turismo. Sin apartar de la discusión que la generación de energía generalmente coadyuba a la actividad extractiva, en este caso a la minera; es importante analizar que, los esfuerzos para el cambio de una matriz energética no deben satanizarse y más bien la discusión se orienta a que bajo la narrativa de mejorar y reciclar el aprovechamiento de un recurso se destruyen muchos más, que incluso trascienden al valor material.

Dentro de esta lógica bien se puede abordar la existencia de las distintas valoraciones materiales que se dan al agua, para muchos actores este recurso hídrico es tan valioso, y se debe otorgarle un precio para poder mantenerlo, cuidarlo y distribuirlo. Entendiendo también que el derecho a su uso va en relación directa a su pago. Esta última aseveración tiene su primer tropiezo cuando el agente regulador ejerce mayor presión, entre más grande y poderoso es el agente de control más fácil le resulta manipular, dosificar, contaminar, despojar, mover o secar un territorio hidrosocial. Para el caso de estudio el análisis se ejemplificaría de la siguiente manera, las Juntas de Agua tanto de Junín y Barcelona mantienen el control y monitoreo sobre el agua de consumo humano. Cada familia usuaria cancela un valor mensual de entre \$2 a \$3 respectivamente. La dotación de este recurso es de estricta dependencia de las comunidades, ya que muy rara vez reciben ayuda para el mantenimiento o ampliación por parte de los presupuestos participativos de la municipalidad de Cotacachi. Y como bien se anotó en párrafos anteriores el tipo de gestión comunitaria es el que sigue garantizando el abastecimiento del líquido vital.

Cuando llegó la empresa minera el control sobre el líquido vital se transformó, las Juntas de Aguas pasaron a un segundo plano, pues la prioridad fue prestar todas las condiciones necesarias

para realizar la actividad de exploración avanzada. Entidades como el Ministerio del Ambiente y Agua, con la Secretaría del Agua, en su momento SENAGUA, facilitaron la apropiación de caudales, y no se realizaron monitoreos en la fase de perforación de pozos exploratorios. Existieron denuncias sobre la cantidad y calidad de agua que se usaba en la mencionada actividad, y como ya se ha mencionado las afectaciones a los ríos y quebradas ameritan de exigentes tecnologías que minimicen los impactos en las cuencas hidrográficas, y obviamente estos impactos se vuelven irreversibles cuando las autoridades de control ignoran y deslegitiman los reclamos de la sociedad civil. Si bien más adelante la Contraloría General del Estado, en cierta medida sí atendió los reclamos, efectuó una revisión de la concesión, formas contractuales, entre otros aspectos y emitió un informe en el que se reconoce el accionar poco diligente y sin responsabilidad ambiental ni social con que ENAMI EP y CODELCO realizaron la exploración avanzada.

Por otra parte, un aspecto importante que enriquece la discusión recae en las valoraciones simbólicas del agua. Las mujeres, niñas, niños, adultos mayores y hombres de las comunidades de Junín y Barcelona, relacionan a las fuentes de agua, a los ríos con la vida misma, y como lo enuncia Bennett (2014) citado por la autora Hernando 2017:

Pensar en la vida social de los ríos, y en ellos como agentes, nos permite entender las múltiples realidades de las que son parte, más allá de las esferas normativas e institucionales que los rigen. Los ríos y, particularmente, sus riberas son espacios en los que se desarrollan parte importante de la vida social, afectiva y cotidiana de comunidades rurales, campesinas e indígenas. En consecuencia, los otros no humanos que ahí se encuentran tienen un rol central, no como materia inerte sino como materia vibrante, que penetra a través de diversas dimensiones en la vida cotidiana de las comunidades asentadas en las zonas ribereñas (Hernando 2017, 150).

Es conocido que la lucha antiminera busca poner freno a la destrucción de la vida en ecosistemas frágiles y únicos en donde además se atenta con los medios de vida de las comunidades. Las mujeres de las dos comunidades sin importar el rango etario coinciden en que la existencia de agua cristalina que fluye constantemente por quebradas y ríos no les permite pensar en una vida desértica, polvorienta en donde deban consumir agua contaminada. Una de las mujeres que participó del trabajo investigativo, en años anteriores tuvo la oportunidad de viajar a otros

escenarios extractivos y comenta “allá [Perú] tenían agua por horas. Para tomar se compraba agua en botellas, la tierra estaba seca. Cuando estuvimos ahí, no llovió ningún día”¹³⁴. Esta misma persona inclusive increpó a los ingenieros de la empresa minera con la solicitud de que deberían llevar a lugares en donde la actividad minera sea exitosa y no contamine la naturaleza.

Para las comunidades la ausencia de agua sería una tragedia, “sin el agua no hay vida, punto”¹³⁵. De escasear y contaminarse las fuentes hídricas incluso se afectan las alternativas de turismo comunitario que se están desarrollando en las comunidades de la zona, y como le comenta esta habitante de Barcelona “cuando se diga que los ríos están contaminados, la gente que ahora está buscando venir al campo otra vez, ya no volvería a Intag, buscarán Mindo o Pacto”.¹³⁶

Ante una problemática vigente que algunas veces es sobrepuesta a los valores económicos corporativos, la sociedad civil responde junto con la ayuda de aliados estratégicos para la implementación de acuerdos, políticas y demandas, así como de búsqueda de alternativas que de alguna manera frenen la inminente arremetida extractivista en la zona de Intag. Una de las acciones recientes, guarda estrecha relación con el alto valor ecosistémico de la zona de Intag, una riqueza que no puede ni alcanzaría a ser monetizada. Mediante ordenanza Municipal el Gobierno Autónomo Descentralizado de Cotacachi, junto al Centro de Investigación Jambato, la DECOIN, el Comité Ecuatoriano para la Defensa de la Naturaleza y el Medio Ambiente (CEDENMA) y representantes de las distintas comunidades buscan declarar a Intag, *Santuario de Vida* y es que se han descubierto al menos dos especies de anfibios endémicos, las ranas arlequín hociuda (*atelopus longirostris*) y nodriza confusa (*Etopoglossus confusus*) en la zona (fig 5.7).

¹³⁴ Entrevista Telefónica IT03, mujer de la comunidad de Junín, 02 de agosto del 2020.

¹³⁵ Conversación con mujer de la comunidad de Barcelona, 01 de noviembre del 2020.

¹³⁶ Conversación con una comunera joven de Nangulvi Bajo (Peñaherrera) que tiene un pequeño emprendimiento turístico. En este sentido también se debe aclarar que actualmente Noroccidente de Pichincha también tiene presiones extractivas mineras.

Figura 5.7 Intag Santuario de Vida



Fuente: Página en redes sociales # Intag, Santuario de Vida.¹³⁷

La propuesta de *Intag, Santuario de vida*, tiene fuerza ya que logra unir actores de la academia, sociedad civil, autoridades locales y comunidades que buscan demostrar que con una valoración netamente económica del territorio hidrosocial se estaría menospreciando el valor intrínseco que tiene la naturaleza y la biodiversidad. Una muestra de aquello es la lucha que están haciendo, tomando como emblemáticas dos ranas de la zona de Intag:

Las ranas encabezaron la lucha. La demanda presentada por la bióloga Andrea Terán dice que la industria minera en Llurimagua amenaza de forma inminente y grave a las ranas arlequín hociuda (*atelopus longirostris*) y nodriza confusa (*Etopoglossus confusus*) que están en alto peligro de extinción. La lista roja de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN), clasifica a las ranas nodriza confusa como especie en peligro y la arlequín hociuda sigue en el listado de especies extintas - porque se creía que lo estaban hasta 2016 y aún no se ha actualizado

¹³⁷ La imagen es parte de un conglomerado de fotografías que retratan la riqueza de Intag, que busca ser reconocido como Santuario de vida, recuperado en <https://www.facebook.com/%C3%8Dntag-Santuario-de-Vida-113836830353420>

- Ambas especies son bastante vulnerables pues solo existen en este lugar y por eso Terán cree que fue por ellas que la jueza falló a favor de las medidas cautelares. “La victoria de las ranas es la victoria de todos”.¹³⁸

En el párrafo citado se hace referencia al fallo judicial, dicho sea de paso, el primero de su tipo en la provincia de Imbabura. El 24 de septiembre del 2020, Carmen Inés Jaramillo Cevallos, Jueza Constitucional de la Unidad Judicial Multicompetente del cantón Cotacachi, concedió una Acción de Protección con Medida Cautelar a favor de los Derechos de la Naturaleza, al considerar la información presentada sobre las afectaciones al entorno, principalmente a las especies endémicas y en peligro de extinción que se ubican en la zona de Intag, que también es potencial área de explotación minera, y donde desde el 2014 se realizaron perforaciones en la fase de exploración avanzada, del proyecto minero Llurimagua. La decisión se interpreta como una acción en contra de: en primer lugar, de los intereses económicos de las transnacionales, y en segunda instancia responsabiliza por su omisión al Ministerio del Ambiente (MAE), quien funge como autoridad ambiental. La resolución establece que:

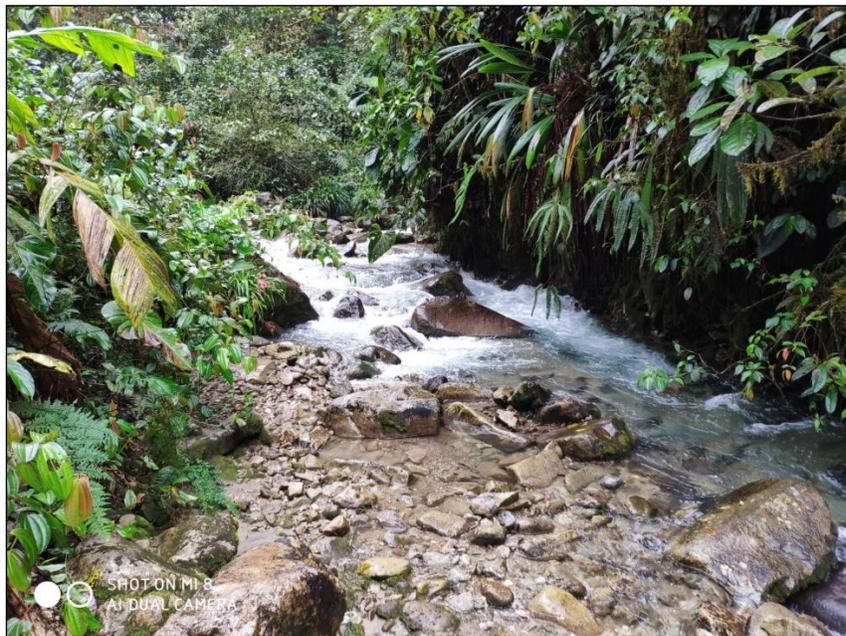
- 1) el MAE dispone de un término perentorio de 3 meses para cumplir con las observaciones de Contraloría General del Estado con respecto a los daños causados en la primera fase de exploración;
- 2) el MAE deberá designar para esta concesión u otras con alta biodiversidad a entidades públicas o privadas adicionales a las contratadas por la entidad operadora;
- 3) para validar los Estudios de Impacto Ambiental presentados, deberá considerar a universidades acreditadas diferentes a las contratadas por la operadora; y,
- 4) considerar a las comunidades de la zona y al municipio local.¹³⁹

Como bien se ha mencionado la acción y figura legal marca un hito en torno a la defensa de la naturaleza, ya que de no cumplirse con el dictamen de manera inmediata se debería revocar la licencia ambiental y/o el plan de manejo del proyecto minero Llurimagua, lo cual sería el premio a la lucha de cerca de tres décadas del territorio del valle de Intag. Pero hasta mayo del 2021 no

¹³⁸ Mongabay. Ranas le ganan a la minería en Ecuador. Mongabay 13 de octubre del 2020. <https://es.mongabay.com/2020/10/ranas-le-ganan-a-la-mineria-en-ecuador/>

¹³⁹ OCMAL. La justicia falla a favor de la vida, 28 de septiembre del 2020. <https://www.ocmal.org/la-justicia-falla-a-favor-de-la-vida/>

hay una ratificación del fallo ante lo cual las distintas organizaciones y sociedad en general están expectantes. Las dos pequeñas ranas solo pueden existir en las orillas de límpidos riachuelos como los de la fotografía (5.1) que se ubican en los bosques nublados de las zonas más biodiversas del planeta.



Fotografía 5.1 Río pequeño dentro de la reserva comunitaria Junín

Fuente: Trabajo de campo

Sin duda alguna el manejo, gestión y monitoreo de los territorios hidrosociales es un reto que empuja a creer y repensar en nuevas formas de relacionamiento con la naturaleza; entender que las afectaciones al medio ambiente ocasionan pandemias, como la relacionada al Covid-19 que estamos experimentando actualmente.

Los habitantes de las comunidades de Intag y principalmente las mujeres se relacionan con el agua de manera cotidiana, ya que están conectadas debido a las diversas actividades productivas y reproductivas que desarrollan junto a este elemento. Por un lado, el agua es necesaria para todas las actividades agrícolas, pecuarias, iniciativas de turismo comunitario y ecológico entre otras. Mientras que, la gestión de los cuidados, la preparación de alimentos, es decir el uso cotidiano del agua entrelaza los lazos incluso hasta ser imprescindible. En este sentido las dinámicas que se

afrontan en relación al agua es lo que convierte a la zona de Intag y Junín específicamente en un territorio hidrosocial.

Las mujeres y hombres de las comunidades de Intag, se encuentran inmersos en narrativas que buscan empobrecerlos, orillándolos a ver en la actividad extractiva una opción para mejorar su forma vida. Pero cuando el análisis es profundo son ellas y ellos mismos los que nos enseñan que la vida es más simple de lo que parece; y que para vivir bien y en bienestar lo más importante radica es compartir, reír y dejar a las futuras generaciones espacios con naturaleza diversa en donde puedan tener acceso al agua, tierra sin problemas.

La actividad extractiva minera lejos de generar ingresos significativos y sostenibles en el tiempo solo ahonda las desigualdades sociales, divide familias y cataloga a las personas como mineras o ecologistas, marca que se lleva de largo y que en el camino a muchas y muchos les ha permitido generar su propio espacio de enunciación. Las voces no deben ni pueden ser calladas porque la realidad de las comunidades rurales es tan distinta como los ecosistemas que se habitan.

Conclusiones

El crecimiento económico de países del Sur Global, entre ellos el caso del Ecuador pareciera depender de una mayor apropiación de recursos naturales. Es así como se presentan las narrativas que han legitimado por más de dos décadas la profundización extractiva en la región; llámese *consenso de los commodities*. en que se han convergido tanto gobiernos neoliberales, como llamados progresistas. Esto a costa de crear zonas de sacrificio, dentro de los márgenes de los países, en donde la expoliación por materias primas se materializa en distintas formas de despojo de territorios, agua y medios de vida de comunidades locales y comunidades campesinas rurales. Zonas de sacrificio, a las que se les ofrece paradójicamente nuevas vías para el desarrollo territorial.

La zona de Intag, ubicada en el cantón Cotacachi, provincia de Imbabura, Sierra Norte del País alberga territorios que por tres décadas vienen experimentado intervenciones ligadas a la extracción minera, cuyos agentes agrupan a empresas extranjeras con intereses extractivos a gran escala. Cronológicamente, en 1991 la Bishimetals (japonesa); en el año 2004 ASCENDANT Cooper (canadiense) y desde el 2014 las estatales ENAMI-CODELCO ecuatoriano y chilena respectivamente. Éstas han propendido a convertir ecosistemas frágiles, únicos, endémicos y altamente biodiversos, en áreas inertes de extracción de minerales debido a las reservas de cobre, molibdeno, plata y oro existentes. Han socavado con sus intervenciones las relaciones y el tejido social generando nuevas configuraciones territoriales y desterritorializaciones.

La primera intervención tuvo como principal estrategia la desinformación, la japonesa llegó al territorio sin presentación alguna, incluso llegó a perforar pozos (hasta ahora emanan agua contaminada), y cuando la población conoció de las intenciones de la extranjera se unió sacó a la empresa de la zona. En el segundo escenario la canadiense usó la violencia y mediante el de armas e intimidaciones buscaba adueñarse de la concesión entregada, para ese entonces el tejido social era mucho más fuerte, tanto que se logró expulsar de su territorio a quienes se consideró invasores. El tercer escenario no corrió con la misma suerte, si se quiere hacer una comparación. Y es que al parecer la estrategia discursiva desarrollista e intimidatoria (presencia policial y detención del presidente) emanada desde el Estado central jugo a favor del capital extractivo

minero. Además, cabe acotar que la gestión de los territorios contaba con autoridades locales, provinciales y nacionales pertenecientes a una misma línea política, quienes en sus discursos promulgaban el cambio de la matriz productiva y el desarrollo de las zonas rurales.

Con una realidad de conflictividad latente y pese a que el proyecto Llurimagua está suspendido temporalmente, por un informe de observaciones de la Contraloría General del Estado y una acción de protección amparada en la existencia de ranas endémicas; la fase de exploración avanzada llegó a su término pero pretende ser ampliada antes de realizar el informe de factibilidad que indicaría el tipo de explotación minera (mina a cielo abierto o subterránea); situación que mantiene en el horizonte las presiones y amenazas para unos mientras que para otros mantiene en vilo las expectativas de desarrollo.

El análisis de las dinámicas extractivas y los modelos de desarrollo territorial con perspectiva de género aportan insumos que permiten entender las distintas configuraciones y relaciones de poder que se tejen en los territorios, que para el caso lo hemos definido como territorio hidrosocial. Esta conceptualización permite visualizar las afectaciones diferenciales y la particularidad de las agencias, considerando que en este caso la población desterritorializada por la minería, centraliza su malestar y proyecta su lucha en base a las afectaciones relacionadas con el agua, que tiene contacto con todas las actividades que realizan las mujeres, niñas, niños y adultos mayores que conforman los grupos más afectados.

Dentro de la zona de Intag, el estudio se concentró en las comunidades de: Junín, ubicada en la parroquia de García Moreno y Barcelona perteneciente a la parroquia de Peñaherrera. Estas comunidades desde hace varios años han experimentado la arremetida extractiva minera donde además se han presentado varias propuestas de proyectos de desarrollo territorial rural. Además, dentro de la presente tesis intenté visibilizar las afectaciones producidas durante la exploración avanzada del proyecto Llurimagua junto a las secuelas de los dos intentos de intromisión minera en años anteriores. Y luego de compartir varias semanas con las mujeres de las comunidades en estudio, pude corroborar la existencia de aristas o puntos claves que fueron carcomidos por el aparataje de la minería a gran escala en la zona de Intag. Las afectaciones identificadas en

realidad se interrelacionan y traslapan entre sí, pero para los fines pertinentes se decide detallarlas por separado.

En la comunidad de Junín la primera arista en ser atacada fue a nivel social organizativo, los lazos comunitarios que fueron tejidos durante años se vieron debilitados debido a discursos, narrativas legitimadoras pro minería; también, por el uso de la fuerza policial y el poder estatal ejercido sobre la comunidad, dejando frágil a la resistencia local. En este sentido las comuneras y comuneros se vieron amedrentados con la posibilidad de ser apresados al oponerse a la actividad minera, como sucedió con el presidente de la comunidad, quien estuvo detenido injustamente cerca de 10 meses. Una expresión concreta de cómo en el país se ha dado la criminalización y judicialización de la resistencia, si bien esta debería estar permitida, tal como se enuncia en la Constitución de 2008.

La segunda arista identificada caminó de la mano del amedrentamiento, pues llegaron también los ofrecimientos de las autoridades locales que reforzaban la idea de que la empresa minera CODELCO – ENAMI Ep solventaría la falta de servicios básicos, infraestructura y empleo, necesidades reales y latentes en las comunidades rurales. Además, quienes promulgaban las “bondades mineras” durante el gobierno de Correa, durante el período de la Revolución Ciudadana, argumentaban que los beneficios para las comunidades involucradas serían un hecho, porque las autoridades gubernamentales vigilarían el cumplimiento de los ofrecimientos, con la garantía extra de que la adjudicación de la concesión minera se dio a empresa ecuatoriana y que por obvias razones las comunidades tenían garantizando el desarrollo de Junín.

Pero luego de transcurridos los cuatro años de exploración avanzada, lejos estuvieron de ser satisfechas todas las ofertas efectuadas. En cuanto a infraestructura, se entregó un puente carrozable solo después de múltiples presiones, mientras que las ofertas laborales si bien se cumplieron fueron momentáneas. Además, la dependencia económica a un salario generó otras dinámicas sociales: las familias dejaron de producir la tierra, pues tanto hombres como mujeres debían trabajar en horarios extendidos; también los hábitos alimenticios cambiaron, al no haber la misma producción local se reemplazaron los productos tradicionales (fréjol, verde, maíz, huevos, gallinas, yuca, frutas de la zona) por alimentos procesados (fideos pre cocidos, atún, pollos de

criadero, pan, frituras) llevados de la ciudad. En cuanto a los ofrecimientos de alcantarillado, escuelas, dispensarios o mejoramiento de vías quedaron en el aire, sin concretarse en el territorio.

En general, al interior de las comunidades y también desde fuera de ellas se ha encasillado a los habitantes de las comunidades en dos grupos (mineros y ecologistas). En la perspectiva del primer grupo, la presencia de los organismos no gubernamentales enrumbó proyectos y alternativas de desarrollo que no han llegado a todas las familias argumentando que el beneficio solamente llega a unas pocas. Esta misma narrativa incluso se repetía en las sabatinas presidenciales de Correa del 2008 al 2017, indicando que eran los hacendados o residentes extranjeros los que se oponían al desarrollo ya que recibían dinero del exterior para mantener la resistencia antiminera, traduciendo que la oposición al proyecto minero era la oposición al proyecto político vigente en la década pasada. Fueron estas narrativas constantes las que ampliaban y fragmentan más las diferencias a nivel social, abonando de esta manera una producción social del espacio de la megaminería en la comunidad de Junin y Barcelona, que llevó a la fragmentación del tejido social.

Los relatos muestran la fuerza con la que llegó la máquina extractiva a la zona de Intag, aventurando el criterio de que incluso esta intromisión no contó una resistencia local, y es que al realizar un ejercicio de retrospección y comparar los acontecimientos sucedidos con la japonesa BISHIMETALS o la canadiense ASCENTDANT COOPER, el nivel de respuesta de la población fue diferente. En los dos primeros escenarios la población estuvo unida y aunque las empresas invasoras fueron violentas e inclusive usaron armas de fuego las comuneras y comuneros lograron expulsarlos. La diferencia que se visualizó en la arremetida de ENAMI EP-COLDELCO es que los territorios en sacrificio experimentaron un régimen discursivo impulsado por el mismo Estado, que enunciaba que una nueva era de riqueza y abundancia estaba cerca y que el cambio de la matriz productiva impulsaría a las zonas rurales que por años estuvieron abandonadas, estas narrativas tenían el amparo además de las autoridades electas por voto popular de los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales y provinciales.

Otra de las aristas identificadas en esta tesis contempla las afectaciones experimentadas por las mujeres. Toda explotación de recursos naturales no solo erosiona los ecosistemas, sino que todo

el territorio sufre los impactos. La primera afectación se detecta en la relación directa con los espacios en donde ellas habitan y en los que realizan sus actividades tanto productivas como reproductivas. En este sentido con énfasis puntual en la contaminación de fuentes de agua siguen siendo las mujeres las que levantan sus voces de protesta ya que está en juego la vida al verse limitadas en el acceso a recursos como el agua y la tierra.

Cuando se afectan los medios de vida se evidencian cambios en las prácticas y percepciones de los espacios. Las mujeres dejaron de lavar en el río, de bañarse en el río; como también dejaron de caminar libremente mientras había personas extrañas en la comunidad. Quienes habitan las comunidades de Junín y Barcelona experimentaron una transformación territorial que a su vez cambió la formas de concebir y relacionarse en estos nuevos espacios.

Hubo cambios en la cotidianidad de las mujeres y en las cargas de trabajo. Así, aquellas mujeres que optaron por prestar algún tipo de servicio a la empresa encargada de perforar los pozos de exploración avanzada, tenían que lavar o cocinar y sus horarios representaban en ocasiones hasta tres veces más que una jornada normal de labores. Algunas recuerdan haber trabajado hasta 24 horas. Si sumaban las horas de la jornada laboral, las tareas domésticas y las tareas del campo les llegaban a faltar horas a los días. El uso del tiempo si bien es tema de análisis en los entornos laborales de las ciudades en las discusiones sobre cuánto se han achicado las brechas de género, lejos está de discutirse en las zonas rurales. Este abordaje no puede dejarse de lado debido a que son en estos territorios rurales en donde las intervenciones externas ahondan las desigualdades de género y es que, en nombre de la inserción laboral de las mujeres, se vulneran sus derechos. Por lo general se considera que la independencia económica genera un empoderamiento femenino, pero para el caso se observó que la dependencia a un salario alteró la cotidianidad, con mayor recarga de trabajo; así como transformó las formas cotidianas de relacionarse con la naturaleza.

Las mujeres de la comunidad de Junín mientras trabajaron para la empresa minera dejaron de cultivar las tierras y cambiaron su consumo alimenticio. En el caso de los hombres, se introdujeron comportamientos consumistas y se profundizaron actitudes machistas, que van de la mano del consumo del alcohol, y si bien la empresa minera controlaba que sus trabajadores no participen de fiestas, consumo de alcohol o drogas, el control se limitaba a las jornadas laborales

y en las vacaciones se inducía a que salgan a gastar el dinero en centros de diversión y tolerancia de las ciudades cercanas. Una investigación más profunda permitiría ahondar en los casos de violencia intrafamiliar y la relación directa por el stress de las jornadas laborales, ingresos económicos, celos, entre otros comportamientos.

Resulta singular la lectura que tienen las mujeres de las comunidades. En Barcelona, las mujeres consideran que trabajar para la empresa minera origina peleas internas y egoísmos, pero también comentaron que si llega el momento de trabajar para la empresa muchas de ellas si lo considerarían a pesar incluso de las experiencias negativas observadas. Esta idea se enlaza con las perspectivas y formas entender el desarrollo en las zonas rurales. La narrativa extractivista impone una forma de vida dependiente de la explotación de los recursos naturales, en la que el crecimiento económico es una meta, en donde todo puede tener una valoración monetaria.

Un punto relevante surge luego del paso de la empresa minera (con varios intentos fallidos de promulgar un desarrollo económico) y la sorpresiva enseñanza de la pandemia de la Covid 19. Las comunidades exteriorizaron con mayor fuerza las distintas formas de entender y llegar al bienestar. Hay familias que defienden actividades productivas como la agricultura, ganadería, turismo comunitario entre otras opciones. En este sentido un grupo de mujeres de la comunidad de Junín tiene la iniciativa de vender harina de plátano, otras familias ofertan café orgánico o panela.

Sin duda, las poblaciones rurales aún mantienen aspiraciones distintas sobre lo que significa una comunidad desarrollada; y ante el cuestionamiento lo primero que salta a la mente es poder contar con vías en buen estado que les permita comerciar sus productos sin intermediarios y principalmente contar con educación y salud de calidad para sus hijos; dentro de sus apreciaciones también está implícita la noción de que una vida en comunidad no debe tener agentes externos que atenten contra sus medios de vida.

En los últimos meses, por la pandemia, la noción de dependencia de la tierra y el agua se intensificó generando nuevamente costumbres agrícolas, de intercambio de productos,

demostrando que las zonas rurales se abastecen por sí mismas y que una forma de vida sin tanta dependencia y explotación, sí es posible

Retomando la descripción de las aristas atacadas por la minería a gran escala no escapa del análisis las afectaciones al entorno natural, directamente al agua; este líquido que fluye llevando vida. Para muchos de los habitantes de la zona de Intag, principalmente para las mujeres resulta impensable la continuidad de sus actividades y economía local sin la presencia del agua, o si esta continúa afectándose en calidad y volúmenes de acceso. Durante la exploración avanzada del proyecto Llurimagua se evidenció la contaminación en el río Junín, a raíz de aquello se potenció las valoraciones simbólicas que se le otorga al agua que fluye, que recorre las tierras y que da vida a los humanos y no humanos recordando que el agua del río tiene un poder preponderante, ya que moldea las comunidades y en sus riberas se genera y construye la vida social.

Los ríos, bajo la actual política de seguridad energética de largo plazo siguen siendo entendidos como elementos de una naturaleza aparte, inertes, disponibles para ser explotados por los seres humanos. Solo se ven como un flujo de agua que de no ser aprovechada se perdería en el mar, como si humanos y otros no humanos no dependiesen de ese fluir para su existencia misma (Hernando 2017, 152).

De esta manera es necesario nombrar el caso de la reciente apelación judicial ante el Ministerio del Ambiente y Agua que es acusado de no salvaguardar un entorno único que alberga a especies endémicas en el planeta tierra. Con la alusión a la existencia de dos pequeñas ranas, se busca frenar la arremetida minera, y se ha ganado una batalla en el ámbito de lo legal, buscando hacer prevalecer el valor intrínseco de la naturaleza, frente a las valoraciones del capital, entendiendo que en la naturaleza todo se conecta entre sí y en donde todas las vidas son importantes y deben ser protegidas.

Finalmente, la importancia del agua en un contexto extractivo minero trasciende lo material y son las mujeres de la zona de Intag las que sin importar si trabajaron o no con la empresa minera las que se unen para alzar sus voces y desde el lugar donde se encuentren mantener la lucha por sus bosques, su tierra, los animales, el agua es decir la vida misma. Cuando se lucha por la vida no

hay divisiones, porque para ellas es más importante vivir en comunidad, en paz, poder compartir, reír y disfrutar de lo que les ofrece su bello valle de Intag.

Es así que frente a la fragmentación que dejó la fase de exploración avanzada, las mujeres de las comunidades de Junín y Barcelona añoran y repiensen formas para volver a unir los lazos y las relaciones comunitarias que existían antes de la tercera arremetida extractivista, a cargo de la alianza estratégica de las empresas mineras CODELCO – ENAMI Ep. Muchas mujeres de la zona de Intag, al igual que otros muchos territorios que en Ecuador están asediados por la minería, buscan mantener y ensayar variados procesos productivos para sostener las formas de vida presentes en sus territorios garantizando el bienestar de sus generaciones presentes y futuras. Enfatizando que sus reclamaciones no son solo materiales, sino que van de la mano de valoraciones simbólicas.

Lista de referencias

- Acosta Alberto y Ulrich Brand. 2018. “Contextos históricos comunes y divergentes”. En *Salidas del laberinto Capitalista: Decrecimiento y postextractivismo*. Segunda edición Fundación Rosa Luxemburgo, 29-84. Quito Ecuador
- Acosta Alberto. 2016. “Maldiciones, herejías y otros milagros de la economía extractivista”. *Tabula Rasa Revista de Humanidades*. No.24: 25-55, enero-junio
- Acosta Alberto. 2012. “Delirios a gran escala: Correa en los laberintos de la megaminería”. *Revista digital La línea de fuego*. <https://lalineadefuego.info/2012/01/07/delirios-a-gran-escala-correa-en-los-laberintos-de-la-megamineria-por-alberto-acosta/>
- Acosta Alberto. 2011. “Extractivismo y neoextractivismo: Dos caras de la misma maldición” *Más allá del Desarrollo. Grupo Permanente de Trabajo sobre Alternativas al Desarrollo*, Fundación Rosa Luxemburg/Abya Yala, 83-118. Quito: Ecuador.
- Adrover Francesca, Aintzira Oñederra y Blanca Safont. 2008. “Transformación de los roles de las mujeres colonas y cambio socioambiental: El caso de la penetración de la minería transnacional en un agroecosistema de la comunidad de Junín, Ecuador”. Proyecto Final de Carrera Universitat Autònoma de Barcelona
- Agarwal Bina. 2004. *El debate sobre género y medio ambiente: lecciones en la India. Miradas al Futuro. Hacia la construcción de sociedades con equidad de género*. México D.F: UNAM
- Agencia de Regulación y Control Minero (ARCOM). 2020. Informe de rendición de cuentas enero – diciembre de 2019.
- Aguinaga, Margarita, Miriam Lang, Dunia Mokrani y Alejandra Santillana. 2011. “Pensar desde el feminismo: Críticas y alternativas al desarrollo. *En Mas Allá del Desarrollo*. Compiladoras Miriam Lang y Dunia Mokrani. Ediciones. Abya Yala: Fundación Rosa Rosa Luxemburg. Quito Ecuador. Pp 55-8
- Aliaga Monrroy, Carmen. 2019. “Nuestros cuerpos, nuestros territorios. Luchas de mujeres, feminismos emergentes y defensas de los territorios en Bolivia. En ¿Cómo se sostiene la vida en América Latina? Feminismos y re-existencias en tiempos de oscuridad. 89- 98. Primera Edición. Fundación Rosa Luxemburgo. Ediciones Abya – Yala. Quito – Ecuador.

- Almeida, María Dolores. 2019. “Estudio de caso sobre la gobernanza del sector minero en el Ecuador”, Documentos de Proyectos (LC/TS.2019/56), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Alimonda Héctor. 2011. “La Colonialidad de la Naturaleza. Una aproximación a la Ecología Política Latinoamericana”. En *La Naturaleza Colonizada. Ecología política y minería en América Latina*. 21- 60. CLACSO. Buenos Aires – Argentina.
- Arroyo Aline. 2017. Dos visiones de gestión del agua, la pública y la comunitaria: un análisis a partir de los cambios normativos introducidos en la Constitución del 2008 y en la Ley de Aguas del 2014 en el Ecuador.” En Gisselle Vila Benites y Cristóbal Bonelli A (eds) *Contracorriente Agua y Conflicto en América Latina*, editado por, 263- 285. Quito Ecuador
- Banco Central del Ecuador. 2020. Reporte de Minería. www.bce.ec
- Bebbington, Anthony, Dennise Humphreys, Juan Pablo Muñoz, Jannet Lingan, Martín Scurrah, Javier Alvarado, David Gonzalez, Jeffrey Bury, Cristina Cevallos, Christian Paz, Jorge Camacho, Sofía Vargas y Fanny Briceño. 2009. “La glocalización de la gobernanza ambiental: relaciones de escala en los movimientos socio ambientales y sus implicaciones para la gobernanza Ambiental en zonas de influencia minera en el Perú y el Ecuador. Documento de trabajo. 1-55. Recuperado en <https://www.flacsoandes.edu.ec/agora/la-glocalizacion-de-la-gobernanza-ambiental-relaciones-de-escala-en-los-movimientos-socio>
- Bebbington, Anthony, Dennise Humphreys, Jeffrey Bury, Jeannet Lingan, Juan Muñoz y Martín Scurrah. 2008. “Mining and Social Movements: Struggles Over Livelihood and Rural Territorial Development in the Andes”. *World Development*. Vol 36. N 12, 2888-2905. doi:10.1016/j.worlddev.2007.11.016
- Bebbington, Anthony. 2007. “Elementos para una ecología política de los movimientos sociales y el desarrollo territorial en zonas mineras”. En *Minería, movimientos sociales y respuestas campesinas*, ed. Anthony Bebbington, 23-46. Lima: IEP: CEPES.
- Biersack, Aletta. 2011. “Reimaginar la ecología política/ cultura/poder/historia/naturaleza”. En *Cultura y Naturaleza*, editado por Leonardo Montenegro, 135-193. Bogotá: Jardín Botánico de Bogotá. <http://www.ceapedi.com.ar/imagenes/biblioteca/libreria/279.pdf>

- Boelens Rutgerd, Jaime Hoogesteger, Erik Swyngedouw y Jeroens Vos. 2017. "Territorios hidrosociales y gubernamentalidad: un enfoque desde la ecología política". En *Contracorriente: Agua y conflicto en América Latina*. 27- 48. Serie Agua y Sociedad, 25. Sección Justicia Hídrica. Quito Ecuador
- Boelens Rutgerd y Aline Arroyo. 2013. "Introducción: El agua fluye en dirección del poder. En *Aguas Robadas: Despojo hídrico y movilización social*. 17-26. Agua y Sociedad, 15. Serie Justicia Hídrica, 1. Lima: IEP; Fondo Editorial PUCP.
- Boelens Rutgerd, Leontien Cremers y Margreet Zwarteveen. 2011. "Justicia Hídrica: Acumulación de agua, conflictos y acción de la sociedad civil". En *Justicia Hídrica. Acumulación, conflicto y acción social*. 13-26. Agua y Sociedad, 19. Serie Justicia Hídrica, 1. Lima: IEP; Fondo Editorial PUCP.
- Bunker, Stephen. 1989. *Staples, links and poles in the construction of Regional Development Theories*. Sociological Forum, Vol. 4, No.
- Cardno. 2018. Estudio Complementario al Estudio de Impacto Ambiental ExAnte y Plan de Manejo Ambiental para la fase de exploración avanzada de minerales metálicos del Área Minera LLURIMAGUA (Cód. 403001)
- Cardno. 2014. Estudios de Impacto Ambiental y Plan de Manejo Ambiental para la fase de Exploración Avanzada para minerales Metálicos de la Concesión Minera N° 403001 Llurimagua
- Cielo Cristina y Cristina Vega. 2015. "Reproducción, mujeres y Comunes Leer a Silvia Federici desde el Ecuador actual". *Nueva Sociedad* N° 256, marzo-abril de 2015
- Cisneros Paúl. 2011. *¿Cómo se construye la sustentabilidad ambiental? Experiencias conflictivas de la industria minera en Ecuador*. Tesis. Quito: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), Sede Ecuador.
- Colectivo de Investigación y Acción Psicosocial Ecuador. 2015. *Íntag: una sociedad que la violencia no puede minar. Informe psicosocial de las afectaciones en Íntag provocadas por las empresas mineras y el Estado en el proyecto Llurimagua*. Quito: El Chasqui Ediciones
- Colón García, Ana Teresa. 2016. "David vs. Goliat: Políticas y prácticas exitosas de la DECOIN (Defensa y Conservación Ecológica de Intag) durante la lucha contra la minería en Intag,

Ecuador". *Independent Study Project (ISP) Collection*. 2320.

https://digitalcollections.sit.edu/isp_collection/2320.

Contraloría General del Estado. 2019. Informe General: Examen Especial al Proyecto Minero Llurimagua en la provincia de Imbabura, a cargo de la Empresa Nacional Minera, ENAMI EP, Ministerio de Minería, Ministerio del Ambiente, Agencia de Regulación y Control Minero, y entidades relacionadas, ubicado en la ciudad de Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha, por el período comprendido entre el 1 de enero de 2012 y el 31 de diciembre de 2017.

Costanzo Mariagiulia. 2017. "Extracción de mujeres: la base económica del Extractivismo neoliberal. El caso de Cajamarca, Perú". En *Congreso El Extractivismo en América Latina: Dimensiones Económicas, Sociales, Políticas y Culturales*. 210-226, Sevilla: Universidad de Sevilla. <https://hdl.handle.net/11441/74426>

Chicaiza Gloria. 2014. *Mineras Chinas en Ecuador: La nueva dependencia*. Quito. Primera Edición

Chopard, Aurélie y William Sacher. 2017. *Megaminería y agua en Íntag: una evaluación independiente. Análisis preliminar de los potenciales impactos en el agua por la explotación de cobre a cielo abierto en Junín, zona de Intag, Ecuador*. DECOIN.

Cruz Hernández, Delmy Tania. 2016. "Una mirada muy otra a los territorios-Cuerpos femeninos". *SOLAR, Revista de Filosofía Iberoamericana*. Año12 Vol. 12-1. ISSN: 1816-2924

Delgadillo Macías, Javier. 2006. "Dimensiones territoriales del desarrollo rural en América Latina". *Problemas del Desarrollo. Revista Latinoamericana de Economía*, vol. 37, núm. 144, enero-marzo, pp. 97-120.

DECOIN. 2005. "La lucha contra la contaminación por minería en la zona de Intag, Cotacachi". En *Páramo y Contaminación* 33- 50. Grupo de trabajo en páramos del Ecuador.

Dos Santos Venes Francisco Miguel. 2016. "Construcción de políticas energéticas desde lo local el caso del Ecuador". Tesis. Quito: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), Sede Ecuador.

Eguiguren Pozo, María Alicia. 2012. *La Resistencia Minera en Intag*. Tesis. Quito: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), Sede Ecuador.

- Ecopar. 2018. Plan de manejo área de conservación y uso sustentable municipal Intag Toisán (ACUS- MIT). 2018. Cotacachi
- Echeverri, Juan Alberto. 2004. “Territorio como cuerpo y territorio como naturaleza: ¿diálogo intercultural?”- En Alexandre Surralles y Pedro Garda Hierro (Comp.): *Tierra Adentro: Territorio Indígena y percepción del entorno*, 259-277. Lima: Tarea Critica Educativa. http://www.ecominga.uqam.ca/PDF/BIBLIOGRAPHIE/GUIDE_LECTURE_6/5/1.Alvaro_Echeverri.pdf
- Empresa Nacional Minera. 2017. Ficha general del proyecto Llurimagua. <https://www.ENAMIEp.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/03/fichas-LLURIMAGUA-IN-SP.pdf>
- Entrena Durán, Francisco. 1998. “Viejas y nuevas imágenes sociales de ruralidad”. En *Estudios Sociedade e Agricultura*. 76-98. Recuperado en: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/brasil/cpda/estudos/onze/duran11.htm>
- Escobar, Arturo. 2014. “Ontologías relacionales: perspectivas territoriales, más allá de “la cultura”. En *Sentipensar con la tierra. Nuevas lecturas sobre desarrollo, territorio y diferencia*, 103- 111. Ediciones Unaula. Medellín – Colombia.
- Escobar, Arturo. 2012. “Una ecología de la diferencia: igualdad y conflicto en un mundo glocalizado”. En *Mas allá del Tercer Mundo: Globalización y Diferencia*. 125 – 147. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia. Recuperado en <http://biblioteca.icanh.gov.co/DOCS/MARC/texto/303.44E74m.pdf>
- Escobar, Arturo. 2007. “Capítulo VI: Conclusión, Visualización de una era posdesarrollo”. En *La invención del Tercer Mundo: Construcción y deconstrucción del desarrollo*. 356 – 379. Fundación Editorial el perro y la rana. Caracas – Venezuela.
- Escobar, Arturo. 1996. La problematización de la pobreza: la fábula de los tres mundos y el desarrollo. En A. Escobar, *La Invención del Tercer Mundo construcción y deconstrucción del desarrollo*). Bogotá: Grupo Editorial Norma. (págs. 51-110).
- García Torres, Miriam. 2017. “Petróleo, ecología y feminismo. Una lectura sobre la articulación de Mujeres amazónicas frente al extractivismo petrolero en la provincia de Pastaza, Ecuador”. Tesis. Quito: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), Sede Ecuador.

- Gaybor, Antonio. 2008. “Avanza el uso extensivo y masivo del agua en la agricultura”. En El Despojo del agua y la necesidad de una transformación urgente. Foto de los Recursos Hídricos. 16-20 Ecuador.
- Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Imbabura. 2017. Plan Provincial de Riego y Drenaje de Imbabura 2017- 2037. Primera edición. Imbabura – Ecuador
- Gobierno Autónomo Descentralizado Cantonal de Santa Ana de Cotacachi. Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) Actualización 2015-20135
- Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Peñaherrera. Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) 2014-2019.
http://app.sni.gob.ec/snmlink/sni/PORTAL_SNI/data_sigad_plus/sigadplusdiagnostico/1060020610001_Documento%20Final%20GAD%20Parroquial%20Pe%C3%B1aherrera_30-10-2015_14-09-27.pdf
- Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de García Moreno. Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) 2014-2019.
- Göbel Bárbara y Astrid Ulloa. 2014. *Extractivismo minero en Colombia y América Latina*. Editado por Göbel Bárbara y Astrid Ulloa. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Ciencias Humanas. Grupo Cultura y Ambiente / Berlín: Ibero-Amerikanisches Institut, 2014.
- Gonzales García, Marta. 2008. “Habitando los espacios naturales en cuerpos sexuados: Género y responsabilidad medioambiental” *En ARBOR Ciencia, Pensamiento y Cultura*. CLXXXIV 729 enero-febrero 2008 115-126. ISSN:0210-1963.
- Gudynas Eduardo. 2017. “Neo- extractivismo y crisis civilizatoria”. En *América Latina: Avanzando hacia la construcción de alternativas*. Pp 29- 54. BASE IS. Asunción – Paraguay. <http://gudynas.com/wp-content/uploads/GudynasExtractivismosConceptosPy2017.pdf>
- Gudynas Eduardo. 2013. “Extracciones, extractivismos y Extrahecciones: Un marco conceptual sobre la apropiación de recursos naturales”. *Observatorio del Desarrollo*. N° 18 CLAES Centro Latino Americano de Ecología Social Uruguay- Montevideo.
- Gudynas Eduardo. 2011a. “Más allá del nuevo extractivismo: transiciones sostenibles y alternativas al desarrollo”. En *El Desarrollo en cuestión: Reflexiones desde América Latina*. Oxfam y Cides UMSA, La Paz, Bolivia 379 - 410.

- Gudynas Eduardo. 2011b. “Debates sobre el desarrollo y sus alternativas en América Latina: Una breve guía heterodoxa” en *Más allá del Desarrollo. Grupo Permanente de Trabajo sobre Alternativas al Desarrollo*, Quito: Editorial Abya Yala, 21-53.
- Gudynas Eduardo. 2011c. “El nuevo extractivismo progresista en América del Sur. Tesis sobre un viejo problema bajo nuevas expresiones”. *Colonialismos del Siglo XXI. Negocios extractivos y defensa del territorio en América Latina*. 75-92. Icaria Editorial Barcelona España.
- Harvey David. 2014. “Contradicción 11: Desarrollos geográficos desiguales y producción de espacio”. En *17 Contradicciones y el fin del capitalismo*. 149- 163. Editorial IAEN. Quito Ecuador
- Haesbaert Rogerio. 2013. *Del mito de la desterritorialización a la multiterritorialidad. Cultura y Representaciones sociales*. Num 15 9-42
- Hidrointag. 2008. Sistema de generación hidroeléctrica de la cuenca del río Intag, para la conservación de fuentes de agua y el desarrollo local sustentable.
<https://toisanintag.files.wordpress.com/2011/08/catalogo-hidrointag-v2.pdf>
- Hernando Arrese Maite. 2017. “La vida social de los ríos y los conflictos hidroeléctricos en el Wallmapu.” En Gisselle Vila Benites y Cristobal Bonelli (eds) *A Contracorriente Agua y Conflicto en América Latina*, 137-157. Quito Ecuador
- Hinojosa Leonith, Guerrero Wilma y Paul Arias. 2017 “Percepción de in satisfacción de la demanda de agua de consumo en localidades rurales y urbanas pequeñas. El caso del cantón Cotacachi”. En Gisselle Vila Benites y Cristobal Bonelli (eds) *A Contracorriente Agua y Conflicto en América Latina*, 401-422. Quito Ecuador
- Holland Cunz, Bárbara. “Minorías sin voz dentro de la historia de las teorías”. En *Ecofeminismos*, 13-77. Ediciones Cátedra. Universitat de Valencia
- Huamán Sanchez, Luis. 2015. “Agua y minería: ¿gobernanza o conflicto? Discursos en defensa del agua y en favor de la minería en Cajamarca, Perú de 2010 a 2013”. Tesis de Maestría, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO Sede Ecuador.
- Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, IICA. 2013. Desarrollo Territorial con Enfoque de Sistemas Agroalimentarios Localizados (AT - SIAL) Valle del Intag, Ecuador. México: IICA, 2013.

- Isch López, Edgar. 2017. “Las políticas públicas para la gestión del agua en el Ecuador: Tendencias de los últimos treinta años. En Gisselle Vila Benites y Cristóbal Bonelli A (eds) *Contracorriente Agua y Conflicto en América Latina*. Pp 301-320. Quito Ecuador Instituto nacional de Estadísticas y Censos (INEC). Inicio (ecuadorencifras.gob.ec)
- Jarrín Hidalgo, Sofía. 2017. Entre el incumplimiento de los derechos de la población y la relación con Odebrecht: análisis de la Hidroeléctrica Manduriacu. Quito: Centro de Derechos Económicos y Sociales –CDES. <http://cdes.org.ec/web/wp-content/uploads/2017/11/Reporte-Mandariacu.pdf>
- Kay, Cristóbal. 2010. “La teoría del desarrollo desde una perspectiva latinoamericana”. En Henry Veltmeyer, ed., *Herramientas para el Cambio: Manual para los Estudios Críticos del Desarrollo*, La Paz: Plural editores, pp. 69-72.
- Kay Cristóbal. 2007. Algunas reflexiones sobre los estudios rurales en América Latina. *Iconos Revista de Ciencias Sociales*. Num 29 pp. 31-50
- Kocian Maya, David Batker y Jennifer Harrison-Cox. 2011. “Estudio ecológico de la región de Intag, Ecuador. Impactos ambientales y recompensas potenciales de la minería”. En *Earth Economics* Tacoma, Estados Unidos. Recuperado <https://docplayer.es/10073174-Estudio-ecologico-de-la-region-de-intag-ecuador-impactos-ambientales-y-recompensas-potenciales-de-la-mineria.html>
- Lang Miriam. 2011. “Crisis Civilizatoria y desafíos de las izquierdas”. En *Mas allá del desarrollo. Grupo permanente de Trabajo sobre Alternativas al Desarrollo*. 7 – 21. Abya Yala. Quito- Ecuador
- Larrea Carlos, Philippe Belmont, Joaquín Paguay, Mariana Walter, Sara Latorre 2012. *Análisis multicriterial sobre las alternativas de desarrollo en Íntag : escenarios prospectivos para las opciones de turismo-agricultura y minería*. Quito: UASB
- Latorre, Sara, Walter, Mariana y Larrea, Carlos. 2015. *Íntag, un territorio en disputa. Evaluación de escenarios territoriales extractivos y no extractivos*. Quito: Ediciones Abya Yala.
- Leach Mellisaa, Susan Joeques y Cathy Green. “Las relaciones de género y el cambio ambiental. En *Miradas al futuro. Hacia la construcción de sociedades sustentables con equidad de género*, 289-306. Universidad Nacional Autónoma de México, México
- Leff, Enrique. 2006. “La ecología política en América Latina. Un campo en construcción”. *Los tormentos de la materia. Aportes para una ecología política latinoamericana*. 21- 39.

- Lefebvre, Henry. 1974. "La producción del espacio". *Papers: revista de sociología* 3: 219-229.
<http://dx.doi.org/10.5565/rev/papers/v3n0.880>
- López Oropeza, Mauricio. (2012). *Entre la identidad y la Ruptura Territorial: la construcción socio-histórica y socio económica en Intag*. Ediciones Abya-Yala. Quito Ecuador.
- Machado Aráoz, Horacio. 2015. "Ecología política de los regímenes extractivistas. De reconfiguraciones imperiales y re-existencias decoloniales en nuestra América". En *Bajo el Volcán*, vol. 15, núm. 23, septiembre-febrero, 2015, pp. 11-51
- Machado Araoz, Horario. 2015b. "El territorio moderno y la geografía (colonial) del capital. Una arqueología mínima. *Memoria y Sociedad* 19, n.º 39. 174-191. Bogotá- Colombia.
<http://dx.doi.org/10.11144/Javeriana.mys19-39.tmgc> 174- 191.
- McBurney Matthew, Willis. 2010. "Las cadenas de valor del café orgánico/comercio justo de Intag y su impacto en el desarrollo local". Tesis de Maestría, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO Sede Ecuador.
- Mantilla Quijano Alejandro. 2019. "Desafiando la locomotora del despojo, Extractivismos y resistencias en Colombia. En Karin Gabbert y Miriam Lang (Eds) *¿Cómo se sostiene la vida en América Latina? Feminismos y re existencias en tiempos de oscuridad*, Editado Quito: Abya Yala. 221-237.
- Martínez Alier, Joan y Mariana Walter. 2015. "Capítulo 2: Metabolismo social y conflictos extractivos. En *Gobernanza ambiental en América Latina*. 73- 103. CLACSO. Buenos Aires- Argentina. Recuperado en
<http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20150318053457/GobernanzaAmbiental.pdf>
- Martínez Alier, Joan. 2008. "Conflictos ecológicos y justicia ambiental". En *Papeles* N 103. Pp 11-27
- Matijasevic María y Ruiz Alexander. 2013. *La construcción social de lo rural*. Revista Latinoamericana de Metodología de la Investigación Social. Pp 24-41. Recuperado en <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5275938>
- Mies María y Vandana Shiva. 2004. "El Ecofeminismo, exponentes y posturas críticas. Del porque escribimos este libro juntas". En *Miradas al futuro. Hacia la construcción de sociedades sustentables con equidad de género*, 71-94. Universidad Nacional Autónoma de México, México

- Ministerio de Minería. 2016. Plan Nacional de Desarrollo del Sector Minero.
<http://www2.competencias.gob.ec/wp-content/uploads/2021/03/04PPP2016-PLAN.pdf>.
- Mohanty Talpade Chandra. 2008. Bajo los ojos de occidente: Academia Feminista y discurso colonial. En *Descolonizando el Feminismo: Teorías y practicas desde los Márgenes*. Madrid. Recuperado en
https://www.feministas.org/IMG/pdf/articulo_libro_descolonizando_el_feminismo-.pdf
- Montenegro Jorge. 2009. “¿Desarrollo territorial o territorio contra el desarrollo?” en XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. VIII Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires. Asociación Latinoamericana de Sociología, Buenos Aires.
- Murillo Diana Carolina y William Sacher. 2017. “Nuevas territorialidades frente a la megaminería: el caso de la Reserva Comunitaria de Junín”. *Letras Verdes. Revista Latinoamérica de Estudios Socioambientales*. N° 22, septiembre 2017, pp 46-70.
- Murillo Martín Diana Carolina. 2016. “¿Un paso a la minería? La reserva comunitaria Junín en la tensión de territorialidades por exploración minera. Tesis de maestría, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO Sede Ecuador.
- Pérez, Edelmira. 2001. “Hacia una nueva visión de lo rural”. En *¿Una nueva ruralidad en América Latina?*. 17- 29. Clacso, Buenos Aires- Argentina
- Prieto Mercedes. 2017. “Capítulo 6: “Estado, integración – desarrollo y mujeres: una mirada conectada del Programa Indigenista Andino (1951 – 1973).” En *El Programa Indigenista Andino, 1951 – 1973, Las mujeres en los ensambles estatales del desarrollo*. 265 - 292. Flacso- Quito – Ecuador.
- Prieto Mercedes y Carolina Páez. 2017. “Capítulo 3: La Misión Andina en Ecuador: doble delegación femenina y sentidos de estado.” En *El Programa Indigenista Andino, 1951 – 1973, Las mujeres en los ensambles estatales del desarrollo*. 111-162. Flacso- Quito – Ecuador.
- Plumwood Val. 1993. *Feminism and the Mastery of Nature*. Londres: Routledge.
<https://warwick.ac.uk/fac/arts/english/currentstudents/undergraduate/modules/fulllist/first/en122/lecturelist2017-18/plumwood.pdf>
- Puleo Alicia. 2012. “Feminismo y ecología”. En *Mujeres en Red. El periódico feminista*. 1-9.
<https://www.mujeresenred.net/spip.php?article2060>

- Puleo Alicia. 2008. “Libertad, igualdad, sostenibilidad. Por un ecofeminismo ilustrado”.
ISEGORIA. Revista de Filosofía Moral y política. N° 38, enero-junio 2008, 39-59ISSN:
 1130-2097.
- Polanyi-Levitt, Kari. 2014. “Los conceptos más importantes en el trabajo de Karl Polanyi y su
 relevancia contemporánea”. *Economía y Desarrollo*, 151(1), 198-211. de
[http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0252-
 85842014000100016&lng=es&tlng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0252-85842014000100016&lng=es&tlng=es).
- O’Connor, Martin. 1994. “El mercadeo de la naturaleza. Sobre los infortunios de la naturaleza
 capitalista”. En *Revista de opiniones Hika. Ecología Política*. N° 17, 15-34.
- Osorio, Jaime. 2015. “El sistema – mundo de Wallerstein y su transformación: Una lectura
 crítica. *Bienes Comunes y Complejidad*. Año 28, Num 77, 131-154, enero – abril.
- Rocheleau Dianne, Barbara Thomas Slayter y Esther Wangari. 2004 “Género y Ambiente: Una
 perspectiva de la Ecología Política Feminista. En V. Vázquez García, & M. Velásquez
 Gutiérrez (Comp.), *La ecología política feminista*. Ciudad de México, México: Centro
 Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (pp. 343-372)
- Rosaldo Michelle. 1979. “*Mujer, cultura y sociedad: Una visión teórica*”. Biblioteca virtual de
 ciencias sociales.
[https://seminariolecturasfeministas.files.wordpress.com/2012/01/rosaldo-michelle-mujer-
 cultura-y-sociedad.pdf](https://seminariolecturasfeministas.files.wordpress.com/2012/01/rosaldo-michelle-mujer-cultura-y-sociedad.pdf)
- Oslender, Ulrich. 2010. “La búsqueda de un contra -espacio: ¿hacia territorialidades alternativas
 o cooptación del poder dominante?”. En *Revista Geopolítica*. Vol. 1 No. 1. Miami:
 Florida International University, 95-114
- Sacher, William. 2017. “La presencia china en el sector megaminero global”. En *Ofensiva
 Megaminera China en Los Andes: Acumulación por desposesión en el Ecuador de la
 Revolución Ciudadana*, 122- 145. Ediciones Abya – Yala, Quito – Ecuador.
- Sacher William y Alberto Acosta. 2012. “Vientos neoliberales en la minería ecuatoriana” en *La
 minería a gran escala en Ecuador: Análisis y datos estadísticos sobre la minería
 industrial en el Ecuador*. 13-31. Universidad Politécnica Salesiana. ABYA YALA.
 Recuperado en [https://www.researchgate.net/profile/William-
 Sacher/publication/307638449_La_Mineria_a_Gran_Escala_en_el_Ecuador/links/57ce5b
 3908ae057987aac1db/La-Mineria-a-Gran-Escala-en-el-Ecuador.pdf](https://www.researchgate.net/profile/William-Sacher/publication/307638449_La_Mineria_a_Gran_Escala_en_el_Ecuador/links/57ce5b3908ae057987aac1db/La-Mineria-a-Gran-Escala-en-el-Ecuador.pdf)

- Salazar Ramírez, Hilda. 2017. “El extractivismo desde el enfoque de género: una contribución en las estrategias para la defensa del territorio”. *Sociedad y Ambiente*, año 5, núm. 13, marzo-junio de 2017, ISSN: 2007-6576, pp. 35-57
- Saney, Isacc. 2010. “La historia desde una perspectiva crítica del desarrollo”. En Henry Veltmeyer, ed., *Herramientas para el Cambio: Manual para los Estudios Críticos del Desarrollo*, La Paz: Plural editores, pp 51-54.
- Seaone, José. 2013. “El agua vale más que el oro. La megaminería a cielo abierto”. *Extractivismo, despojo y crisis climática: Desafíos para los movimientos sociales y los proyectos emancipatorios de Nuestra América*. 157-182. Buenos Aires: Ediciones Herramienta, Editorial El Colectivo y GEAL. <http://www.iheal.univ-paris3.fr/sites/www.iheal.univ-paris3.fr/files/SEOANE-TADDEI-ALGRANATI%202013.pdf>
- Shade Lindsay, Javier Ramírez y Susana Castro. 2017. “El Estado extractivista y el Estado penal: el caso de Intag, Ecuador. Ecuador Debate 102. pp 135-173. <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/xmlui/bitstream/handle/10469/13713/REXTN-ED102-11-Shade.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Stolcke, Verena. 2000. “Es el sexo para el género lo que la raza para la etnicidad... y la naturaleza para la sociedad?”. En *Política y Cultura*. Num 14 25-60. Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco. Distrito Federal, México. <https://www.redalyc.org/pdf/267/26701403.pdf>
- Svampa, Maristella y Enrique Viale. 2014. *Maldesarrollo: la Argentina del extractivismo y el despojo*. Buenos Aires: Katz Editores.
- Svampa, Maristella. 2013. “Consenso de los Commodities» y lenguajes de valoración en América Latina”. Nueva Sociedad. <https://nuso.org/articulo/consenso-de-los-commodities-y-lenguajes-de-valoracion-en-america-latina/>.
- Svampa, Maristella. 2008. “La disputa por el desarrollo: territorio, movimientos de carácter socio – ambiental y discursos dominantes”. <http://www.maristellasvampa.net/archivos/ensayo43.pdf>
- Taddei, Emiliano. 2013. “Las guerras por el agua”. En *Extractivismo, Despojo y Crisis Climática: Desafíos para los movimientos sociales y los proyectos emancipatorios de Nuestra América*. 109- 130 Buenos Aires: Ediciones Herramienta, Editorial El Colectivo

- y GEAL. <http://www.iheal.univ-paris3.fr/sites/www.iheal.univ-paris3.fr/files/SEOANE-TADDEI-ALGRANATI%202013.pdf>
- Tomadoni, Claudia. 2007. “A propósito de las nociones de espacio y territorio”. *Cuadernos de Geografía- Revista Colombiana de Geografía*, vol.10 (Nº4), 53-66. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Torres, Fernanda. 2016. “Henri Lefebvre y el espacio social: aportes para analizar procesos de institucionalización de movimientos sociales en América Latina- La Organización Barrial Tupac Amaru (Jujuy- Argentina)”. *Sociologías*. Porto Alegre, año 18, no 43, 240-270
- Ulloa, Astrid. 2016. “Feminismos territoriales en América Latina: defensas de la vida frente a los extractivismos”. *Nomadas 45*. octubre 2016. Pp 123-139.
- Unceta Satrustegui, Koldo. 2009. “Desarrollo, subdesarrollo, maldesarrollo y postdesarrollo. Una mirada transdisciplinaria sobre el debate y sus implicaciones”. *Carta Latinoamericana: Contribuciones en desarrollo y sociedad en América Latina*. Nº 7, Publicada en 2009 pp. 1-34.
- Vallejo Ivette, Giannina Zamora y William Sacher. 2019. “Despojo(s), segregación social del espacio y territorios de resistencia en América Latina”. *Iconos Revista de Ciencias Sociales* No. 64, Mayo 2019 Vol. 23, pp11-32.
- Yacoub Cristina, Rutgerd Boelens y Bibiana Duarte. 2015. “Empresas extractivas en Latinoamérica”. En *Agua y Ecología Política: El extractivismo en la agroexportación, la minería y las hidroeléctricas en Latinoamérica*, 117 – 124, Quito: Abya-Yala
- Yacoub Cristina, Bibiana Duarte y Rutgerd Boelens. 2015. Reflexiones sobre el extractivismo minero y petrolero y el despojo del agua. En *Agua y Ecología Política: El extractivismo en la agroexportación, la minería y las hidroeléctricas en Latinoamérica*, 189-198. Quito: Abya-Yala
- Yépez María José y Karolien Van Teijlingen. 2017. “Mujeres y la minería a gran escala en El Pangui: una aproximación desde la Ecología Política Feminista”. En *La amazonia minada: minería a gran escala y conflictos en el sur del Ecuador*. Quito: Editorial Abya-Yala, pp 173-206
- Zwarteveen y Rutgerd Boelens. 2011. “La investigación interdisciplinaria referente a la temática de justicia hídrica: unas aproximaciones conceptuales”. En *Justicia Hídrica:*

acumulación, *conflicto y acción social*. 29-58. Agua y Sociedad, 19. Serie Justicia
Hídrica, 1. Lima: IEP; Fondo Editorial PUCP.